

CAPÍTULO 1: Contexto Macroeconómico

Luego de una caída a tasas anualizadas superiores al 14% entre 2001.2 y 2002.1, la economía registró un leve crecimiento en el segundo trimestre de 2002. Para el segundo semestre del corriente año es de esperar que el nivel de actividad se mantenga, o registre un mínimo crecimiento, lo que se traduciría en una disminución anual del PIB del 11% respecto al año anterior.

A pesar de esta recuperación, existe un elevado nivel de incertidumbre que impide que la economía comience a beneficiarse de la enorme ganancia de competitividad generada por la devaluación.

En el presente capítulo se realiza un breve repaso de la performance de la economía argentina durante 2002, y se explican los principales determinantes de la reducida variación de los precios en los primeros nueve meses en relación a la magnitud de la depreciación de la moneda. El propósito de este análisis es describir el marco de referencia en el que se desarrolló la economía de la Región Centro.

1.1. Salida de la Convertibilidad

La fuerte pérdida de confianza ocurrida en el segundo semestre de 2001, (consecuencia fundamentalmente de la falta de solvencia fiscal y de un escenario internacional adverso, que produjo una reversión de los flujos de fondos hacia los mercados emergentes en general y en particular hacia Argentina), determinó que el Gobierno impusiera restricciones sobre los fondos depositados en el sistema financiero (corralito financiero de diciembre de 2001) y restricciones para girar fondos al exterior. Para poner en perspectiva la magnitud de la crisis que enfrentó el país, se puede mencionar que la economía pasó de recibir U\$S 9.549 millones en 1999 a experimentar una fuga por U\$S 4.310 millones en 2001. Esta importante reversión en el movimiento de capitales se financió con una disminución de U\$S 12.083 millones en las reservas internacionales, parcialmente compensada con un saldo negativo en la cuenta corriente (U\$S 4.392 millones).

Lo anterior, junto al desplome del nivel de actividad (durante el cuarto trimestre de 2001 el PIB disminuyó a una tasa anualizada¹ del 21,6%), al incremento del desempleo y, por último, las restricciones impuestas sobre la extracción de los depósitos bancarios determinó la renuncia del Presidente Fernando De la Rúa.

Luego de una semana de negociaciones, el Congreso acordó nombrar al Dr. Adolfo Rodríguez Saa como presidente por 90 días hasta que se produjera el llamado a elecciones en marzo de 2002. En la primera semana de gobierno del nuevo Presidente se declaró la cesación de pagos de la deuda pública. El default hostil y desordenado provocó un mayor aislamiento del país de la comunidad financiera internacional. Justamente en momentos en que, por el contrario, se deberían haber dado señales claras de respeto por la seguridad jurídica y los derechos de la propiedad para intentar detener la salida de capitales. La falta de soporte político por parte del Poder Legislativo determinó la renuncia del Presidente.

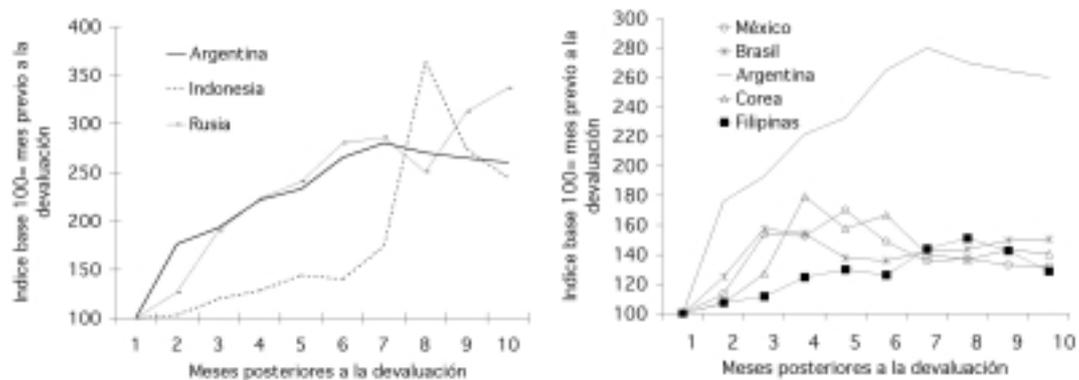
Una semana después, tras un acuerdo político entre la mayoría de los legisladores Justicialistas y gran parte de los pertenecientes a la UCR, se nombró al Dr. Eduardo Duhalde como Presidente. Esto hacía suponer que la nueva administración contaría con un amplio

¹ Tasa anualizada = tasa de variación que registraría la variable considerada si repite similar comportamiento durante cuatro trimestres.

respaldo por parte del Congreso y de los Gobernadores. Sin embargo, el nuevo Presidente no logró dar señales claras sobre su compromiso con el estado de derecho. Por el contrario, en los primeros meses de Gobierno se aprobó la Ley de Quiebras que otorgaba amplios beneficios al deudor y limitaba las acciones del acreedor, afectando los derechos de propiedad y los contratos.

Tampoco hubo medidas para levantar las restricciones impuestas sobre el sistema financiero. En el plano fiscal, se optó por dejar que el ajuste de las cuentas del sector público se realizara a través de un incremento de precios, manteniendo el gasto nominal constante.

Gráfico 1.1: Evolución del Tipo de Cambio Real en las Crisis recientes (índice base 100=mes previo a la devaluación)



Fuente: IIE en base a Estadísticas Financieras Internacionales; FMI.

La falta de un rumbo claro en la orientación del gobierno se reflejó en una intensificación de la salida de capitales de Argentina y, por lo tanto, en una devaluación del peso frente al dólar, superior incluso a la que evidenciaron la mayoría de los países que sufrieron crisis de balanza de pagos en los últimos años.

Efectivamente, tal como se puede apreciar en el gráfico 1.1 de la izquierda, el tipo de cambio real en Argentina reflejó un comportamiento similar a las crisis más profundas como fueron la de Rusia en 1998 y la de Indonesia en 1997. Por el contrario, en el gráfico 1.1 de la derecha se compara el comportamiento del tipo de cambio real en los países que, luego de la devaluación de sus monedas, lograron mantener un rumbo claro orientado hacia la integración de sus economías con el resto del mundo.

1.2. Nivel de Actividad

Analizando el índice de producción industrial se puede observar que, luego de registrar una caída del 19% entre abril de 2001 y abril de 2002, el mismo comenzó a mostrar tasas de variaciones positivas respecto al mes anterior con excepción del mes de julio y septiembre. Es decir que la actividad manufacturera dejó de caer y se ubica en promedio en un 18,6% por debajo de los niveles del periodo 2000.01-2001.06. (ver gráfico 1.2)

Gráfico 1.2: Evolución del EMI desestacionalizado y la tendencia ciclo (índice base 1997=100)



Fuente: INDEC.

Analizando los sectores que componen el Estimador Mensual Industrial (EMI), se puede observar que la mayoría de los sectores que lo integran lo integran registran tasas de variaciones negativas entre el acumulado de los primeros ocho meses de 2002 respecto a igual periodo del año anterior, con excepción de Ind. Metálicas Básicas que registra un incremento del 2,5%. (ver cuadro 1.1)

Resulta importante destacar que se aprecia una gran divergencia en el comportamiento de las industrias dentro de un mismo sector. Por ejemplo, en Productos Minerales no Metálicos, se puede observar una fuerte disminución mayor al 34% en el acumulado anual en cemento y otros materiales de la construcción mientras que la producción de vidrios evidencia una disminución de solamente el 6% en igual periodo. Este mejor comportamiento relativo se explica fundamentalmente por la sustitución de envases de plástico por envases de vidrio en la industria de bebidas gaseosas.

También en el bloque Sustancias y Productos Químicos se observa una gran dispersión en la performance de cada industria. Dentro de las que verificaron una fuerte caída en los primeros ocho meses se destacan Productos farmacéuticos (-24,7%) y Detergentes, jabones y productos personales (-18,3%). Entre las que registran variaciones de un dígito (positiva o negativa) se encuentran gases industriales (-6,8%), Agroquímicos (-5,7%) y Materias primas plásticas y caucho sintético (4,8%). Por el contrario, productos químicos básicos registró en el acumulado anual un crecimiento del 16,3%.

Cuadro 1.1: Variación acumulada anual (en %)

Sector	Ene-ago 01 Índice 1997=100	Ene-ago 02 Índice 1997=100	Variación en %
Ind. Metálicas Básicas	107,6	110,2	2,5
Prod. del Tabaco	82,9	82,9	-0,1
Papel y Cartón	102,7	98,0	-4,6
Alimentos y Bebidas	100,7	93,1	-7,6
Ref. de Petróleo	102,2	93,7	-8,3
Caucho y Plástico	88,2	79,3	-10,1
Sus. y Prod. Químicos	117,0	101,4	-13,3
EMI	89,9	76,0	-15,4
Minerales no Metálicos	82,8	59,9	-27,7
Metalmecánica exc. Autom	51,7	36,0	-30,2
Edición e Impresión	97,0	66,3	-31,7
Prod. Textiles	73,2	47,2	-35,4
Automotores	60,8	35,1	-42,3

Fuente: INDEC.

El dispar comportamiento de las industrias se explica a través del destino de la producción y del nivel de endeudamiento. En aquellos sectores que satisfacen la demanda externa o interna pero a sectores exportadores, se observa un fuerte incremento en el nivel de

actividad. En el caso de los sectores sustitutivos de importaciones cuya demanda depende del consumo interno se observan disminuciones moderadas en el nivel de actividad. Por el contrario, en aquellos orientados a la demanda interna se observan las mayores caídas en sus niveles de producción (como la industria de productos editoriales e imprentas).

Lo anterior resulta útil para analizar los niveles de actividad respecto al año anterior, pero si se quiere saber si los sectores comenzaron a mostrar signos de recuperación es conveniente utilizar la serie sin estacionalidad y compararla con los periodos previos.

Con el objetivo de reducir la volatilidad, se consideró la producción promedio de los últimos tres meses respecto al promedio de los tres meses previos.

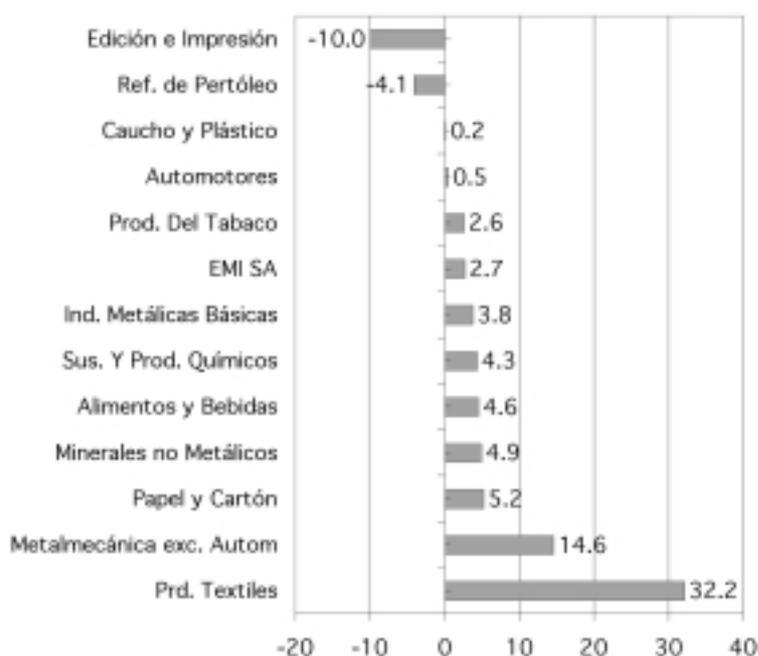
Tal como se puede observar en el gráfico 1.3, la mayoría de los sectores que integran el EMI evidencian signos de leve recuperación. Sin embargo, a pesar del reducido nivel de actividad, la variación en los niveles de producción promedio apenas supera al 3%. Se destaca el comportamiento de la industria textil y la industria metalmeccánica (excluida la automotriz) con variaciones de dos dígitos. Por el contrario, los sectores que continúan disminuyendo su nivel de actividad son Refinación de Petróleo y Edición e Imprenta. En este último caso, al ser una industria ligada fundamentalmente a satisfacer la demanda interna y con componentes importados, sufre los efectos más negativos de la devaluación. Cabe destacar que paulatinamente se observa un redireccionamiento de la oferta hacia los mercados externos.

1.3. Oferta y Demanda Agregada

Analizando los componentes de la oferta y la demanda agregada, se aprecia que en el periodo recesivo que comenzó en 1998 se distinguen dos etapas. La primera que abarca desde el segundo trimestre de 1998 hasta el segundo trimestre de 2001 y la segunda desde el segundo trimestre de 2001 hasta el primer trimestre de 2002. En el primer periodo el PIB experimentó una reducción moderada, donde la tasa de variación anualizada respecto al trimestre previo sin estacionalidad fue de un dígito, con excepción del cuarto trimestre de 1998.

En la segunda etapa la mayoría de los componentes de la oferta y la demanda agrega-

Gráfico 1.3: Variación promedio jun-ago 02 vs mar-may 02 (en porcentaje, serie desestacionalizada)



Fuente: IIE en base a INDEC.

Nota: series desestacionalizadas con el método X11 arima

da, con excepción de las ventas externas y el consumo público, evidenciaron caídas de dos dígitos (ver cuadro 1.2).

En este periodo sobresale la disminución de la inversión a tasas anualizadas de más del 39%, alcanzando un máximo de -66% en el primer trimestre de 2002. En el caso del consumo privado la tasa de caída de esta variable alcanzó el 25%. Actualmente puede estimarse que la inversión representa alrededor del 11% del PIB, una cifra insuficiente para recomponer el desgaste del capital existente.

Para el segundo trimestre de 2002 el Producto Interno Bruto registró una variación anualizada positiva del 3,8%, lo que refleja que al menos el nivel de actividad dejó de caer.

El otro componente de la oferta agregada, las importaciones, evidenció una disminución del 20,6%. Si bien es una reducción importante, representa menos de un tercio de las tasas que registró en los dos trimestres previos.

Cuadro 1.2: Evolución de los Componentes de la Oferta y Demanda Agregada
(tasa de variación anualizada respecto el trimestre anterior, en %)

	PIB	Import.	Consumo Privado	Consumo Público	IBIF	Export.
1997.1	7,3	37,9	10,4	6,2	18,6	2,8
1997.2	8,3	35,9	10,9	6,1	31,2	2,9
1997.3	9,9	17,3	10,9	-13,9	12,6	22,5
1997.4	4,7	11,7	3,2	26,6	4,5	9,6
1998.1	1,8	8,1	-2,0	-6,3	23,2	12,0
1998.2	9,4	18,7	12,1	11,4	1,4	20,9
1998.3	-1,5	-9,9	-1,8	3,2	-11,5	7,9
1998.4	-10,7	-23,5	-7,5	-6,1	-22,7	-23,6
1999.1	-4,7	-24,5	-5,2	6,2	-22,3	3,5
1999.2	-4,4	-14,4	-1,3	3,1	-5,1	0,8
1999.3	0,1	24,4	1,1	3,3	0,8	1,3
1999.4	5,6	9,2	6,6	3,6	0,7	8,5
2000.1	-1,7	-11,7	-4,4	-5,0	-14,1	4,0
2000.2	-6,4	-6,2	-4,0	-0,3	-17,8	-3,0
2000.3	1,6	3,5	1,5	7,9	6,4	-2,0
2000.4	-1,0	5,8	-3,6	-4,6	-4,2	13,2
2001.1	-2,2	-2,5	-1,4	-0,2	-19,7	-4,5
2001.2	-0,9	-22,9	-5,1	-0,6	-6,1	12,5
2001.3	-16,5	-45,4	-18,0	-6,8	-39,7	2,1
2001.4	-20,8	-61,8	-25,1	-15,4	-48,8	-5,7
2002.1	-21,6	-77,0	-23,0	-4,0	-66,1	12,8
2002.2	3,8	-20,6	2,2	7,8	-2,4	-10,3

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía.

Analizando el comportamiento de las importaciones por componente, se puede observar una recuperación de las compras externas de Bienes Intermedios y Combustibles, mientras que la importación de Bienes de Capital, Piezas y Accesorios para bienes de capital y Bienes de Consumo continúan evidenciando una disminución respecto al trimestre previo, aunque de menor magnitud. (ver cuadro 1.3) A pesar de ello, la caída del rubro equipo durable importado fue la mayor del conjunto lo que indica la fuerte disminución del gasto en tecnología.

Cuadro 1.3: Evolución de las Importaciones a Precios Constantes
(índice 1997 =100)

	Nivel Gral	Bs de Capital	Bs Interm.	Comb.	Piezas y Acc.	Bs de Cons.
2001.1	84,2	69,3	97,3	69,4	79,6	90,9
2001.2	86,3	74,4	97,2	64,4	83,4	92,4
2001.3	77,2	59,9	95,2	70,6	65,0	86,0
2001.4	59,2	44,1	73,1	43,7	46,9	72,8
2002.1	30,7	18,6	44,2	36,5	24,3	30,8
2002.2	33,7	16,4	55,9	54,7	28,7	23,0

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía.

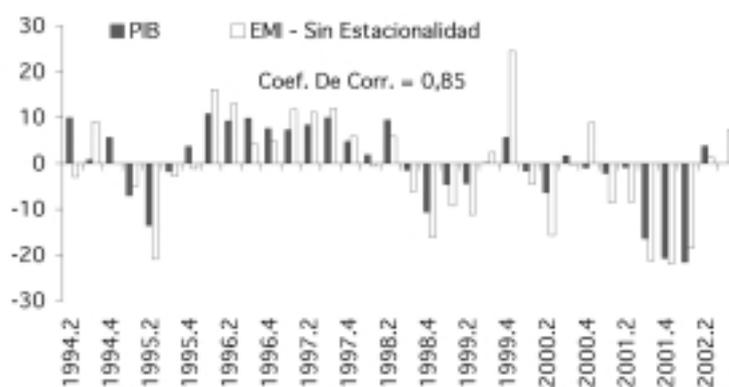
En el caso de la demanda agregada, se observa una leve recuperación del consumo privado y público y una menor disminución en la inversión. En las exportaciones también se observa una leve caída en el volumen de ventas.

Para el tercer trimestre de 2002 es de esperar que el PIB nuevamente registre un leve incremento respecto al trimestre anterior, una vez aislados los efectos de la estacionalidad. Esta estimación del PIB para el tercer trimestre se debe al comportamiento que registraron en este periodo los principales indicadores líderes y coincidentes del nivel de actividad. Entre los primeros sobresalen la fuerte reducción en la tasa de interés doméstica, el incremento en el nivel de depósitos y la demanda de circulante. En el caso de los indicadores coincidentes se destaca la performance de la actividad industrial, de la construcción y del Índice de servicios públicos. (ver gráfico 1.4)

Para el cuarto trimestre, el avance de las negociaciones con el FMI (que permitiría al menos obtener los fondos para cancelar las deudas con los organismos internacionales sin

Gráfico 1.4: Relación entre el PIB y el Estimador Mensual Industrial

(variaciones anualizadas respecto al trimestre anterior, en %)



Fuente: IIE en base a INDEC y Ministerio de Economía.

Cuadro 1.4: Estimación del PIB para 2002

	PIB* (en mill. de \$ de 1993)	Variación t/t (en porcentaje)
2001.1	273.520	
2001.2	272.885	-0,9 %
2001.3	260.883	-16,5 %
2001.4	246.133	-20,8 %
2002.1	231.587	-21,6 %
2002.2	233.750	3,8 %
2002.3	233.750	0,0 %
2002.4	233.750	0,0 %
		Var. Anual
2001	263.355	
2002	233.209	-11,4 %
Arrastre Estadístico** 2003		0,2 %

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía.

Nota: * sin estacionalidad.

** crecimiento de la economía si el PIB permanece en el mismo nivel que el alcanzado en el cuarto trimestre de 2002.

tener que recurrir a las reservas del BCRA), seguramente contribuirá a generar las condiciones para que al menos el PIB continúe registrando una débil recuperación.

En un contexto en donde la economía se estabiliza en el nivel del segundo trimestre de 2002 (escenario que puede considerarse relativamente conservador), se registraría una disminución en el PIB del 11% y se dejaría para el 2003 un arrastre estadístico del 0,2%. Es decir que si el PIB permanece en el mismo nivel que el alcanzado en el segundo trimestre de 2002 la economía crecería un 0,2% en 2003.

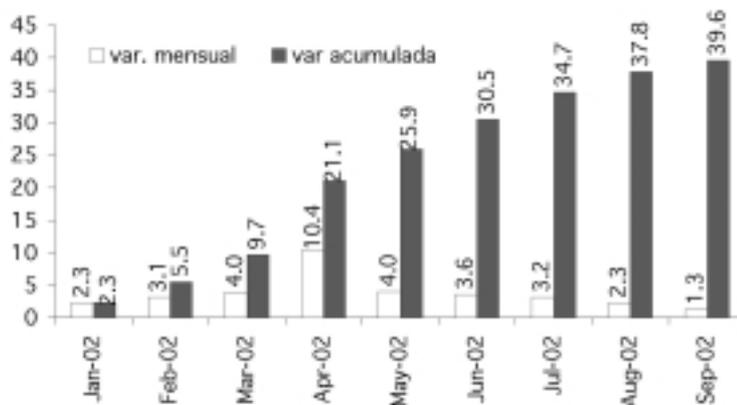
1.4. Precios

El nivel de precios al consumidor recibió el impacto de la devaluación. En efecto, el índice de precios al consumidor, después de registrar una tendencia decreciente entre agosto 1998 y diciembre de 2001, evidenció un incremento del 39,6% en los primeros nueve meses de 2002. Esta variación en los precios experimentó una aceleración en el primer cuatrimestre y posteriormente. Debido al menor ritmo de depreciación del peso, la variación se desaceleró fuertemente. (ver gráfico 1.5) En el apéndice de este capítulo se analiza el efecto de la deflación en el transcurso de la década pasada.

Cabe destacar que, el reducido aumento de precios en relación a la variación del tipo

de cambio (260%), se puede explicar por la política del Gobierno de mantener las tarifas de los servicios públicos congeladas y la fuerte reducción en los márgenes de ganancia de los comercios minoristas. Al respecto, en el punto sobre el tipo de cambio real se tratan específicamente los determinantes de este comportamiento de los precios.

Gráfico 1.5: Evolución del Índice de Precios al Consumidor .
(en porcentaje)



Fuente: INDEC.

En el cuadro 1.5 se puede apreciar el comportamiento heterogéneo que registraron los precios de los servicios y de los bienes que integran la canasta del índice de precios al consumidor. En el acumulado de los primeros nueve meses el IPC registró una variación del 39,7%, explicado por una variación de precios de los bienes del 67,2% y de los servicios del 10%. A su vez, los servicios privados registraron una variación del 13,4% mientras que los servicios públicos una del 5,4%.

Cuadro 1.5: Índice de Precios al Consumidor (en %)

Variación de los precios Sep-02 vs dic-01	
Total	39,7 %
Bienes	67,2 %
Servicios	10,0 %
Privados	13,8 %
Públicos	5,4 %

Fuente: INDEC.

Cuadro 1.6: Índice de Precios Mayorista (en %)

Variación acumulada sep-02/dic-01	
Nivel General	121,2%
Productos Nacionales	114,5%
Primarios	211,9%
Manuf. y Energía Eléctrica	92,3%
Productos Importados	217,8%

Fuente: INDEC.

En el caso del índice de precios mayoristas, la variación acumulada en el periodo sep-02/dic-01 alcanzó el 121,2%. La mayor variación de precios respecto al IPC se debe a que en este índice no están los servicios y que los bienes que lo integran son básicamente transables. Sin embargo, también se observa un comportamiento dispar entre los distintos componentes. (ver cuadro 1.6)

1.5. Sistema Financiero

Como consecuencia de la imposición de las limitaciones a la extracción de efectivo del sistema financiero y al creciente nivel de incertidumbre, en diciembre de 2001 se produjo un importante aumento del saldo en cuentas corrientes y cajas de ahorro en detrimento de los depósitos a plazo.

Posteriormente, con la pesificación de los depósitos a un tipo de cambio de \$1,4 por dólar y la reprogramación de los depósitos a plazo y los saldos en cajas de ahorro en dólares, se produjo un fuerte desequilibrio entre la oferta y demanda de dinero.

Como consecuencia del aumento del circulante en poder del público, la demanda de base monetaria se incrementó en los primeros dos meses del año. Este comportamiento, contrario a la teoría económica que indica que la demanda de dinero por motivos transaccionales se reduce ante un incremento de la tasa de interés y de las expectativas inflacionarias, se debe a que los agentes económicos asignaban una prima elevada a la liquidez fuera del sistema (peso billete) ya que les permitía comprar divisas.

Tal como se puede observar en el cuadro 1.7, hasta el mes de mayo los agentes económicos evidenciaron el comportamiento descrito en el párrafo anterior. La demanda de circulante (columna a) registró un fuerte incremento y los saldos de las entidades financieras en el BCRA (columna B) experimentaron una reducción como consecuencia de la caída de depósitos.

Por el lado de la oferta de base monetaria, la principal explicación de la emisión durante 2002 fue la asistencia por iliquidez a las entidades financieras, en tanto que la monetización del déficit se mantuvo controlada (\$ 700 millones). Sin embargo, cabe destacar que esta cifra subestima el verdadero financiamiento que recibió el Gobierno por parte del BCRA ya que se otorgaron algunos préstamos indirectamente a través de los bancos públicos.

En cuanto a la política del BCRA en el mercado de cambios, durante este periodo realizaron fuertes ventas de divisas (es decir que rescató el excedente de pesos del mercado) para tratar de controlar el comportamiento de la paridad cambiaria. (columna f)

A partir de junio los principales agregados monetarios comenzaron a evidenciar un mejor comportamiento. Efectivamente, las entidades financieras comenzaron a recuperar liquidez (aumento en los saldos de cuenta corriente en el BCRA-columna b), debido a un aumento en los depósitos a plazo. También resulta importante destacar que la Autoridad Monetaria pasó de ser vendedora neta de divisas en el mercado de cambios, a realizar compras de dólares.

Por su parte, los depósitos del sector privado registraron entre enero y junio una disminución de \$ 15.797 millones. Dicha variación se explica por el retiro de efectivo en las cuentas a la vista y por los recursos de amparos presentados por la reprogramación de los depósitos.

Cuadro 1.7: Explicación de la variación Mensual de la Base Monetaria (en millones de pesos)

	Demanda		Oferta			Desequilibrio	
	Circ.	Cta Corr.	Ad. Trans. al Gob.	A. a Ent. Finan.	Otros	Inter. Camb.	LEBAC
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)
Feb-02	927	-237	300	1.170	-271	-510	0
Mar-02	1098	-2.230	200	1.027	83	-2.153	-289
Abr-02	777	40	200	1.898	-298	-1.019	37
May-02	220	-717	0	2.427	227	-2.692	-459
Jun-02	-282	-310	0	607	41	-875	-366
Jul-02	311	20	0	217	-30	436	-293
Ago-02	-143	906	0	208	44	1.302	-791
Sep-02	-59	1.383	0	-41	675	718	-27
Oct-02*	516	130	0	-3	404	300	-55

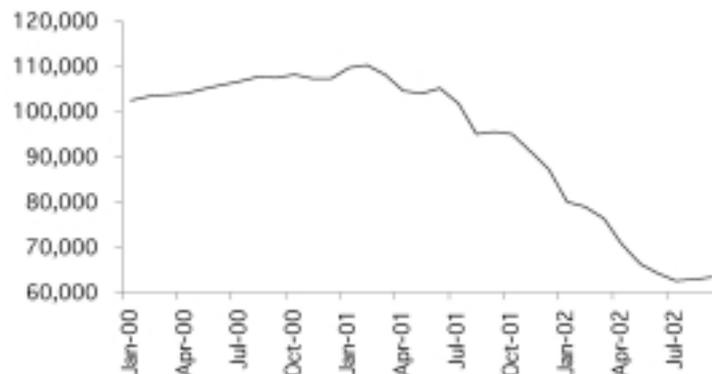
Fuente: IIE en base a BCRA.

Nota: Corresponde a los primeros 9 días de octubre.

A partir del mes de junio se puede observar una recuperación en los depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorro y depósitos a plazo. (ver gráfico 1.6)

Los préstamos al sector privado (gráfico 1.7), continúan evidenciando una fuerte reducción. Entre los factores que explican esta caída en los préstamos, se destacan los importantes descuentos que ofrecen las entidades por la cancelación anticipada (tanto para operaciones en efectivo como con certificados de depósitos reprogramados) y por la falta de liquidez de las entidades financieras para otorgar nuevos créditos

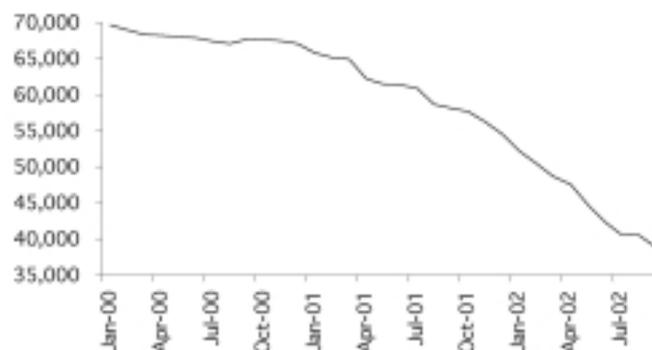
Gráfico 1.6: Evolución de los Depósitos del Sector Privado* (en millones de pesos)



Fuente: IIE en base BCRA.

Nota: * los depósitos entre ene-00 y dic-01 se multiplicaron por 1.4 para hacer comparable los valores de los depósitos de 2002.

Gráfico 1.7: Evolución de los Préstamos al Sector Privado (en millones de pesos)



Fuente: IIE en base BCRA.

1.6. Sector Público

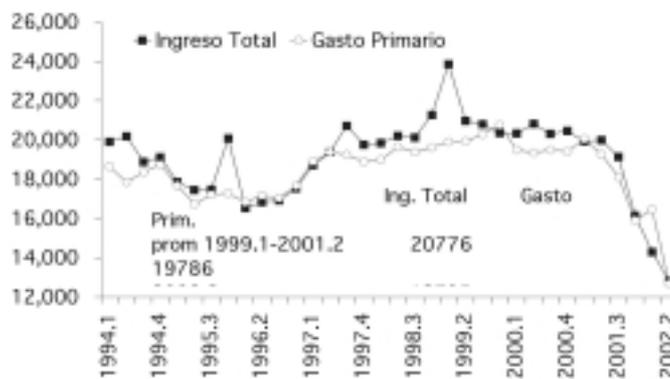
El sector público, luego de registrar un crecimiento tanto en términos reales como en porcentaje del PIB entre 1996 y 1998, se estabilizó entre 1999 y 2001 y registró una fuerte disminución en los primeros dos trimestres de 2002, tal como se puede apreciar en los gráficos 1.8 y 1.9. Este fuerte ajuste en el tamaño del sector público se produjo debido al mantenimiento en términos nominales del monto de los gastos con un incremento de los precios.

En efecto, en términos reales el gasto primario del segundo trimestre de 2002 respecto al promedio de 1999.1-2001.2 se redujo en un 35,9% y si se considera en porcentaje del PIB, el mismo cayó en 4,4 puntos porcentuales, desde el 19,2% del PIB hasta el 14,8%. ***Es decir que durante este periodo se produjo uno de los ajustes fiscales más importantes de la historia y de la peor manera, debido a los efectos negativos principalmente sobre la distribución del ingreso.***

Los ingresos públicos, registraron una reducción aún más importante que los gastos, debido a la fuerte disminución del nivel de actividad. En los últimos meses se observa una recuperación en los ingresos por el amesetamiento del nivel de actividad y el incremento en los precios. Sin embargo, tal como se puede apreciar en el gráfico 1.10, esta recuperación se debe al rendimiento de dos impuestos altamente distorsivos que son el impuesto a los créditos y débitos bancarios y las retenciones a las exportaciones, que participan en el 19% de la recaudación total.

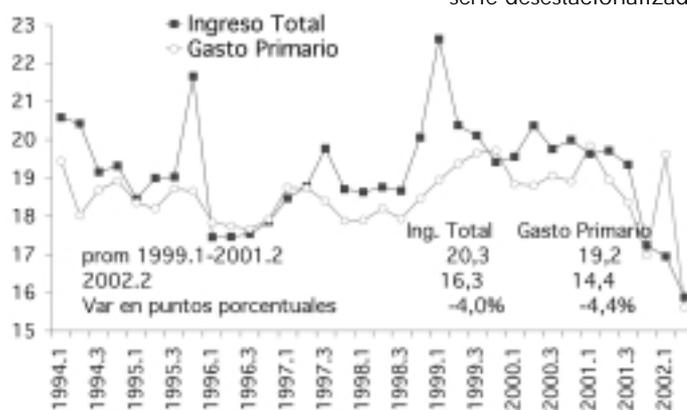
El desafío para el próximo Gobierno es mantener o incrementar levemente el gasto público en términos reales respecto al registrado en el segundo trimestre de 2002, para asegurar que los futuros aumentos en la recaudación permitan generar un superávit primario que asegure la solvencia fiscal. Para poner en perspectiva el esfuerzo que deberá realizar el sector público, se puede mencionar que el resultado primario promedio durante la convertibilidad fue de 0,7% del PIB, mientras que para el 2003 se está negociando con los organismos internacionales un resultado primario de entorno al 2% del PIB y para los siguientes años de aproximadamente el 4%.

Gráfico 1.8: Evolución del Ingreso Total y Gasto Primario del Sector Púb. Nacional (en millones de pesos de jun-02, serie desestacionalizada)



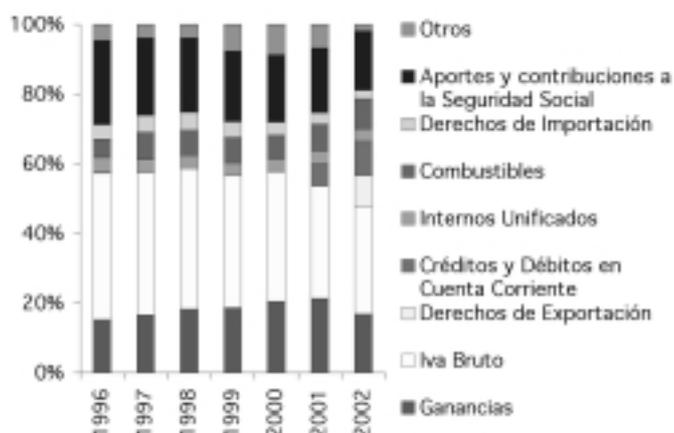
Fuente: IIE en base a INDEC y Ministerio de Economía

Gráfico 1.9: Evolución del Ingreso Total y Gasto Primario del Sector Público Nacional (en porcentaje del PIB, serie desestacionalizada)



Fuente: IIE en base a INDEC y Ministerio de Economía

Gráfico 1.10: Composición de la Recaudación Tributaria del Sector Público Nacional (en %)



Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía.
 Nota: 2002 se consideraron los primeros 7 meses.

Otro desafío que deberá asumir el próximo Gobierno será modificar el sistema impositivo, ya que aproximadamente el 20% de los recursos totales del sector público nacional se recauda con los dos impuestos mencionados anteriormente. También se debe mencionar que la elevada alícuota del IVA genera fuertes incentivos para evadir. Prueba de ello es que la recaudación de este tributo se ubica muy por debajo de los estándares internacionales.

1.7. Balanza de Pagos

La profundidad de la crisis que enfrentó Argentina durante el año 2001 y 2002 se reflejó en una fuerte salida de fondos. Efectivamente, tal como se puede apreciar en el cuadro 1.8, el país pasó de recibir un ingreso de capitales promedio anual de U\$S 14.700 millones (promedio 1997-2000) a enfrentar una salida de U\$S 4.310 millones en 2001. En el primer semestre de 2002 la salida de divisas alcanzó los U\$S 8.557 millones. Esta fuerte reversión en el flujo de fondos produjo una fuerte retracción del crédito y, en consecuencia, del nivel de actividad.

Dicha salida de fondos se financió con la disminución del saldo de cuenta corriente y una importante pérdida de reservas en el 2001 y con un saldo positivo en la cuenta corriente y con una menor pérdida de reservas en el primer semestre de 2002. Resulta importante destacar que el saldo positivo en la cuenta corriente se explica por un desplome de las importaciones tanto en 2001 como en 2002.

Cuadro 1.8: Evolución de la Balanza de Pagos (en millones de U\$S)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002 I sem
Cuenta corriente	-12.333	-14.624	-12.001	-8.878	-4.392	4.195
Mercancías	-2.123	-3.097	-795	2.558	7.451	8.428
Exportaciones fob	26.431	26.434	23.309	26.410	26.610	12.406
Importaciones fob	28.554	29.531	24.103	23.852	19.159	3.979
Servicios	-4.449	-4.516	-4.156	-4.305	-3.971	-1.029
Rentas	-6.215	-7.409	-7.433	-7.372	-8.099	-3.366
Transferencias corrientes	453	398	382	241	227	162
Cuenta capital y Financiera	16.819	18.418	14.009	9.635	-4.310	-8.557
Cuenta Capital	94	73	86	87	101	16
Cuenta Financiera	16.724	18.345	13.923	9.549	-4.411	-8.574
Sector Bancario	-910	3.506	1.329	67	11.497	-1.719
Sector Público no Financiero	8.172	9.362	10.845	8.123	-3.432	1.584
Sector Privado No Financiero	9.462	5.477	1.749	1.358	-12.476	-8.438
Errores y Omisiones Netos	-1.212	-356	-807	-1.197	-3.381	-886
Variación de Reservas Internacionales	3.273	3.438	1.201	-439	-12.083	-5.249

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía.

En el primer semestre de 2002, a pesar del incremento de la competitividad por la depreciación de la moneda doméstica, las exportaciones se mantuvieron estables debido a la falta de crédito y al elevado nivel de incertidumbre.

1.8. Impacto de la devaluación en el nivel de precios

1.8.1. Marco Conceptual

Para explicar el reducido impacto de la devaluación sobre el nivel de precios (pass-through) se utilizará como base el trabajo elaborado por Ilan Goldfajn y Sergio Ribeiro da Costa Werlang². Estos autores luego del estudio del efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el nivel de precios en un conjunto de 71 países entre 1980 y 1998 concluyen que los principales determinantes del “pass-through” son cuatro:

- 1) Diferencia entre el PIB actual y el potencial (ciclo de los negocios)
- 2) Grado de apertura de la economía
- 3) Nivel inicial de precios
- 4) Retraso del tipo de cambio efectivo real multilateral

La importancia del primer punto se debe a que, si la economía se encuentra en la fase expansiva de su ciclo, las empresas tendrán mayor facilidad para trasladar al precio de sus productos un incremento en el costo de producción. Por el contrario, en un contexto recesivo la posibilidad de aumentar los precios de los bienes y servicios es más reducida. Como medida del ciclo de negocios, el trabajo utiliza la diferencia entre el PIB en el periodo previo a la devaluación y el PIB potencial medido por la tendencia.

La segunda variable resulta un indicador de la importancia del comercio exterior en la economía. Una mayor apertura de la economía determina en promedio un mayor efecto de la devaluación sobre el nivel de precios doméstico. Este indicador se calcula como el cociente entre las importaciones más las exportaciones y el PIB.

La tercera variable refleja la facilidad de trasladar un incremento de los costos a los precios de los productos. En una economía con un persistente nivel de inflación, las empresas tendrán menos dificultad en trasladar la variación de precios.

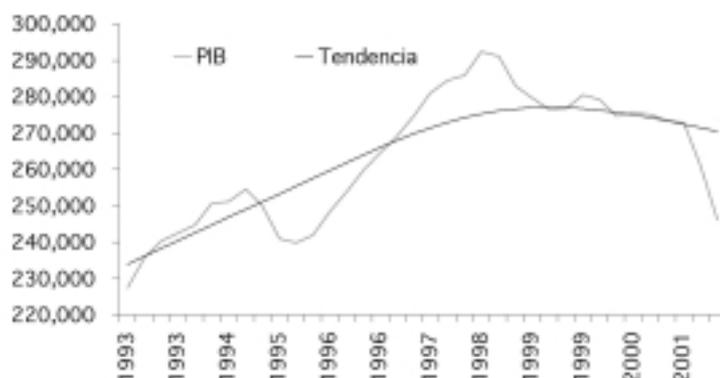
La cuarta y última variable es el retraso del tipo de cambio efectivo real multilateral (TCERM). Una devaluación en un país que presenta un sobrevaluación importante de su moneda tenderá a recomponer el tipo de cambio efectivo (la relación entre los precios de los bienes transables y no transables) y tendrá un reducido efecto en el nivel de precios. Para determinar la sobrevaloración de la moneda se utiliza la diferencia entre el TCERM del periodo previo a la devaluación y la tendencia.

1.8.2. Valores de los principales determinantes del pass-through para Argentina

En el caso de Argentina el primer determinante del pass-through, es decir la fase del ci-

² Ilan Goldfajn and Sérgio Ribeiro da Costa Werlang: The Pass-through from Depreciation to Inflation: A Panel Study, September 2001, Banco Central de Brasil.

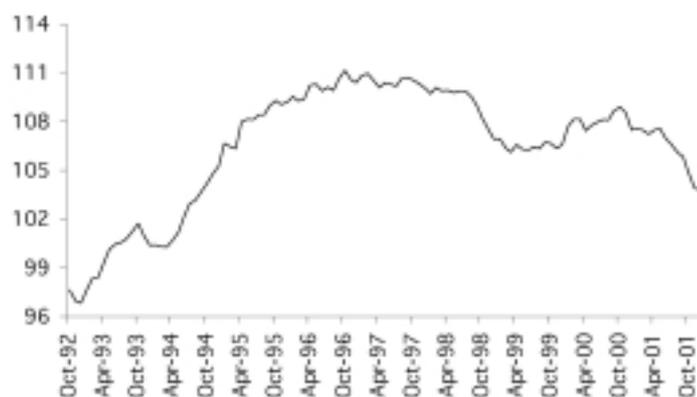
Gráfico 1.11: Evolución del PIB y su tendencia
(en millones de pesos constantes de 1993)



Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía.

junto 22,4% (exportaciones de bienes y servicios reales + importaciones de bienes y servicios reales sobre PIB para el año 2000) lo que disminuiría el impacto de la devaluación sobre el nivel de precios.

Gráfico 1.12: Evolución del Índice de Precios Combinados
(índice ene-90=10)



Fuente: IIE en base a INDEC.

El tipo de cambio efectivo real multilateral, no muestra un retraso importante. En efecto, si se considera el comportamiento de esta variable desde 1990 hasta la fecha se puede observar que, si bien es cierto que el TCERM registró una tendencia negativa desde 1994 (lo que determinó una pérdida de competitividad de las ventas argentinas al exterior), la diferencia entre la tendencia y el TCREM en el último semestre de 2001 no es superior al 1,2%. Si se considera el TCREM actual versus el promedio de 1994 (máximo valor alcanzado en la década del '90) el retraso del tipo de cambio es del 7,4%. Es decir que, debido a la magnitud del retraso cambiario, el efecto de esta variable sobre el nivel de inflación debería ser elevado.

Resulta importante mencionar que este análisis supone que las variables que determinan el nivel de tipo de cambio efectivo real multilateral de equilibrio permanecen constantes a través del tiempo, situación que no se cumple en Argentina. En efecto, el menor flujo de fondos hacia los mercados emergentes a partir de la crisis de Rusia en 1998, la reducción en los precios de los principales productos exportados por el país, y fundamentalmente la violación de los derechos de propiedad y de la seguridad jurídica a partir de diciembre de 2001, hacen suponer un importante incremento del tipo de cambio de equilibrio para Argentina en los próximos años. Si bien no se puede cuantificar, cabe esperar que

clo de negocios, contuvo parcialmente las presiones inflacionarias debido a la profunda recesión que enfrenta la economía. En base al comportamiento del PIB durante el tercer y cuarto trimestre de 2001 se estima una diferencia respecto a la tendencia del -9%. (ver gráfico 1.11)

Por su parte, el grado de apertura de la economía es relativamente bajo

El nivel de inflación previo a la modificación del tipo de cambio también resulta favorable en el caso de Argentina (variación del índice de precios Combinados dic-01/dic-00 -3,4%). En efecto, debido a la contracción del nivel de actividad, el país presenta una deflación de precios desde el año 1997. (ver gráfico 1.12)

al menos parte de la devaluación recomponga los precios relativos acordes con un TCREM superior al vigente en la década de los '90. Para calcular un valor de esta variable se considera la estimación del consenso que ubica al nuevo TCREM en un nivel que duplica el valor registrado entre 1990 y 2001.

Por último, se trabaja con un tipo de cambio de \$ 3,6 por dólar, lo que determina una devaluación del 260%.

Utilizando los coeficientes estimados en el trabajo mencionado y el valor de los principales determinantes del impacto de la devaluación sobre el nivel de precios para Argentina (cuadro 1.9) se concluye que la economía local registraría un aumento del nivel de precios en los próximos 12 meses de entre el 64% y el 80%.

Cabe destacar que el nivel de variación de precios definitivo dependerá adicionalmente de otras variables que no se incluyen en el modelo anterior.

Cuadro 1.9: Efecto de la devaluación sobre el Índice de Precios al Consumidor

	Promedio	Coefficientes Países Emergentes	Valores para Argentina*	Promedio	Con coef. para Países Emergentes
	(a)	(b)	(c)	(a x c)	(b x c)
Desviación del PIB**	0,023	-0,002	-9,0	-0,2	0,0
Inflación inicial	2,429	1,219	-3,4	-8,3	-4,1
Apertura de la economía	0,035	0,041	22,4	0,8	0,9
Retraso en el tipo de cambio***	-1,185	-1,534	100	-118,5	-153,4
Devaluación de la moneda****	0,732	0,912	260,0	190,3	237,1
Inflación acumulada***** (en %)			64,1	80,5	

Fuente: The pass-through from Depreciation to Inflation: A Panel Study, September 2000. Banco Central de Brasil y Ministerio de Economía.

Nota:* valores de las variables independientes para Argentina.

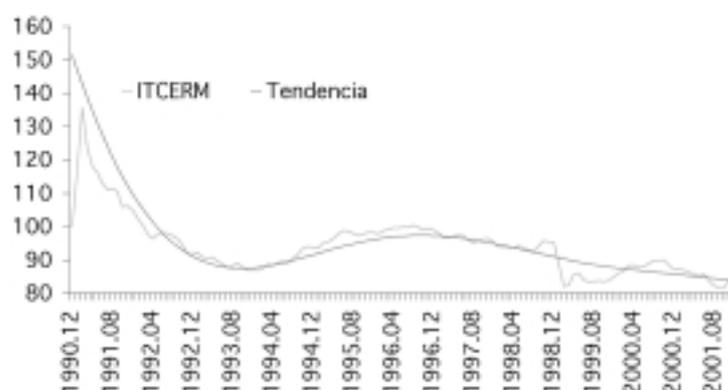
** Desviación del PIB respecto a la tendencia.

*** se considera la diferencia entre el TCERM actual versus el valor del consenso.

**** se trabaja con la hipótesis que el tipo de cambio se estabiliza en \$ 3.6 por dólar.

***** inflación acumulada en los primeros 12 meses posteriores a la devaluación.

Gráfico 1.13: Evolución del Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real Multilateral (índice dic 1990=100)

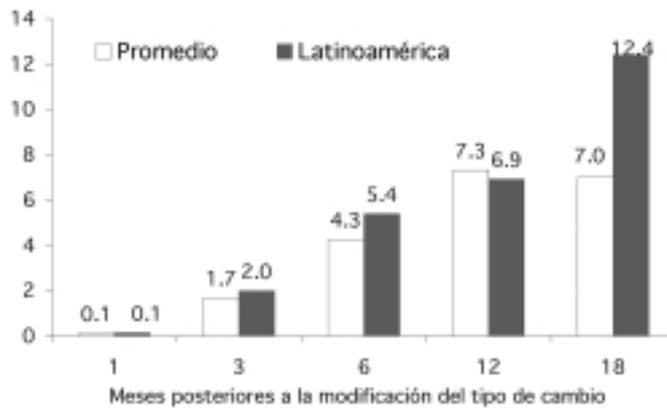


Fuente: IIE en base a Estadísticas Financieras Internacionales, FMI, Eurostat, Banco Central de Brasil y Ministerio de Economía.

1.8.3. Temporalidad del impacto de la devaluación sobre el nivel de precios

Otro punto que resulta útil tener en cuenta es cómo se transmite temporalmente el incremento de los precios provocado por la devaluación. En base al estudio mencionado anteriormente, el máximo efecto de la devaluación sobre el nivel de precios se produce en promedio a los 12 meses posteriores a la modificación del tipo de cambio, con excepción de

Gráfico 1.14: Variac. Índice de Precios al Consumidor ante devaluación del 10% (en %)



Fuente: The pass-through from Depreciation to Inflation: A Panel Study, September 2000. Banco Central de Brasil.

los países de América, en donde el nivel de precios continúa aumentando (este comportamiento se debe a la influencia de los países de Latinoamérica).

En el gráfico 1.14 se puede observar el efecto de una modificación del tipo de cambio en un 10% sobre el nivel de precios para el promedio de los 71 países considerados en el trabajo y para los países de América. Para el promedio

de los países la variación de precios en el primer mes es menor al 0,1% y posteriormente comienza a incrementarse, hasta alcanzar un máximo del 7,3% a los 12 meses.

Es decir que en promedio para el conjunto de los países analizados el nivel de precios doméstico se incrementa menos que la modificación del tipo de cambio, reflejando una mejora en los precios relativos a favor de los bienes transables. Por el contrario, en América una vez transcurrido 18 meses desde la devaluación el incremento del nivel de precios es mayor a la modificación del tipo de cambio (devaluación 10%, variación del índice de precios al consumidor 12%).

1.8.4. Conclusión

Los principales determinantes del impacto de la devaluación sobre el nivel de precios son: la diferencia entre el PIB actual y la tendencia (ciclo en el cual se encuentra la economía), el grado de apertura de la economía, el nivel de precios inicial y el retraso del tipo de cambio efectivo real multilateral. Considerando los valores de estas variables para Argentina, y utilizando los coeficientes estimados por Ilan Goldfajn y Sergio Ribeiro da Costa Werlang, la variación del índice de precios al consumidor en los 12 meses posteriores a la devaluación se debería ubicar entre el 64% y el 80%. Respecto a la temporalidad de la suba de precios, el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos y la debilidad de la economía provocan un retraso en la actualización en los precios.

Anexo Capítulo 1: Determinantes del PBI¹

I- Introducción

Durante la vigencia del Plan de Convertibilidad - particularmente desde el Plan Brady de Reestructuración de la Deuda Externa en 1994 -, Argentina ha estado fuertemente integrada a los mercados internacionales de capitales, absorbiendo una parte importante de los flujos a mercados emergentes. A lo largo de este proceso de inserción financiera, la economía se ha caracterizado, principalmente, por una alta volatilidad tanto de la tasa de crecimiento del producto como del nivel de la prima de riesgo país.

Es en este contexto que surge la necesidad de analizar la relación existente entre ambas variables, y es en esa dirección que se orienta el presente trabajo: su objetivo es analizar la influencia de la prima de riesgo país sobre el nivel de actividad económica argentina durante el periodo 1995-2002.

Para ello se parte de la hipótesis de que, por ser Argentina un país pequeño y abierto a los movimientos internacionales de capitales, el riesgo país es un determinante importante del nivel de actividad económica. A los fines de este análisis, el riesgo país es definido como la sobretasa pagada por los bonos Brady/Frb² sobre bonos de madurez equivalente de los Estados Unidos, considerados como “libres de riesgo”.

II- El Riesgo Argentino y sus Consecuencias³

El concepto de riesgo país está asociado a la probabilidad de incumplimiento en el pago de la deuda pública de un país, expresado como una prima de riesgo. Dicha prima es la “recompensa” o premio, usualmente bajo la forma de un retorno excedente anticipado, que los agentes económicos reclaman a fin de asumir un riesgo.

La forma utilizada más frecuentemente para expresar la prima de riesgo es la determinada mediante el exceso de rendimiento de los títulos soberanos en relación con un instrumento libre de riesgo, de características similares en plazo y denominación. Se considera al título emitido por el tesoro estadounidense como el instrumento libre de riesgo, por excelencia.

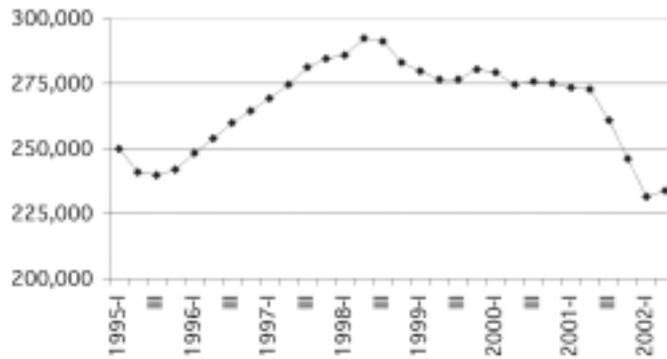
En el caso particular de los mercados emergentes, la prima de riesgo país se encuentra altamente relacionada con las decisiones de inversión, las cuales descansan, por lo general, en valoraciones cualitativas y consensuadas de analistas. Estas se basan en expectativas que tratan de anticiparse a la concreción de hechos en factores vinculados con la credibilidad de las políticas económicas y de sus hacedores, en información económica confiable y oportuna, en la experiencia crediticia del país, en la emulación competitiva, en la estructura de incentivos de los gerentes de portafolio y la percepción sobre la estabilidad política del país, entre otros aspectos. Todo ello influye sobre las preferencias de los inversionistas, quienes con sus decisiones de compra y venta, afectan las cotizaciones de los bonos, lo cual, a su vez, se refleja en la prima de riesgo.

¹ El presente apéndice fue realizado por la Lic. Luciana Nicollier.

² Para un análisis exhaustivo se debería corregir la tasa de riesgo país por la modificación en la duración del bono FRB.

³ La presente sección es un resumen de un trabajo más amplio presentado en el marco de las 35° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, Córdoba, Septiembre del 2002.

Gráfico 1.15: Evolución del PBI.
(serie desestacionalizada en en millón de pesos de 1993)



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Economía.

II.1 – Influencia del riesgo país sobre el nivel de actividad

Durante la vigencia del Plan de Convertibilidad -particularmente desde el Plan Brady de Reestructuración de la Deuda Externa en 1994-, Argentina ha estado fuertemente integrada a los mercados internacionales de capitales, absorbiendo una parte importante de los flujos a mercados emergentes. El

periodo que se inicia en 1994 se caracteriza, así mismo, por una alta volatilidad tanto en la tasa de crecimiento del producto como en la prima de riesgo país. La evolución del nivel de actividad durante el período bajo análisis puede verse en el gráfico 1.15.

Allí se pone de manifiesto el hecho de que durante este período, las contracciones observadas en el nivel de actividad se corresponden - o al menos son iniciadas - con crisis que implicaron un corte repentino en el ingreso de capitales al país: crisis mexicana (1994); crisis asiática (1998); devaluación brasilera (1999).

Siguiendo a Ávila (2000), partimos de la hipótesis de que el gran disparador del ciclo económico en un país pequeño y abierto al movimiento internacional de capitales, como Argentina o cualquier otro de América Latina, es la prima de riesgo país. Un aumento de la misma provoca una salida de capitales, una contracción de la demanda agregada y una recesión (y viceversa si lo que ocurre es una reducción de la prima).

Definiendo la prima de riesgo país como la sobretasa pagada por los bonos Brady/Frb, según los datos publicados en el Informe Económico de la Secretaría de Programación Económica de la Nación, podemos evaluar la hipótesis anterior. Para ello, recurrimos a un modelo semilogarítmico. Es decir, estimamos la ecuación:

$$\ln Y_t = \alpha_0 + \alpha_1 X_t + \mu_t$$

donde Y_t es el Producto Bruto Interno (PBI) y X_t es el riesgo país⁴. De este modo, α_1 mide el cambio proporcional o relativo en el PBI para un cambio absoluto en la prima de riesgo país⁵. Los resultados econométricos obtenidos revelan que la variable riesgo país permite explicar aproximadamente un tercio de los cambios operados en el nivel de actividad: la misma no solamente es estadísticamente significativa⁶ sino que además el coeficiente respectivo presenta signo negativo, confirmando la vigencia del proceso de ajuste planteado más arriba.

⁴ Para esta estimación, al igual que para las de consumo e inversión, se utilizaron datos trimestrales. En el caso del riesgo país, los datos publicados son mensuales, por lo que se utilizaron promedios simples. Una limitación del presente análisis es que no se analiza la estacionariedad de las series.

⁵ Usando el cálculo diferencial puede mostrarse que:

$$\begin{aligned} \alpha_1 &= \frac{d(\ln Y_t)}{dX} = \frac{1}{Y} \cdot \frac{dY}{dX} \\ &= \frac{dY}{Y} \cdot \frac{1}{dX} = \frac{\text{Cambio Relativo en } Y}{\text{Cambio Absoluto en } X} \end{aligned}$$

⁶ A lo largo de este trabajo, se considerará un nivel de significancia del 5%.

Sin embargo, un resultado aún más interesante se obtiene si, además de la variable riesgo país incluimos, como factor explicativo de los cambios en el nivel de actividad, una variable dummy definida como “ruido político” cuyos valores son: cero desde el inicio del período hasta el segundo trimestre del año 2001 y uno de allí en adelante⁷. En este caso, el modelo anterior se transforma en:

$$\ln Y_t = \alpha_0 + \alpha_1 \cdot \text{ruido} \cdot X_t + \alpha_2 (1 - \text{ruido}) \cdot X_t$$

donde la inclusión de las variables “ruido” y “(1-ruido)” en forma simultánea intenta capturar la posible presencia de un quiebre en el modelo. Dado que los inversores internacionales “pierden interés” en un país cuando su prima de riesgo supera determinado techo (i.e. 1500 p.b.), sería de esperar que el modelo planteado anteriormente tenga vigencia sólo para un determinado rango de valores de la mencionada prima de riesgo. En el caso de Argentina, la pérdida de relevancia debería presentarse, aproximadamente, en el segundo trimestre del año 2001⁸.

Esto último es confirmado por las estimaciones econométricas: el modelo permite explicar cerca del 40% de los cambios en el nivel de actividad, siendo todos los coeficientes estadísticamente significativos y presentando a1 y a2 signos negativos. No menos importante es el hecho de que a2 resulta ser mayor que a1, lo cual pone de manifiesto la presencia de un cambio en la pendiente del modelo. Cuando los ruidos políticos no son importantes (“ruido” es igual a cero) el coeficiente relevante es a2, mientras que cuando el ruido político –y por lo tanto la prima de riesgo país– son elevados, la pendiente se reduce y el efecto de la prima de riesgo sobre el cambio en el nivel de actividad es menor. Es decir, cuando la interferencia política es importante un cambio dado en la prima de riesgo produce un efecto menor sobre el nivel de actividad.

II.2 – Del Riesgo País al Nivel de Actividad: Canales de Transmisión

Más allá de los conocidos canales fiscales - un aumento de la prima implica un mayor servicio de la deuda externa, lo que a su vez induce políticas contractivas -, la prima de riesgo país tiene una marcada influencia sobre ciertos componentes de la demanda agregada, en particular sobre el consumo privado, la inversión y las importaciones.

Un aumento del riesgo país implica que, los ingresos futuros⁹ que se esperan produzcan los activos, van a estar afectados por una mayor incertidumbre, lo que debe reducir su valor, siendo el resultante una disminución de la riqueza de la sociedad. La contracción de la riqueza lleva a un menor nivel de la inversión y de los gastos en bienes de consumo, especialmente los durables. Dado este mayor riesgo, los agentes económicos en su función de oferentes de fondos prestables exigen una prima en compensación.

En lo que respecta al consumo privado, un incremento de la prima de riesgo país afecta las ganancias de las familias, originadas en las tenencias de bonos y acciones. Si los precios de estos últimos caen como consecuencia del aumento de la prima, se reduce la riqueza de las familias influyendo en la demanda de bienes durables y de viviendas. Si la función de consumo tiene como determinante la tasa de interés, la transmisión del efecto de

⁷ La inclusión de esta variable intenta capturar, a grosso modo, el efecto directo de la inestabilidad política sobre el nivel de actividad (un efecto indirecto e capturado directamente por las variaciones en la prima de riesgo).

⁸ Es decir, en el momento en que la variable “ruido” pasa de cero a uno.

⁹ Esta afirmación se basa en los supuestos de que el consumo es una función del ingreso permanente y que los agentes económicos son adversos al riesgo (a mayor riesgo, menor es la satisfacción resultante de un nivel de consumo dado).

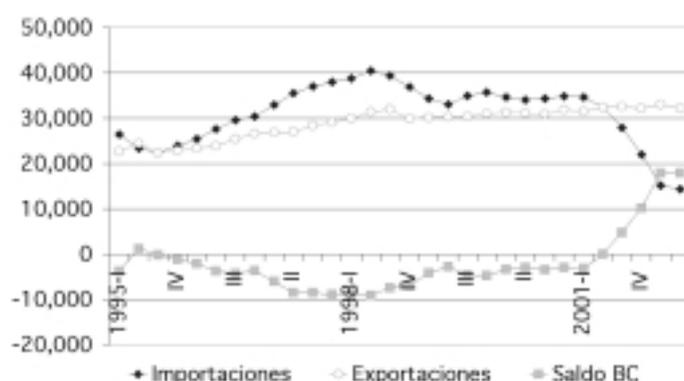
la prima de riesgo es más directa.

Algo similar debería suceder en el caso de la inversión bruta fija. En este caso, el efecto de la prima de riesgo se produce por varios canales interrelacionados. En primer lugar, la mayor incertidumbre que implica un aumento de dicha prima dificulta la planificación de largo plazo, con el consiguiente efecto negativo sobre la inversión física. En segundo lugar, un aumento del riesgo país, al disminuir el nivel de actividad, tiende a reducir el nivel de demanda efectiva, lo cual se traduce en una menor tasa de inversión¹⁰. Por último, debe tenerse presente que los cambios en la prima de riesgo se traducen directamente en cambios en el mismo sentido en las tasas de interés domésticas, con el consiguiente cambio en el costo de oportunidad del capital¹¹.

El análisis econométrico de las afirmaciones anteriores pone de relieve ciertos aspectos particulares.

En primer lugar, cabe destacarse que, si bien el riesgo país parece ser un determinante importante, tanto de la inversión como del consumo privado –presentando en ambos casos coeficientes negativos y estadísticamente significativos–, el efecto es mucho más reducido en el segundo caso. La prima de riesgo explica aproximadamente dos tercios de los cambios en la inversión, mientras que en el caso del consumo dicho efecto se reduce a tan sólo el 35%.

Gráfico 1.16: Evolución de la Balanza Comercial
(en millones de dolares)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía.

Si bien el riesgo país permite explicar alrededor del 60% de los cambios en las mismas, presentando coeficientes negativos y estadísticamente significativos, la inclusión del ruido político como variable explicativa reduce el ajuste del modelo, además de obtenerse un coeficiente no significativo desde el punto de vista estadístico.

Muy distinta es la situación en el caso de las exportaciones, ya que aquí ni la prima de

Algo similar ocurre cuando se incorpora como variable explicativa al ruido político. En este caso, las variables “ruido” y riesgo país explican conjuntamente el 72% de la inversión bruta fija, mientras que en el caso del consumo la variable “ruido” no es significativa y su inclusión reduce el grado de ajuste del modelo¹².

La variable “ruido” no parece, tampoco, ser un determinante importante en el caso de las importaciones.

¹⁰ Esta afirmación se basa en el supuesto de que la inversión es una función no solamente de la tasa de interés sino también del nivel de ingreso de la economía. Es decir, estamos en presencia de lo que se conoce como “acelerador de la inversión”.

¹¹ La economía monetaria sostiene que las tasas de interés de los títulos públicos pueden considerarse como tasas “básicas” y servir, por lo tanto, de referencia a la constelación de tasas dependientes. Esto se debe al hecho de que las mismas dependen de factores que son exógenos al sistema financiero e incluso, hasta cierto punto, a las propias condiciones económicas. Por otro lado, las entidades financieras y bancarias no efectuarían préstamos a las empresas si las tasas activas fueran inferiores a aquellas pagadas por los títulos públicos. De este modo, la tasa a la cual se endeuda el Estado –que esta determinada entre otros factores, por el riesgo país– establece una especie de “piso” para las tasas a las cuales puede endeudarse el sector privado no financiero.

¹² Esto puede explicarse, entre otras causas, por la elevada participación de bienes de consumo no durable en el consumo total.

riesgo país ni el ruido político aparecen como determinantes importantes: los coeficientes no son estadísticamente significativos y el grado de ajuste del modelo es muy bajo, lo que podría deberse a la inelasticidad característica de la oferta de las exportaciones argentinas.

Esta influencia de la prima de riesgo sobre la cuenta corriente se origina en los movimientos de capitales. Si consideramos que la prima de riesgo país determina el flujo de ingresos de capitales, es decir, el saldo de la cuenta de capitales¹³ y que las exportaciones son una variable “estructural”, entonces, la cuenta corriente debería acomodarse al flujo de capitales a través de cambios en las importaciones. Esta estructura particular de la balanza comercial argentina puede verse más claramente en el gráfico 1.16, donde se pone de relieve el hecho de que son los cambios en las importaciones los que, fundamentalmente, determinan la magnitud y el signo del resultado.

III- Otros determinantes del nivel de Actividad

En la sección previa, se encontró que la prima de riesgo país y el ruido político permiten explicar aproximadamente el 40% de los cambios en el nivel de actividad. De este modo, la pregunta surge inevitablemente: ¿cuáles son los factores que permiten explicar el 60% restante?

La literatura económica provee variadas respuestas a esta cuestión, respuestas que pueden cambiar considerablemente en función del paradigma económico que se tenga en mente. A los fines del presente trabajo, seguiremos a Bour (2000) y consideraremos entre los determinantes del nivel de actividad -además de los ya considerados en la sección precedente- a los términos de intercambio y a la tasa de inflación, medida ésta última por medio del índice de precios al consumidor¹⁴. Es decir, estimamos la siguiente expresión:

$$\ln(pbi) = \alpha_0 + \alpha_1 \cdot Riesgopaís + \alpha_2 \cdot ipc + \alpha_3 \cdot \ln(términos interc.) + \alpha_4 \cdot ruido + \mu$$

donde el índice de términos de intercambio es un índice del cociente entre el precio de los bienes exportables y el de los importables¹⁵ y las variables ruido, riesgo país y pbi se definen igual que en la sección previa.

De este modo, los resultados obtenidos permiten explicar el 80% de los cambios en el nivel de actividad, siendo todos los coeficientes estadísticamente significativos. En lo que se refiere a los signos de los mismos, se observa que tanto la prima de riesgo como el ruido político afectan negativamente al nivel de actividad, mientras que los términos de intercambio y el nivel de precios lo hacen en forma positiva.

Un comentario especial merece el signo positivo de la variable ipc. Económicamente, el mismo podría justificarse debido a la continua deflación que experimentó la economía argentina durante la mayor parte del período analizado y al hecho de que el índice de precios al consumidor refleja, para el año 2002 una inflación moderada. Sin embargo, no debe perderse de vista el hecho de que este indicador puede no ser demasiado adecuado, en fun-

¹³ La contabilidad de la balanza de pagos se rige por el principio de la partida doble, por lo que el saldo de la cuenta corriente (que es igual a la suma de los saldos de las cuentas de bienes y servicios y de transferencias unilaterales) debe ser idénticamente igual al saldo de la balanza de capital (suma de las cuentas de capital privado a corto plazo, capital a largo plazo y cuenta de capital oficial a corto plazo).

¹⁴ A diferencia de Bour, no incluiremos en este caso a la alícuota del IVA, dado que durante el período que analizamos la misma fue estable. Tampoco se incluye ninguna variable representativa del déficit público aunque muy probablemente la misma sería significativa- dada la imposibilidad de obtener información confiable al respecto.

¹⁵ De este modo, un aumento de los términos de intercambio implica una mejora en la competitividad externa del país, un aumento de las exportaciones -y una caída en las importaciones- y un aumento en el nivel de actividad.

ción tanto de la incorrecta medición del mismo como del hecho de que existen ciertos aumentos “contenidos” en los precios minoristas que no son tomados en cuenta en el índice. Es decir, se debe tener presente que no cualquier incremento en el nivel de precios de la economía provocará *pari passu* un aumento en el nivel de actividad.

En lo que respecta a los términos de intercambio, un resultado interesante surge si los mismos se incluyen en la ecuación con un período de rezago: en este caso, el coeficiente también resulta ser estadísticamente significativo y el grado de ajuste del modelo mejora levemente. Esta situación se explica por el hecho de que toda economía presenta cierta “demora” en adaptarse a cambios en los precios relativos relevantes.

IV - Algunas consideraciones de política

En las secciones previas se pudieron establecer ciertas variables cuya influencia acumulada permite explicar casi la totalidad de los cambios operados en el nivel de actividad de nuestra economía entre 1995 y el segundo trimestre del corriente año. De este modo, cabe preguntarse ahora, qué papel le corresponde a la política económica, si es que le corresponde alguno, en la determinación de aquellas variables.

En lo que respecta al riesgo país, se debe tener en cuenta que no todo el problema reside en las finanzas del sector público. Esto último se debe a que, además de la deuda pública, existen otras variables que pueden considerarse como importantes determinantes del mismo, tales como ciertos indicadores de performance macroeconómica (expectativas de crecimiento del producto), los términos del intercambio, factores de contagio (relacionados, en particular, a crisis de países emergentes), la aversión al riesgo de los inversores internacionales, factores de solvencia fiscal y acontecimientos políticos. En el corto plazo, aparecen como relevantes, además, ciertos factores de liquidez sistémica, tanto del sistema financiero como de la Tesorería¹⁶. También debe tenerse presente que, si bien resulta de difícil medición, la fortaleza de las instituciones seguramente ocupa un lugar privilegiado en la determinación de la prima de riesgo país.

Una implicancia de lo anterior es que el equilibrio presupuestario no es, en Argentina, una condición suficiente para lograr una reducción considerable de la prima de riesgo país. Dicho equilibrio sí es, sin embargo, una condición necesaria. Esto último se justifica en el problema de la sostenibilidad de la deuda pública: en una economía que no crece, un déficit primario (aquel que no incluye el pago de los intereses de la deuda) constantemente financiado con deuda no resulta viable a largo plazo, porque cada nueva emisión de deuda genera una mayor carga de intereses que aumenta el déficit total (primario más intereses) y exige mayores emisiones de deuda, y así sucesivamente. En una economía que crece, esto no tiene porque ser así, si el crecimiento del producto permite un aumento de la recaudación que cubra los mayores pagos de intereses.

Esto puede verse más claramente si se define la variación de la tasa de endeudamiento en un momento t cualquiera, como:

$$\frac{B_t}{Y_t} - \frac{B_{t-1}}{Y_{t-1}} = (r - g) \frac{B_{t-1}}{Y_{t-1}} + \frac{G_t - T_t}{Y_t} \quad 17,18$$

donde el primer miembro de la derecha es la diferencia entre el tipo de interés de la

¹⁶ Oks y Gonzales Padilla, (2000)

¹⁷ Sobre la derivación de esta fórmula, ver Blanchard y Perez Enri (2000)

¹⁸ Donde B_t representa el stock de deuda pública en el momento t ; Y_t es el nivel de ingreso real de la economía (PBI); g y r son, respectivamente, la tasa de crecimiento de la economía y la tasa de interés de la deuda

deuda pública y la tasa de crecimiento del producto, multiplicado por la tasa inicial de endeudamiento; el segundo miembro es el cociente entre el déficit primario y el producto bruto interno.

A partir de la ecuación anterior, se puede concluir que, si la tasa inicial de endeudamiento es, como en el caso argentino, bastante elevada y la diferencia entre la tasa de interés y la tasa de crecimiento del producto es positiva –situación actual de Argentina- un presupuesto equilibrado no alcanza para que la variación de la tasa de endeudamiento sea igual a cero, por lo que se debe recurrir a nuevas emisiones de deuda. Esta situación aumenta la percepción de riesgo de los inversores internacionales, lo que se traduce en un incremento de la prima de riesgo país que lleva, a su vez, a una caída en la tasa de crecimiento del producto, generándose una especie de círculo vicioso.

De este modo, el equilibrio presupuestario es necesario - la existencia de un déficit primario acentúa la insostenibilidad de la deuda - pero no suficiente. Para reducir la tasa de endeudamiento se necesita, fundamentalmente, reducir la diferencia entre r y g . Para ello, la política económica debería orientarse principalmente hacia una reestructuración responsable del Estado, a enfatizar los factores de liquidez sistémica que atañen a la Tesorería y a reducir los procesos de contagio, tan comunes en América Latina.

En el plano fiscal, las recomendaciones de política apuntarían, por un lado, a un incremento en la productividad del gasto público -de manera que la reducción del déficit primario no conduzca a una caída adicional del producto- y a una menor regresividad en la estructura impositiva¹⁹, y por el otro, a extender la madurez de la deuda y a evitar la concentración de picos de repago de deuda, con el fin de fortalecer los ya mencionados factores de liquidez.

En lo que respecta a la reducción de los procesos de contagio²⁰, las políticas de transparencia de la información pueden, en general, cumplir un rol importante.

También es importante notar que existen ciertos factores que afectan al nivel de actividad que son exógenos a la economía, es decir que no se encuentran bajo la órbita de influencia del “police-maker”, por lo que sería importante contar con instrumentos que actúen como estabilizadores automáticos del nivel de actividad²¹.

Por último, aunque no menos importante, debe destacarse la relevancia que parece tener la variable “ruido político” en la determinación de los cambios en el PBI, variable que queda totalmente fuera de la órbita de la teoría económica y que, sin embargo, se transforma cada vez más en un factor clave de la economía argentina. De este modo, aparece como evidente la necesidad de cambios en la cultura y organización económicas del país que apuntalen la fortaleza de las instituciones en el marco de un estado de derecho y con el funcionamiento de una economía de mercado integrada al resto del mundo

¹⁹ Una estructura impositiva más progresiva aumentaría el ingreso disponible de los sectores de menores ingresos, que poseen una mayor propensión al consumo, con lo que se incrementaría la demanda agregada con el consiguiente efecto positivo sobre el nivel de actividad.

²⁰ El efecto contagio se refiere a los cambios en el riesgo país atribuibles a una crisis en otro país. Generalmente se origina en el comportamiento en manada de los inversores que –al menos temporalmente- no discriminan entre los factores “fundamentales” de cada país.

²¹ Este es el caso, por ejemplo, de los términos de intercambio y de ciertas variables externas que afectan indirectamente el nivel de actividad via su efecto sobre el nivel de riesgo país.

CAPÍTULO 2: Entorno Regional: Revalorizando la Región Centro

A partir de la reforma constitucional de 1994 se ha advertido un cierto progreso en la regionalización que el país necesita para superar sus problemas federales. Claros ejemplos son los pasos dados para conformar la Región Centro, el Nuevo Cuyo y la Región Patagónica. En este contexto es que en agosto de 1998 se constituye formalmente la Región Centro. Los avances más notables se aprecian en las iniciativas y actividades realizadas por las instituciones intermedias, al mismo tiempo que se observa un cierto estancamiento, y en algunos aspectos aún un retroceso, de las tareas que deberían haberse efectuado en el ámbito gubernamental. Por tal motivo, un grupo de entidades intermedias de la región junto con legisladores nacionales y provinciales se reunieron recientemente en una mesa de trabajo convocada por la Bolsa de Comercio de Córdoba donde se analizaron los próximos pasos a seguir para consolidar las instituciones relacionadas con el proyecto regional. En el presente capítulo se resumen algunos conceptos referidos a los rasgos básicos de la región que ya fueron tratados extensamente en las ediciones del Balance de la Economía Argentina de los años 1997 a 2001, agregándose también consideraciones sobre la estructura institucional y los resultados de la referida reunión.

2.1. El Entorno Geográfico de la Región Centro

En el territorio sudamericano puede identificarse una región que se destaca por su nivel de desarrollo económico, la diversidad y cantidad de recursos naturales disponibles y su potencial de crecimiento. La misma está comprendida aproximadamente por las regiones sur y sudeste de Brasil, la República del Uruguay, la franja central del territorio Argentino y la región central de Chile.

En diciembre de 1997 el IIE introdujo el concepto de "Corredor Austral de Crecimiento" para denominar esa región.

Para un mejor análisis de las posibilidades de desarrollo económico y de intercambio comercial dentro de dicho corredor, el mismo puede ser dividido, en su parte más austral, en cuatro regiones que se complementan y que en el futuro pueden impulsar en forma notable la economía del Cono Sur del continente:

- I) **Región de Uruguay y Sur de Brasil**, integrada por la República Oriental del Uruguay y los Estados Río Grande do Sul y Santa Catarina en el territorio brasileño;
- II) **Región Central Amplia**, formada por las provincias argentinas de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, La Rioja, San Juan, San Luis y Mendoza;
- III) **Región Buenos Aires**, que corresponde al territorio de la provincia de Buenos Aires, Capital Federal y el Conurbano;
- IV) **Región Central de Chile**, integrada por las regiones IV, V, VI y Área Metropolitana.

Mapa 2.1: Composición de la Región Sur del Corredor Austral de Crecimiento



En el territorio argentino comprendido dentro del denominado "Corredor Austral de Crecimiento" se identificaron dos regiones que apuntan a lograr una primera aproximación a una nueva estructura regional para el país. Por un lado, la "Región Central Amplia", definiéndola como aquella formada por las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y la Región Nuevo Cuyo¹ y, por el otro, la región "Buenos Aires" que comprende la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el resto de la provincia.

A nuestro criterio, la primera constituye una región alternativa y complementaria a la región "Buenos Aires", necesaria para impulsar un desarrollo económico regional más equilibrado dentro de la propia franja central del territorio argentino².

Aún así el desequilibrio entre estas dos regiones y el resto del país es muy grande en términos de actividad económica. Por eso es conveniente dividir a cada una de ellas en dos subregiones. En la Región Central Amplia separando la Región Centro y la Región Cuyo, y en la Región "Buenos Aires" la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del resto de la provincia. Debería estudiarse la conveniencia de intentar otro tipo de estructura sub-regional que comprendiera, por un lado la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos del conurbano, y por el otro, al resto de la provincia. En lo que resta del capítulo continuaremos considerando la primera opción.

A continuación, incluimos los rasgos básicos de lo que podría ser una de las alternativas de regionalización. En la misma, se pueden distinguir seis regiones en el país que mantienen un mayor equilibrio entre sí al considerarse el valor del Producto Bruto Geográfico relativo de cada una y las posibilidades de desarrollo económico potenciales. En este esquema, se atenúan las grandes diferencias entre la provincia de Buenos Aires y las restan-

¹ Siguiendo la división regional propuesta por Zamorano (Zamorano, M.: 1969), la cual incluye gran parte de los territorios de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

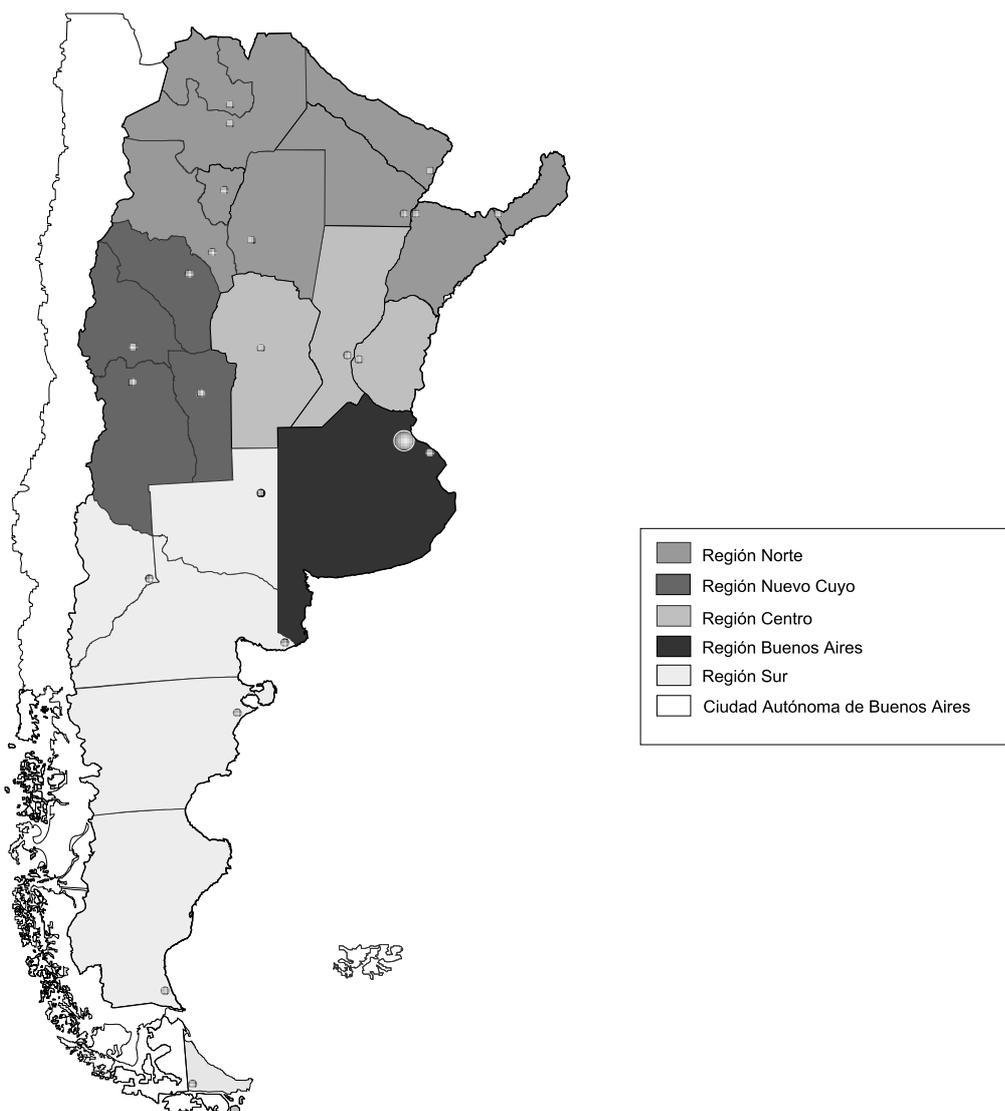
² Ver "El Balance de la Economía Argentina en 1997", Capítulo 8.

tes jurisdicciones y se mejora substancialmente el poder de negociación regional reafirmando el federalismo. A su vez, es posible estructurar en forma más adecuada las relaciones entre el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales por región.

En esta aproximación a una nueva estructura federal, las regiones quedarían definidas de la siguiente manera:

- a) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
- b) **Región Buenos Aires:** 24 Partidos del Gran Buenos Aires y Resto de Buenos Aires.
- c) **Región Centro:** Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos
- d) **Región Nuevo Cuyo:** La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis.
- e) **Región Norte:** Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán
- f) **Región Sur:** Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

Mapa 2.2: Regiones Argentinas



Desde el punto de vista de los recursos disponibles y del desarrollo económico actual, esta división política es sensiblemente más equilibrada que la actual.

Como puede apreciarse en el cuadro 2.1, la diferencia entre la región con el mayor PBG total y el menor es de aproximadamente cinco veces. Con la división jurisdiccional actual, el PBG que se genera en el territorio de la provincia de Buenos Aires, excluida la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es ciento seis veces el PBG de Formosa. Con semejante diferencia, se produce una enorme distorsión en las formas de representación política y la negociación de los aspectos referidos a la administración pública, tales como la distribución de la carga impositiva, el plan de obras públicas, la distribución de los subsidios por desocupación, etc.

Cuadro 2.1: Indicadores Regionales Básicos: Geográficos, Demográficos y Económicos

Regiones	PBG año 2002 (en mill. de US\$) a precios corr. est. ⁽¹⁾	Población	PBG per cápita (en US\$)	Superficie (Km ²) ⁽²⁾
Ciudad de Buenos Aires	26.175	2.768.772	9.454	200
Región Buenos Aires	38.235	13.818.677	2.767	307.571
Región Centro	18.600	7.215.786	2.578	377.109
Región Nuevo Cuyo	6.337	2.855.399	2.219	406.918
Región Norte	9.060	7.529.470	1.203	759.884
Región Sur	7.193	2.035.843	3.533	947.355
Total	105.600	36.223.947	2.915	2.799.037

Notas: (1) El cálculo del PBG se realizó respetando la proporción que cada provincia representaba en la estimación respectiva realizada en el año 1994 por el Indec. Para el PBI total del año 2002 se utilizan los datos del Estudio Broda y Asociados, Carta Económica, Octubre de 2002, "Escenario Base".

(2) La superficie total no incluye el Territorio Antártico Argentino.

En los últimos años, las iniciativas de regionalización han avanzado hacia una nueva configuración federal, aproximándose a un esquema parecido al que se incluye en este capítulo. Por cierto, la estructura definitiva deberá tener en cuenta aspectos tales como los pasos cordilleranos actuales y a construir, los puertos fluviales, la red vial y ferroviaria, es decir la disponibilidad y forma en que las regiones económicas más homogéneas se comunican entre sí y con el resto de la economía mundial. Habrá que considerar los aspectos culturales e históricos, los antecedentes de los acuerdos entre las actuales provincias y el equilibrio en la disponibilidad de los recursos naturales. También es importante tener en cuenta la especialización de la mano de obra, la trayectoria industrial, los recursos no explotados, etc.

Por último, es conveniente no olvidar que otra ventaja importante de la regionalización es el ahorro que puede producirse en la administración del sector público al reducirse la estructura burocrática y aplicar los recursos en actividades más productivas. Esto no debe interpretarse como un objetivo en sí mismo sino como un medio para alcanzar más eficiencia.

Así, por ejemplo, será más fácil discutir una nueva ley de coparticipación federal y el traspaso de las potestades impositivas dentro de un esquema de descentralización.

En síntesis, el primer paso necesario para terminar con la organización económica, social corporativa y prebendaria que prevaleció en el país durante los últimos cincuenta a setenta años es un cambio drástico en su estructura federal.

El mecanismo de transferencia de la renta generada por la explotación de los recursos naturales hacia un gobierno central que luego los distribuye regionalmente está en crisis desde hace muchos años y difícilmente pueda mantenerse en las próximas décadas.

El mismo no resulta eficiente en la medida en que las dificultades y conflictos que genera requieren de una gran burocracia que consume buena parte de los recursos y otorga muchas oportunidades a la corrupción. A su vez, asfixia a la pequeña y mediana empresa, aumentando la desocupación y demandando mayores volúmenes de gasto social. Por tal motivo es necesario incrementar los impuestos lo que debilita a las industrias ligadas a la explotación de los recursos naturales que generalmente interrumpen el proceso de inversión. El círculo vicioso aumenta sus efectos sobre el resto de la economía, dando lugar a los fuertes comportamientos cíclicos observados. Por cierto que el esquema descrito conduce a concentrar las decisiones, la riqueza y la renta en el lugar donde se radica el gobierno nacional o sea la Ciudad de Buenos Aires.

Finalmente, muchas de las provincias terminan subsistiendo en gran parte sólo gracias al gasto público. La estructura jurídica prevaleciente discrimina de cualquier emprendimiento que no se encuentre relacionado al sector público o a las grandes empresas que gozan de privilegios frente al debilitamiento de las restantes instituciones. La red productiva languidece y se producen grandes inmigraciones con sus secuelas de pobreza. En este enfoque poco cuentan las políticas económicas exitosas, porque tarde o temprano terminan respondiendo a la vieja organización establecida sobre la base de explotar generosos recursos naturales y menospreciar el valor agregado y la innovación. Este modelo de organización y sus consecuencias se analizará con mayor detalle en el capítulo de Perspectivas Económicas.

2.2. La regionalización desde una óptica económica

Económicamente, la regionalización se concibe como la coordinación de factores, recursos y medios con el objeto de optimizar las oportunidades de desarrollo de un área geográfica determinada. En este sentido, regionalizar significa constituir una alianza estratégica entre jurisdicciones territoriales a fin de aprovechar oportunidades y asumir los desafíos impuestos por el contexto.

El enfoque regional ayuda a encontrar e implementar soluciones a problemas particulares o específicos, creando un ambiente de cooperación empresarial e institucional que facilita la cooperación y la complementación. Así, la regionalización debe advertirse como una gran oportunidad, ya que posibilita el diseño de instrumentos propios y específicos de promoción, lo que significa asumir cabalmente la propia responsabilidad del desarrollo.

Existe una extensa serie de ventajas concretas que pueden mencionarse como resultado de la puesta en marcha de un proceso de regionalización, destacándose:

- Aprovechamiento de recursos productivos
- Mejoras en materia de logística y transporte
- Economías de escala y especialización productiva
- Planificación conjunta de obras de infraestructura
- Promoción de inversiones y atracción de capitales
- Oferta exportadora más completa y variada
- Incentivos específicos al sector productivo
- Coordinación y armonización de políticas
- Mejoras en el poder negociador de la región

En virtud de los grandes beneficios que acarrea la regionalización surgen varios interrogantes, pero sin dudas el más importante es ¿quiénes son los agentes encargados de llevar adelante el proceso de regionalización? Antes de responder, se debe considerar que las tareas que requiere la integración regional no son sencillas; hay que construir una eficiente infraestructura de transporte, modernizar los Estados provinciales y municipales, promover conjuntamente las exportaciones y las inversiones y armonizar y coordinar políticas, entre los aspectos más relevantes.

La complejidad de la temática a abordar para lograr una exitosa integración regional entonces, requiere de la participación de todos los sectores de la vida económica, política y social. Por ello, el papel de las Instituciones es muy significativo. Se requiere de una aceptada articulación entre organizaciones públicas y privadas, de investigación y educativas, ONG's y sectores económicos.

Sin embargo, hay un agente que necesariamente debe adoptar una actitud protagónica. Este agente debe ser el Estado, lo cual no debe confundirse con el Gobierno, porque lo que se necesita es un entorno institucional estable en el tiempo.

2.3. La realidad socioeconómica de la Región Centro

La Región Centro cuenta con una superficie de 377.109 km² y una población que supera los 7,3 millones de habitantes. La misma ejerce una influencia que trasciende su tamaño y caudal de población. La misma aporta más de u\$s 50.000 millones al producto bruto argentino (2001). Con sólo el 20% de la población, genera un tercio de las exportaciones argentinas, por un valor superior a los u\$s 7.300 millones.

Mapa 2.3: Región Centro



La importancia relativa de la Región Centro sobre la economía argentina queda expresada en el repaso de una serie de indicadores socioeconómicos expuestos en el cuadro 2.2.

Cuadro 2.2: Principales indicadores estadísticos socioeconómicos comparativos

	Reg. Centro	Total País	% del Total País
Superficie (km ²)	377.109	2.758.829	13,67%
Población 2001	7.215.786	36.223.947	19,90%
Existencias ganaderas (miles de cab.) 2001	18.012	55.986	32,17%
Producción agrícola (en tn) (02/01)	36.233.206	67.715.000	53,50%
Tasa de desocupación 2002	23,5%	21,5%	
Pobl. bajo línea de pobreza 2002	57,1%	53,0%	
Número de PCs per capita 2001	9,90	10,71	
Teledensidad (c/100 hab) 2001	20,76	22,90	
Exportaciones 2001 (mill. de \$)	7.255	26.610	27,26%
Coefficiente de Apertura ⁽¹⁾	14,17%	10,00%	

Nota: (1) Total de exportaciones sobre el PBG.

Fuente: IIE en base a datos de CNC, INDEC, Ministerio de Economía, Prince & Cooke y SAGPyA.

2.4. Estructura Institucional de la Región Centro

En 1994 se incorporó a la Constitución Nacional una cláusula de gran trascendencia: la facultad que se da a las provincias argentinas para la creación de regiones para el desarrollo económico y social y para celebrar convenios internacionales (art 124).

En nuestro país no coincide el mapa político con el mapa regional, ni los límites de las provincias con los de las regiones que siempre aparecen más extensas que las divisiones provinciales. Así, son las regiones las que pueden convertirse en instrumentos adecuados para cumplir una tarea nacional complementaria de las provincias a fin de promover su completo desarrollo.

La Constitución faculta para promover y consolidar las economías regionales a las provincias, mejorar el desarrollo, crear nuevos polos de crecimiento y complementar la integración nacional. El regionalismo se convierte en una herramienta complementaria del federalismo que existe para integrar zonas de distintas potencialidad cultural, económica y social.

Desde finales del siglo XX, en la República Argentina se suscitaron procesos integrativos. En el caso del proceso de regionalización de la Región Centro, su institucionalización se dio a través de un cronograma de hechos que dieron como resultado la constitución de la misma.

El 26 de noviembre de 1996 en la ciudad de Córdoba, los entonces gobernadores de la provincia de Córdoba -Ramón Mestre- y de Santa Fe -Jorge Obeid- con sus respectivos gabinetes discutieron temas de la integración. En 1997 se repitió el encuentro en la ciudad de Santa Fe incorporando a empresarios y legisladores. En mayo de 1998 en las localidades de Landeta (Santa Fe) y El Fortín (Córdoba) se firmó la Declaración Conjunta, en la cual los gobernadores se comprometieron a impulsar la creación de la Región Central.

Antes de la constitución formal de la región, el 31 de Julio de 1998 en la ciudad de Santa Fe se realizó la reunión constitutiva de la Comisión Interparlamentaria para la Integración y Desarrollo de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

La Región Centro se constituyó formalmente el 15 de agosto de 1998 en las ciudades Frontera (Santa Fe) y San Francisco (Córdoba) a través de la firma del Tratado de Integración Regional en el contexto de un país tradicionalmente centralista, con el fin de promo-

ver entre esas provincias el desarrollo económico y social y el humano; la educación, la ciencia, el conocimiento y la cultura.

Actualmente está en formación hacia su construcción definitiva y buscando impulsos desde lo sociopolítico y económico que ayuden a su concreción. Sin embargo, falta una voluntad política decidida y firme que logre sacar a la Región Centro del estancamiento en el que está inmersa.

En mayo de 2000, se ratificó el compromiso por parte de Santa Fe y Córdoba de continuar con el impulso de esta región y avanzaron en esa oportunidad, en la formación del Comité Ejecutivo, Comité Plenario (Comisión Parlamentaria Conjunta que se reuniría periódicamente trabajando en distintas comisiones de trabajo de temas afines a las partes en la región) y la Secretaría Permanente de la región.

La Secretaría Administrativa fue creada como el órgano de coordinación de la Región Centro. Según el Acta que la creó, funcionará de manera rotativa en ambas capitales de provincia y estará a cargo de un secretario designado por la Junta de Gobernadores y tendrá como función principal administrar y organizar el proceso de integración regional, velando por el cumplimiento de los tratados y brindando asistencia técnica y logística a los restantes órganos de la Región Centro.

A estas atribuciones deben sumarse las siguientes: elaborar el proyecto de presupuesto de todos los órganos, administrar la base documental de la Región Centro, establecer vínculos con otras entidades regionales de integración y cooperación, emitir el boletín oficial, informar lo actuado a la Junta de Gobernadores. Esta última será el centro estratégico desde donde emanarán las decisiones más importantes en cuanto al desarrollo de la estructura institucional y al cumplimiento de las decisiones operativas.

Un segundo órgano creado fue el Comité Ejecutivo, teniendo a su cargo la implementación y ejecución de las políticas regionales consensuadas por la Junta de Gobernadores, actuando únicamente en función de los intereses de la región. Estará integrado por los Ministros de las provincias signatarias, los titulares de las Cámaras legislativas y un delegado del Consejo Asesor para el Desarrollo Regional, y será conducido por una Mesa Ejecutiva integrada por los Ministros de Gobierno y secretarios generales de las provincias miembro. Otras competencias serían elaborar un programa anual de tareas, armonizar las legislaciones provinciales, establecer vínculos con organismos locales y supervisar la labor de la Secretaría Administrativa.

La Junta de Gobernadores constituye el máximo órgano ejecutivo y tiene a su cargo la conducción política del proceso de integración. Los gobernadores son responsables de formular las políticas regionales que luego serán implementadas por el Comité Ejecutivo en las jurisdicciones municipales y provinciales.

Este avance en la institucionalización que se diera luego de la conformación formal de la región no está funcionando en estos momentos en ninguna de las dos provincias firmantes.

No obstante, se llevaron a cabo distintos eventos que propiciaron un reforzamiento de la integración como el Primer Congreso Interprovincial sobre la Región Centro que tuvo lugar entre el 6 y 7 de mayo de 1999 y donde se tuvieron en cuenta los siguientes temas:

- Programa en conjunto de obras de infraestructura
- Crecimiento en volumen y diversidad de la oferta exportable
- Potenciación de la capacidad negociadora frente al Estado Nacional
- Aumento del atractivo de la región como receptora de inversiones
- Consolidación del federalismo

2.5. Mesa de trabajo: "Próximos pasos institucionales a seguir por Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe para constituirse en una verdadera Región".

Durante el mes de septiembre el IIE convocó a una mesa de trabajo en la que se abordaron los próximos pasos institucionales a seguir por las provincias para la constitución de la Región Centro. Con ese objeto, se invitó a los principales referentes regionales en la materia, estando presentes Diputados Nacionales, Legisladores Provinciales y representantes de las Bolsa de Comercio de Córdoba, Entre Ríos, Rosario y Santa Fe, la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, las Universidades Nacional de Córdoba, Católica Argentina y Católica de Córdoba, el Instituto de Federalismo, la Fundación Centro, el Consejo Empresario de Entre Ríos, las Cámaras de Comercio Exterior de Córdoba y Entre Ríos, la Sociedad Rural de Córdoba, la Unión Industrial de Córdoba y la Federación del Citrus. A continuación se enumeran los principales conceptos vertidos en la mesa.

• El Entorno Global y Nacional

Respecto a la tendencia observada a nivel internacional, se trajo a colación que Argentina está avanzando exactamente en sentido contrario al mundo desarrollado. Cualquiera que considere lo que ocurre hoy en la Unión Europea y en el Nafta, comprende que en el mundo actual lo que importa son las relaciones de región a región, de provincia a provincia e incluso de municipio a municipio. El ejemplo paradigmático es la Unión Europea, en donde no hay ninguna duda que, luego del Tratado de Maastricht y de Amsterdam, Europa es un continente de regiones. Esto indica con toda claridad que, frente a la globalización, una de las respuestas más inteligentes para promover el desarrollo económico y social no es otra que avanzar en las regiones.

Analizando lo hecho hasta el momento en Argentina, se advirtió que el esquema regional, tal cual fue planteado por la reforma constitucional de 1994, responde a un proyecto unitario en el país, en marcha desde hace algunos años, que busca consolidar en Buenos Aires el liderazgo completo. Esto deja al descubierto un país que no cumplió su proyecto federal y donde se sabe que en el 0,1% del territorio habita el 35% de la población y en un radio no mayor de 500 kilómetros del puerto porteño está asentado el 80% de la riqueza nacional.

Continuando con el análisis de los desequilibrios regionales, se dijo que Argentina es un país desintegrado, invertebrado, que presenta como dato para el análisis un ingreso per capita (2001) de u\$s 22.800 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contra u\$s 1.900 en Santiago del Estero. En conclusión, una diferencia de 12 veces entre la zona más rica y la zona más pobre. Logicamente no hay país en donde no existan diferencias de tipo regional, pero en los países serios la diferencia es de 1 a 2 (como sucede en Estados Unidos entre los estados de New York y Alabama o en España la diferencia es de 3 veces entre Cataluña y el País Vasco hasta Extremadura).

El doctor Antonio María Hernández fue taxativo a la hora de definir el actual marco como un instrumento para destruir el federalismo argentino y para montar el proyecto unitarizante dirigido desde el puerto de Buenos Aires, el cual es apoyado por un ordenamiento transversal de partidos políticos, porque hay sectores que participan de esta tesis.

Por estas razones, durante la reunión se abonó la idea de que en la interpretación constitucional, la región sólo tiene que existir para el desarrollo económico y social. La región no es una instancia de tipo político para arrasar el federalismo argentino y nadie en una

lectura constitucional correcta podría pensar en que hay que avasallar a las provincias o a los municipios. Lo que se debe corregir son los excesos que se cometen en esta materia, por lo tanto se señaló la inconstitucionalidad del proyecto Menem - Dromi, que con un criterio centralista pretende diseñar el mapa regional de Argentina desde el puerto, arrasando las autonomías provinciales y municipales.

La Región Centro en este contexto nacional, se planteó como la respuesta más inteligente y más importante para tratar de cumplir el proyecto federal de la Constitución Nacional y tratar de equilibrar el desarrollo argentino. Esto último es así porque la importancia política, estratégica y económica de la Región Centro la hace un gran frente al polo constituido por la provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La consolidación de la Región Centro significaría cambiar el ordenamiento territorial de Argentina y equilibrar el peso del área metropolitana de Buenos Aires.

• El Sector Público y la Regionalización

En forma unánime los presentes reconocieron que, más allá del apoyo que siempre dieron a la idea de regionalización, no podían dejar de resaltar la falta de avances logrados luego de la reunión de Gobernadores de San Francisco, en 2000. Destacaron que, de no producirse modificaciones importantes en las estrategias para la constitución de las regiones en Argentina, el proceso corre el riesgo de quedar sólo en una expresión de anhelos.

Se defendió la imperiosa necesidad de contar con una estrategia para la organización de las regiones en Argentina. Para apoyarla, se debería pensar en **políticas en las cuales el Gobierno Nacional transfiera responsabilidades a las regiones en la organización y en la adecuación del presupuesto de la Nación y en la formulación de obras públicas de envergadura que las regiones requieren y reclaman**, entre los principales aspectos.

Desde los legisladores, se dejó claramente expresado que después de la decidida acción política que llevaron adelante los gobernadores Obei y Mestre, fue muy poco lo que se ha avanzado en el ordenamiento institucional de la Región Centro. Se hizo especial mención a la provincia de Entre Ríos, a la que nunca lograron sumar al diálogo con posterioridad al cambio de gobierno en 1999. Además, se expresó que dicha provincia nunca ratificó por medio de su Legislatura el acuerdo firmado en 1998 por las tres provincias. Esto motivó una de las primeras acciones concretas a emprender: **iniciar el diálogo con legisladores entrerrianos para lograr la ratificación del acuerdo del 15 de agosto de 1998**, para lo cual se propuso una serie de visitas de legisladores santafesinos y cordobeses a sus pares de la costa este del Paraná y también un encuentro con empresarios.

No obstante, se ratificó como punto fuerte de lo actuado que desde el punto de vista jurídico-constitucional, la Región está institucionalizada, faltando sólo la aprobación del acuerdo por parte de la Legislatura de Entre Ríos.

Sin embargo, en el terreno institucional aún se detectan algunas deficiencias como las diferencias existentes entre las Constituciones Provinciales. Al respecto, se comentó que las Constituciones de Santa Fe y de Entre Ríos son Cartas atrasadas, siendo las únicas que no han sido reformadas. Estas Constituciones tienen el problema de no reconocer, desde el punto de vista constitucional, la autonomía municipal y de no posibilitar el fenómeno de la integración. Entonces, resulta evidente que se deben adecuar los textos constitucionales provinciales a la realidad del siglo XXI y del mundo globalizado en el cual estamos insertos.

Otra cuestión sobre la que se conversó fue la dinámica y responsabilidades de la Comisión Interparlamentaria de la Región Centro, el único de los organismos regionales

constituido y en funcionamiento. Al respecto, se expuso que los resultados de la misma tienen meros efectos declarativos, pero que aún así, tienen una función de trascendental importancia. Ello deriva de que, para lograr un proceso de integración serio, se debe contar con una legislación unificada, que elimine las asimetrías legislativas. **Se debe conseguir que las distintas Legislaturas le cedan potestades a la Interparlamentaria para que conformen una legislación unificada o bien que ésta Comisión redacte proyectos y luego sus integrantes logren su aprobación en las respectivas Legislaturas provinciales.** Sólo por medio de alguna de estas propuestas este "Congreso Regional" va a tener facultades ciertas para poder lograr la unificación que está incluida entre los tópicos de vital importancia inherentes a toda la propuesta de regionalización.

La unificación de la legislación permitiría, entre otras cosas, eliminar asimetrías, potenciar la intermunicipalidad y las áreas metropolitanas, homogeneizar las regionalizaciones existentes en la actualidad dentro de cada provincia en materia de salud, educación, seguridad; facilitar el comercio exterior, avanzar en criterios de ordenamiento del poder de policía y normas jurídicas y procesales, etc. Esto demuestra que el rol que podría jugar la Comisión Interparlamentaria reviste fundamental importancia, ya que para construir una verdadera región se debe consolidar un proyecto político, económico, jurídico y cultural de vastas proporciones.

Hay mucho por hacer en materia de coordinación, homogeneización, legislación, temas económicos, sociales, en educación, en salud, en seguridad de ordenamiento impositivo, de tratamiento de los aranceles profesionales; es decir hay multiplicidad de temas en que el sector público, especialmente el poder legislativo, puede ir avanzando en su esfera.

También se resaltó que no fue la recesión que vive el país desde 1998 la causa de las demoras en las que incurrieron los gobiernos provinciales en el aspecto regional. Por el contrario, la crisis económica, política e institucional, debiera haber sido un elemento que consolidara la región. Si se piensa por ejemplo en el poder político que tienen los legisladores ante el Congreso de la Nación (tanto senadores como diputados) en el debate de los grandes temas vinculados a los intereses de las provincias que integran la Región Centro, esa herramienta formidable nunca fue utilizada ni aún en medio de una crisis en que las tensiones y las pujas entre el poder central y los gobiernos de provincias hacían necesaria su utilización.

Por otro lado, las causas de este estancamiento del proyecto regional se atribuyeron a los problemas del tipo espiritual, moral y de capacitación que tiene la dirigencia política. Se pronunció que actualmente hay voluntad y decisión mucho más honesta y transparentes y mucho menos mezquinas en el sector privado que en el sector público, destacándose que es necesaria una firme integración de los privados en torno a un objetivo estratégico como es avanzar en la conformación de la Región Centro.

• El Sector Privado y la Regionalización

A modo de autocrítica, desde el sector privado se reconoció que, si bien es cierto que hubo un "quedantismo" de los sectores públicos de las provincias que conforman la Región Centro en los últimos años, también el sector privado mostró cierto grado de morosidad en el impulso de determinadas líneas de acción. Además, respecto al empresariado se dijo que hay una doble responsabilidad, de los funcionarios por no cumplir con sus obligaciones y de los sectores privados que a veces para congraciarse con el poder político no se animan a señalar con contundencia el incumplimiento de los funcionarios de su responsabilidad política.

Nuevamente el sector privado, no obstante reconocer las demoras, volvió a expresar su

firme convicción respecto a la constitución de la Región Centro. En esta oportunidad, con el férreo apoyo de más de 20 instituciones intermedias de Entre Ríos.

En cuanto a políticas a implementar, desde la actividad privada se mencionaron cuatro temas como los aspectos de mayor importancia sobre los cuales empezar a trabajar. El primero de ellos la Infraestructura, un tema muy importante ya que sobre ella gravita el desarrollo económico y social de las regiones. La infraestructura influye en la productividad y en la mejora de la estructura de costos de las empresas, aportando al bienestar general de la población en función del comportamiento demográfico y mercado de trabajo, etc. Hay consenso en que las inversiones en infraestructura son condición necesaria pero no suficiente para el impulso del crecimiento. El mayor o menor efecto que produzcan esas inversiones, lógicamente tendrá que ver con cómo se complementa con otros factores, como ser el capital humano, los recursos naturales, la tecnología disponible, y cómo se adiciona a ello la capacidad instalada y los desequilibrios entre la oferta y la demanda dentro de la región. Entonces, **en ese sentido deberíamos nuevamente rescatar aquellos proyectos de importancia estratégica o aquellas obras de importancia estratégica para la región, muchas de ellas en curso de ejecución, para que con el peso propio de las provincias a través de sus gobernadores y legisladores en el orden nacional, podamos tener la fuerza suficiente para que esas obras se concreten y otras se pongan en marcha.**

Entre las obras mencionadas se encontraron la autopista Córdoba-Rosario, la autovía Córdoba-Santa Fe, la profundización de las hidrovías, la finalización de la conexión física Rosario-Victoria y otras como la canalización de la laguna La Picasa que afecta a una región muy importante del interior y el proyecto Circunvalar que es un anillo ferroviario que rodea la ciudad de Rosario para evitar las congestiones en los puertos de la zona. Un punto aparte en el tratamiento mereció el ferrocarril Belgrano, una herramienta de enorme significancia si se piensa en explotar las potencialidades de la Región.

El tema que está planteado es que a falta de subsidio y ante la necesidad de casi duplicar el peaje que hoy se está cobrando, la firma concesionaria estaría dispuesta a conceder dos pies más de profundidad. Esto es necesario para insertarnos en el mundo exterior; por otra parte, los puertos de destino de nuestras colocaciones tienen mayores capacidades o mayor calado que lo que tienen los nuestros, por eso necesariamente debemos ir a mayor profundidad para abaratar los costos del flete.

Junto con las obras de infraestructura, también surgió la necesidad de hacer particular hincapié en lo relativo al transporte y la logística. Si se pretende que Argentina empiece a asumir un rol mucho más preponderante en materia de comercio internacional y la Región Centro en particular, deben transformarse en una cuestión clave las cadenas de suministros, gestión de almacenes, distribución física, etc.

Un segundo eje de trabajo lo constituiría impulsar la *Denominación de origen*. Lograr un alimento de la Región Centro que pueda tener un sello de calidad que lo identifique en el mundo y, por supuesto, tratar de impulsar el agregado de valor.

Otro tema planteado fue la *Ciencia y Tecnología*. Se deberían fijar rumbos hacia los cuales orientar la investigación realizada en la región, destacándose dos áreas: biotecnología y tecnología de la información. Se las planteó como dos cuestiones realmente trascendentes.

En cuarto lugar se mencionó el *Turismo*, un área de servicios que no ha sido suficientemente atendida por parte de los gobiernos y de la propia actividad privada regional. Finalmente, se resaltó como importante para el futuro económico de la región conservar una banca regional y desarrollar un mercado de capitales regional que trascienda lo meramente financiero.

- **Regionalización y Municipios**

Se observó como de fundamental relevancia el rol de los municipios en el proceso de regionalización, ya que hay que integrar al país a nivel supranacional, pero también hay que integrar a cada provincia. En esto último, no se puede desconocer que la provincia de Santa Fe tiene un problema muy serio entre el norte y el sur; o que la provincia de Córdoba es muy distinta en el norte, en el oeste y en el sur. Es decir, el concepto de planificación estratégica y la integración debe ser llevada desde el nivel supranacional hasta el último nivel provincial, donde aparece la importancia de las relaciones intermunicipales.

- **Regionalización y Comercio Exterior**

Durante el taller, el sector privado manifestó la necesidad de promover una política de Estado en comercio exterior, perdurable en el tiempo y a partir de allí trabajar sobre la competitividad de las empresas para que puedan posicionarse correctamente en el mercado externo. En este contexto, un objetivo regional debería ser apuntalar el Mercosur, participando en las discusiones sobre la materia, no dejando que sea sólo el sector público el que negocie en el ámbito de este mercado. Esta política de Estado debería estar orientada también, a responder cómo el país va plantear las negociaciones en el marco del Alca, llevar adelante una inserción clara en el Mercosur con una participación activa del sector privado y también lograr que el sector privado tenga de una vez por todas reglas claras de comercio exterior.

Los representantes del sector exportador dijeron estar convencidos de las ventajas de la regionalización, destacando que vienen trabajando juntos en el ámbito de la Federación de Cámaras de Comercio Exterior del interior del país, en la que participan en forma activa y esperan que se puedan iniciar las gestiones tendientes a lograr una oferta exportable conjunta en donde todas las economías regionales se puedan complementar.

Sostuvieron que no sólo se puede hacer diferentes presentaciones en ferias del mundo, sino además potenciar la Región Centro a través de acciones comerciales, teniendo un acabadado conocimiento de cuáles son nuestros productos y, a partir de allí, ver cómo se pueden generar acciones concretas que permitan posicionarlos en el mundo.

- **Regionalización y la apertura del debate**

Sobre el final de la reunión se analizaron alternativas para difundir los beneficios de la regionalización entre los habitantes de las provincias que integran la Región Centro. A esos efectos, fue que se mencionó la necesidad de incorporar los medios de prensa al debate, lo que permitiría multiplicar y potenciar lo logrado hasta el momento y fortalecer el proyecto regional.

Se comentó luego, que un año atrás en la ciudad de Paraná se realizó un encuentro de periodistas y de medios de comunicación de la región para transferirle a los formadores de opinión lo avanzado en materia regional, presentándose como propuesta la realización de un evento similar en la ciudad de Santa Fe, organizado en forma conjunta por la Bolsa de Comercio local y de la Fundación Centro.

Finalmente, se habló de planificación regional como un proceso amplio, que implica más que cuestiones económicas y políticas. Los sociólogos y planificadores regionales hablan de la planificación regional como una función horizontal multidimensional, donde se

incluyen factores económicos, sociales y políticos, pero también se incluyen planificaciones a niveles de espacio, a nivel grupos de las comunidades locales, llámense ONGs, universidades, etc. Por ello, es que se recomendó ampliar el espectro de las instituciones que participan de estas reuniones. El tema de la región hunde sus raíces mucho más profundamente que en proyectos coyunturales, por lo que es fundamental ampliar la discusión a todos los niveles y sectores.

Anexo Capítulo 2:

Declaración de “El Embrujo”

En “El Embrujo”, localidad de El Fortín, Provincia de Córdoba, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil dos, se reunieron los Presidentes y otros directivos de las Bolsas de Comercio de Córdoba, de Rosario y de Santa Fe con el propósito de coordinar esfuerzos para el relanzamiento de la Región Centro.

En un sitio rodeado de singular simbolismo, por su proximidad al límite interprovincial y por su equidistancia a las sedes de las tres entidades, los representantes de las Bolsas ratificaron su compromiso con el proceso de impulsar el desarrollo amplio y armónico de la región; y, a fin de avanzar decididamente en esa dirección, acordaron lineamientos generales sobre planes de acción que, desde sus propias esferas de actuación, resulten conducentes a la efectiva cristalización de tales objetivos.

En primer lugar, las entidades firmantes se comprometieron a defender, sostener y promover, frente a las autoridades nacionales y provinciales, accionando en forma conjunta, la aprobación de los proyectos y la concreción de las obras de infraestructura de importancia estratégica que favorezcan el crecimiento de la producción de bienes y servicios y la circulación de la riqueza regional. Entre estas obras, asignaron especial importancia a aquéllas que creen condiciones atractivas para la radicación de inversiones en nuevos emprendimientos y para la expansión de los ya existentes, como así también las que contribuyan a mejorar la competitividad de las producciones propias de la Región Centro y a facilitar su inserción o expandir su colocación en los mercados del exterior.

Asimismo, resolvieron coordinar el funcionamiento de sus respectivos institutos o departamentos de investigaciones y estudios económicos para la realización de trabajos sobre temas tales como el desarrollo del transporte de cargas y personas en sus diferentes modos (automotor, ferroviario, fluvial y aéreo); el mejoramiento de las hidrovías y la eficientización de los puertos y aeropuertos; los aspectos de la logística comercial; el funcionamiento del sistema financiero y del mercado de capitales regional; los regímenes impositivos que inciden sobre la producción regional y, principalmente, sobre su comercio con el exterior; todo ello con vistas a gestionar cambios en aquellas cuestiones que operan en desmedro de su competitividad.

Entre las materias que resultarán objeto de consideración por su potencialidad para el futuro de la región, las Bolsas destacaron las actividades ligadas al conocimiento científico y tecnológico, resaltando en particular la necesidad de un aprovechamiento integral de la capacidad existente en cuanto a instituciones y recursos humanos en las áreas de biotecnología y tecnología de la información. También se hará hincapié en la promoción e impulso del desarrollo del turismo receptivo regional en sus múltiples formas (turismo de temporada, de negocios, agroturismo, ecoturismo, etc.).

Se decidió llevar a cabo en forma conjunta a partir de este año la presentación y difusión a nivel local y nacional del Balance de la Economía Argentina, con enfoque especial en la Región Centro, que viene realizando desde hace ocho años el Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Córdoba.

En otro orden, conteste con los propósitos de avanzar en la integración, se coincidió en la conveniencia de constituir un Tribunal Arbitral de la Región Centro sobre la base de los tribunales existentes en las propias Bolsas, de modo de contribuir a la difusión y aceptación del arbitraje institucional como forma de resolución de conflictos, uniformar reglamentos de procedimiento y brindar a las empresas de la región un lista de árbitros de jerarquía de cada plaza.

Los lineamientos y propuestas consensuadas en la reunión serán elevados a la consideración de los respectivos Consejos Directivos.

En prueba de conformidad, suscriben la presente declaración los Presidentes de cada una de las entidades presentes.

JUAN C. VIANO
Presidente
Bolsa de Comercio de Córdoba

FEDERICO E. BOGLIONE
Presidente
Bolsa de Comercio de Rosario

GUSTAVO VÍTTORI
Presidente
Bolsa de Comercio de Santa Fe

Declaración de la mesa de la Dirigencia Entrerriana Apoyo a la Región Centro

Los empresarios entrerrianos vienen participando desde 1997 de reuniones con sus pares de las provincias de Santa Fe y Córdoba, promoviendo la integración de Entre Ríos a la Región Centro. En esas reuniones se destacaba "la importancia de esta unión provincial para promover más eficientemente la complementación de aquellos medios escasos o inexistentes en alguna de ellas, ayudando por lo tanto a superar las debilidades individuales. Al mismo tiempo, la suma de los recursos económicos comunes favorecería el aprovechamiento de las externalidades, las economías de escalas y la especialización productiva".

Posteriormente, luego de la firma del Acta de Integración por los gobiernos de las provincias de Santa Fe y Córdoba a la que se sumó Entre Ríos constituyéndose formalmente la Región Centro, los empresarios acompañaron este proceso participando en los grupos interprovinciales donde se discutieron temas tales como política impositiva, infraestructura, integración efectiva, oferta exportable común y atracción de inversiones, entre otros.

Debido a que por diversos motivos, entre ellos la grave crisis económico financiera por la que atraviesa el país, se debilitaron los lazos de unión en este proceso de integración en la Región Centro es que los principales dirigentes empresariales de la provincia de Entre Ríos se reunieron en la ciudad de Paraná en dos oportunidades en el año 2001 para definir las políticas de estado que se creían convenientes debían implementarse en nuestra provincia.

Entre ellas, se destacó como prioritaria apoyar fuertemente la integración de Entre Ríos a la Región. Las entidades empresariales que suscribieron este documento son: Consejo Empresario de Entre Ríos, Bolsa de Cereales de Entre Ríos, Cámara de Actividades Minesseras y afines de Entre Ríos, Cámara de Comercio Exterior de Entre Ríos, Centro de Acopiadores de Cereales de Entre Ríos, Sociedad Rural Argentina, Federación de Cooperativas de Seguros, Asociación de Fabricantes de Bienes de Capital, Cámara Empresaria del Transporte Automotor de Carga de Entre Ríos, Centro de Industriales Lácteos de Entre Ríos, Cámara Entrerriana de Frigoríficos Avícolas, Federación Económica de Entre Ríos, Federación del Citrus de Entre Ríos, Asociación de Industrias Frigoríficas de Entre Ríos, Sociedad Rural de Villaguay, Centro Comercial de Concepción del Uruguay, Centro Comercial de Nogoyá, Centro Comercial e Industrial de Concordia, Centro Comercial e Industrial de Paraná, Corporación para el Desarrollo de Gualaguaychú, Asociación de Promoción Económica Regional de La Paz, Asociación para el Desarrollo de Villa Elisa, Foro para el Desarrollo de Feliciano.

En las reuniones que realizamos este año, empresarios de distintos sectores de la provincia de Entre Ríos hemos decidido continuar en esta línea de acción fortaleciendo la región e impulsando los pasos institucionales que se deberían dar para constituir una verdadera Región Centro. Las entidades empresarias entrerrianas abajo firmantes que participan del taller de trabajo que se realiza en la Bolsa de Comercio de Córdoba se comprometen por la presente a trabajar fuertemente convocando al resto del empresariado entrerriano para sumarlos a este proceso de integración.

Paraná, 26 de Setiembre de 2002

CAPÍTULO 3: Demografía¹

3.1. Contexto Demográfico Internacional

Debido fundamentalmente a las transformaciones tecnológicas que se han producido en los últimos años, la población mundial crece a ritmos cada vez mayores. Asimismo, los aumentos de la esperanza de vida y el logro de la disminución de la mortalidad infantil han llevado a un mayor crecimiento de la población en regiones de menor desarrollo.

Se estima que la población mundial es de 6.000 millones de personas y que superará los 7.200 millones para el año 2015².

En el cuadro 3.1 se pueden observar algunos indicadores demográficos para países desarrollados del Grupo de los 7, países del Mercosur y algunos países Asiáticos.

En términos generales, los países en vías de desarrollo tienen una mayor tasa de crecimiento de la población que los países desarrollados y una mayor tasa de dependencia total³ debido fundamentalmente a la mayor población infantil. También presentan mayores tasas de fecundidad⁴ y natalidad, aunque las mismas han tendido a disminuir en los últimos años.

Un caso destacado de los países asiáticos, es la República de Corea que ha logrado un nivel bajo de crecimiento poblacional y una tasa de fecundidad que se asemeja a los países más desarrollados.

El porcentaje de población urbana⁵ es otro indicador que se ha incrementado en el tiempo y que se espera continúe en aumento en los próximos años, principalmente para los países en desarrollo.

Como se aprecia en el cuadro, se estima que en los próximos años continuará en descenso el porcentaje de la población menor de 15 años en todos los países considerados, al tiempo que se espera un incremento en el porcentaje de personas mayores de 60 años. Esto constituye un importante cambio en la composición demográfica de esos países que afectará las necesidades sanitarias y de educación, produciendo cambios importantes en la estructura del mercado laboral, en los sistemas previsionales, etc.

3.2. Análisis Demográfico en Argentina

3.2.1. Análisis Demográfico Histórico

El último Censo realizado en Argentina en el año 2001 registró un total de 36.223.947 habitantes en todo el país, de los cuales un 19,9% corresponde a la Región Centro.

En el cuadro 3.2 se observa la evolución de la población en las provincias que componen dicha región. La misma alcanzó su máxima participación en la población total del país en el año 1895 representando el 25,7%, a partir de esa fecha dicha relación comenzó a disminuir en forma paulatina.

¹ Se agradecen los comentarios de la Lic. Alicia Macagno en la revisión del presente capítulo.

² Naciones Unidas para el Desarrollo. El Banco Mundial, en su Informe para el Desarrollo Mundial 2002, estima que la población mundial en los próximos años alcanzará los 9.000 millones de personas.

³ La tasa de dependencia se define como la población menor de 15 años, más la población mayor de 65 años, dividido por el total de personas entre 15 y 65 años que son las consideradas en edad de trabajar.

⁴ Promedio de hijos por mujer al término de su vida fértil.

⁵ Población en ciudades mayores a 2.000 habitantes.

Cuadro 3.1: Indicadores Demográficos en países desarrollados y en desarrollo

	Población Total (millones)		Tasa Crec. Anual (%)	% Población Urbana		% Población menor 15 años		% Población mayor 60 años		Tasa de Fecundidad		
	2000	2015	1990 2000	1975	2000	2015	2000	2015	2000	2015	1970 1975	1995 2000
Mercosur												
Argentina	37,0	43,5	1,3	80,7	88,2	90,2	27,7	24,5	9,7	10,7	3,1	2,6
Brasil	170,4	201,4	1,4	61,8	81,2	87,7	28,8	24,3	5,1	7,3	4,7	2,3
Chile	15,2	17,9	1,5	78,4	85,8	89,1	28,5	23,7	7,2	9,7	3,6	2,4
Paraguay	5,5	7,8	2,7	39,0	56,0	65,0	39,5	34,1	3,5	4,3	5,7	4,2
Uruguay	3,3	3,7	0,7	83,1	91,9	94,4	24,8	22,6	12,9	13,4	3,0	2,4
Grupo 7												
Alemania	82,0	80,7	0,3	81,2	87,5	89,9	15,5	12,1	16,4	21,0	1,6	1,3
Canadá	30,8	34,4	1,1	75,6	78,7	81,9	19,1	15,9	12,6	16,1	2,0	1,6
Francia	59,2	61,9	0,4	73,0	75,4	78,4	18,7	17,4	16,0	18,6	2,3	1,7
Italia	57,5	55,2	0,1	65,6	66,9	70,6	14,3	12,0	18,1	22,4	2,3	1,2
Japón	127,1	127,5	0,3	75,7	78,8	81,5	14,7	13,3	17,2	25,8	2,1	1,4
U.K.	59,4	60,6	0,3	88,7	89,5	90,8	19,0	15,1	15,8	18,9	2,0	1,7
USA	283,2	321,2	1,1	73,7	77,2	81,0	21,7	18,7	12,3	14,4	2,0	2,0
Asia												
Malasia	22,2	27,9	2,2	37,7	57,4	66,4	34,1	26,7	4,1	6,2	5,2	3,3
Singapur	4,0	4,8	2,9	100	100	100	21,9	14,0	7,2	12,9	2,6	1,6
R. Corea	46,7	50,6	0,9	48,0	81,9	88,2	20,8	17,2	7,1	11,6	4,3	1,5

Fuente: IIE en base a OMS "World Health Report 2001" y UNDP "Development Report 2002".

Cuadro 3.2 : Evolución de la Población - Argentina y Región Centro

	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
Total País	4.044.911	7.903.662	15.893.827	20.013.793	23.364.431	27.949.480	32.615.528	36.223.947
Cap. Fed.	663.854	1.575.814	2.981.043	2.966.634	2.972.453	2.922.829	2.960.976	2.768.772
Bs. Aires	921.168	2.066.948	4.272.337	6.766.108	8.774.529	10.865.408	12.594.974	13.818.677
R. Centro	1.040.430	2.060.485	3.988.324	4.444.115	5.007.339	5.781.613	6.582.855	7.215.756
Córdoba	351.223	735.472	1.497.987	1.753.840	2.060.065	2.407.754	2.764.176	3.061.611
Entre Ríos	397.188	899.640	1.702.975	1.884.918	2.135.583	2.465.546	2.798.422	1.156.799
Santa Fe	292.019	425.373	787.362	805.357	811.691	908.313	1.020.257	2.997.346

Fuente: IIE en base a datos INDEC.

Buenos Aires y Capital Federal son las zonas más pobladas del país en el año 2001, la primera representa el 38,1% de la población total. Sin embargo, en los últimos 10 años se observa una reducción en sus participaciones relativas. Ambas alcanzaban el 47,7% de la población en 1991, mientras que en el 2001 su participación se redujo al 45,8% (ver gráfico 3.1).

La provincia de Córdoba es actualmente la segunda más poblada del país, con poco más de 3 millones de habitantes y una densidad de población de 18,5 hab/km². Le sigue en importancia la provincia de Santa Fe, con 2.997.346 habitantes y una densidad de población de 22,5 hab/km². En orden decreciente le siguen: Mendoza, Tucumán y luego la provincia de Entre Ríos, con 1.156.799 habitantes y una densidad de población de 14,7 hab/km².

Las provincias con menor cantidad de habitantes del país son, en orden decreciente: San Luis, Catamarca, La Pampa, La Rioja y Tierra del Fuego, si bien todas aumentaron su población en relación a 1991.

Gráfico 3.1: Distribución de la Población Argentina



Fuente: IIE en base a datos INDEC.

3.2.2. Crecimiento de la Población

El crecimiento y la composición por sexo y edades de una población es el resultado de la evolución de la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios que en ella se produzcan.

Los cambios en el comportamiento de estas variables producen modificaciones en el perfil demográfico, con las consecuentes implicancias sociales y económicas.

3.2.2.1. Fecundidad

La fecundidad es generalmente la variable que mayor repercusión tiene sobre el crecimiento y la composición por sexo y edad de una población. Su descenso contribuye al envejecimiento demográfico, ya que afecta directamente la base de la pirámide demográfica al disminuir el número de nacimientos anuales (Schkolnik, 1989).

Para analizar su comportamiento se presenta en el cuadro 3.3 la tasa global de fecundidad⁶, considerado el índice más apropiado. Se puede observar que en nuestro país la misma cayó desde la segunda mitad del siglo XX. En el año 2001 se estimaba que este indicador rondaba los 2,4 hijos por mujer en edad fértil en promedio para todo el país.

En la Región Centro, la provincia de Córdoba ha presentado tasas de fecundidad menores, mientras que Santa Fe se ubica en valores similares al observado a nivel nacional. Por su parte, si bien Entre Ríos siempre mostró una mayor fecundidad, desde 1955 en adelante la misma ha descendido, acercándose a los valores de las demás jurisdicciones mencionadas.

Cuadro 3.3: Evolución de la Tasa Global de Fecundidad por Jurisdicción

	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1991	2001
Total País	3,3	3,1	2,9	3,1	3,2	3,3	2,9	2,4
Cap. Fed.	-	1,7	-	2,0	-	2,0	2,1	1,4
Bs. As	2,6	2,6	2,5	2,8	2,8	3,0	2,6	2,3
Región Centro	3,6	3,2	3,1	2,9	3,0	3,3	3,0	2,4
Córdoba	-	2,9	-	2,6	2,6	3,2	2,8	2,3
Entre Ríos	4,4	3,9	3,7	3,4	3,7	3,6	3,3	2,6
Santa Fe	2,8	2,7	2,6	2,6	2,7	3,0	3,0	2,4

Fuente: IIE en base a Pantelides (1989) INDEC (1994 y 2001).

3.2.2.2. Mortalidad

La reducción de la mortalidad puede afectar la estructura por edad de la población de distintas formas. Los indicadores que se tienen en cuenta para estudiar los cambios de la mortalidad y su efecto en las estructuras por edad y sexo, son las esperanzas de vida al nacer⁷ y las tasas de mortalidad general⁸ y de mortalidad infantil⁹. Este último indicador se desarrolla en el capítulo correspondiente a salud.

A lo largo de los años el comportamiento de la expectativa de vida de nuestro país ha sido creciente, lo que estaría indicando una mejor calidad de vida.

En el cuadro 3.4 se presentan la tasa de mortalidad general (TBMG) para el año 2000 por provincia de la Región Centro. Por un lado, se observa que dicho indicador presenta valores más elevados para la región que para el promedio del país, debido a los altos valores correspondientes a Entre Ríos y Santa Fe. Asimismo se observa una diferencia entre varones y mujeres, siendo la tasa de mortalidad masculina mayor para todas las provincias.

⁶ Promedio de hijos por mujer al término de su vida fértil.

⁷ Número medio de años de vida que alcanzaría un recién nacido expuesto durante su vida a las condiciones de mortalidad prevalecientes en el momento de referencia.

⁸ Se define como la cantidad de muertes cada 1000 habitantes.

⁹ Defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos.

Por otro lado, se puede considerar la tasa bruta de mortalidad ajustada por edad (TMAPE). La misma expresa la tasa de mortalidad esperada si la estructura de la población del área o región fuera similar a la población estándar¹⁰. La utilización de esta tasa permite una mejor comparación entre poblaciones ya que se disminuyen notoriamente las diferencias ocasionadas por las distintas estructuras etáreas. Según este indicador, la tasa de mortalidad es inferior en la Región Centro que el promedio del país, pero con un cambio importante: aumenta la mortalidad masculina para las tres provincias de la región y disminuye la mortalidad femenina.

Cuadro 3.4: Indicadores de Mortalidad - 2000

	TBMG			TMAPE		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total País	7,4	8,3	6,7	7,4	9,7	5,7
Cap. Fed.	11,0	11,4	10,7	6,5	9,0	5,0
Bs. As.	7,8	8,8	6,9	7,6	10,0	5,8
Región Centro	8,2	9,1	7,4	7,3	9,7	5,5
Córdoba	7,4	8,3	6,6	7,0	9,2	5,3
Entre Ríos	7,9	8,9	7,0	7,7	10,3	5,8
Santa Fe	8,2	9,1	7,4	7,3	9,6	5,5

TBMG: Tasa Bruta de Mortalidad General por 1.000 habitantes (2000).

TMAPE: Tasa de Mortalidad Ajustada por edad, total y por sexo (2000).

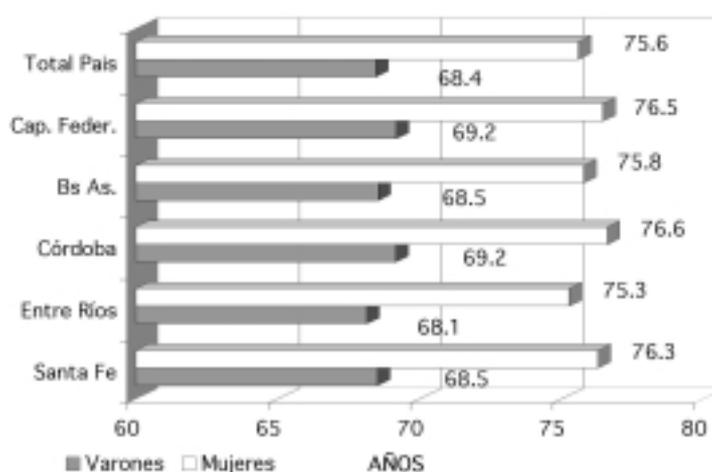
Fuente: IIE en base datos Organización Mundial de la Salud y Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

En 1991, la diferencia entre las esperanzas de vida masculina y femenina era de 7,2 años a favor de las mujeres. Esta mayor mortalidad masculina es una constante en todas las poblaciones, destacándose que a medida que desciende el nivel de mortalidad (expresado por el incremento de la vida media de la población), se amplía el diferencial por sexo.

Lamentablemente, aún no se disponen de datos más actualizados, y sólo se puede considerar la esperanza de vida promedio para el año 1991. Esta alcanzó para el promedio del país un total de 71,9 años con una amplia variabilidad entre las provincias.

En el gráfico 3.2 se presenta la esperanza de vida por sexo para las distintas provincias de la Región Centro. Se observa una mayor expectativa de vida para las mujeres en todas las regiones, siendo Córdoba la provincia con valores más altos para ambos sexos.

Gráfico 3.2: Esperanza de vida por provincia y sexo 1991



Fuente: IIE en base a datos INDEC.

¹⁰ Para el cálculo de las dichas tasas se utilizan como poblaciones estándares a la estructura de población de Argentina para el año 2000 total y por sexo.

3.2.2.3. Movimiento Internacional de Personas

Los movimientos migratorios tienen un efecto importante en la estructura de la población. En términos generales, producen un rejuvenecimiento de las poblaciones de destino y un envejecimiento de las de origen, ya que dichos cambios se producen principalmente por personas jóvenes.

En Argentina las migraciones resultaron un componente fundamental para el crecimiento de la población, en especial hasta la primer mitad del siglo XX. En una primera etapa, desde el siglo XIX hasta mediados del XX, los inmigrantes eran mayoritariamente europeos. A partir de 1960 se produjo un cambio y los inmigrantes pasaron a ser fundamentalmente de países limítrofes (en su mayor parte paraguayos, bolivianos, peruanos y chilenos)¹¹.

Con respecto a la emigración de nuestro país, se estima que a partir de 1966 se comenzaron a producir los movimientos de emigración a gran escala, cuando miles de científicos partieron para países más desarrollados, en busca de mejores condiciones de trabajo y menores presiones políticas (“fuga de cerebros”). La tendencia a emigrar se acentuó en el proceso militar, entre 1976 y 1983, durante el cual más de 30.000 argentinos debieron exiliarse en el exterior. Algunos volvieron al país, pero otros se quedaron, formando redes que luego sirvieron para captar a los emigrantes más recientes.

Otro período de gran emigración se dio a fines de la década del '80, como consecuencia de la hiperinflación y la inestabilidad laboral que vivía el país.

Actualmente se estaría produciendo otro período de grandes movimientos de población argentina a otros países, que según especialistas tiene la característica de emigración caótica, impulsiva, de gente que por lo general no tiene trabajo y sale al exterior sin mucha preparación.

Sin embargo, resulta muy difícil obtener datos concretos acerca de la cantidad de argentinos que emigraron al exterior. Si bien se pueden realizar algunas estimaciones en base a datos de argentinos matriculados en distintos consulados del mundo, no es mucho lo que se sabe de estas personas (cuánto ganan, cómo viven, cuál es su nivel educativo, cómo son los lazos que mantienen con la Argentina). Se estima que la mayoría posee un alto nivel educativo, ya que son las que tienen mayor acceso a los servicios de Internet y mayores posibilidades de conseguir empleo en otros países.

No obstante, la devaluación de la moneda local y la imposibilidad de retirar los depósitos bancarios constituyen actualmente una restricción a la emigración del país¹². A esto se suma la existencia de limitaciones propias de países extranjeros, como la suspensión por parte de Estados Unidos del ingreso sin visa y el mayor control de indocumentados después del atentado del 11 de septiembre, o el endurecimiento en España de los requisitos para trabajar.

Un indicador relacionado con los movimientos migratorios es la cantidad de argentinos y extranjeros que entraron y salieron del país en los últimos años. Estas cifras son elaboradas por la Dirección Nacional de Migraciones y se presentan en el cuadro 3.5. En general, para el caso de argentinos es mayor la cantidad de personas que salieron del país a las que entraron y lo contrario ocurre en el caso de extranjeros. En los primeros meses del año 2002 el 52,5% de las personas que ingresaron, y el 54,1% de los que se fueron del país eran argentinos¹³.

¹¹ Un informe detallado sobre la migración en Argentina se presenta en Balance de la Economía Argentina 2001: Un enfoque Regional.

¹² La Nación 12/05/2002

¹³ Estos valores se refieren a los movimientos de personas en todos los puestos fronterizos del país.

En el año 2001 se registró una gran cantidad de movimientos internacionales. Los ingresos al país aumentaron un 50% con respecto a 1995 y las salidas se incrementaron un 52% en el mismo período.

Cabe aclarar que este indicador debe considerarse con cierta cautela ya que deberían analizarse de manera más desagregada. La fuente utilizada no permite distinguir a los "turistas", de los que se van del país con un objetivo de establecerse en el extranjero, y viceversa, cuantos extranjeros ingresan con el objetivo de residir en forma permanente en Argentina, de los que sólo ingresan temporalmente.

Cuadro 3.5 : Entrada y Salida de personas al país

	ARGENTINOS			EXTRANJEROS		
	Ingresos	Egresos	Ingr.- Egre.	Ingresos	Egresos	Ingr.- Egre.
1995	3.660.490	4.029.256	-368.766	3.186.483	2.763.389	423.094
1996	3.954.622	4.763.394	-808.772	3.569.936	3.135.883	434.053
1997	5.348.480	5.855.503	-507.023	4.199.181	3.836.186	362.995
1998	5.378.290	5.573.500	-195.210	4.338.766	3.962.889	375.877
1999	5.383.722	5.814.088	-430.366	4.053.195	3.750.413	302.782
2000	4.969.155	5.251.148	-281.993	3.445.843	3.160.312	285.531
2001	6.453.822	6.737.783	-283.961	3.817.124	3.640.642	176.482
2002*	2.552.868	2.662.795	-109.927	2.305.605	2.262.482	43.123

* Incluye aproximadamente la primera mitad del año.

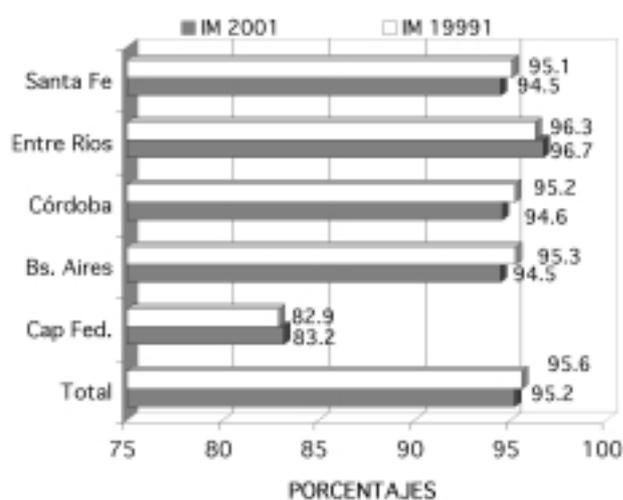
Fuente: IIE en base a datos de la Dirección Nacional de Migraciones.

3.2.3. Composición por Sexo

Según los datos del Censo 2001 la población argentina está conformada por 18.556.073 mujeres y 17.667.874 varones. El índice de masculinidad¹⁴ disminuyó levemente con respecto a 1991. Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, también tienen una población mayoritariamente femenina y presentan similares índices de masculinidad (ver Gráfico 3.3).

Sin embargo, esta mayoría de población femenina no se dio en otros años. Observando la evolución de la población por sexo que se presenta en el cuadro 3.6, se puede apreciar que los hombres representaron la mayoría desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. En el censo de 1960 se estimaba proporción similar entre varones y mujeres, y a partir de ese año la disminución del índice de masculinidad ha sido constante.

Gráfico 3.3: Índice de Masculinidad 1991-2001



Fuente: IIE en base a datos INDEC.

¹⁴ Indica la cantidad de varones por cada cien mujeres.

Cuadro 3.6: Evolución de población femenina y masculina

	Total	Varones	Mujeres	Indice Masc.
1869	1.830.214	897.780	845.572	106,2
1895	4.044.911	2.088.919	1.865.992	111,9
1914	7.903.662	4.227.023	3.658.214	115,5
1947	15.893.827	8.145.175	7.748.652	105,1
1960	20.013.793	10.005.897	10.004.642	100,0
1970	23.364.431	11.601.155	11.761.049	98,6
1980	27.949.480	13.755.983	14.191.463	96,9
1991	32.615.528	15.937.980	16.677.548	95,6
2001	36.223.947	17.667.874	18.556.073	95,2

Fuente: IIE en base a datos INDEC.

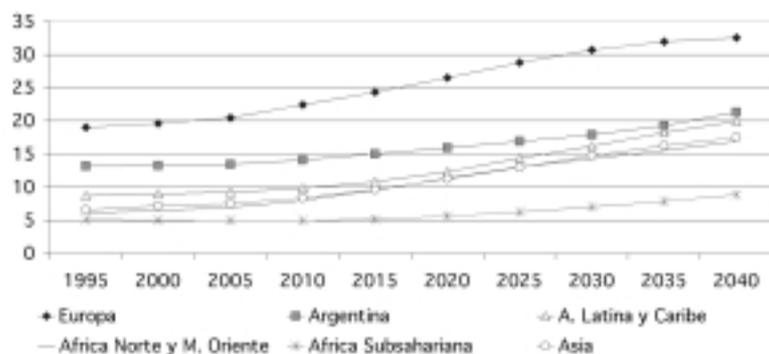
3.2.4. Envejecimiento Demográfico

Otro hecho muy relevante desde el punto de vista demográfico y económico es el proceso de envejecimiento de la población que se va produciendo gradualmente a lo largo de los años. Los avances tecnológicos han llevado mejorar las condiciones de vida de la población y a prolongar los años de vida de las personas.

El envejecimiento de la población o envejecimiento demográfico se define como un proceso de cambio de estructura por edad de la población, caracterizado por el aumento del peso relativo de las personas de edad avanzada. Como consecuencia del descenso de la fecundidad y de la mortalidad en las edades más avanzadas, se produce una reducción de la base de la pirámide demográfica. En el caso de Argentina la cantidad de jóvenes que emigran a otros países es un hecho que favorece al envejecimiento poblacional.

Entre las consecuencias de este cambio en la estructura etaria de una población se puede mencionar el aumento de la carga de dependencia¹⁵. Dado que las necesidades son distintas en la población joven y en la población anciana, esto genera un importante efecto económico y social.

Gráfico 3.4: Estimaciones del porcentaje de la población mayor a 60 años



Fuente: IIE en base a datos Banco Mundial.

No obstante, este fenómeno es una realidad tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. El gráfico 3.4 muestra estimaciones del porcentaje de la población mayor de 60 años para distintas zonas geográficas del mundo y para Argentina. Se observa

que a excepción de Europa, Argentina presenta un porcentaje de personas mayores superior al de regiones como Asia, África y el promedio de los países de América Latina.

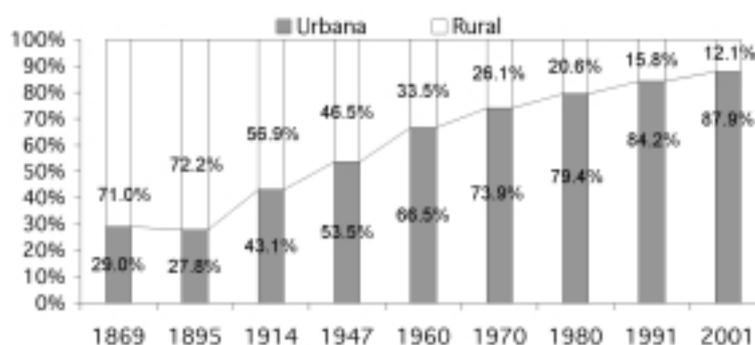
¹⁵ Cantidad de personas pasivas (menores de 15 años y mayores de 65 años) en relación a la población en edad de trabajar.

3.2.5. Población Urbana y Rural

Otra de las características del mundo contemporáneo es el notable incremento de la población urbana¹⁶. En el gráfico 3.5 se muestra la evolución del porcentaje de población rural y urbana según datos Censales.

Mientras que en 1869 Argentina tenía un 71% de su población en territorio rural, en el Censo del año 1914 se registró un descenso de 14 puntos, llegando a tener el 2001 sólo un 12% de su población de estas características.

Gráfico 3.5: Distribución de la población urbana y rural



Fuente: IIE en base a datos INDEC.

El cuadro 3.7 se presenta la evolución y las últimas estimaciones de la población rural y urbana en las provincias de la Región Centro. Se observa que de un 20% de población rural a principio de los '80, se ha reducido a 12% en el año 2001. Entre Ríos es la provincia en la cual la cantidad de habitantes en zonas rurales se ha mantenido constante en los últimos veinte años, representando casi el 18% de la población, este hecho puede ser explicado por su gran actividad agropecuaria. Santa Fe es la provincia de menor porcentaje de población rural de la región.

Estos cambios en la composición de un país a favor de determinadas zonas geográficas en detrimento de otras, son importantes porque, debido a que este proceso de migración campo - ciudad es selectivo por sexo, edad, estado civil, niveles educativos y profesiones, determina cambios en la composición de las poblaciones y de la fuerza laboral de una región determinada.

Cuadro 3.7: Evolución de población Rural y Urbana en la Región Centro

	Total	1980 Urbano %	Rural %	Total	1991 Urbano %	Rural %	Total	2001 Urbano %	Rural %
Total	27.949.480	83,0	7,0	32.615.528	87,2	12,8	36.223.947	89,3	10,7
Bs. Aires	10.865.408	93,2	6,8	12.594.974	95,2	4,8	13.818.677	96,2	3,8
Región Centro	5.781.613	79,4	20,6	6.582.855	84,2	15,8	7.215.756	87,9	12,1
Córdoba	2.407.754	80,7	19,3	2.764.176	85,5	14,5	3.061.611	88,7	11,2
Entre Ríos	2.465.546	82,0	18,0	2.298.422	86,8	13,2	1.156.799	82,3	17,7
Santa Fe	908.313	68,8	31,2	1.020.257	77,6	22,4	2.997.346	88,2	10,8

Fuente: IIE en base a datos INDEC.

¹⁶ La definición convencional de población urbana que toma en cuenta el Censo Nacional de Población y Vivienda, se basa en el criterio de tamaño de los centros poblados: el límite inferior es 2.000 habitantes.

Anexo Población por Departamento

Cuadro 3.8: CORDOBA - Población según Departamento

	Población 1980	Población 1991	Población 2001	Variación 80/91	Variación 91/2001	Variación 81/2001	Superficie (km ²)	Densidad (hab/km ²)
Total	2.407.754	2.766.683	3.061.611	14,9%	10,7%	27,2%	165.321	18,5
Calamuchita	38.980	38.804	45.384	-0,5%	17,0%	16,4%	4.642	9,8
Capital	993.055	1.179.372	1.282.569	18,8%	8,8%	29,2%	562	2282,2
Colon	95.422	125.402	170.835	31,4%	36,2%	79,0%	2.588	66,0
Cruz del Eje	46.894	48.650	51.997	3,7%	6,9%	10,9%	6.653	7,8
General Roca	29.787	32.866	33.278	10,3%	1,3%	11,7%	12.659	2,6
G. S Martín	93.590	105.161	116.004	12,4%	10,3%	23,9%	5.006	23,2
Ischilín	25.990	28.339	30.130	9,0%	6,3%	15,9%	5.123	5,9
Juárez Celman	45.565	51.490	55.277	13,0%	7,4%	21,3%	8.902	6,2
Marcos Juárez	94.364	97.595	99.375	3,4%	1,8%	5,3%	9.490	10,5
Minas	4.834	4.800	4.874	-0,7%	1,5%	0,8%	3.730	1,3
Pocho	5.438	5.057	5.109	-7,0%	1,0%	-6,1%	3.207	1,6
S. Peña	32.461	34.495	34.553	6,3%	0,2%	6,4%	8.228	4,2
Punilla	99.358	121.215	154.368	22,0%	27,4%	55,4%	2.592	59,6
Río Cuarto	191.006	217.876	229.700	14,1%	5,4%	20,3%	18.394	12,5
Río Primero	34.653	37.386	42.360	7,9%	13,3%	22,2%	6.753	6,3
Río Seco	9.976	10.595	12.671	6,2%	19,6%	27,0%	6.754	1,9
Río Segundo	75.075	84.393	95.846	12,4%	13,6%	27,7%	4.970	19,3
San Alberto	22.033	25.104	32.251	13,9%	28,5%	46,4%	3.327	9,7
San Javier	36.456	42.569	48.469	16,8%	13,9%	33,0%	1.652	29,3
San Justo	160.132	176.697	189.980	10,3%	7,5%	18,6%	13.677	13,9
Santa María	60.840	69.470	86.010	14,2%	23,8%	41,4%	3.427	25,1
Sobremonte	4.488	4.196	4.536	-6,5%	8,1%	1,1%	3.307	1,4
Tercero Arriba	92.572	103.716	107.352	12,0%	3,5%	16,0%	5.187	20,7
Tototal	12.546	13.827	16.497	10,2%	19,3%	31,5%	3.145	5,2
Tulumba	11.377	11.291	12.123	-0,8%	7,4%	6,6%	10.164	1,2
Unión	90.862	96.317	100.063	6,0%	3,9%	10,1%	11.182	8,9

Fuente: IIE en base a datos INDEC.

Cuadro 3.9: ENTRE RÍOS - Población según Departamento

	Población 1980	Población 1991	Población 2001	Variación 80/91	Variación 91/2001	Variación 81/2001	Superficie (km ²)	Densidad (hab/km ²)
Total	908313	1.020.257	1.156.799	12,3%	13,4%	27,4%	78.781	14,7
Colon (1)	48658	44.937	52.577	-7,6%	17,0%	8,1%	2.890	18,2
Concordia (1)	123190	135.983	156.952	10,4%	15,4%	27,4%	3.259	48,2
Diamante	36952	39.807	43.698	7,7%	9,8%	18,3%	2.774	15,8
Federación	41351	48.713	60.169	17,8%	23,5%	45,5%	3.760	16,0
Federal	21115	22.121	24.937	4,8%	12,7%	18,1%	5.060	4,9
Feliciano	11598	12.366	14.508	6,6%	17,3%	25,1%	3.143	4,6
Gualedguay	40276	43.026	48.013	6,8%	11,6%	19,2%	7.178	6,7
Gualedguaychú	91658	89.726	101.149	-2,1%	12,7%	10,4%	7.086	14,3
Islas del Ibicuy		10.692	11.437		7,0%		4.500	2,5
La Paz	58080	61.896	66.045	6,6%	6,7%	13,7%	6.500	10,2
Nogoyá	36651	37.230	38.852	1,6%	4,4%	6,0%	4.282	9,1
Paraná	226050	276.160	320.504	22,2%	16,1%	41,8%	4.974	64,4
San Salvador (2)		13.783	16.127		17,0%		1.282	12,6
Tala	23525	24.217	25.651	2,9%	5,9%	9,0%	2.663	9,6
Uruguay	77828	86.198	93.799	10,8%	8,8%	20,5%	5.855	16,0
Victoria	28231	30.126	34.019	6,7%	12,9%	20,5%	6.822	5,0
Villaguay (1)	43150	43.276	48.362	0,3%	11,8%	12,1%	6.753	7,2

(1) Cede tierras para la creación del departamento de San Salvador. Ley provincial 8.981 del 8/12/1995.

(2) Se crea con tierras de los departamentos Colón, Concordia y Villaguay. Ley provincial 8.981 del 8/12/1995.

Fuente: IIE en base a datos INDEC.

Cuadro 3.10: SANTA FE - Población según Departamento

	Población 1980	Población 1991	Población 2001	Variación 80/91	Variación 91/2001	Variación 81/2001	Superficie (km ²)	Densidad (hab/km ²)
Total	2.465.546	2.798.422	2.997.376	13,5%	7,1%	21,6%	133.007	22,5
Belgrano	34.966	38.818	41.406	11,0%	6,7%	18,4%	2.386	17,4
Caseros	69.317	76.690	78.948	10,6%	2,9%	13,9%	3.449	22,9
Castellanos	122.140	141.994	162.129	16,3%	14,2%	32,7%	6.600	24,6
Constitución	73.286	79.419	82.660	8,4%	4,1%	12,8%	3.225	25,6
Garay	16.072	16.253	19.899	1,1%	22,4%	23,8%	3.964	5,0
Gral. Lopez	154.394	172.054	182.620	11,4%	6,1%	18,3%	11.558	15,8
Gral. Obligado	115.112	145.265	166.160	26,2%	14,4%	44,3%	10.928	15,2
Iriondo	59.853	62.838	65.287	5,0%	3,9%	9,1%	3.184	20,5
La Capital	381.449	441.982	489.297	15,9%	10,7%	28,3%	3.055	160,2
Las Colonias	78.559	86.046	95.072	9,5%	10,5%	21,0%	6.439	14,8
9 de Julio	26.653	27.285	28.260	2,4%	3,6%	6,0%	16.870	1,7
Rosario	938.120	1.079.359	1.119.758	15,1%	3,7%	19,4%	1.890	592,5
San Cristóbal	61.905	63.353	64.765	2,3%	2,2%	4,6%	14.850	4,4
San Javier	23.845	26.369	29.851	10,6%	13,2%	25,2%	6.929	4,3
San Jerónimo	65.159	69.739	77.170	7,0%	10,7%	18,4%	4.282	18,0
San Justo	33.533	36.887	40.373	10,0%	9,5%	20,4%	5.575	7,2
San Lorenzo	110.631	129.875	141.960	17,4%	9,3%	28,3%	1.867	76,0
San Martín	51.482	57.118	60.695	10,9%	6,3%	17,9%	4.860	12,5
Vera	49.070	47.078	51.066	-4,1%	8,5%	4,1%	21.096	2,4

Fuente: IIE en base a datos INDEC.

CAPÍTULO 6: Infraestructura de la Región Centro¹

6.1. Infraestructura y Desarrollo Regional²

Las inversiones en infraestructura gravitan sobre el desarrollo económico y social de las regiones donde se llevan a cabo, mejorando, particularmente, la productividad, la estructura de costos de las empresas y el bienestar de la población. Sus efectos, complejos de cuantificar, se manifiestan también en los comportamientos demográficos, en el mercado de trabajo y en diversos aspectos de la vida social.

La inversión en infraestructura es una condición necesaria, aunque no suficiente, para el crecimiento. El mayor o menor efecto de estas inversiones estará dado por su complemento con otros factores –capital humano, recursos naturales, tecnología disponible– y también por la oportunidad en que se adicione a la capacidad instalada, al diseño, a su ubicación, y al desequilibrio existente entre la oferta y la demanda de servicios (Banco Mundial, 1994).

Las inversiones en infraestructura pueden transformar el perfil productivo de un área considerada. En una región relativamente autárquica en términos económicos, por ejemplo, el desarrollo de la infraestructura de transporte induce a la especialización en aquellas actividades productivas locales de mayor eficiencia relativa, constituyéndose en un factor explicativo de las ganancias de productividad y de los incrementos en los ingresos per cápita.

Además, la cantidad y calidad de los servicios de infraestructura influyen de manera relevante en la capacidad de un país para competir en la esfera del comercio internacional, incluso en aquellos mercados de productos tradicionales básicos y de ventajas comparativas estáticas. El proceso de globalización económica está interrelacionado, de hecho, con las mejoras alcanzadas en las tecnologías de almacenamiento, transporte y comunicaciones, las que a su vez permiten reaccionar con mayor flexibilidad a los cambios imprevistos en la demanda y en los precios.

Estudios de inversores extranjeros en diversos países subrayan que la calidad de la infraestructura constituye un factor importante para decidir los emplazamientos de nuevos negocios. Una investigación sobre Canadá permitió establecer que, durante los últimos cuarenta años, la existencia de infraestructura de transporte fue ponderada en tercer lugar en una lista de trece factores relevantes (fuentes de materias primas, disponibilidad de mano de obra, incentivos promocionales, proximidad de los mercados, etc.) que gravitan en la localización de inversiones productivas (Wilson, Stevens y Holyoke, 1992).

Así como las inversiones en capital físico y capital humano aumentan a nivel microeconómico la productividad de las empresas, un incremento en el stock de infraestructura resulta una forma de estimular y fortalecer la productividad de esos factores. Por caso, el mejoramiento de la infraestructura de transporte –debido a la menor cantidad de horas-hombre requeridas, al incremento en las distancias recorridas por unidad de tiempo, y al menor gasto de reparación y aseguramiento de los vehículos– permite reducir el costo de los fletes de los bienes e insumos.

¹ El presente capítulo fue elaborado por la Comisión de Transporte de la Bolsa de Comercio de Rosario.

² En base al trabajo "La infraestructura y el desarrollo de las economías regionales". Síntesis del Premio Fundación Roggio 1998, de Eduardo Sguiglia, Ricardo Delgado y Alberto Delgobbo. Boletín Informativo Techint N° 298 Abril – Junio 1999.

La provisión de un eficiente sistema de transporte también facilita importantes reducciones en los inventarios, mediante la aplicación de métodos just in time, el acceso a nuevos mercados y, en un mediano plazo, el aprovechamiento de las economías de escala.

También se debe destacar que las zonas predominantemente agrícolas de los países en desarrollo usufructúan en mayor medida el impulso en la infraestructura, con importantes efectos en términos de aumento del ingreso y cambios en los patrones de especialización y relocalización de actividades productivas. Estimaciones de funciones de producción agrícolas en 47 países permitieron inferir que las ganancias de productividad se encuentran fuertemente asociadas a la disponibilidad de infraestructura, y que tales mejoras no necesariamente están determinadas por la dotación de factores existentes en una región, sino precisamente por la utilización de los recursos que ofrece la infraestructura física existente (Antle, 1989).

En cuanto a la localización, los efectos de redistribución de las actividades económicas pueden ser incluso más importantes que las ganancias netas en términos de crecimiento y originar demandas por infraestructura que acentúen los desequilibrios regionales (Stephanedes, 1989). De este modo, se plantea una suerte de trade-off entre la infraestructura como instrumento de crecimiento y aquellos casos donde puede ser más eficiente como incentivo para relocalizar factores y población, de modo de morigerar los propios desequilibrios intrarregionales.

6.2. Las transformaciones de la infraestructura en los años noventa relacionadas con las economías regionales

Hacia fines de los años '80 Argentina presentaba en la infraestructura un claro predominio de organizaciones públicas y un gobierno central que asumía un rol protagónico en materia de planificación, regulación, financiamiento y ejecución de obras en el sector transportes, portuario, energético, de saneamiento y agua potable, telecomunicaciones y de vivienda social. En el transcurso de los años '90, el panorama cambió drásticamente, permitiendo, a través de sucesivas privatizaciones y concesiones, una amplia participación del sector privado.

Las privatizaciones y concesiones, además de contribuir a subsanar los problemas de índole fiscal, permitieron descentralizar la gestión en base a principios comerciales privados, generar autonomía financiera en los negocios y delimitar las responsabilidades de las empresas. El Estado Nacional, mediante legislaciones particulares a través de la ley 23.696 de Reforma del Estado, se desprendió de los servicios de agua potable y saneamiento, las telecomunicaciones, la distribución de gas, los servicios ferroviarios, puertos y aeropuertos, del mantenimiento de un tercio de la red vial nacional y de la mayor parte del sector eléctrico (generador y distribuidor). Las nuevas reglas de juego permiten estimar que de la inversión total en infraestructura existente en el país hacia el año 2000, aproximadamente el 75% está a cargo del sector privado. Todo indica que los esfuerzos en las políticas públicas deberán concentrarse en la planificación y en la generación y evaluación de proyectos, en base a distintas fuentes de financiamiento, y en preservar el interés general mediante agencias eficaces y transparentes que verifiquen el cumplimiento y la calidad de los servicios.

No obstante los progresos alcanzados, debe resaltarse que el conjunto de la inversión pública programada como proporción de la inversión total en la economía resulta baja si se consideran otros países con similar grado de desarrollo de reformas, como Chile, México o Colombia.

A continuación, se mencionan las distintas áreas vinculadas al transporte que registraron un cambio estructural importante durante la década del '90.

6.2.1. Puertos y Vías Navegables

En materia portuaria se desarrolló un verdadero proceso de reestructuración a partir de la transferencia por parte del Estado Nacional a las provincias de los principales puertos, junto con la paralela privatización de sus operatorias y los procesos de inversión en curso. No menos importante ha sido el establecimiento de las bases normativas para el desenvolvimiento de puertos privados, que contaban con autorización precaria para operar, de forma tal de facilitar los procesos de inversión y modernización.

En 1992 la Ley de Puertos dispuso la restitución a las provincias, a su solicitud y a título gratuito, de los puertos situados en su territorio.

En el área de puertos, es posible para las empresas privadas construir, administrar y operar instalaciones de uso público o privado. Por otra parte, los buques que utilicen estos puertos estarán exentos del pago al Estado de derechos y tasas por servicios portuarios que éste no brinde efectivamente.

Los beneficios de esta disposición alcanzaron a un conjunto de puertos que se habían establecido durante los años '80, en particular en la zona Rosario-Puerto General San Martín. En su gran mayoría, estos puertos constituyen terminales exportadoras que operan con carga a granel de granos, subproductos y aceites vegetales, prestando, además, servicios a terceros. Se establecieron, asimismo, algunos puertos privados que operan con carga general en zona de San Pedro, Zárate y Campana, y los denominados puertos industriales, integrados a plantas siderúrgicas, que no realizan prestaciones a terceros. Desde el punto de vista de la nueva configuración de la operatoria portuaria cabe mencionar también el proceso de privatización de las terminales del puerto de Rosario.

La instalación y ampliación de terminales de embarque en la zona de Rosario fueron realizadas con aportes del sector privado, a cargo de empresas comercializadoras y exportadoras de granos, aceites y harinas proteicas. Las obras abarcan fundamentalmente la construcción de nuevas plantas para el procesamiento de oleaginosas y nuevos muelles, de usos multipropósito –para diferentes tipos de carga– y en condiciones de operar barcas para el tráfico de la Hidrovía Paraguay-Paraná, y buques de gran porte.

Asimismo, resultan importantes las ampliaciones en Puerto General San Martín, sobre el Paraná, destinadas a dar salida a la producción de oro y cobre del yacimiento de Bajo de la Alumbra.

En cuanto a las vías navegables se deben resaltar las inversiones y el cambio estructural que significaron la concesión del dragado y el balizamiento entre el Puerto de Santa Fe y la zona de aguas profundas del Río de la Plata, especialmente por la posibilidad de garantizar el tránsito durante las veinticuatro horas. La concesión estipuló tarifas de peaje crecientes, de acuerdo a la profundidad alcanzada por el calado en los distintos tramos del trayecto. Sin embargo, a los efectos de evitar que el nivel del peaje alcanzara un importe excesivo e incompatible con los beneficios que se procura otorgar a los productores, el Estado Nacional se comprometió a aportar un subsidio anual para solventar parte de los gastos de inversión y mantenimiento (actualmente y como consecuencia de la intención del Gobierno de dejar sin efecto el mismo, se está en una etapa de renegociación tarifaria con el concesionario).

Estas obras produjeron un abaratamiento del flete debido a la posibilidad de un mayor aprovechamiento de la capacidad de carga en los buques de mayor tamaño, dando lugar a importantes economías en los costos de comercialización.

Por otra parte, se llevó a cabo la instalación de servicios de comunicación satelital de la red hidrométrica, con lo cual es posible obtener una lectura (cada seis horas) del nivel de aguas del Río Paraná y cada 20 minutos del Río de la Plata, y en consecuencia una me-

jora en la fluidez del tráfico. Todo ello, sumado a la puesta en operaciones de un sistema de posicionamiento satelital de embarcaciones, permitirá ofrecer una importante ayuda a la navegación y al movimiento portuario de Santa Fe, Diamante, Puerto Gral. San Martín, San Lorenzo, Rosario, Ibicuy, Villa Constitución, San Nicolás, San Pedro, Campana, Zárate, La Plata y Buenos Aires.

6.2.2. Red Ferroviaria

En 1857 fue inaugurada la primera línea ferroviaria del país, en Buenos Aires, con una extensión de 10 Km., cuya trascendencia tiene el simbolismo de representar el cambio estructural de nuestra economía y el de integración territorial mediante el poblamiento del interior.

La conformación de la red en sus comienzos tuvo dos puntos de arranque:

-La ciudad de Buenos Aires, donde los ramales de las distintas empresas ferroviarias se desarrollan en forma de abanico hacia el interior como San Fernando, Campana, Mercedes, Luján, Chascomús y Lobos, para abastecer con cargas de los establecimientos rurales al puerto; y

-Rosario y su puerto, donde la red tiende a vincular las distintas capitales de provincia como Córdoba y Santiago en la región centro; Catamarca, La Rioja, Tucumán, Salta y Jujuy en el N.O. y San Luis, Mendoza y San Juan en la zona de Cuyo.

Hacia 1930 la extensión de la red era de 38.000 Km., transportando más de 34 millones de toneladas. Sin embargo, desde la década del '20, el transporte por camión fue captando en forma progresiva, primero los tráficos de corta distancia, y luego los interurbanos de media distancia, originando un proceso de reasignación modal en los transportes de cargas, con una sensible disminución en los tráficos ferroviarios. En 1945 la red ferroviaria llegaba a 42.500 km, logrando transportar hasta 45 millones de toneladas. Esta fue la máxima extensión de líneas férreas con que contó el país, de las cuales el 61% corresponden a líneas de trocha ancha, el 7% a trocha media, el 30% a trocha angosta y el 2% restante a líneas de trochas económicas.

Con la nacionalización del sistema ferroviario y por agua ocurrida en 1948, comenzó la etapa de pérdida continua de los tráficos de cargas para ambos modos, ocasionando la desactivación en la mayoría de los puertos del interior y de instalaciones ferroviarias. De este modo, se favoreció el transporte de cargas por camión que en forma paulatina fue captando los tráficos de corta, media y larga distancia, y donde el ferrocarril acotaba su operatoria a aquellas cargas masivas de bajo valor como los granos, materiales de construcción y combustibles líquidos.

El sistema ferroviario concesionado al sector privado para la explotación de los servicios de cargas revirtió la tendencia a partir de 1992, elevando progresivamente los volúmenes transportados de 8,7 millones a más de 18 millones de toneladas en 1997. A partir de esta cifra ha habido una pequeña disminución. En la actualidad dispone de un parque tractivo de 339 locomotoras diesel eléctricas y una flota de aproximadamente 24.000 vagones de cargas de diversos tipos.

6.2.3. Infraestructura Vial

Desde principios de la década de los '90, la infraestructura vial argentina ha cambiado sensiblemente de perfil, perdiendo algunas de las características predominantes en los últimos cuarenta años. Por una parte, la inversión pública directa en el sector –a través de contratos de administración y otras modalidades– se redujo fuertemente.

El Estado adquirió un nuevo rol de promotor de negocios a fin de posibilitar la incorporación del capital privado de riesgo a la actividad vial, por medio de sistemas de concesión de la operación y mantenimiento de rutas nacionales existentes y la construcción, operación y mantenimiento de nuevas facilidades viales. Entre éstos últimos se destacan los accesos a la ciudad de Buenos Aires; proyectos BOT de construcción (Built) y operación (Operation) privada con transferencia posterior al sector público (Transfer) como la conexión física entre las ciudades de Rosario y Victoria; y proyectos greenfield como la Autopista Presidente Perón (Arco del Sudoeste).

La evolución de la red vial argentina a lo largo de las décadas ha sido errática. A mediados de la década del '90 la oferta global de caminos (nacionales, provinciales y municipales) se estimaba en el orden de los 500.000 kilómetros: la red nacional abarcaba 38.800 kilómetros, la provincial 180.925 kilómetros y la municipal (vecinal) aproximadamente 280.000 kilómetros. En este marco, es posible calcular –sin tener en cuenta la red terciaria municipal– que a mediados de los años noventa el activo fijo en infraestructura vial en Argentina estaba próximo a los u\$s 60.000 millones³.

Aproximadamente el 12% de los caminos están pavimentados: el mayor porcentaje (76%) corresponde a la jurisdicción nacional, mientras que las provincias cuentan con apenas el 18%, siendo sus caminos en su mayoría de tierra y ripio, al igual que los caminos municipales. Asimismo, cabe destacar que por las carreteras pavimentadas circula alrededor del 75% del tránsito vehicular de Argentina.

En los años noventa, el crecimiento de la red se alteró sustancialmente por la crisis de financiamiento de la actividad vial. Por un lado, en esta década la red nacional de caminos creció muy por debajo de la media histórica. Por otra parte, se estancó el proceso de pavimentación de caminos que caracterizó las cuatro décadas anteriores.

En los últimos años, la atención y el mantenimiento de la red vial nacional se encaró por medio de diferentes formas de gestión. Por el sistema de concesión por peaje están atendidos 8.925 kilómetros; 2.210 kilómetros son mantenidos por el sistema de concesión sin peaje (sistema COT); 12.287 kilómetros se encuentran bajo los contratos CREMA (Contratos de Rehabilitación y Mantenimiento); el resto (14.463 kilómetros) son administrados por la Dirección Nacional de Vialidad a través de distintos esquemas (km. / mes, transferencia a provincias, obras por administración, etc.).

A su vez, la demanda por servicios viales en la red nacional pavimentada –medida a través de la evolución del Tránsito Medio Diario Anual (TMDA)– se incrementó fuertemente en la primera mitad de la década de 1990. Se observa que el tránsito en las rutas nacionales concesionadas aumentó un 5,6% promedio anual entre 1991 y 1996, en tanto que en los caminos no concesionados este crecimiento osciló entre el 4% y el 12% anual promedio en el período.

La evolución de los últimos años refleja que la demanda vial crece a tasas superiores a las del crecimiento de la oferta de nuevos caminos o, como mínimo, a los requerimientos esenciales de mejora de las vías existentes.

Resulta claro que Argentina invierte menos –en algunos períodos en forma sensible– de lo óptimo en infraestructura vial.

³ De acuerdo a la Dirección Nacional de Vialidad, el costo kilómetro de construcción de una ruta pavimentada es de \$ 550.000 en llanura, \$ 650.000 en terreno ondulado y \$ 900.000 en montaña. Ponderando por la topografía, arroja un promedio de \$ 637.500. Asimismo, el costo kilómetro de una ruta de ripio es de \$ 120.000, y el de los caminos de tierra, de \$ 100.000.

En la actualidad, la infraestructura vial nacional se financia por medio de tres fuentes principales: fondos del Tesoro Nacional (provenientes de la recaudación de impuestos generales), préstamos de organismos internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y, en menor medida, Banco Europeo de Inversiones) y las tarifas de peaje de las concesiones otorgadas en las redes nacional y provinciales y en los accesos urbanos.

Desde comienzos de los años noventa se ha impulsado una reconversión profunda en el régimen de financiamiento vial. Por un lado, se eliminaron los fondos específicos que tradicionalmente se dirigieron al sector y, por otro, se impulsó el modo de financiamiento privado por intermedio del sistema de peaje. La reconversión obedeció a diversas causas, entre las que se encuentran un agudo y progresivo desfinanciamiento fiscal, el deterioro observable en el mantenimiento de las carreteras y la decisión política de aplicar un sistema de user fees en las rutas nacionales de mayor densidad de tránsito y en los accesos a la ciudad de Buenos Aires.

El proceso de concesión vial se inició en las carreteras interurbanas hacia fines de 1990, y estuvo caracterizado por la transferencia de vías existentes al sector privado para su reparación, mejoramiento y conservación de rutina en un plazo de concesión fijo. El repago de las inversiones comprometidas proviene del cobro de tarifas de peaje y originalmente los contratos de concesión implicaron el pago de un canon anual por el uso de la infraestructura preexistente por parte de los concesionarios privados.

Si bien el esquema no era original, ya se aplicaba en los años ochenta en las principales vías de comunicación de la Mesopotamia (el Túnel Subfluvial Hernandarias y el Puente Zárate-Brazo Largo), su extensión territorial y la forma de instrumentación y administración del programa de concesiones constituyeron un giro considerable en la dinámica del sector vial argentino.

La longitud de la red concesionada interurbana es de 8.925 km, contando con 53 cabinas de peaje. Los contratos de concesión comenzaron a regir en noviembre de 1990 (Decreto 2.039/90) y, con la excepción del subsidio otorgado al Corredor 6 (Ruta Nacional 188, San Nicolás-Realicó), en su totalidad implicaron compromisos de pagos de canon para los concesionarios privados. Posteriormente, los contratos de concesión interurbana entraron en proceso de revisión, a fin de ajustar los ingresos y egresos de los primeros años de concesión y realizar proyecciones de crecimientos de tránsito y de pago de compensaciones, tarifas y deuda.

El sistema de concesiones viales argentino presenta una amplia gama de impactos. En líneas generales, el sistema mejoró sus prestaciones y la calidad de sus servicios. Se observa, en el caso de concesiones interurbanas, un incremento importante en los índices de estado de las rutas nacionales, aunque todavía existen situaciones puntuales de servicio deficiente en ciertos tramos de caminos.

6.3. La Región Centro

En la Región Centro, conformada por las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, debido a su fuerte presencia en la producción agrícola, el tema del transporte es prioritario. De ahí que es esencial un 'Plan Maestro de Transporte' para la región. A las obras de infraestructura que conformarían ese Plan habría que agregar algunas otras que están en íntima relación. Como el transporte de productos granarios es el más importante en volumen, vamos a dar una rápida visión de la logística de ese transporte en Argentina y haremos mención también a las hidrovías que nos unen a los países vecinos.

Primeramente, hagamos una estimación de fletes de los distintos medios de transporte:

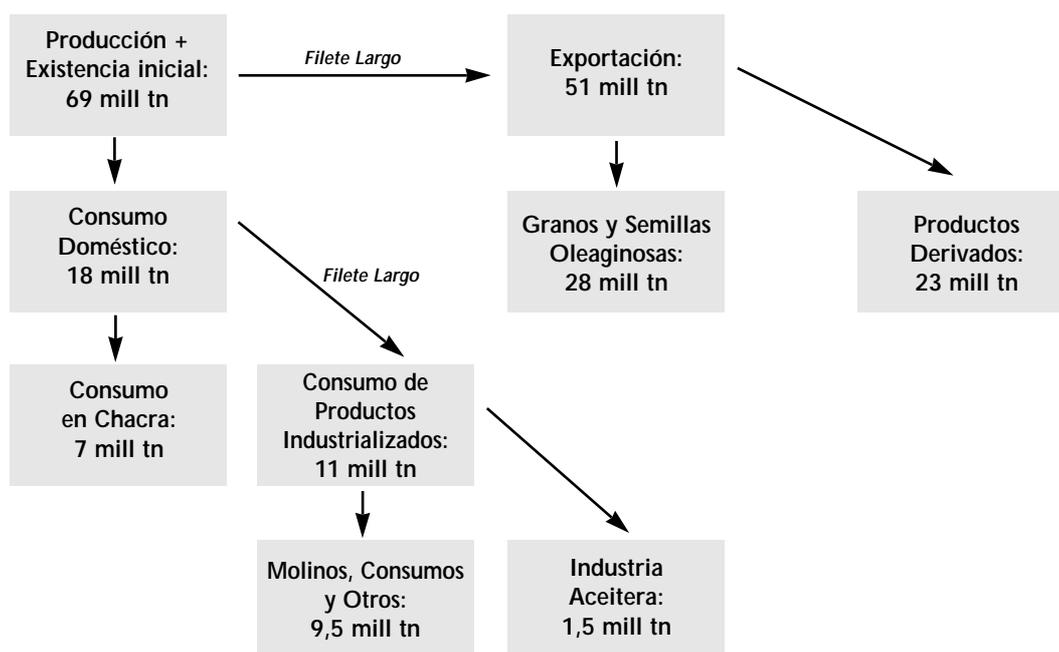
- a) **marítimo**, con un costo de 0,15 centavos la tonelada kilómetro,
- b) **hidroviario**, con un costo de 0,5 centavos,
- c) **ferrocarril**, con un costo de 1,6 centavos y
- d) **camionero**, con un costo de 3,1 centavos.

Estos números no son más que estimaciones que difieren según las zonas y otras características, y muestran que todo 'plan maestro de transporte', especialmente de las cargas a granel de poco valor unitario, debe tender a utilizar los medios más baratos en este orden: marítimo, hidroviario y ferroviario.

6.3.1. Logística de transporte de la producción de granos

Analicemos ahora la producción de granos argentina y su logística de transporte. Esa producción llegó en la última campaña a un total que estimamos en casi 70 millones de toneladas. De este total se exportarían, como granos, subproductos y aceites alrededor de 53 millones. Un 75% de esta exportación saldría de los puertos ubicados en la zona del Gran Rosario, desde Puerto San Martín hasta Arroyo Seco, es decir 39 millones de toneladas.

Esquema 6.1: Utilización de la Producción y su Transporte - 2002



Referencias:

Filete Largo	Camiones:	54,0 Millones de tn
	Ferrocarriles	8,0 millones de tn
	Hidro vía	0,5 millones de tn

La mayor parte del transporte de granos desde las zonas de producción a los puertos se realiza en camiones. Estimamos que durante el 2002 el flete largo vial llegaría a aproximadamente 55,5 millones de toneladas. El transporte por ferrocarril a alrededor de 8 millones. El transporte hidroviario a alrededor de 0,5 millones. En total los fletes llegarían a u\$s 475 millones. Este sería el flete interno.

Partiendo de exportaciones por 53 millones de toneladas, el flete marítimo se estima en u\$s 1.060 millones (53 millones tn x u\$s 20/tn). En total el transporte representa costos de u\$s 1.535 millones. Partiendo de exportaciones por alrededor de u\$s 8.000 millones, los fletes representan cerca del 20%.

6.3.2. El transporte marítimo

En el caso concreto de este transporte es importante impulsar una mayor profundidad de las vías navegables para permitir la operatoria de buques de mayor calado o un mayor aprovechamiento de los mismos. Cuando se propuso llevar la profundización de las vías navegables desde Puerto San Martín al mar, las bolsas de la Región estimaron la obra en tres etapas: 32 pies, 36 pies y 40 pies.

Se ha logrado la primera etapa pero se debe avanzar hacia las otras dos. De esta manera, el acceso a los puertos Up River Paraná tendría una profundidad acorde con la de los puertos de destino de nuestras exportaciones.

En repetidas oportunidades las bolsas de la Región Centro se han referido a la importancia que tiene el lograr para los puertos up river Paraná una mayor profundidad de sus vías navegables. No motiva a esto un sentido “localista” sino la conclusión de un análisis que pretendemos que sea racional. Desde sus orígenes, esas instituciones tomaron la bandera del federalismo y bregaron para fortalecer el interior del país. Es ese interior, y no solamente Rosario o Santa Fe el que se ha visto favorecido con las obras de dragado y balizamiento a 32 pies hasta Puerto San Martín y a 22 pies desde Santa Fe.

Mapa 6.1: Canales de Martín García



Hasta no hace muchos años las vías navegables hasta Puerto San Martín estaban término medio en 27 pies, y existían campañas en donde esa profundidad caía hasta 22 o 23 pies. Los barcos cargaban hasta la mitad de sus bodegas en los puertos up river y partían hacia puertos del sur de la provincia de Buenos Aires o hacia puertos de Brasil para completar la carga. También se usaba el operativo de top-off que se realizaba en el río de la Plata y que salía aproximadamente 10 dólares o más la tonelada. Todo esto era muy costoso e incidía en los ingresos del productor. Hubo muchos que creyeron que la habilitación del ferrocarril desde Rosario hasta Bahía Blanca, iba a restar operatoria a las fábricas y puertos de nuestra zona. Bastó que la profundidad de las vías navegables se llevara a 32 pies efectivos para que las inversiones en fábricas y puertos se incrementaran en forma notable.

Concretamente, hoy en las inmediaciones de Rosario, sobre el río Paraná, hay instalaciones de crushing de soja por más de 60.000 toneladas por día, lo que significa que dichas plantas deberían ser alimentadas por 2.400 camiones diarios aproximadamente. Hace ocho años esa capacidad llegaba a sólo 20.000 tn/día, es decir que ha habido un incremento de casi el 200%. Este aumento de la capacidad en tan corto tiempo ha convertido a la zona en uno de los principales polos de crushing del mundo. Es cierto que la capacidad de trituración de EE.UU. y de Brasil es mayor a la de nuestro país, pero en ninguno de esos dos países se da la concentración que existe en nuestra zona.

Sin embargo, no se debería quedar con 32 pies. Por el contrario, sería conveniente aumentar la profundidad para que la competitividad alcanzada no solo no se pierda, sino también, se incremente. Para mostrar esto vamos a analizar la profundidad que tienen los puertos del Sudeste Asiático, región que en el futuro se va a convertir en el principal demandante de los subproductos de la soja y granos forrajeros del mundo.

Un principio fundamental a tener en cuenta en materia de profundidad de las vías navegables es el siguiente: los puertos de despacho tienen que tener parecida profundidad que los puertos de destino. Dentro de pocos años la profundidad de 32 pies desde Puerto San Martín al mar será parecida a la de sólo 8 puertos en el Sudeste Asiático.

Los análisis realizados muestran que la zona Rosafé, que alcanzó relevancia desde el punto de vista del crushing de soja a partir de los 32 pies de profundidad, no puede perder competitividad con respecto a otros puertos.

¿Por qué ir a los 36 pies?

A pesar de los cuantiosos beneficios que para la sociedad ha representado el haber llevado el dragado a 32 pies efectivos de navegación, no existe la menor duda de que sería un tremendo error el quedarse con esa profundidad, dado que la mayor parte de los puertos de destino de nuestras exportaciones, especialmente las granarias, tienen una profundidad mayor. Si nuestro país aspira a ser competitivo tendrá que profundizar aún más sus vías navegables.

Una primera cuestión que se plantea en cuanto a llevar el dragado a 36 pies efectivos de navegación es la siguiente: ¿es técnicamente factible?. Otra cuestión es la siguiente: ¿No afecta al medio ambiente? Los 36 pies efectivos de navegación son factibles y, probablemente, también lo sean los 40 pies. Con respecto al segundo interrogante, la afectación del medio ambiente es tan pequeña que se puede considerar a fines prácticos como inexistente. Un tercer interrogante es el referido a si es conveniente, desde un punto de vista económico, la realización de la mencionada obra. El mismo tiene que tener en cuenta varios factores: los costos que la obra representa, el aumento de la tarifa del peaje, la prolongación o no del actual aporte del Estado, el tonelaje pasante y la extensión en el tiempo de la concesión.

Una disminución del flete marítimo determina un aumento en el precio FOB de la mercadería y, por lo tanto, del precio que recibe el productor agropecuario y de otros sectores de la economía. Esto redundaría en beneficio de la economía global.

Con respecto a la vía navegable desde Puerto Santa Fe hasta Puerto San Martín, en este momento la profundidad efectiva con que pueden navegar las barcas es de 22 pies. Proponemos que se lleve a 28 pies. Esto favorecería también al puerto entrerriano de Diamante.

6.3.3. El Transporte Hidroviario

6.3.3.1. Hidrovía Paraguay-Paraná y Paraná-Tieté

Las dos hidrovías son medios de transporte muy importantes para el desarrollo del comercio entre las naciones que forman el Mercosur. La primera es muy importante para el desarrollo del comercio de granos y de minerales. El estado de Mato Grosso, donde nace, es el principal productor de soja de Brasil con casi 10 millones de toneladas y posibilidades futuras de 20 millones o más. La hidrovía Paraná-Tieté puede convertirse en el futuro en un medio importante para el desarrollo del comercio en general con Brasil.

Es muy difícil estimar los beneficios de un mayor uso de las hidrovías, pues habría que calcular los mismos para distintas actividades. Para el comercio de granos la mejora se produciría por la baja de costos del sector aceitero, dado que habría una mayor utilización de la capacidad de planta. Si mejoran sus costos, mayor será el precio ofrecido por la industria al originar mercadería. También se vería favorecido el transporte de mineral de hierro.

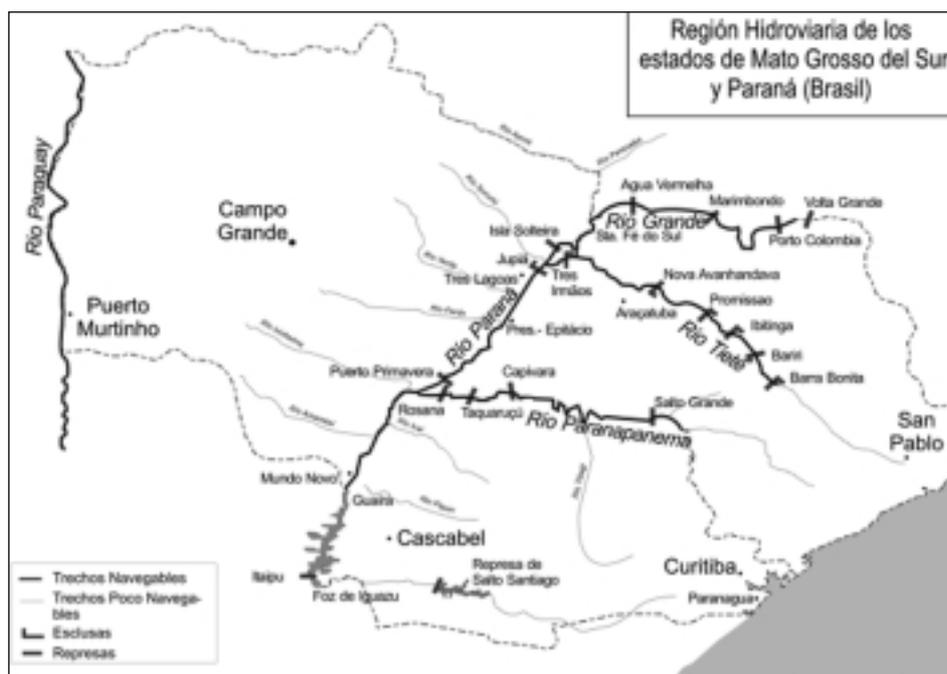
Una empresa del rubro realizó una propuesta para aumentar el descenso de mineral de hierro desde Corumbá a las plantas siderúrgicas argentinas, desde el millón de toneladas actuales a 10 millones.

Con respecto a la hidrovía Paraná-Tieté, ella liga las dos regiones económicamente más importantes de América del Sur, la zona de Sao Paulo y el oeste paranaense con el litoral santafesino y Buenos Aires. Estimamos que en el futuro Tres Fronteras se convertirá en una verdadera bisagra del Mercosur.

De las ventajas del tráfico hidroviario no caben dudas; sin embargo, algunos productores tienen un cierto temor con respecto a la competencia que podría tener el bajar productos agrícolas (soja por ejemplo) por la hidrovía. Esto representaría una mayor oferta de granos, pudiendo redundar en una disminución de las cotizaciones, con el consiguiente perjuicio a nuestra producción.

Pero ante esto podríamos preguntarnos: ¿Es bueno para los productores del sur santafesino el que se mejoren los medios de transporte para traer soja o algún otro grano de las provincias del Norte argentino? ¿No significa también esto un aumento de la oferta y una baja de la cotización de los productos? ¿El aumento de la producción del campo vecino no implica también una mayor oferta con sus consabidas consecuencias? ¿Cuál es la diferencia entre la producción del campo vecino, del productor del Norte Argentino, o de los productores de Bolivia, Paraguay o Brasil?

Mapa 6.2: Región Hidroviaria de Mato Grosso del Sur y Paraná



No hay duda de que no existe la menor diferencia y de que si no captásemos esto, llegaríamos al extremo de aceptar una única producción, la de nuestro campo. Los precios de los granos (soja, por ejemplo) se determinan por la oferta y demanda mundial y, por lo tanto, no se ven afectados porque esa producción se saque de Mato Grosso por la hidrovía Paraguay-Paraná, o en camiones hasta los puertos atlánticos de Brasil. Lo que sí mejorará, en el primer caso, es el precio obtenido por el productor en tranquera en el vecino país, lo que le permitirá una mayor demanda de productos argentinos.

Un aspecto que se debe mencionar es que las provincias del Norte argentino (Chaco, Santiago del Estero, y otras provincias) van a incrementar su producción y la utilización intermodal, (ferrocarril Belgrano e hidrovía), va a resultar muy importante para la disminución de sus fletes de transporte.

6.3.4. Transporte Ferroviario: el anillo circunvalar

El transporte por ferrocarril de cargas moviliza alrededor de 17 millones de toneladas, de las cuales casi 8 millones representan productos granarios. Lejos está de las cifras transportadas a comienzos de la década del '40, cuando llegó a movilizar alrededor de 50 millones de toneladas en total (aunque cabe destacar que desde su privatización en 1991 prácticamente ha doblado el desplazamiento de cargas).

Como vimos más arriba, desde los puertos situados en el tramo del río Paraná que va desde San Martín a Arroyo Seco se exportan casi 40 millones de toneladas de granos, subproductos y aceites, llegando al 75% de las exportaciones totales de Argentina. Si se estima que alrededor de 5,5 millones de toneladas ingresan por ferrocarril y el resto por camión (alrededor de 34 millones) y por la hidrovía (alrededor de 500 mil), se puede decir que ingresan a los puertos de la zona un promedio de 4.300 camiones diarios⁴. Conside-

⁴ Hemos dividido 34 millones tn por las 30 tn que carga un camión y al resultado lo hemos dividido por 260 días operables.

rando que entran cargados y salen vacíos, el flujo diario sería de 8.600 vehículos, que en algunos momentos del año (abril-julio) es bastante mayor.

Con respecto a los trenes, se estima un total de 3.600⁵ en el año, lo que implica un ingreso de 10 trenes cargados por día. Si se cuentan los trenes vacíos, serían 20 convoyes. En los meses de abril a julio ese ingreso es mayor.

Si se estima que dentro de veinte años la producción argentina de granos alcanzará alrededor de 100 millones de toneladas y las exportaciones 78 millones, nuestro cálculo es que de la zona del Gran Rosario se exportarán alrededor de 59 millones. Esto llevará a un congestionamiento muy importante en el tránsito local. Es por todo esto que la concreción del anillo circunvalar a la ciudad de Rosario, a la altura de la A012, ferroviario y vial, es de gran importancia.

Este anillo nacerá a la altura de San Lorenzo-San Martín en el norte y llegará hasta Punta Alvear en el sur. Los trenes de carga ya no ingresarán en la ciudad de Rosario (hasta playa Parada) para después dirigirse hacia el norte, sino que tomarán por la ferrovía del anillo circunvalar. Este anillo no afectará la operatoria en la zona sur de Rosario, dado que el ingreso de trenes tanto a las unidades que opera Servicios Portuarios como al puerto de cargas generales, seguirá como actualmente. La operatoria permitirá varias cosas:

-Los trenes podrán tener una mayor cantidad de vagones y carga. De 30/40 vagones que se estiman en la actualidad podrán pasar a 60 u 80 vagones.

-La carga será bastante mayor. De los 1.500/2.000 toneladas que calculamos hoy día pasarán a 3.000 toneladas o 4.000 toneladas.

-Los trenes van a tener un acceso más rápido y menos complicado especialmente a los puertos del norte de Rosario.

-Los costos se reducirán sustancialmente.

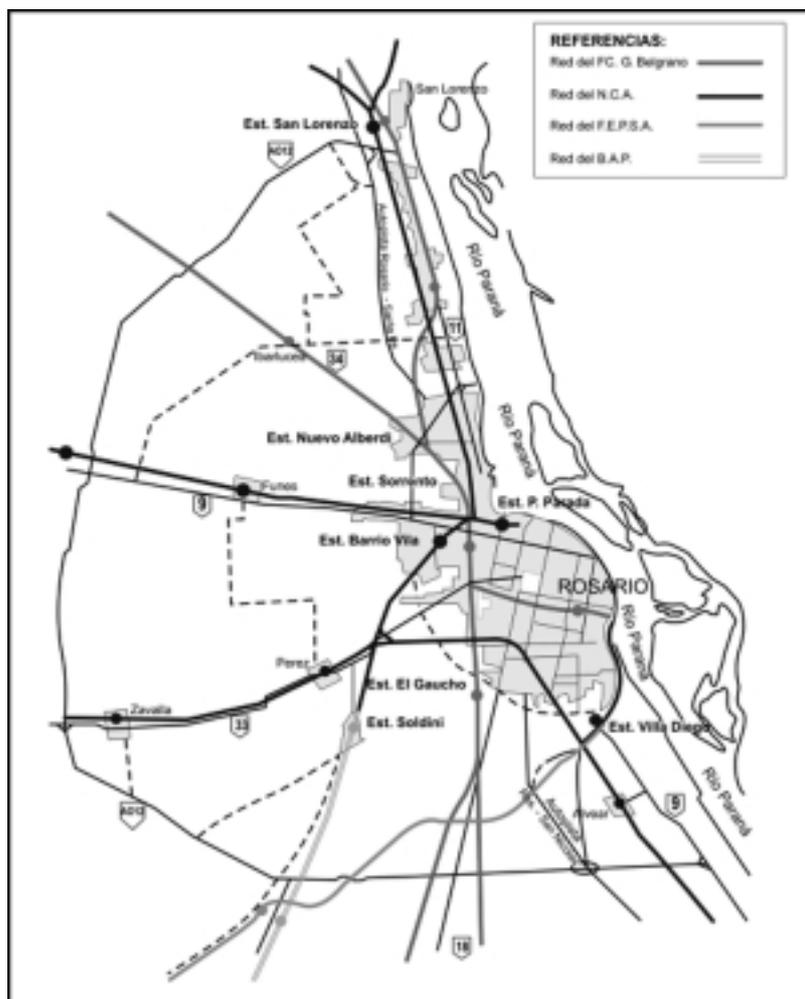
-Con el tiempo habrá una mayor participación del ferrocarril en el transporte de granos. En estos momentos esa participación es de aproximadamente el 15%. Nuestra estimación es que en el 2010 podría llegar al 30% y en el 2020 al 40%.

-El costo promedio del actual uso de los medios de transporte se reducirá por la razón mencionada en el punto anterior. Recordemos que el costo por tonelada kilómetro del camión se estima en alrededor de 10 centavos de pesos moneda nacional, mientras que el del ferrocarril es de alrededor de 5,6 centavos.

La obra en su conjunto, cuando se elaboró el proyecto por el Ing. Juan Basadonna hace dos años, se estimaba en: u\$s 150 millones las obras ferroviarias y u\$s 65 millones las obras viales. Estimamos que en la actualidad el costo sería menor en alrededor de 30%, es decir u\$s 150 millones. La inversión se realizaría en 3 años y en los 17 restantes se producirían los beneficios. A ellos habría que agregarles la venta de tierras, estimadas en alrededor de u\$s 71 millones (se venderían en 5 años). Un cálculo provisorio de la TIR es de 24,7%.

⁵ Se consideran trenes de 30 vagones con 50 toneladas cada uno, aunque últimamente es frecuente la entrada de trenes con 40 vagones

Mapa 6.3: Red Ferroviaria



Fuente: Ing. Juan Basadonna

6.3.5. Puente Rosario-Victoria

El puente carretero Rosario-Victoria es una obra en curso a cargo de la empresa ‘Puentes del Litoral’, que se estimaba se inauguraría en el mes de junio del año en curso. Lamentablemente, una serie de atrasos relacionados con aspectos financieros han demorado la terminación de la misma. Los puentes principales están terminados pero falta la pavimentación de gran parte de los terraplenes. La obra total tiene una extensión de 59,4 km., de los cuales 12,3 km. son de puentes y 47,15 km. son de terraplenes. El puente principal tiene 608 metros.

La estimación de tránsito de vehículos en un comienzo era de 3.100 diarios, de los cuales serían alrededor de 600 camiones pesados y livianos. Al término de la concesión (por 25 años) el tránsito se estimaba en algo más de 8.000 vehículos, de los cuales a camiones pesados y livianos le corresponderían alrededor de 1.300 unidades. Nuevas estimaciones calculan que las mencionadas cifras deberían reducirse en alrededor de un 10%. Otras estimaciones hablan de una reducción mayor.

El puente Rosario-Victoria enlaza dos regiones que se complementan en algunos aspectos. Entre Ríos tiene enormes posibilidades en materia agrícola y la construcción del puente va a disminuir el flete que la producción de algunas regiones (Crespo, Nogoyá, Victoria, Rosario del Tala, Gualeguay, etc.) debe pagar para acceder a las fábricas y puertos ubicados en la margen opuesta del río Paraná. Llegar a esas fábricas y puertos a través del túnel subfluvial Hernandarias implica un costo que muchas veces puede ascender a cerca de \$26 por tonelada (el recorrido vial desde Victoria hasta Puerto San Martín es de aproximadamente 250 km.).

Se estima que el peaje que pagarían los camiones para cruzar el puente Rosario-Victoria sería cuatro veces el que se cobraría para los automóviles (\$9,80 se estimaba antes de la devaluación), es decir aproximadamente \$40, lo que implicaría un costo por tonelada de alrededor \$1,3. Aún cuando el peaje se elevara un 100%, tendríamos alrededor de \$2,60 por tonelada. A esto se debe agregar el flete por el recorrido de unos 100 km., es decir alrededor de \$7 más. Esto quiere decir que la producción cercana a Victoria tendría un ahorro significativo, de casi \$16 por tonelada.

El enlace a través del puente permitiría otros intercambios comerciales, especialmente en relación con Brasil, así como también intercambios culturales, turísticos, etc.

Uno de los aspectos que se podrían cuestionar a esta obra es el no haberse previsto que tuviera también una traza ferroviaria. También se debe acotar que la conexión a Rosario, sobre la avenida de circunvalación, va a producir un aumento del congestionamiento de ese lugar. Del lado de Victoria los problemas son mayores dado que no se han concretado todavía las conexiones con Nogoyá y otras ciudades del interior de Entre Ríos.

Recientemente se ha emplazado a la empresa a cargo de la construcción y concesión de la explotación, la terminación de las obras para el mes de marzo del año 2003. Para solucionar el problema financiero, el Estado nacional adelantaría los fondos a cuenta de los futuros peajes a cobrar por la empresa.

6.3.6. Puertos de la Región Centro

En materia de transporte fluvio-marítimo, a continuación se describen los principales puertos de las Provincias involucradas y algunas de sus características operativas:

6.3.6.1. Puertos sobre el Río Paraná

▼ Puerto Reconquista

Se encuentra ubicado en el km. 948 sobre la margen derecha del Río Paraná, en la Provincia de Santa Fe. Dispone de 5 pequeños muelles para atraque de barcas, una profundidad de 10 pies de calado y 38.000 m² de superficie. El 50% de la Terminal fue concesionada a la empresa Río Norte S.A. (Buyatti – Vicentin), donde existen 2 tanques de 1500 tn. cada uno para aceites. La capacidad de embarque es de 200 tn/h. Los graneles se cargan a barcas directamente de camiones.

El 50% restante se destinará a cargas generales. Este Puerto tiene como accesos viales las rutas nacionales N° 9 y 11, y las provinciales N° 40 y N° 31. El aeropuerto se halla a 18 km. de distancia.

▼ Puerto La Paz

Consta de 3 Terminales. En el km. 757 de la margen izquierda del Paraná este Puerto

en proceso de licitación cuenta con un muelle de 150 metros de largo por 50 metros de ancho. Tiene un galpón de 750 m².

En el km. 755 se encuentra un muelle de 20 metros de longitud de la Cooperativa Agropecuaria de La Paz, que dispone de una capacidad de almacenaje para granos de 15.000 toneladas, e instala una nueva cinta de embarque para 400 tn/hora. Al Norte de ambos, en el km. 758, está Puerto Márquez con una capacidad de almacenaje para combustibles de 12.000 m³. Es un muelle nuevo con un frente de atraque de 100 metros.

▼ Puerto de Paraná

Se halla ubicado en el km. 601, sobre la margen izquierda del Río homónimo, con un canal de acceso de 7 km. de extensión. Tiene 3 sitios de atraques, con 430 m. de longitud. Cuenta además con varios depósitos de mampostería y chapas.

▼ Puerto de Santa Fe

Situado en la ciudad y Provincia homónima, está en el km. 590 sobre la margen derecha del Río Paraná. Es el último puerto al Norte para buques de ultramar, los que ingresan por un canal de 7 km. Aquellos mayores de 160 metros de eslora necesitan remolcadores para ingresar y salir del mismo. Tiene un calado de 22 pies efectivos de navegación. Al Terminal se accede de manera vial por las rutas N° 9, 11 y 168 (Prov.), llegando también las líneas ferroviarias del General Belgrano y del Nuevo Central Argentino. El aeropuerto internacional de Sauce Viejo está ubicado a 12 km. de la ciudad de Santa Fe. La UI del Puerto de Santa Fe tiene un muelle de 240 mts; y sus capacidades son: almacenaje, 70.000 tn para granos; recepción, 900 tn/h; y embarque, 1000 tn/h. La UII tiene un muelle de 150 metros, almacenaje para 10.000 toneladas de granos, y sus capacidades de recepción y embarque son de 300 tn/h y 600 tn/h, respectivamente. Existen además 4 plazoletas para 3 buques destinadas a cargas generales, dotadas de 8 galpones y 3 grúas móviles.

▼ Puerto Diamante

Se encuentra en el km. 533 sobre la margen izquierda del Río Paraná. Puede operar con buques de ultramar ya que cuenta con un calado de 30 pies de profundidad. Para aquellos buques de más de 110 metros de eslora es necesario accionar con remolcador para la salida del Puerto. En la Terminal portuaria la empresa Cargill SA opera un elevador cuyo muelle es de 176 metros de extensión, con almacenaje para 60.000 toneladas de granos, una capacidad de recepción de 800 tn/h, y de embarque de 1000 tn/hora. Además hay otro muelle de 150 metros con destino para cargas generales y cereales.

Los galpones pueden almacenar hasta 16.000 toneladas, y se ha instalado para el embarque de granos, una plataforma volcadora de camiones con un ritmo de embarque de 300 tn/hora. También cuenta entre ambos muelles, en un frente de 60 metros indicado como sitio 11 y 12, con descarga de barcazas a un ritmo de 200 tn/h. Al Puerto se puede acceder a través de la Ruta N° 11 y del Ferrocarril América Latina Logística.

▼ Área Gran Rosario: Puerto General San Martín – San Lorenzo – Rosario – General Lagos – Villa Constitución

Estas localidades se sitúan entre los km. 456 y 367 del Río Paraná, respectivamente. En dicha extensión de costas se hallan asentadas una serie de Terminales privadas, la mayoría de ellas pertenecientes al sector de industrialización de oleaginosos, muy eficientes y competitivas. A la zona se puede acceder vialmente a través de las rutas N° 9 y 11, y por los Ferrocarriles General Belgrano, Ferro Expreso Pampeano, Nuevo Central Argentino y América Latina Logística (fusión del Buenos As. al Pacífico/Mesopotámico/Ferrosur de

Brasil). Esta zona se conecta a través del túnel subfluvial "Hernandarias" (Santa Fe / Paraná), con la Mesopotamia; como así muy pronto (obra en construcción), vía Puente Rosario-Victoria. A su vez el Aeropuerto Internacional Rosario dista a 15 km. de la ciudad homónima.

A continuación, se detallan sintéticamente las particularidades de cada una de las Terminales existentes:

◆ **Terminal 6 S.A.**

Es una empresa de servicios a través de la unión de firmas aceiteras (Aceitera General Deheza S.A. y Bunge Argentina S.A.). Dispone de espacio para almacenar 728.000 toneladas de granos y subproductos, y para 45.000 toneladas de aceites. La Planta se caracteriza por trasladar la mercadería sobre cintas, en plano inclinado (no norias). Cuenta con instalaciones para recibir aproximadamente 1100 camiones y 300 vagones diarios, con un desvío ferroviario bitrocha de 9 km. de longitud, y además para descarga de barcasas provenientes del Norte argentino y de las "hidrovías". Posee 4 muelles; el del extremo Norte lo ocupa la empresa "Minera Alumbreira"; los dos centrales son para granos y subproductos; el último –hacia el Sur- fue arrendado a la empresa Resinfor Metanol S.A., y es utilizado para aceites. En muelle independiente recepciona las cargas de barcasas con 2 grampas, con un rendimiento de aproximadamente 400/500 tn/h cada una. El ritmo de embarque de graneles es de 1600/2000 tn/h en cada sitio. En 1997 comenzó –en el predio- la construcción de "T6 Industrial" realizada por los mismos accionistas. Esta planta de industrialización de oleaginosos tiene una capacidad de elaboración diaria de 7.500 toneladas.

◆ **Minera Alumbreira S.A.**

Bajo La Alumbreira es uno de los yacimientos de cobre y oro (y en menor proporción plata) más importantes del mundo que se explota a cielo abierto y está ubicado en la Provincia de Catamarca. Los derechos de explotación pertenecen a "Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio", integrada por los Gobiernos de Catamarca y Tucumán, la Universidad Nacional de Tucumán y 3 grandes empresas internacionales de Canadá y Australia. El mineral extraído es transportado en camiones hasta una trituradora giratoria, con una capacidad de 8400 tn/h. De allí, la descarga se transfiere a una cinta transportadora y llega a los molinos. El mineraloducto recorre 316 km. desde la mina hasta Tucumán, y puede transportar 103 tn a 5 km. por hora. En la planta de filtrado se disminuye el contenido de agua del concentrado, que es cargado en vagones del Ferrocarril Nuevo Central Argentino hasta Puerto Alumbreira, en un tramo de 820 km, hasta Puerto General San Martín desde donde se exporta. La empresa opera en el predio de Terminal 6 S.A. desde octubre de 1997.

◆ **Cargill SACI –Quebracho – Km. 454**

Tiene instalada una planta de industrialización de oleaginosos con una capacidad de molienda diaria de 8500 toneladas. El Terminal no posee desvío ferroviario, dispone de una capacidad de almacenaje de 570.000 toneladas para granos y subproductos, y 55.000 para aceites. La capacidad de recepción es de 1400 tn/hora. Cuenta con 3 muelles; uno de barcasas (que admite hasta 3 unidades), y que por sistema de grampas descarga 7000 tn/día; otro para cargas a granel y aceites, con una capacidad de 1500/2000 tn/hora y 1000 tn/h, respectivamente; y el tercero afectado principalmente a descarga de fertilizantes a un ritmo de 500 tn/hora, con espacio de almacenamiento de 60.000 tn. También se pueden embarcar aceites a razón de 500 tn/h.

◆ **Pasa S.A.**

Planta de producción de caucho sintético, estireno y procesamiento de nafta virgen. Está ubicada en el km. 452,5 del Río Paraná. Tiene una capacidad de almacenaje de 129.000 m³ para productos terminados, en proceso y materias primas en tanques, además de 5.000 tn para productos sólidos de propia elaboración. Cuenta con un muelle de aproximadamente 150 metros de longitud.

La empresa tiene su planta elaboradora de fertilizantes en Campana –Prov. de Buenos Aires-, la cuál es única en el país. En la misma se producen anualmente 200.000 tn de úrea; 130.000 tn de amoníaco, y 70.000 tn de uan (fertilizante líquido), y una Planta en Zárate, Prov. de Bs. As., donde produce Poliestireno (62.000 tn/año) y láminas de poliestireno biorientado con una capacidad de 14.000 tn/año.

◆ **Nidera S.A. Km. 451**

Tiene instalada una planta de industrialización de oleaginosos, con una capacidad de molienda diaria de 2.000 toneladas. La capacidad de almacenaje es de 346.000 toneladas para granos y subproductos, y de 35.000 toneladas para aceites. La recepción de camiones/ vagones es a razón de 1500 tn/h. Cuenta con un sólo muelle y su capacidad de embarque es de 1200 tn/h para los graneles, y 1000 tn/h para los aceites.

◆ **Toepfer SA. –El Tránsito- km. 449**

Terminal con capacidad de almacenaje para 130.000 tn de granos y 10.000 tn de aceites. La recepción de granos es de 800 tn/hora. Posee un muelle con una capacidad de embarque de 1700 tn/hora para graneles, y 800 tn/h para aceites.

◆ **La Plata Cereal S.A. km. 448**

Tiene instalada una planta de industrialización de oleaginosos con una capacidad de molienda diaria de 6.400 toneladas. Dispone de una capacidad de almacenamiento para 500.000 tn de granos y subproductos, y 35.000 tn de aceites. El ritmo de recepción de camiones/vagones es a razón de 2000 tn/h. Tiene 2 muelles; uno con capacidad de embarque de 1000 tn/h para graneles y 600 tn/h de aceites; y el otro, muelle “Pampa”, embarca 1800/2000 tn/h graneles.

◆ **Refinerías San Lorenzo S.A.**

Formada por tres muelles bien definidos; 1) al Sur; 2) Centro; y 3) al Norte.

Los muelles 1 y 3 están dispuestos en forma de “L” invertida, y tienen capacidad para recibir buques de gran porte. En el muelle 1) esa disposición le permite operar también, en el lado interno, con embarcaciones de hasta 55 metros de eslora. Con respecto al muelle 2), el mismo está diseñado en forma de “T” y puede recibir buques menores. La capacidad de almacenaje de la planta para petróleo crudo es de 155.000 m³, y para productos terminados 138.000 m³. La transferencia de buque a tierra y de tierra a buque oscila según productos, entre 500 y 1400 m³/h.

◆ **Asociación de Cooperativas Argentina Ltda. Km. 446**

Cuenta con espacio para almacenar 245.000 tn de granos, 55.000 tn de fertilizantes, y 38.000 tn para líquidos-aceites y fertilizantes. La recepción de camiones/vagones es de 2300 tn/h y 400 tn/h, para graneles y aceites, respectivamente. Dispone de un sólo muelle. De barcazas sólo puede recibir líquidos (aceites), a razón de 150 tn/h. Tiene una capacidad de embarque de 1700/2000 tn/h y 800/900 tn/h, para graneles y aceites, respectivamente.

◆ **Vicentín SAIC. Km. 445**

En el predio del Terminal tiene instalada una planta de industrialización de oleaginosos con una capacidad de molienda diaria de 5.500 toneladas. Además, en la localidad de Ricardone, a escasos 6 km., posee otra planta que muele aproximadamente 4500 toneladas diarias. Desde esta fábrica la Terminal puede recibir aceites a través de un oleoducto a un ritmo de 200 tn/h.

Cuenta en sus instalaciones con espacio para almacenar 250.000 tn de granos y subproductos, y 30.000 tn de aceites. La capacidad de descarga es de 2300 tn/hora para camiones / vagones.

Tiene 2 muelles con las siguientes características:

1) embarca graneles y aceites a razón de 1500/1800 tn/h y 700 tn/h, respectivamente; en el mismo también se descarga azufre (500 tn/h) para la empresa Duperial SA; y del lado interno (hacia tierra) es apto para la descarga de barcas a un ritmo de 400/500 tn/h y 200 tn/h, para graneles y aceites, respectivamente;

2) el segundo muelle es arrendado a la firma Duperial S.A., y a través del mismo sólo carga aceites a razón de 500 tn/h. Complementariamente destacamos que en fábrica Ricardone la empresa cuenta con una capacidad de almacenamiento de 340.000 tn para granos y subproductos, y 60.000 tn. para aceites.

◆ **Pecom-Agra S.A.**

Tiene una planta de industrialización de oleaginosos con molienda diaria de 5.000 toneladas. Sus instalaciones son linderas a las de la Terminal Vicentín. Cuenta con almacenamiento para 300.000 toneladas de graneles y 20.000 toneladas de aceites. Para realizar sus exportaciones utiliza las terminales de Duperial y/o Vicentín SA, con quién se conecta a través de cintas y oleoductos al mismo ritmo de embarque.

◆ **Unidad III, en Rosario**

Ubicada en el km. 422, fue concesionada a la firma Servicios Portuarios S.A. para su explotación. Tiene una capacidad de almacenaje de granos de 80.000 tn, descarga camiones/vagones a razón de 1200 tn/h, y embarca aproximadamente 900 tn/h.

◆ **Estación Fluvial Rosario**

Terminal portuaria de pasajeros. La empresa adjudicataria de la concesión es La Fluvial S.A., la cual invertirá aproximadamente u\$s 2 millones en obras para captar el mini-turismo regional. La remodelación incluye la adaptación de muelles y de un área de servicios diversos para actividades relacionadas con el turismo y prácticas náuticas.

◆ **Puerto Rosario S.A.**

Situado entre los km. 413 al 416 sobre la margen derecha del Río Paraná, fue concesionado a Multipropósito Puerto Rosario en el mes de octubre de 2002, empresa de origen hispano argentino por un período de 30 años. Cuenta con 5-6 sitios de atraques en 1600 metros de muelles; playas ferroviarias y de camiones; 2 grandes depósitos para fertilizantes, más otros dos para azúcar; uno para frutas y 2 cámaras frigoríficas en construcción. Además dispone de playa para contenedores, otra para cargas generales y una tercera para automóviles. Existe además un sector provisto de tanques para aceites cuya capacidad de almacenaje es de 72.000 toneladas, y desde esa planta se puede embarcar a un ritmo de 1200 tn/h. El espacio adjudicado ocupa aproximadamente 65 ha. Tiene elementos necesarios para la operatoria de cargas generales.

◆ **Unidades VI y VII**

Están en el km. 413, interconectadas, y son arrendadas por Servicios Portuarios SA.

Unidad VI: Almacenaje: 120.000 tn/ granos; recepción de camión/vagón: 1400 tn/h; embarque: 1800 tn/h. Muelle de 250 metros.

Unidad VII: Almacenaje: 80.000 tn/ granos; recepción de camión/vagón: 2400 tn/h.; embarque: 2400 tn/h. Muelle de 250 metros. Esta Unidad tiene posibilidades de recibir cargas de barcazas en una ensenada dispuesta para tal fin a un ritmo de aproximadamente 400 tn/h.

◆ **Punta Alvear S.A. - Productos Sudamericanos**

Ubicada en el km. 406,5 del Río Paraná. La capacidad de almacenamiento total es de 280.000 toneladas; recibe camiones y vagones a un ritmo de 1600 tn/hora; y su rendimiento de embarque es de 1800 tn/hora.

◆ **SACEIF Luis Dreyfus y Cía.**

Tiene instalada una planta de industrialización de oleaginosos con una capacidad de molienda diaria de 12.000 toneladas. Es la fábrica más grande del mundo. Se encuentra en el km. 402 sobre la margen derecha del Río Paraná. Cuenta con un muelle de 280 metros y tiene una capacidad de almacenamiento de granos y subproductos de 1.114.000 toneladas, y de 90.000 toneladas para aceites. La recepción de mercaderías camión/vagón es del orden de las 1500 tn/h; y de barcazas, 400 tn/h. La capacidad de embarque es de 2400 tn/h para graneles, y de 1000 tn/h para aceites.

◆ **Toepfer Int. S.A.**

Se sitúa aproximadamente en el km. 397 del Río Paraná. Planta destinada a almacenar y embarcar granos. El predio incluye acceso ferroviario –desprendimiento de la red de NCA- que permite llegar con vagones a los silos y lugar de embarque. Cuenta con silos para almacenar 100.000 toneladas de granos (con posibilidades para duplicarse en el 2000), y el ritmo de carga es de 1500 tn/hora. La planta también está capacitada para recibir fertilizantes.

◆ **Puerto Villa Constitución**

Este Puerto está ubicado en el km. 367, sobre la margen derecha del canal principal de navegación del Río Paraná. Es también apto para el ingreso de buques de ultramar asistidos por remolcadores. Las Unidades portuarias que lo conforman son:

Unidad I- muelle de 240 m. de longitud, y siguientes capacidades: almacenaje de granos, 26.000 toneladas; recepción de camiones y vagones, 550 tn hora; y embarque, 900 tn/h;

Unidad II- muelle 165 m. que entra en el río, permitiendo el atraque por lados Norte y Sur (con lo que pueden operar dos buques); un elevador que almacena 55.000 tn de granos y una planta de silos subterráneos con capacidad para 170.000 tn, (la que no se conecta con el elevador por lo que la mercadería debe salir en camiones). La recepción de granos vía camión/vagón es de 700 tn/h, y el embarque es de 1000 tn/h. Estas dos Unidades son operadas por Servicios Portuarios SA.

Unidad III- muelle de 135 m. de frente, en el extremo sur del puerto, destinado a cargas generales; dispone de una playa de 5 ha.; al Norte está la dársena de cabotaje con una profundidad de 3 m. para las embarcaciones, y cuenta con un depósito de 1.300 m² y una plazuela de 22.000 m².

◆ **Puerto Ibicuy**

Se encuentra en el km. 218 del Bajo Paraná, a orillas del Río Ibicuy, sobre la margen izquierda, en el vértice de los Ríos Paraná y Uruguay. El Terminal tiene una superficie consolidada de 4 ha. y opera con cargas generales. Dispone de un muelle de 160 largo por 14 m. de ancho, 4 depósitos de 1800 m² cada uno y una amplia plazoleta.

Está en proyecto la realización de obras de infraestructuras que le permitan operar más eficientemente. En este sentido, se está trabajando en el diseño de un muelle-isla para barcos modernos de mayor porte, complementando esta obra con la reconstrucción del actual muelle y un frente de atraque para barcazas. También está en juego la ejecución de galpones con una capacidad de 150 m. de largo por 50 de ancho, y el refulado y compactado de 22 ha.

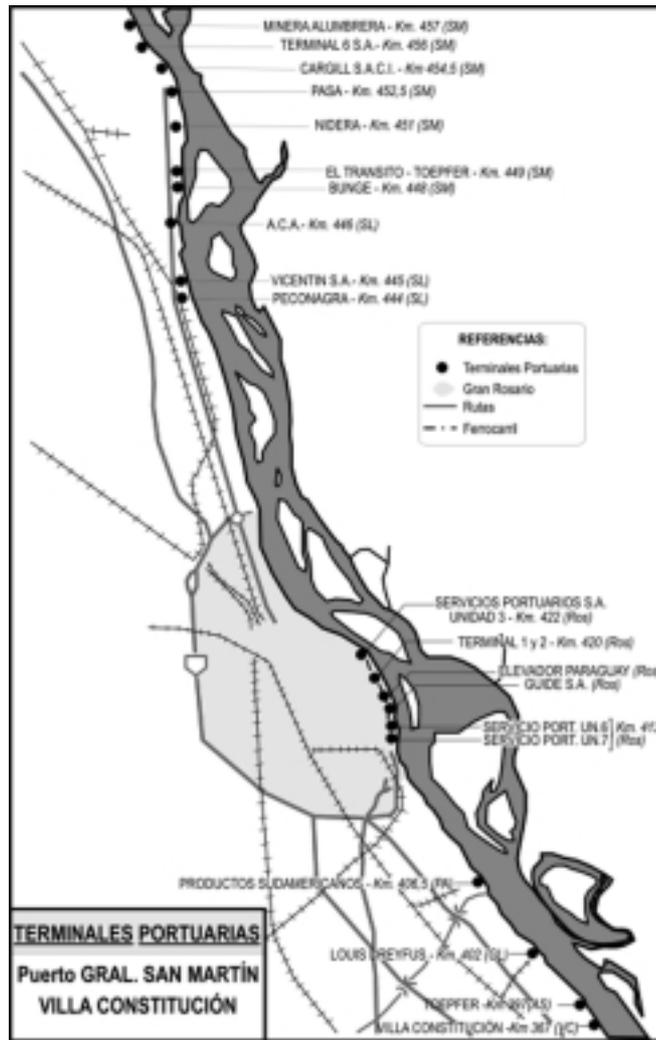
El puerto también requiere de inversiones para sus accesos (camino de 48 km. desde la ruta nacional N° 12, de los cuales 20 km. están ya siendo reparados).

6.3.6.2. Puertos sobre el río Uruguay

◆ Puerto Concepción del Uruguay

Está en el km. 325 sobre la margen derecha del Riacho Itapé, con un canal de acceso de 1000 metros. Ocupa una superficie de 18 ha., con una longitud de costas de 1600 m. y un calado de 24 pies de profundidad. El puerto está dotado de 6 grúas, de 7 a 40 toneladas, y útiles complementarios operativos. Tiene 5 muelles de atraque: dos para cargas generales, de 212 m. y 150 m. de longitud cada uno; uno de 90 m., para graneles; otro de iguales dimensiones para combustibles; y finalmente otro de 30 m. para barcazas. El elevador de granos dispone de capacidad de almacenaje para 24.000 toneladas, con un ritmo de embarque de 1000 tn/h. Tiene 6 galpones de 2200 m² cada uno y 20.000 m² de plazoleta. Hay dos galpones con cámaras de frío. Tiene acceso ferroviario a través de América Latina Logística.

Mapa 6.4: Terminales Portuarias



6.3.7. Ferrocarriles de la Región Centro

La asignación actual de los operadores privados que actúan en parte en la Región Centro es la siguiente:

6.3.7.1. Nuevo Central Argentino S.A.

La red principal vincula a las ciudades de Buenos Aires con las de Rosario, Santa Fe, Córdoba y Tucumán. Los ramales que componen la red secundaria se desarrollan en la zona norte de la provincia de Buenos Aires, la zona centro sur de la provincia de Santa Fe y la zona centro este de la provincia de Córdoba, totalizando 4500 Km. de extensión. Le fueron asignadas 87 locomotoras y 5300 vagones.

Por las características generales del trazado de la red y zonas que sirve, es un ferrocarril que en el futuro incrementará sus tráficos actuales e incorporará nuevas tecnologías de transporte y nuevos tráficos, como son los industriales y los de automóviles entre las industrias del interior con los puertos de exportación del cordón fluvial entre Pto. San Martín y La Plata.

En este marco, a partir de 1997 comenzó el transporte de carácter multimodal de minerales de Bajo La Lumbera, donde el ferrocarril realiza el tráfico entre Cruz del Norte Tucumán hasta Pto. San Martín.

Cabe destacar el sostenido aumento registrado en el tráfico de contenedores entre Córdoba y Tucumán con el Puerto de Buenos Aires.

6.3.7.2. América Latina Logística – Ex Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico S.A.

La red principal vincula a la ciudad de Buenos Aires con las de San Luis, Mendoza y San Juan. Esta red está complementada por una secundaria, conformando en conjunto un corredor ferroviario que se desarrolla en el sentido este oeste, relacionando la región de Cuyo con el litoral fluvial. Accede a los puertos de Rosario, Villa Constitución, San Nicolás y Buenos Aires, disponiendo de 5300 km. de red con un parque rodante de 71 locomotoras y 5200 vagones. Este ferrocarril posibilita implementar tráficos internacionales por complementación de modos entre el Atlántico y el Pacífico, por el empleo de sistemas integrados intermodales mediante el uso de contenedores, constituyendo uno de los ejes del transporte de cargas regionales del Mercosur.

6.3.7.3. América Latina Logística – Ex Ferrocarril Mesopotámico General Urquiza S.A.

La red principal vincula Buenos Aires con la ciudades de Posadas y Corrientes, mientras que su red secundaria se desarrolla principalmente en la provincia de Entre Ríos, totalizando 2700 km. de ramales con parque de 47 locomotoras y 2100 vagones.

Mediante las obras de cruce sobre los ríos Paraná y Uruguay, posibilitó el desarrollo de los tráficos ferroviarios en forma directa con la República Oriental del Uruguay por Salto Grande, y con la República del Paraguay por el puente entre Posadas y Encarnación. Con Brasil se concreta por el puente entre Paso de los Libres y Uruguayana, con transferencia de cargas debido a la diferencia de trochas existente con la red brasileña (1,00 metro). Si bien no tiene acceso directo a las instalaciones del puerto de Buenos Aires por contar con diferente trocha, accede a los puertos fluviales de ultramar como Zárate, Ibicuy y Diamante en el río Paraná y Concepción del Uruguay en el río Uruguay.

6.3.7.4. Ferroexpreso Pampeano S.A.

Su red se desarrolla en la región Oeste de la provincia de Buenos Aires y Este de la provincia de La Pampa, conformando una forma de embudo hacia el puerto de Bahía Blanca, con un total de 5000 km. de líneas y un parque de aproximadamente 36 locomotoras y 1600 vagones. Relaciona los dos puertos de exportación de granos y subproductos más im-

portantes del país; Rosario que es fluvial con Bahía Blanca marítimo de aguas profundas, donde el grueso del tráfico de cargas son granos y subproductos.

6.3.7.5. Ferrocarril General Belgrano S.A.

Si bien la red del FGB de trocha angosta es la más extensa del sistema ferroviario argentino, solamente se encuentran en servicio unos 6800 Km. sobre un total de más de 11000 Km. El trazado de sus ramales se desarrolla en toda la región norte, noroeste, oeste, central y litoral del país, accediendo a la mayoría de los puertos fluviales de la hidrovía Paraná-Paraguay (como Formosa, Barranqueras, Reconquista, Santa Fe, Rosario y Buenos Aires). Además, se vincula internacionalmente con la República de Bolivia (por La Quiaca y por Pocitos) y con la República de Chile (por Socompa y por Las Cuevas), cuyos ferrocarriles tienen la misma trocha.

Su red abarca además de las regiones centrales de mayor producción, extensas zonas marginales del país, constituyendo muchos de sus ramales la única vía de comunicación con que cuentan las poblaciones del interior, cumpliendo de esta manera una función social y de fomento. De este modo, difícilmente pueda encararse una explotación comercial en las mismas condiciones con que fueron concesionados los otros ferrocarriles de cargas.

La región de mayor producción de transporte se circunscribe a la zona noroeste que capitaliza más del 80% de las cargas despachadas. Por la localización y su trazado, el Belgrano es el ferrocarril con mayores perspectivas de crecimiento en relación a servicios integrados de transporte de cargas regionales del Mercosur, por las posibilidades de vinculación entre los puertos del Pacífico y del Atlántico y los fluviales de los ríos Paraná y de la Plata.

6.3.8. Rutas Viales a la Región Rosafé

Hemos extraído del “Balance de la economía argentina 1998”, algunas relaciones que consideramos importantes para el análisis de los servicios de las rutas viales. La primera es una relación negativa entre la densidad de vehículos en una ruta determinada y la velocidad promedio de circulación de estos últimos. “De esta manera, partiendo de una situación en la cual ningún vehículo se encuentra sobre la misma (densidad cero), un vehículo que ingrese a ella puede desplazarse a la velocidad que desee (punto A). Sin embargo, a medida que aumenta el número de vehículos que transita por la ruta considerada, se reduce la velocidad promedio de circulación debido a las restricciones que cada vehículo impone sobre los restantes, hasta el punto en el cual la densidad es la máxima permitida por esa ruta y la velocidad se aproxima a cero (punto B) debido a que se produce un nivel de congestión en el cual se le hace imposible a cada vehículo avanzar” (pág. 142/43).

La siguiente relación a tener en cuenta es la existente entre las dos variables mencionadas y el volumen de tránsito que circula por una ruta, la cual puede expresarse de la siguiente manera:

Volumen de vehículos por hora = velocidad km. por hora x densidad vehículos por kilómetro

De esta manera, cuando la densidad o la velocidad son nulas (puntos A y B) el flujo de tránsito (volumen) también es, por definición, nulo. Partiendo de una situación de libre cir-

culación en la cual la densidad es nula, a medida que esta última se incrementa y lo hace en mayor proporción que la reducción de la velocidad, el volumen de vehículos por hora aumenta. Esto ocurre hasta un punto en el cual el efecto de la reducción en la velocidad se hace mayor que el del incremento en la densidad, punto en el cual el volumen comienza a disminuir. De esta manera, la relación entre esta última variable y cualquiera de las dos anteriores tiene forma de U invertida. El volumen de tránsito puede ser menor al máximo en dos situaciones: “la primera corresponde a baja densidad y alta velocidad y la segunda a un nivel elevado de densidad y bajo de velocidad, situación que corresponde al nivel de congestión”.

En base a las anteriores relaciones, el “Highway Capacity Manual” define, para cada tipo de vía (ruta de dos carriles, ruta multicarril, autopista), seis niveles de servicio, los cuales se denominan por las letra A a F, representando el A las mejores condiciones (baja densidad y alta velocidad) y el F las peores (alta densidad y baja velocidad). E es el punto de mayor volumen.

Según el estudio mencionado, la ruta 9, Córdoba-Rosario, tiene una congestión máxima (E y F). La ruta 19 (Córdoba, San Francisco-Santa Fe) tiene una congestión media alta (D y E).

El tráfico de camiones (de todo tipo, llenos o vacíos) por las rutas de acceso a Rosario, en valores normales y máximos de camiones diarios, arroja los siguientes resultados: sumando los valores normales el total es 16.076 camiones y sumando los valores máximos es 19.909 camiones.

Según se vio más arriba (en el punto dedicado al anillo circunvalar), la cantidad de camiones que transportan granos o subproductos granarios (cargados o vacíos) se estimaba en alrededor de 8.600 vehículos diarios. Este es el promedio anual, pero en meses de cosecha se incrementa fuertemente.

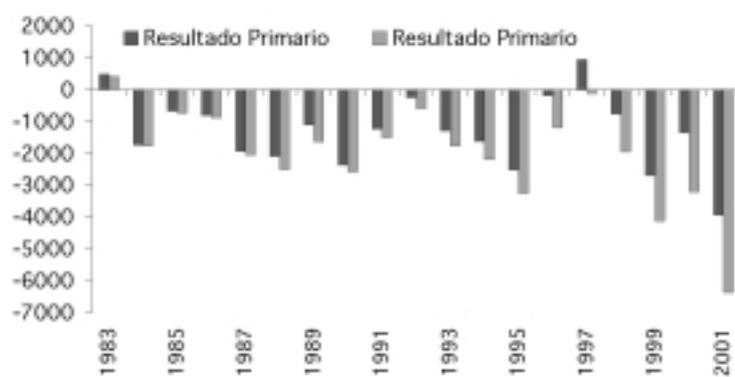
Se estima que, además de la continuación de la autopista Córdoba-Rosario, cuya construcción debe acelerarse, se deberían convertir en autovías las siguientes rutas: las rutas nacionales 33 (Rufino, Venado Tuerto) y 34 (Santiago del Estero, Rafaela), y la ruta provincial 18 que viene de Pergamino.

CAPÍTULO 7: El Sector Público Provincial

7.1 Consolidado de las 24 jurisdicciones

El resultado fiscal del consolidado de las 24 jurisdicciones muestra un importante deterioro desde 1997. En efecto el resultado primario (ingresos totales - gastos totales excluidos intereses) pasó desde un superávit de \$ 940 millones en 1997 a un déficit de \$ 3943 millones en 2001, mientras que el resultado global aumentó desde un rojo de \$ 113 millones hasta \$ 6635 millones.

Gráfico 7.1: Evolución del Resultado Fiscal Consolidado de las 24 Jurisdicciones (en millones de pesos)



Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Entre los principales determinantes del desequilibrio en las cuentas públicas provinciales se pueden mencionar, por el lado del gasto, el aumento en las erogaciones corrientes excluidos intereses de la deuda (\$ 4126 millones) e intereses de la deuda (\$ 1373 millones) compensado parcialmente con una disminución del gasto de capital (\$ 1847 millones) y, por el lado de los ingresos, una disminución de \$ 2604 millones.

Es decir que desde 1997 el consolidado de las 24 jurisdicciones incrementó el gasto público corriente en detrimento de las erogaciones de capital. Respecto a la partida intereses de la deuda, si bien este rubro evidenció un fuerte crecimiento en el período considerado no se puede sostener que fue el principal determinante del deterioro de las finanzas provinciales.

El desequilibrio de las cuentas fiscales provinciales registró un importante impacto en la deuda pública. El pasivo de las 24 jurisdicciones aumentó desde \$ 11802 en 1997 hasta \$30067 en 2001. Con el primer trimestre de 2002 la deuda alcanzó un valor de \$ 52321 millones. La variación de la deuda pública en el corriente año se explica por la deuda con organismos internacionales que se encuentra dolarizada y por la pesificación de la deuda con entidades financieras en moneda extranjera a un tipo de cambio de 1.4 pesos por dólar más la actualización del capital por el coeficiente de Estabilización de Referencia (CER).

Cuadro 7.1: Evolución de la Ejecución Presupuestaria del Conjunto de las 24 Jurisdicciones (en millones de pesos)

	1997	2001	Var
INGRESOS CORRIENTES	30817	29306	-1511
• Tributarios	27226	25327	-1899
- De Origen Provincial	10897	9766	-1131
- De Origen Nacional	16329	15561	-768
• No Tributarios	3591	3672	81
GASTOS CORRIENTES	27607	33106	5499
• Gastos de Consumo	19185	22642	3457
- Personal	15647	18753	3106
- Bienes de Consumo	872	970	99
- Servicios	2666	2919	252
• Rentas de la Propiedad	1052	2426	1373
• Transferencias Corrientes	7370	8039	669
INGRESOS DE CAPITAL	1800	708	-1093
GASTOS DE CAPITAL	5123	3276	-1847
INGRESOS TOTALES	32617	30014	-2604
GASTOS TOTALES	32730	36382	3652
GASTO PRIMARIO	31678	33956	2279

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Resulta importante destacar que desde mediados de 2001, debido al desequilibrio en las cuentas públicas junto con el cierre del mercado voluntario de crédito, hubo una proliferación de deuda compulsiva (cuasi-monedas). La posibilidad de financiar el gasto de esta manera nuevamente postergó la realización de una reestructuración del sector público provincial.

7.2 Ejecución Presupuestaria 2002

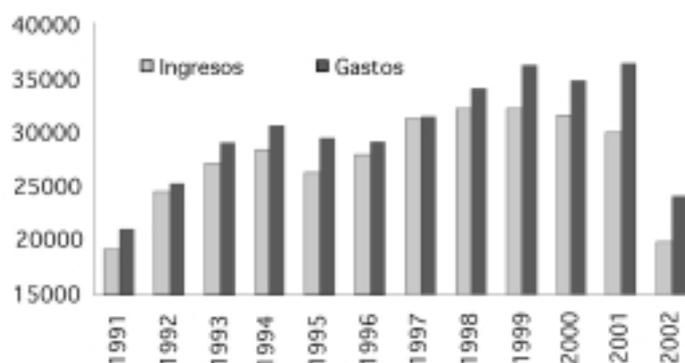
Las últimas cifras oficiales indican que las cuentas provinciales habrían registrado un primer semestre muy complicado debido a que los ingresos provinciales registraron una importante variación negativa durante el primer semestre del año (-10%). Prueba de ello es que durante los primeros seis meses del año se registró un importante crecimiento de las cuasi-monedas. En efecto, el resultado consolidado del primer semestre fue de un déficit de \$ 1130 millones.

Para el segundo semestre el panorama luce más alentador, ya que los gastos continúan relativamente constantes en términos nominales y los ingresos comenzaron a evidenciar el efecto de la suba de precios y la estabilización del nivel de actividad.

Un punto importante de mencionar es la reducción de los gastos e ingresos en términos reales en 2002 respecto a los años anteriores, tal como se puede apreciar en el gráfico 7.2. Efectivamente para el corriente año se estima una reducción de los ingresos del 34% y una variación similar en los gastos. Es decir que los recursos del conjunto de las provincias y de la Ciudad de Buenos Aires se ubicarían un 4% por encima de los valores registrados en 1991 y los gastos en un 14%.

Para los próximos años es de esperar que los ingresos comiencen a recuperarse con el nivel de actividad lo que le permitiría en promedio a las 24 jurisdicciones mejorar sustancialmente su performance fiscal en la medida que mantengan el nivel de gasto controlado.

Gráfico 7.2: Evolución de los Ingresos y Gastos Totales del Consolidado de las 24 Jurisdicciones (en millones de pesos a precios constantes de 2001)



Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Sin embargo a la luz de la experiencia de otros ajustes realizados por razones de fuerza mayor, tal como el que se produjo en 1995, si no existe conciencia de los beneficios de alcanzar un equilibrio fiscal resulta difícil sostener que en los próximos años las provincias harán un sacrificio para mejorar la performance fiscal.

Respecto a la deuda pública resulta importante destacar el incremento del periodo de maduración. En efecto los pasivos provinciales con las entidades financieras que eran en su mayoría de corto plazo se reprogramó con el canje de deuda en donde el Estado Nacional emitió un título a 16 años de plazo. Con respecto a la deuda con los organismos internacionales, en base al acuerdo alcanzado con la Nación, recibiría el mismo tratamiento al que obtenga la deuda Nacional, por lo que es de esperar que estos pasivos se refinancien a un plazo mayor.

En síntesis los indicadores de endeudamiento de las provincias registraron un fuerte incremento en el corriente año lo que significa que en los próximos años deberán realizar un importante esfuerzo para honrar sus obligaciones. Sin embargo resulta importante considerar que los indicadores utilizados sobreestiman el verdadero nivel de los pasivos por los siguientes puntos: primero, no consideran el aumento del plazo promedio de vida de la deuda provincial lo que determina que las administraciones no deban recurrir al mercado del crédito todos los años para renovar una porción importante de la misma; segundo, los indicadores considerados (deuda / ingresos) se encuentran sesgados debido al incremento del numerador (deuda financiera pesificada a 1.4 y deuda con organismos internacionales en dólares) y el denominador por el momento no reflejó el impacto de la suba de precios y la estabilización del nivel de actividad.

7. 3 El Sector Público de las Provincias de la Región Centro

El resultado fiscal de las tres provincias que integran la Región Centro registró un importante deterioro, tal como ocurrió con el promedio de las 24 jurisdicciones. Sin embargo, resulta de utilidad analizar cuales fueron las principales partidas que determinaron esta performance de las cuentas públicas.

Considerando el periodo 1997 - 2001, se observa que por el lado de los ingresos Entre Ríos y Santa Fe presentan similares variaciones (en torno al -7%) mientras que Córdoba mantuvo estable sus recursos. Por el lado del gasto, también se aprecia un comportamiento heterogéneo en las tres jurisdicciones. La variación en las erogaciones corrientes en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos fue del 13%, del 27% y del 29% respectivamente.

Este comportamiento diferencial se explica por las partidas de servicios, bienes de consumo y transferencias corrientes mientras que el rubro personal presenta variaciones similares.

En las tres provincias se registró un importante crecimiento de los servicios de la deuda (superior al 100%) aunque en ningún caso fue el principal determinante del desequilibrio fiscal. Cabe señalar que este es un indicador imperfecto de la magnitud de la deuda ya que está influida por los procesos de renegociación. (en Córdoba este es el principal motivo de la reducción de los pagos de intereses en 1999 y su posterior incremento más que las modificaciones en los volúmenes de la deuda) Otro aspecto de relevancia es que este indicador no considera el plazo promedio del pasivo.

Cuadro 7.2: Variación en la Ejecución Presupuestaria 1997-2001

	Entre Ríos		Santa fe		Córdoba	
	en %	en \$	en %	en \$	en %	en \$
INGRESOS CORRIENTES	-7	-75	-8	-183	0	-10
•Tributarios	-5	-56	-11	-242	1	16
- De Origen Provincial	-16	-48	-14	-125	-13	-114
- De Origen Nacional	-1	-8	-9	-117	9	130
•Otros	-3	-3	55	71	-15	-18
GASTOS CORRIENTES	29	279	13	271	27	560
•Gastos de Consumo	15	102	16	216	20	284
- Personal	19	108	16	190	17	198
- Bienes de Consumo	10	3	0	0	-12	-11
- Servicios	-14	-10	25	26	78	98
•Rentas de la Propiedad	142	78	111	31	170	139
•Transferencias Corrientes	43	99	3	24	32	193
INGRESOS DE CAPITAL	-14	-5	-27	-9	-20	-6
GASTOS DE CAPITAL	-48	-117	-54	-147	-36	-102
INGRESOS TOTALES	-7	-79	-8	-192	1	16
GASTOS TOTALES	14	162	5	124	19	457
GASTO PRIMARIO	7	84	4	93	14	318

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

7.4 Nivel de Endeudamiento

La deuda pública a precios constantes de la Región Centro experimentó, en el periodo bajo análisis (1997 - 2002), una variación similar al promedio de las 24 jurisdicciones. Desagregando por provincia de la región se observa que Santa Fe registró un incremento del 389% en el periodo (muy superior al promedio), en segundo lugar se ubica Córdoba con el 260% y por último Entre Ríos con el 203%.

Cuadro 7.3: Stock de la Deuda Provincial (en millones de pesos de marzo de 2002)

	Total	Córdoba	Entre Ríos	Santa Fe
1997	13482	1097	528	392
1998	15213	1040	617	651
1999	19633	1254	751	833
2000	24822	1416	973	877
2001	35700	3163	1111	1036
2002	52321	3946	1599	1918

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Nota: Deuda al 31-03-02

Sin embargo, cuando se analiza el stock de pasivos en relación a los ingresos de las jurisdicciones se observa que en promedio Santa Fe presenta el menor endeudamiento relativo seguida por Córdoba, el consolidado de las 24 jurisdicciones y por último Entre Ríos (si se excluye el año 2001). Considerando el 2001 Córdoba presenta la mayor relación deuda ingreso de la Región Centro.

En el caso de la Provincia de Córdoba el importante crecimiento de la deuda durante 2001 se explica fundamentalmente por el déficit fiscal (\$ 419 millones) y los compromisos de capitalización del Banco de Córdoba (\$ 650 millones).

Cuadro 7.4: Relación Deuda –Ingreso (en porcentaje)

	Total	Córdoba	Entre Ríos	Santa Fe
1996	47,9	40,6	43,1	14,1
1997	36,2	39,8	39,6	14,1
1998	39,8	35,8	44,5	22,0
1999	51,3	44,8	54,3	28,5
2000	66,1	49,5	73,8	30,1
2001	100,2	102,7	85,9	38,8
2002*	174,3	164,6	146,8	85,3

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Nota: Deuda al 31-03-02.

Se consideró que los ingresos de 2002 permanecen en el nivel de 2001

Respecto al último año, el cierre del mercado voluntario de crédito junto a la incapacidad de las provincias de flexibilizar su nivel de gasto determinó un financiamiento de la actividad del sector público a través de la colocación de títulos de deuda compulsivos. Estos títulos son considerados sustitutos imperfectos de la moneda ya que no son aceptados en el 100% de las operaciones como medio de pago ni pueden utilizarse para la cancelación de impuestos nacionales, con excepción de las LECOPs y los PATACONES.

Las cuasi-monedas presentan una dispersión muy importante si se considera su cotización, lo que se puede explicar por la relación entre el monto de emisión y el circulante. En aquellas provincias que este cociente es más elevado la paridad del título es menor. En el cuadro 7.5 se aprecia la relación inversa entre el cociente bonos provinciales-circulante y la cotización de los títulos.

Cuadro 7.5: Emisión de Cuasi-Monedas

Jurisdicción	Particip. en el PBG	Circulación Monetaria	Bonos Prov.	Bonos Nac (Lecop)	Total de Bonos	Relación entre Bonos y Circulante	Relación entre Bonos y Circulante	Cotización Bonos Prov.
	a	b	c	d	e=c+d	f=e/b	g=c/b	h
Córdoba	7,6	1142	870	229,9	1099,9	96,3	0,8	0,90
Entre Ríos	2,0	296	350	118,1	468,1	158,4	1,2	0,65
Santa Fe	8,0	1204		267,7	267,7	22,2		

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Considerando los últimos datos oficiales, junio de 2002, en relación a los pasivos provinciales se puede observar un importante incremento tanto en términos absolutos como en términos relativos. Resulta importante aclarar que este comportamiento se explica principalmente por los pasivos en moneda extranjera con los organismos internacionales que evolucionaron con el tipo de cambio y la pesificación de la deuda con las entidades financieras nacionales. Respecto a este punto se deben considerar las aclaraciones realizadas para el nivel de endeudamiento para el conjunto de las 24 jurisdicciones.

7.5 Conclusiones

El deterioro de las cuentas públicas desde 1997 se explica fundamentalmente por un aumento en los gastos primarios (gastos total excluido los intereses) fundamentalmente en la partida personal.

Si se considera en forma aislada el año 2001 la caída de ingresos como consecuencia del menor nivel de actividad pasa a explicar una porción importante del resultado negativo.

Considerando las provincias de la Región Centro, también se observa que los intereses de la deuda no fueron la principal causa del desequilibrio en las cuentas públicas provinciales.

En relación al nivel de endeudamiento se observa que las provincias de Córdoba y Entre Ríos presentan un mayor endeudamiento relativo. Cabe destacar que el acuerdo entre la Nación y las provincias permitió refinanciar a largo plazo las deudas con entidades financieras. Respecto a la deuda con los organismos multilaterales, en principio recibirán un tratamiento similar al que obtenga la deuda nacional, con lo cual se lograría una reestructuración de los plazos. Con respecto a las cuasi-monedas, que presentan un plazo de vencimiento relativamente corto se está negociando un rescate con recursos del Gobierno Nacional y una reprogramación de la deuda que surja por este concepto a largo plazo.

El desafío de las administraciones provinciales es el de aprovechar el ajuste realizado durante el año 2002 a través de la inflación como primer paso para reestructurar las administraciones provinciales.

El Banco de la Provincia de Córdoba

Con la nueva capitalización del Banco de la Provincia de Córdoba en 2001 por \$ 650 millones nuevamente resulta importante analizar la conveniencia de mantener bajo la órbita Estatal a la entidad financiera. Si bien uno de los objetivos de esta Administración era la de privatizar a la entidad crediticia oficial, la demora en la ejecución de dicho plan nuevamente provocó un incremento de los pasivos provinciales.

En las ediciones del Balance de la Economía Argentina 1994-2000 se analizaron los balances del banco oficial donde se podía apreciar claramente el bajo porcentaje de la cartera del banco en situación normal (es decir de créditos en los cuales las amortizaciones e intereses se abonan en tiempo y forma), lo que representa el indicador más elocuente de la baja capacidad de la entidad para seleccionar proyectos, principal tarea de una entidad financiera. Además, del análisis de la cartera de morosos se desprende que esta baja performance no se explicaba por la concesión de préstamos a micro-emprendimientos y PyMEs.

Resulta importante destacar que la privatización del banco no significa que el gobierno no deba fomentar el desarrollo de algunas regiones ni el acceso al financiamiento de las empresas de menor escala, sino por el contrario debe intervenir en el mercado del crédito pero de una manera eficiente.

Al respecto es importante mencionar algunas líneas de acción que debería implementar el Gobierno. En primer lugar, el subsidio de la tasa de interés a los préstamos otorgados por las entidades financieras a los sectores que el gobierno considera de interés, es un mecanismo interesante para fomentar el crédito. En este caso el tomador del préstamo se beneficia con una tasa de financiamiento menor a la que rige en el mercado y el Gobierno tiene acotado el monto del subsidio a un porcentaje del interés. Cabe destacar que este mecanismo fue utilizado por la actual administración pero lamentablemente en una magnitud muy reducida.

Otro mecanismo de financiamiento es a través del aporte parcial de los recursos para crear un fondo que otorgue financiamiento o garantías y que la gestión de dicho fondo esté en manos del sector privado.

Por último, se debe mencionar que las PyMEs y los micro-emprendimientos además del problema del acceso al crédito tienen dificultades para mejorar el paquete tecnológico utilizado en el proceso de producción, capacitación de su personal, logística, etc, donde el estado debería reflejar un mayor compromiso.



Anexo Estadístico

Cuadro 7.6: Ejecución Presupuestaria del Consolidado de las 24 Jurisdicciones (en millones de pesos)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<i>I. INGRESOS CORRIENTES</i>	14530	21591	24768	26783	26005	27934	30817	32032	31077	31532	29306
• Tributarios	13108	19347	22042	23511	22595	24215	27226	28402	27485	27253	25327
- De Origen Provincial	4678	7366	8797	9686	9172	9802	10897	11655	11050	10844	9766
- De Origen Nacional	8430	11981	13244	13825	13424	14413	16329	16747	16435	16409	15561
• No Tributarios	1190	1736	2106	2479	2444	1899	1946	1897	1881	2373	2252
• Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	0	0	0	0	0	535	332	317	333	315	310
• Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0	121	196	257	240	202	270
• Transferencias Corrientes	231	509	621	793	966	1163	1116	1159	1137	1389	1145
<i>II. GASTOS CORRIENTES</i>	13997	19816	23477	25033	25197	25611	27607	29829	31742	31969	33106
• Gastos de Consumo	10153	14347	16975	18181	18341	17821	19185	20635	22134	22155	22642
- Personal	8431	11971	14159	15089	15149	14752	15647	16840	18042	18552	18753
- Bienes de Consumo	1722	2375	2816	3092	2380	798	872	961	964	936	970
- Servicios	0	0	0	0	812	2271	2666	2834	3128	2668	2919
• Rentas de la Propiedad	266	353	471	571	721	1004	1052	1190	1432	1856	2426
• Transferencias Corrientes	3578	5115	6031	6281	6135	6786	7370	8004	8176	7958	8039
<i>III. RESULTADO ECONOMICO</i>	533	1776	1292	1750	808	2323	3210	2203	-665	-437	-3800
<i>IV. RESULTADO ECON. SIN REC. AFEC. A OBRAS PUBLICAS</i>	-429	634	-37	284	-401	740	1705	744	-1943	-1802	-5017
<i>V. INGRESOS DE CAPITAL</i>	216	212	739	588	689	1147	1800	1079	1184	618	708
• Recursos Propios de Capital	9	13	27	30	28	29	91	48	44	66	14
• Transferencias de Capital	131	83	155	120	155	358	178	233	207	128	106
• Disminución de la Inversión Financiera	77	117	557	438	505	925	1532	798	933	424	588
<i>VI. GASTOS DE CAPITAL</i>	2250	2584	3788	4529	4745	4662	5123	5232	4639	3390	3276
<i>VII. INGRESOS TOTALES</i>	14746	21804	25507	27371	26694	29081	32617	33111	32261	32150	30014
<i>VIII. GASTOS TOTALES</i>	16247	22400	27265	29561	29942	30273	32730	35061	36380	35359	36382
<i>IX. RESULTADO FINANCIERO</i>	-1501	-596	-1758	-2191	-3248	-1192	-113	-1951	-4119	-3209	-6368
<i>X. RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES</i>	-1501	-596	-2072	-2359	-3527	-1840	-1377	-2470	-4625	-3230	-6635
<i>RESULTADO PRIMARIO</i>	-1235	-243	-1287	-1620	-2527	-188	940	-760	-2687	-1353	-3943
<i>GASTO PRIMARIO</i>	15981	22046	26794	28990	29222	29269	31678	33871	34948	33503	33956

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Cuadro 7.7: Ejecución Presupuestaria de la Provincia de Córdoba (en millones de pesos)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<i>I. INGRESOS CORRIENTES</i>	1087	1705	1929	2125	1993	2212	2387	2485	2339	2426	2377
• Tributarios	1050	1637	1792	1949	1845	2003	2252	2260	2150	2226	2268
- De Origen Provincial	378	659	751	860	848	864	850	912	835	910	736
- De Origen Nacional	672	977	1041	1089	997	1139	1402	1349	1315	1315	1532
• No Tributarios	36	42	121	166	128	87	59	101	60	60	105
• Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	0	0	0	0	0	45	33	69	82	49	
• Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0	10	15	17	13	10	4
• Transferencias Corrientes	1	26	17	10	20	67	29	38	33	81	
<i>II. GASTOS CORRIENTES</i>	1151	1628	2080	2214	2031	1868	2073	2193	2232	2268	2633
• Gastos de Consumo	810	1133	1460	1532	1381	1226	1392	1425	1475	1503	1676
- Personal	676	961	1193	1280	1203	1053	1180	1213	1257	1308	1378
- Bienes de Consumo	134	172	268	252	60	58	88	60	57	49	77
- Servicios	0	0	0	0	118	116	123	151	161	146	221
• Rentas de la Propiedad	46	43	86	113	123	96	82	128	139	93	164
• Transferencias Corrientes	295	453	533	570	528	546	600	640	618	673	793
<i>III. RESULTADO ECONOMICO</i>	-64	77	-150	-90	-39	345	314	293	107	158	-256
<i>IV. RESULTADO ECON. SIN REC.</i>											
AFEC. A OBRAS PUBLICAS	-99	3	-232	-186	-118	244	219	201	25	70	-529
<i>V. INGRESOS DE CAPITAL</i>	1	7	17	18	24	32	29	28	25	26	23
• Recursos Propios de Capital	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0
• Transferencias de Capital	0	5	2	0	2	10	0	0	0	0	0
• Disminución de la Inversión Financiera	1	1	14	16	22	22	29	28	25	26	23
<i>VI. GASTOS DE CAPITAL</i>	111	226	288	328	371	193	287	405	268	297	185
<i>VII. INGRESOS TOTALES</i>	1088	1712	1947	2143	2017	2244	2416	2513	2364	2452	2400
<i>VIII. GASTOS TOTALES</i>	1262	1854	2367	2542	2402	2061	2361	2597	2500	2565	2818
<i>IX. RESULTADO FINANCIERO</i>	-174	-142	-420	-399	-385	184	55	-84	-136	-113	-419
<i>X. RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES</i>	-174	-142	-420	-399	-385	184	55	-84	-136	-113	-419
<i>RESULTADO PRIMARIO</i>	-128	-100	-334	-287	-263	279	137	43	3	-20	-254
<i>GASTO PRIMARIO</i>	1216	1811	2281	2430	2279	1965	2279	2469	2361	2472	2654

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Cuadro 7.8: Ejecución Presupuestaria de la Provincia de Entre Ríos (en millones de pesos)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<i>I. INGRESOS CORRIENTES</i>	526	768	874	955	940	1039	1134	1169	1112	1112	1060
• Tributarios	483	701	805	878	873	962	1036	1079	1039	1009	981
- De Origen Provincial	104	158	205	248	268	286	298	303	284	260	251
- De Origen Nacional	379	543	600	630	605	676	738	776	755	749	730
• No Tributarios	34	50	56	59	42	39	46	44	33	37	30
• Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	0	0	0	0	0	7	15	11	14	11	10
• Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0	1	11	4	3	2	3
• Transferencias Corrientes	9	17	13	18	24	30	26	31	23	53	36
<i>II. GASTOS CORRIENTES</i>	512	753	823	925	958	936	952	1021	1111	1170	1232
• Gastos de Consumo	338	510	606	638	690	642	668	719	769	770	769
- Personal	292	460	537	554	598	552	569	597	646	676	677
- Bienes de Consumo	46	49	69	84	93	35	30	35	36	31	33
- Servicios	0	0	0	0	0	56	70	87	88	62	60
• Rentas de la Propiedad	8	2	4	24	53	68	55	50	57	94	134
• Transferencias Corrientes	166	241	212	263	214	226	229	252	285	307	328
<i>III. RESULTADO ECONOMICO</i>	13	15	51	31	-18	103	182	148	1	-58	-172
<i>IV. RESULTADO ECON. SIN REC. AFEC. A OBRAS PUBLICAS</i>	-13	-26	-4	-40	-70	34	118	84	-56	-117	-221
<i>V. INGRESOS DE CAPITAL</i>	3	4	4	39	20	172	34	30	55	18	29
• Recursos Propios de Capital	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0
• Transferencias de Capital	1	2	1	3	4	10	24	15	35	4	7
• Disminución de la Inversión Financiera	1	2	2	36	16	167	8	14	20	13	22
<i>VI. GASTOS DE CAPITAL</i>	58	77	93	111	198	116	242	166	240	104	125
<i>VII. INGRESOS TOTALES</i>	529	772	878	995	960	1211	1169	1199	1167	1130	1089
<i>VIII. GASTOS TOTALES</i>	571	830	915	1035	1156	1052	1194	1187	1351	1275	1356
<i>IX. RESULTADO FINANCIERO</i>	-42	-58	-38	-41	-196	160	-25	12	-184	-145	-267
<i>X. RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES</i>	-42	-58	-38	-71	-206	-3	-26	6	-185	-145	-278
RESULTADO PRIMARIO	-34	-56	-33	-17	-143	228	30	62	-126	-51	-133
GASTO PRIMARIO	562	828	911	1012	1103	983	1139	1136	1294	1181	1223

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Cuadro 7.9: Ejecución Presupuestaria de la Provincia de Santa Fe (en millones de pesos)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<i>I. INGRESOS CORRIENTES</i>	1264	1804	2030	2176	2033	2107	2406	2493	2419	2454	2223
•Tributarios	1142	1635	1816	1955	1829	1928	2237	2347	2259	2258	1994
- De Origen Provincial	444	648	750	853	727	729	876	929	885	895	751
- De Origen Nacional	698	988	1066	1102	1102	1199	1361	1418	1373	1364	1244
•No Tributarios	108	149	173	182	162	106	88	86	89	81	76
•Vta.Bienes y Serv.de la Adm.Publ.	0	0	0	0	0	46	21	29	27	27	28
•Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0	0	14	10	4	9	23
•Transferencias Corrientes	14	19	41	39	42	28	47	21	41	78	101
<i>II. GASTOS CORRIENTES</i>	1165	1577	1854	1944	2027	1945	2097	2281	2416	2419	2369
•Gastos de Consumo	770	1082	1245	1292	1343	1331	1375	1508	1608	1636	1592
- Personal	650	956	1091	1119	1173	1185	1213	1292	1399	1439	1404
- Bienes de Consumo	120	126	153	173	170	51	57	59	61	64	57
- Servicios	0	0	0	0	0	94	105	157	149	132	131
•Rentas de la Propiedad	38	1	1	3	6	18	28	36	43	68	60
•Transferencias Corrientes	356	493	608	648	677	595	694	738	765	715	717
<i>III. RESULTADO ECONOMICO</i>	99	227	176	232	6	162	308	212	3	35	-146
<i>IV. RESULTADO ECON. SIN REC.</i>											
AFEC. A OBRAS PUBLICAS	47	155	87	141	-70	61	210	117	-80	-52	-219
<i>V. INGRESOS DE CAPITAL</i>	11	15	25	22	24	26	34	73	45	38	25
•Recursos Propios de Capital	1	1	2	1	2	2	0	0	0	1	0
•Transferencias de Capital	3	4	7	7	4	19	9	14	15	8	2
•Disminución de la Inversión Financiera	7	10	17	13	18	18	25	59	29	29	23
<i>VI. GASTOS DE CAPITAL</i>	120	110	163	255	262	231	275	633	234	179	127
<i>VII. INGRESOS TOTALES</i>	1275	1818	2055	2198	2057	2133	2440	2566	2464	2492	2248
<i>VIII. GASTOS TOTALES</i>	1284	1686	2017	2199	2289	2176	2372	2914	2650	2598	2496
<i>IX. RESULTADO FINANCIERO</i>	-9	132	39	-1	-232	-43	68	-349	-186	-106	-248
<i>X. RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES</i>	-9	132	39	-1	-232	-43	68	-401	-189	-106	-248
<i>RESULTADO PRIMARIO</i>	29	134	40	2	-225	-25	96	-312	-143	-38	-188
<i>GASTO PRIMARIO</i>	1246	1685	2015	2196	2282	2158	2344	2878	2607	2529	2436

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

Cuadro 7.10: Indicadores Fiscales Provinciales 2001

(Para el cálculo de los indicadores se consideraron los datos de la ejecución de 2001 y la deuda actualizada al primer trimestre de 2002)

Gasto en Personal/Gasto Total		Gasto de Capital/Gasto Total		Deuda/Ingreso Total	
La Pampa	36.0	San Luis	36.5	San Luis	21.0
San Luis	37.3	La Pampa	32.9	Santa Cruz	41.5
Santa Cruz	42.4	Tierra del Fuego	18.3	La Pampa	56.6
Tierra del Fuego	44.8	Santa Cruz	15.5	Ciudad de Buenos Aires	62.6
Río Negro	47.7	San Juan	13.0	Santa Fe	85.3
Salta	48.5	Chubut	12.7	Santiago del Estero	88.6
Catamarca	49.0	Corriente	11.7	La Rioja	96.6
Jujuy	49.2	Catamarca	11.7	Salta	97.4
Córdoba	49.5	Chaco	11.6	Neuquén	104.6
Entre Ríos	49.9	Salta	11.0	Chubut	133.0
Misiones	50.4	Santiago del Estero	10.7	Entre Ríos	146.8
Tucumán	50.8	Tucumán	10.4	Tierra del Fuego	146.9
San Juan	50.9	Misiones	10.1	Catamarca	169.2
La Rioja	51.2	Mendoza	9.9	Consolidado	174.3
Mendoza	51.3	La Rioja	9.5	Córdoba	174.9
Neuquén	51.3	Neuquén	9.5	San Juan	181.7
Consolidado	51.5	Entre Ríos	9.2	Corriente	185.7
Buenos Aires	52.3	Consolidado	9.0	Mendoza	187.3
Formosa	53.5	Ciudad de Buenos Aires	8.2	Tucumán	215.1
Chaco	54.6	Formosa	7.5	Misiones	233.1
Santa Fe	56.2	Río Negro	6.8	Jujuy	235.1
Corriente	56.3	Córdoba	6.7	Buenos Aires	261.7
Ciudad de Buenos Aires	57.3	Jujuy	5.8	Río Negro	273.1
Chubut	57.6	Santa Fe	5.1	Chaco	280.8
Santiago del Estero	59.6	Buenos Aires	4.7	Formosa	327.6

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía y Cuenta de Inversión de la Provincia de Córdoba.

Cuadro 7.11: Stock de Deuda Provincial a marzo de 2002 (1) (en miles de pesos)

Jurisdicción	Total sin Deuda Flotante	Gobierno Nacional	Fondo Fiduciario Infraestructura Regional	FFDP	Bancos	Deuda Consolidada	Bonos (4)	Organismos Internacionales
Total	52,320,658	188,438	135,921	6,370,723	13,931,962	1,004,869	21,471,993	9,216,753
Buenos Aires	20,727,821	0	0	618,270	4,052,546	0	13,162,449	2,894,556
Catamarca	835,701	11,155	3,119	331,040	245,149	3,421	59,503	182,313
Córdoba	3,945,890	0	22,209	0	1,513,003	20,697	1,640,202	749,779
Corrientes	1,345,676	73,857	614	40,718	495,610	3,821	503,966	227,091
Chaco	2,455,302	0	25,346	736,040	495,593	11,793	829,065	357,465
Chubut	754,497	0	5,803	171,966	316,024	33,172	54,166	173,366
Entre Ríos	1,598,596	0	4,424	110962.7401	910,776	0	204,255	368,179
Formosa	1,900,356	0	2,550	514,298	832,816	1,429	331,379	217,885
GCBA (2)	1,838,716	0	0	97,411	12,534	90,500	1,476,257	162,014
Jujuy	1,329,883	3,103	10,082	543,122	564,793	85,238	85,618	37,927
La Pampa	285,803	0	15,376	0	193,513	0	0	76,914
La Rioja	530,175	0	10,811	76,810	144,916	156,001	52,381	89,256
Mendoza	2,347,014	0	0	401,646	778,647	62,010	794,636	310,075
Misiones	1,696,608	30,310	0	299,020	637,086	40,488	396,494	293,210
Neuquén	1,085,746	0	3,997	345,453	503,014	14,361	12,880	206,043
Río Negro	1,740,642	984	0	580,550	577,583	0	156,663	424,861
Salta (3)	1,038,664	1,270	12,689	72,402	518,237	0	101,626	332,441
San Juan	1,173,062	1,737	9,224	275,961	416,700	37,716	231,178	200,546
San Luis	122,985	0	0	72,499	0	0	0	50,486
Santa Cruz	292,346	0	3,303	115,499	125,880	0	17,665	30,000
Santa Fe	1,917,579	0	0	208,511	260,478	15,558	175,201	1,257,831
Santiago del Estero	606,155	60,551	0	71,439	4,030	5,065	370,135	94,935
Tierra del Fuego	613,157	1,000	1,144	73,239	109,196	336,651	49,631	42,296
Tucumán	2,138,283	4,471	5,228	613,868	223,840	86,949	766,643	437,283

Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

Nota 1) Todos los datos son preliminares y se encuentran sujetos a revisión. No se incluye la Deuda Flotante. Tipo de cambio del 27/03/02 según B.C.R.A.: \$ 3,01 = 1 US\$

2) No incluye deuda en compensación con el Gobierno Nacional por \$ 1458 millones.-

3) No incluye deuda indirecta por US\$ 234 millones a tipo de cambio libre.

4) Bonos expresados a Valor Residual.

IMPORTANTE

a) Por Decreto 471/02 Art. 1 las Obligaciones del Sector Público Provincial vigentes al 3/02/02 denominadas en dólares estadounidenses u otra moneda extranjera cuya ley aplicable sea "Ley Argentina", han sido convertidas a PESOS UNO CON CUARENTA (\$ 1,40) por cada dólar o su equivalente en moneda extranjera y se ajustaron por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Las deudas denominadas originalmente en Pesos no están alcanzadas por dichas disposiciones.

b) Por Decreto 410/02 Art. 1 inc. e) las obligaciones asumidas en moneda extranjera cuya ley aplicable sea "Ley Extranjera", se ajustaron a tipo de cambio libre publicado por Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).



Cuadro 7.12: Relación de las Cuasi-monedas con las Circulación Monetaria

Circulación Monetaria en millones de pesos

15000

Jurisdicción	Participación en el PBG (en %)	Circulación Monetaria (en millones)	Bonos Provinciales (en millones)	Bonos Nacionales (Lecop) (en millones)	Total de Bonos (en millones)	Relación entr Bonos y Circulante (en %)
Buenos Aires	36,2	5431	2500	635.3	3135,3	57,7
Capital Federal	24,8	3718		140.6	140.,6	3,8
Catamarca	0,4	64		s/d		
Chaco	1,0	149	50	166.3	216,3	144,8
Chubut	1,5	230		s/d		
Córdoba	7,6	1142	870	229.9	1099,9	96,3
Corrientes	1,1	158	200	s/d	200	126,5 *
Entre Ríos	2,0	296	350	118.1	468,1	158,4
Formosa	0,3	51	50	116.2	166,2	325,6
Jujuy	0,6	89		122.6	122,6	137,9
La Pampa	0,9	130		s/d		
La Rioja	0,8	113	10	s/d	10	8,8 *
Mendoza	2,6	386	178	145	323	83,8
Misiones	1,6	239		s/d		
Neuquén	1,5	224		s/d		
Río Negro	1,5	221		s/d		
Salta	1,4	209		107.5	107,5	51,5
San Juan	1,0	154	100	s/d	100	64,9 *
San Luis	1,6	247		s/d		
Santa Cruz	1,0	147		s/d		
Santa Fe	8,0	1204		267.7	267,7	22,2
Sgo. del Estero	0,5	79		136.2	136,2	173,2
T. del Fuego	0,5	71		s/d		
Tucumán	1,7	249	140	125.5	265,5	106,5
Resto				914.5		

Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía, BCRA y M&S.

Nota: s/d sindatos

* falta computar el circulante en LECOP

CAPÍTULO 8: Comercio Exterior

El nuevo contexto macroeconómico plantea un escenario futuro favorable en materia de comercio exterior. Actualmente, el tipo de cambio abre un conjunto de posibilidades de exportación tanto para los productos tradicionales como para nuevos productos con mayor valor agregado. Sin embargo, el desempeño exportador durante los primeros meses del 2002 no fue satisfactorio. Esto revela la existencia de otros factores importantes e influyentes además del tipo de cambio. La falta de financiamiento, la inseguridad jurídica, la inestabilidad política y la grave crisis social afectan al sector productivo y consecuentemente a la exportación.

Por otra parte, el acuerdo firmado entre China, Japón y Asia afianza la tendencia mundial hacia el comercio internacional entre bloques. De esta manera, el Mercosur y otras integraciones más ambiciosas como el ALCA se tornan de vital importancia para el futuro desempeño del comercio exterior de los países de América Latina.

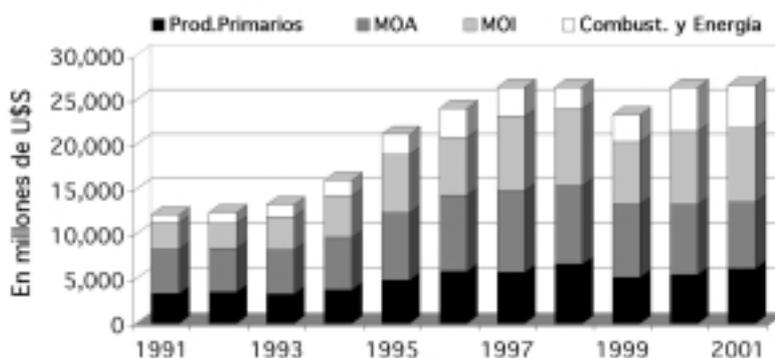
8.1 Exportaciones Nacionales

8.1.1 Evolución Histórica

En los últimos 10 años, las exportaciones nacionales registraron un aumento importante, alcanzando aproximadamente el 120%. Dicho incremento se verifica en cada uno de los rubros que componen el volumen total exportado. En este sentido, el rubro Combustibles y Energía (CyE) es el que presenta el mayor aumento con relación a lo exportado en el año 1991, siendo el incremento cercano al 427%. A este rubro lo siguen las Manufacturas de Origen Industrial (MOI). El crecimiento de los dos rubros restantes fue significativamente inferior, con tasas de crecimiento cercanas al 84% para los Productos Primarios (PP) y del 51% para las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA).

El gráfico 8.1 muestra la evolución anual de las exportaciones nacionales por tipo de bien entre los años 1991-2001.

Gráfico 8.1: Exportaciones Nacionales (F.O.B) según grandes rubros. 1989-2001

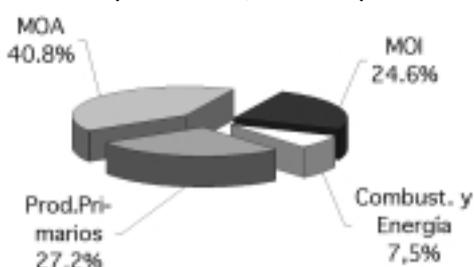


Fuente: IIE en base a CES sobre datos de INDEC.

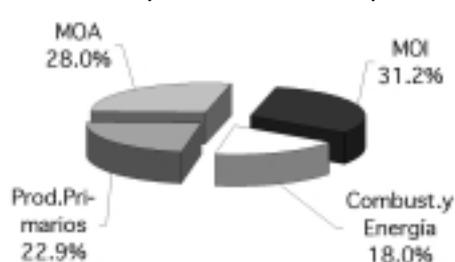
En cuanto a la participación de cada rubro en el total exportado, la exportación de Combustible y Energía verifica nuevamente el aumento más significativo, pasando del 7,5% al 18% en los años 1991 y 2001 respectivamente. En el caso de las Manufacturas de Origen Industrial, el incremento fue de menor magnitud, su participación era del 24,6% en el año 1991 y llegó al 31,2% diez años más tarde. El rubro Combustible y Energía junto con las manufacturas de origen industrial (MOI) desplazaron la importante participación que verificaban los rubros PP y MOA a comienzos de la década. Para PP la participación correspondiente al año 1991 era del 27%, mientras que para el año 2001 fue del orden del 23%. Para MOA la participación pasa de un nivel inicial aproximado del 41% a un nivel marcadamente inferior del 28%.

El gráfico 8.2 permite observar el importante cambio registrado en la composición de las exportaciones entre los años 1991 y 2001. (ver anexo A)

Gráfico 8.2: Exportaciones Nacionales por Rubro
1991 (U\$S 12.145,9 millones)



2001 (U\$S 26.610 millones)



Fuente: IIE en base a INDEC.

El Cuadro 8.1 muestra la evolución de las exportaciones en el periodo 1990-2001 según los principales destinos. En él podemos apreciar que, a pesar de las dificultades en las negociaciones multilaterales, Brasil fue en el año 2001 el principal destinatario de nuestras exportaciones, con un monto cercano a los 6.272 millones de dólares, cifra que revela una disminución con respecto al año anterior de 718 millones de U\$S.

Por otra parte, China y el Resto del Mundo han incrementado notablemente su participación en el total, con aumentos de 313 millones y 465 millones de dólares, respectivamente en el periodo 2000-2001.

Cuadro 8.1: Principales destinos de las Exportaciones Nacionales para el periodo 1990-2001
(en millones de U\$S)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Total general	12.353	11.978	12.235	13.118	15.839	20.963	23.760	26.430	26.441	23.333	26.409	26.655
Total Intra Mercosur	1.833	1.977	2.327	3.684	4.804	6.770	7.916	9.597	9.414	7.065	8.391	7.492
Brasil	1.423	1.489	1.671	2.814	3.655	5.484	6.615	8133	7.949	5.690	6.990	6.272
Total Extra Mercosur	10.520	10.001	9.908	9.434	11.035	14.193	15.844	16.833	17.027	16.268	18.019	19.163
Comunidad Andina	512	668	775	792	881	1.227	1.159	1.334	1.438	974	970	1.182
Chile	462	488	581	592	999	1.475	1.765	1.932	1.864	1.869	2.670	2.779
México	321	236	234	219	274	144	248	216	261	282	326	488
Estados Unidos	1.699	1.244	1.349	1.279	1.737	1.804	1.944	2.204	2.191	2.628	3.111	2.849
Unión Europea	3.799	4.001	3.784	3.675	3.922	4.466	4.560	3.993	4.602	4.713	4.691	4.581
China	241	248	128	163	225	286	607	871	682	581	796	1.109
Asean	369	243	238	221	352	727	781	689	510	538	576	847
Japón	395	454	375	467	445	457	513	553	657	528	399	384
Resto del Mundo	2.721	2.420	2.443	2.025	2.200	3.608	4.266	5.042	4.822	4.155	4.479	4.944

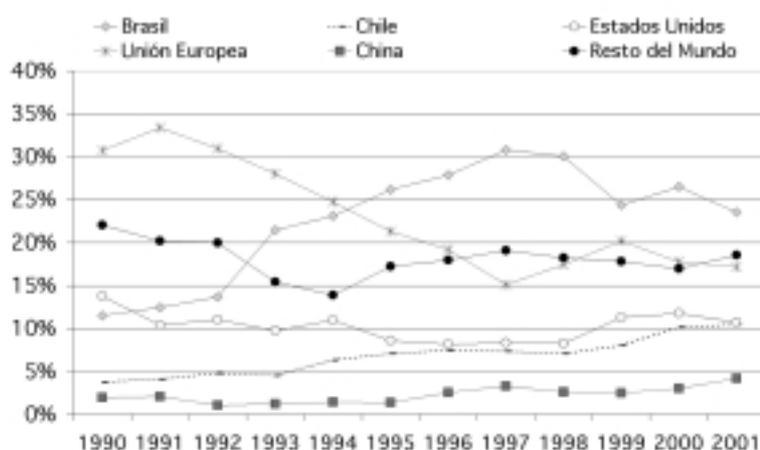
Fuente: IIE en base a CES y Cancillería Argentina

Resulta interesante analizar la evolución de la participación porcentual de los principales destinos en el total exportado. El gráfico 8.3 revela que durante el periodo 1990-2001 se produjeron cambios importantes. Mercados de países desarrollados como la Unión Europea disminuyeron su participación, mientras que creció sustancialmente la participación del comercio intramercosur, especialmente con Brasil.

En el año 1990 la UE absorbía el 30% del total de exportaciones nacionales lo que la posicionaba como el principal destinatario. Brasil en el mismo año recibía el 11.5% ubicándose en tercer lugar después de EEUU.

En el año 2001, la situación se invierte y Brasil se convierte en el destino principal con una participación del 23.5%, la UE queda en segundo lugar con una participación cercana al 17%. Cabe aclarar que Brasil se convierte en el principal destinatario de nuestras exportaciones a partir del año 1995.

Gráfico 8.3: Participación en el total exportado de los principales destinos de las Exportaciones Nacionales para el periodo 1990-2001



Fuente: IIE en base a Cancillería Argentina

8.1.2 Evolución Reciente

Durante los primeros 9 meses del año 2002 Argentina exportó por un valor de U\$S 18.998 millones, lo que representa una caída del 7% respecto de periodo equivalente del 2001. Sin embargo, en el mismo lapso el superávit comercial superó sustancialmente al del año anterior. El saldo comercial acumulado a julio del 2002 registró un nivel récord de U\$S 12.472 millones, contra U\$S 3.919 millones correspondientes al mismo periodo del año 2001. Este aumento en el superávit comercial se explica por una disminución de las importaciones (-61% interanual) en mayor proporción que la caída en las exportaciones (-7% interanual).

Cabe mencionar, que la disminución en el valor de las exportaciones se explica mayoritariamente por una caída en el precio (-6%) ya que en términos de volumen los primeros nueve meses del año muestran una disminución de solo el 1% con respecto al mismo lapso del año 2001. En el caso de las importaciones la mayor caída se da en la cantidad, ya que el precio disminuye pero en menor medida.

Cuadro 8.2: Comercio Exterior Argentino en millones de U\$S FOB.

	Exportaciones (FOB) en millones de U\$S			Importaciones (CIF) en millones de U\$S			Saldos en millones de U\$S	
	2001	2002	Var.* %	2001	2002	Var.* %	2001	2002
Enero	2.039	1.823	-11	1.954	853	-56	85	970
Febrero	1.840	1.801	-2	1.754	627	-64	86	1.174
Marzo	2.018	2.060	2	2.035	592	-71	-17	1.468
Abril	2.389	2.146	-10	1.918	611	-68	471	1.535
Mayo	2.566	2.343	-9	2.082	862	-59	484	1.481
Junio	2.544	2.213	-13	1.777	687	-61	767	1.526
Julio	2.351	2.211	-6	1.769	813	-54	581	1.398
Agosto	2.518	2.151	-15	1.822	764	-58	696	1.386
Septiembre	2.199	2.251	2	1.432	717	-50	767	1.534
9 meses acumulados.	20.463	18.998	-7	16.544	6.525	-61	3.919	12.472
Variac. anual en cantidad (p/ acumulado de 9 meses)		-1%			-58%			
Variac. anual en precio (p/ acumulado de 9 meses)		-6%			-7%			

Fuente: IIE en base a CES e INDEC. (*Variación porcentual interanual en términos de valor total valor)

En el mes de setiembre de 2002 el valor de las exportaciones fue de 2.251 millones de dólares, lo que representó un aumento del 2% con respecto a igual mes del año anterior, en tanto, las importaciones totalizaron 717 millones de dólares, lo que significó una caída del 50% respecto al mismo mes del año anterior.

Como consecuencia, fundamentalmente de la caída de las importaciones, la balanza comercial registró un superávit de 1.534 millones de dólares, resultado que supera netamente al registrado en el mismo mes del año anterior.

En la etapa post-devaluación el comportamiento de las exportaciones por rubro y según países de destino fue bastante dispar. En general, se destaca como aspecto positivo el crecimiento de las exportaciones a la Unión Europea aunque las mismas no alcanzaron a compensar la fuerte caída de las exportaciones a Brasil. Además el crecimiento en las exportaciones Argentinas a la U.E fue mayoritariamente en manufacturas de origen agropecuario, mientras que las exportaciones a Brasil estaban compuestas por productos de alto valor agregado, como vehículos automotores.

En el caso del NAFTA, se destaca la creciente incidencia de las exportaciones con destino a México, las cuales aumentaron en los primeros 8 meses del 2002 un 61% con respecto a igual periodo del año anterior.

Cabe destacar, el dinamismo de las exportaciones dirigidas al mercado japonés.

Cuadro 8.3: Variación en las exportaciones según principales destinos. 2001-2002

(en millones de U\$S)

Países Destino	Ene-Ago 2001	Ene-Ago 2002	Var % Ene-Ago01/ Ene-Ago02
Total general	18.264	16.768	-8,19%*
Total Intra Mercosur	5.268	3.841	-27,09%
Brasil	4.481	3.286	-26,65%
Total Extra Mercosur	12.996	12.927	-0,53%
Comunidad Andina	787	778	-1,14%
Chile	1.918	1.853	-3,38%
México	259	417	61,46%
Estados Unidos	1.895	1.780	-6,11%
Unión Europea	3.044	3.452	13,40%
China	1.053	808	-23,27%
Asean	617	593	-3,89%
Japón	242	264	9,09%
Resto del Mundo	3.181	2.982	-6,26%

Fuente: IIE en base a Cancillería Argentina

* Nótese que de la comparación interanual del acumulado ene-ago resulta una caída en las exportaciones superior a la registrada en el cuadro 1 para el acumulado ene-sep. Esto se debe a que en septiembre se produjo un aumento en las exportaciones del 2% aproximadamente que atenúo la caída para los nueve meses.

La evolución de las exportaciones y el comportamiento de la producción en los diferentes sectores productivos durante los primeros seis meses del año 2002, permitió realizar la siguiente clasificación:

- ◆ Primer grupo: compuesto por aquellos sectores que aumentaron la producción y la cantidad exportada. Este es el caso de los aceites y subproductos de soja y girasol, la industria plástica y la industria azucarera.

- ◆ Segundo grupo: conformado por las industrias que pudieron compensar la caída de la demanda local con mayores exportaciones, como la industria cárnica y la industria láctea.

- ◆ Tercer grupo: compuesto por las industrias que muestran contracciones en ambas variables, cantidad exportada y cantidad producida. En este grupo encontramos principalmente a las automotrices y a las textiles.

En el primer grupo, la exportación de soja y sus derivados generaron un ingreso de divisas en el primer semestre del 2002 por un valor cercano a U\$S 2.000 millones. En el caso del aceite de girasol las exportaciones del primer semestre fueron por U\$S 290 millones¹.

Dentro del segundo grupo, las exportaciones de carnes (en el ámbito nacional) realizadas hasta agosto del 2002 significaron, con respecto al mismo periodo del 2001, un incremento aproximado del 25% y 26,4% en volumen y valor, respectivamente. Esto se debió fundamentalmente a que en los primeros 8 meses no se verificaron focos de aftosa³.

Según SENASA el aumento correspondiente a los primeros nueve meses del 2002 fue de 153.240 toneladas de carnes bovinas entre cortes Hilton, carnes frescas, carnes procesadas, menudencias y vísceras. El monto total exportado de dichos productos ascendió a 291 millones de dólares. En la industria láctea, la exportación de leche en polvo, fluidas y quesos fue de 114.830 toneladas, con un valor de 190,64 millones de dólares.

Por último, en el tercer grupo encontramos a la industria automotriz, donde si bien las exportaciones sufrieron una disminución respecto del año anterior de aproximadamente el 27% durante los primeros nueve meses del año 2002, la proporción de la producción destinada a la exportación aumento notablemente³.

8.1.2.1 Política de Retenciones

Las Retenciones a las exportaciones provocan un efecto distorsivo sobre la estructura impositiva del país. Desde marzo de 2002 todas las exportaciones están gravadas con derechos aduaneros de exportación. Desde el 1 de marzo, el petróleo crudo, esta gravado con un derecho del 20% al igual que, desde el 9 de abril, los Productos Primarios y los Aceites y Subproductos derivados de la Soja y el Girasol. Los demás productos están gravados con una alícuota del 5%.

Estos derechos, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Coparticipación Federal de Impuestos, no son coparticipables, por lo que los montos recaudados por la actividad de las provincias en dicho concepto, no “vuelven” a las mismas, como el resto de los impuestos nacionales.

Comparando los datos correspondientes al mes de agosto para los años 2001 y 2002, el nivel de las importaciones decrece como consecuencia de la depreciación de la moneda (los productos importados se vuelven más caros en relación a los nacionales) y de la caída en el consumo. Por lo tanto, su participación en la recaudación disminuye cerca de un 27,6%, mientras que las exportaciones aumentan un 426,6%.

Analizando los rubros afectados por la política de retenciones, el mayor aporte lo constituyen los *Cereales*, sumando un 20% de lo recaudado. La *Región Centro* realiza un aporte importante a la recaudación tributaria a través de las Retenciones, ya que Santa Fe y Córdoba tienen una participación del 21,2% y 14,3% respectivamente. La provincia de Entre Ríos, que junto a aquellas dos forma la región mencionada, representa el 1,3 % de la participación en las retenciones. En total, *el aporte de la Región Centro* asciende a un **36,8 %** con respecto al total nacional.

En el caso de la provincia de Santa Fe, las Retenciones afectan principalmente a los siguientes rubros: *Alimentos para animales, Residuos y desperdicios* (básicamente Frigoríficos), *Aceites Animales y Vegetales, Oleaginosos y Cereales*. En cuanto a la provincia de

¹ Ver Capítulo 5, Sección 6

² Ver Capítulo 5, Sección 3.

³ Ver Capítulo 5, Sección 7.

Córdoba los productos afectados coinciden con los de Santa Fe, pero agregan las *Grasas Animales y Vegetales*, y los *Vehículos y Partes*.

En el caso de la Provincia de Entre Ríos, los productos más representativos en el conjunto de las retenciones son *Cereales y Oleaginosas*, y *Frutas Frescas*.

Cuadro 8.4: Recaudación Impositiva sobre la base de las retenciones de la Región Centro.

Provincia	Monto recaudado en U\$S	Monto recaudado en \$
Córdoba	324.609.933	1.201.056.752,1
Santa Fe	481.422.100	1.781.261.770
Entre Ríos	29.776.184	110.171.880,8
Región Centro	835.808.217	3.092.490.402,9
Total General	2.266.267.158	8.385.188.484,6

Fuente: CES en base a CINTERAC

El cuadro 8.4 muestra el monto (en U\$S y en \$) recaudado en concepto de retenciones correspondiente a cada provincia de la Región Centro⁴.

8.2. Exportaciones Regionales

Las Regiones Argentinas de acuerdo a la clasificación que utiliza INDEC, se caracterizan por tener perfiles exportadores bien determinados. A continuación se resumen los principales capítulos de exportación de cada región, con excepción de la Región Centro que será tratada en profundidad en la siguiente sección.

Región Buenos Aires + Capital Federal: Exporta principalmente materiales de transporte, cereales, productos químicos, grasa y aceites.

Región NOA (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Santiago de Estero y Tucumán): Sus exportaciones son principalmente de productos primarios entre los que se destacan las hortalizas y legumbres en Jujuy, La Rioja y Salta, las frutas frescas en Tucumán y tabaco en Jujuy y Salta.

Región NEA (Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones): Exporta productos primarios principalmente fibras de algodón (Chaco), cereales (Chaco y Corrientes); papel, cartón, yerba, café, té y especias (Misiones).

Región Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis): Los principales capítulos de exportación se encuentran en el rubro Combustibles y Energía, específicamente carburantes y petróleo crudo. También son significativas las exportaciones de hortalizas y legumbres (con y sin elaboración) así como el rubro bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres (vinos principalmente).

Región Sur (Chubut, La pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego): Se exporta principalmente combustible en especial petróleo crudo, en segundo lu-

⁴ Según una estimación realizada por el CINTERAC (Consultores Internacionales Asociados)

gar se ubican la exportación de pescados y mariscos (con y sin elaboración), que se concentran en Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Además Chubut muestra una importante exportación de metales (aluminio) y sus manufacturas, mientras que Río Negro exporta principalmente frutas frescas.

Cuadro 8.5: Evolución de las exportaciones en millones de dolares por Región. 1992-2001

Región	Millones de dolares					Variación		1995/2001
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
Bs.As.+CF	8395	9165	10673	10714	8825	9876	10304	27,7%
Centro	5838	6955	7452	8255	7165	7364	7472	28%
Sur	2991	3777	3718	3054	3121	4488	4182	39,8%
NOA	1086	1185	1380	1668	1485	1457	1631	50,2%
Cuyo	1017	1006	1286	1266	1263	1386	1355	33,2%
NEA	819	800	751	594	590	541	510	-37,7%
Total*	20146	22888	25260	25553	22449	25112	25454	26,3%

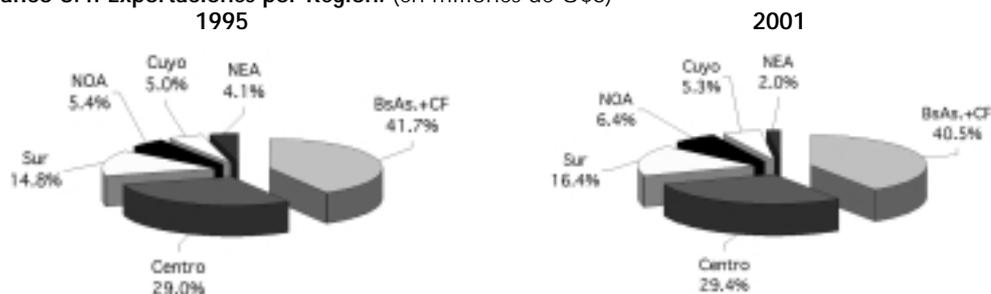
Fuente: IIE en base a CES e INDEC

*Estos totales no contienen las exportaciones extranjeras ni las indeterminadas.

En el cuadro 8.5 podemos observar la evolución de las exportaciones por región, desde el año 1995 a 2001. El mismo revela que la mayoría de las Regiones incrementó el total exportado entre el año 1995 y 2001, con excepción de la Región NEA, la cual presenta una caída de aproximadamente el 37,7%. Se puede apreciar el mayor crecimiento proporcional de las regiones Sur, Cuyo y NOA, explicados principalmente por el incremento de la venta de Combustibles Minerales en la primera; Pieles y Cueros, y Combustibles Minerales en la segunda; y Pieles y Cueros, Frutas Frescas y Minerales, en la tercera. Sin embargo, las dos regiones que más exportan siguen siendo la Región Centro y Buenos Aires más Capital Federal.

Por otra parte, para el total del país el monto exportado aumentó un 32% entre el año 1995 y 2001..

Gráfico 8.4: Exportaciones por Región. (en millones de US\$)



Fuente: IIE en base a CES (CFI - INDEC)

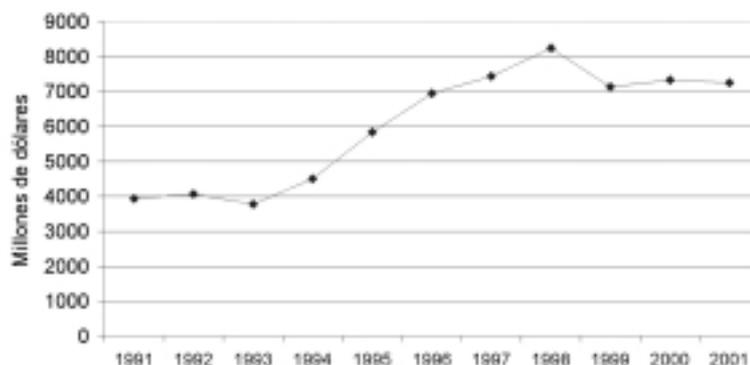
En el Gráfico 8.4 se observa que a pesar del incremento en el monto de sus exportaciones, Bs.As.+Capital Federal perdió participación en el monto total exportado, mientras que la Región Centro se mantuvo en los mismos porcentajes.

La Región Sur y NOA lograron aumentar levemente su participación. En el caso de la Región NEA, se presenta una disminución tanto en el monto exportado como en su participación.

8.3. Región Centro

En el periodo 2000-2001 el monto total exportado por la Región Centro aumento levemente, pasando de exportar un valor cercano a los U\$S 7.364 millones en el 2000 a U\$S 7.472 millones en el año 2001. Sin embargo, en términos de toneladas (en el mismo periodo) se registró un aumento del 7,23%. En el año 2000 se exportaron 31.103.601 tn, mientras que en el 2001 dicha cifra fue de 33.353.194 tn.

Gráfico 8.5: Evolución de las exportaciones de la Región Centro. 1991-2001 (en millones de U\$S)



Fuente: CES en base a CFI

En el Gráfico 8.5 observamos la tendencia de las exportaciones de la región. El mismo revela un dinamismo exportador creciente a partir del año 1993. En 1999 las exportaciones caen cerca de un 13% pero en los años subsiguientes se vuelven a registrar pequeños aumentos hasta el 2001.

La Región Centro tiene una oferta exportable bastante homogénea, donde cada provincia posee algún rubro que la diferencia.

Las exportaciones más importantes son los Alimentos para Animales, Residuos y Desperdicios, con un monto cercano a los 2.185 millones de dólares. En segundo lugar encontramos las Grasas y Aceites, con 1.050, y en tercero las oleaginosas con 1.000 millones de dólares. Debemos incluir también los Lácteos, Leche, Huevos, Miel y Otros, la Fabricación de Calderas, Máquinas y Aparatos y las Carnes, que en el año 2001 sumaron 233, 219 y 74 millones de pesos, respectivamente.

Dentro de la MOI, el rubro con mayor participación es Vehículos y Partes, con un valor cercano a 538 millones de dólares, lo que llevó a que en el 2001 se ubique en quinto lugar.

Cuadro 8.6: Evolución de las exportaciones de la Región Centro. 1998-2001 (en millones de U\$S)

	1998	1999	2000	2001	Variación 00/01
Total País	26.433,7	23.308,6	26.341	26.610,1	1,02
Región Centro	8.255,5	7.165,0	7.364,0	7.471,8	1,5
Córdoba	3.098,4	2.550,4	2.770,2	2.761,7	-0,3
Entre Ríos	503,0	331,5	289,3	377,8	30,6
Santa Fe	4.654,1	4.283,2	4.304,5	4.332,2	0,6

Fuente: IIE en base a INDEC

En el cuadro 8.6 se aprecia que, tanto en el ámbito nacional como en el ámbito regional, el monto exportado creció levemente a partir del año 1999.

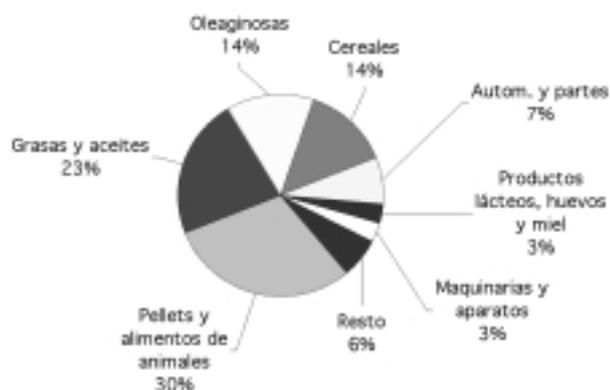
En el último período (2000-2001) el valor de las exportaciones de la Región Centro registra un aumento del 1,5% (a escala nacional las mismas muestran un aumento menor cercano al 1%). Sin embargo, las exportaciones regionales todavía están por debajo de los niveles alcanzados en el año 1998.

Cabe aclarar que el comportamiento de las diferentes provincias que integran la Región Centro en el periodo analizado no fue homogéneo, el mismo se analiza en la sección 3.3.

8.3.1 Productos Exportados

El gráfico 8.6 nos permite analizar la composición de las exportaciones en la Región Centro. En él queda plasmada la importancia de la Producción Primaria y de la MOA en las exportaciones de la Región Centro.

Gráfico 8.6: Composición de las exportaciones de la Región Centro



Fuente: CES en base a CFI

Por otra parte, el cuadro 8.7 nos proporciona un ranking elaborado sobre la base de los principales productos exportados por la región, y tiene como objetivo ver la importancia expresada en términos cuantitativos.

Cuadro 8.7: Principales Capítulos de exportación regionales. 2001

Capítulos de Exportación	Miles U\$S F.O.B	% s/ Total	Posición 2001	Posición 2000*	Volumen (Tn.)	Total Exp./ Vol.
Alimentos p/ Animales, Residuos y Desp.	2.184.848	30,11	1°	1°	1.362.874	1,60
Grasas y Aceites	1.632.484	22,5	2°	2°	3.252.348	0,50
Oleaginosos	1.000.428	13,78	3°	4°	5.406.000	0,18
Cereales	985.400	13,58	4°	3°	9.650.000	0,10
Vehículos y Partes	538.112	7,41	5°	5°	73.549	7,31
Leches, Prod. Lácteos, Huevos y Miel	232.822	3,2	6°	6°	129.455	1,79
Calderas, Máquinas y Aparatos	219.123	3,02	7°	7°	32.217	6,80
Pieles y Cueros	173.477	2,39	8°	9°	28.500	6,08
Preparaciones de Carnes	87.356	1,2	9°	10°	33.689	2,59
Carnes	74.030	1,02	10°	8°	37.041	1,99
Total 10 Primeros Capítulos	7.128.080	98,21			20.015.673	0,35
TOTAL EXPORTACIÓN REGIONAL	7.254.810	100			33.353.193	0,21

Fuente: CES en base a CFI
* Ver Balance del año 2001

Como vemos en el cuadro 8.7, durante el período 2000/2001 se produjeron alteraciones en el orden de los 10 productos más importantes, siendo la más notable la caída del capítulo Carnes del 8vo. al 10mo. lugar.

Otra alteración fue el cambio de orden entre Cereales y Oleaginosas, debido fundamentalmente al incremento de precios y cantidades sembradas de esta última, que causaron el paulatino reemplazo de la superficie sembrada de la primera.

Con respecto al año anterior, existe un notable aumento de la concentración en los primeros 10 capítulos de productos exportados que durante el año 2001 nuclearon el 98,21% del total, contra el 90,2% del 2000.

Debido a las largas distancias tanto terrestres como marítimas la Región Centro debe aumentar la relación “Valor / Toneladas” de las exportaciones (cuadro 8.7 última columna), los rubros Vehículos y Partes; Calderas, Maquinas y Aparatos; Pieles y Cueros, y Preparaciones de Carnes son un claro ejemplo de ello.

8.3.2 Destino de las exportaciones

El Mercosur constituye el principal receptor de las exportaciones de la Región Centro, con 1.170 millones de dólares, y dentro de este se destaca Brasil, con una participación aproximada del 90%. Además, Brasil ocupa el primer lugar como receptor individual de las ventas de Comercio Exterior de la Región Centro.

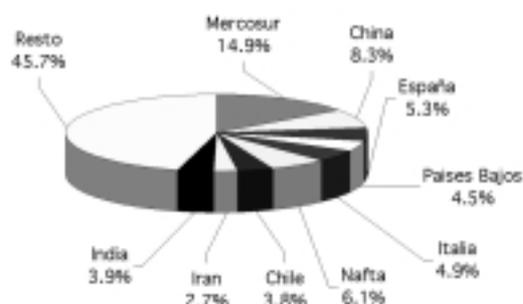
En segundo lugar, encontramos a China, con exportaciones cercanas a 650 millones de dólares. Este país asiático tiene la característica de mostrar un crecimiento sostenido en la participación en el total exportado de la región (fundamentalmente en los últimos años), mientras que Brasil presenta un comportamiento más estable.

En tercer lugar se encuentra la Unión Europea, destacándose España, Italia y los Países Bajos, con montos cercanos a 413, 385 y 352 millones de dólares, respectivamente.

Cabe destacar la participación del Nafta, que, como bloque, adquiere importancia para el conjunto de la Región. En el caso de Santa Fe, el principal receptor es EEUU; en cambio, para Córdoba, es más relevante México.

Como puede observarse en el gráfico 8.7, los destinos mencionados anteriormente en conjunto representan un volumen cercano la 50% del total exportado por la Región Centro.

Gráfico 8.7: Destino de las exportaciones de la Región Centro. 2001



Fuente: CES en base a IPEC, Ministerio de Producción y Finanzas de Córdoba, Secretaría de Comercio Exterior de Entre Ríos.

Con el objetivo de medir el grado de concentración de las exportaciones por destino se aplica el índice IHH⁵ para las tres provincias y para la Región en su conjunto.

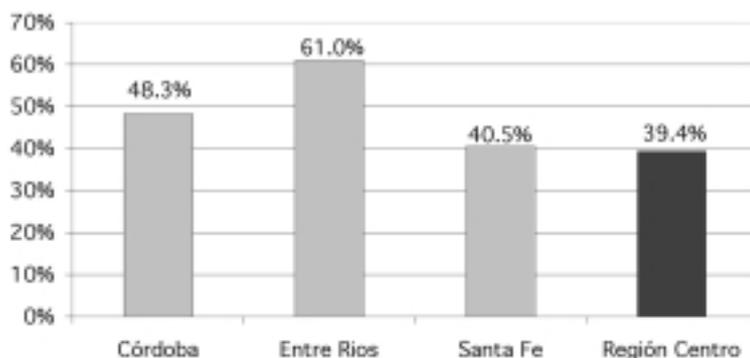
En el Gráfico 8.8 podemos observar que Entre Ríos presenta un grado de concentración relativamente elevado, con un índice del 61%. La

⁵ El índice IHH (Índice Hirschmann-Herfindahl) se calcula sumando los cinco principales destinos de las exportaciones de las provincias y se divide por el total exportado.

provincia de Córdoba presenta un índice cercano al 48% reflejando una menor concentración. Sin embargo, La provincia que registra la menor concentración es Santa Fe con un valor cercano al 40%.

En conjunto la Región presentan valores cercanos al 40%.

Gráfico 8.8: Grado de concentración de las exportaciones regionales por destino según IHH. 2001

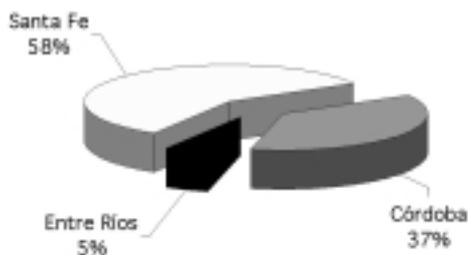


Fuente: CES en base a IPEC Santa Fe, Ministerio de Producción y Finanzas de Córdoba, Secretaría de Comercio Exterior de Entre Ríos.

8.3.3 Exportaciones por provincia

En esta sección se analizarán las exportaciones individuales de cada provincia integrante de la Región Centro.

Gráfico 8.9: Exportaciones regionales por provincia (2001)



Fuente: IIE en base a INDEC

El gráfico 8.9 muestra que en el año 2001 la provincia de Santa Fe fue la principal exportadora con el 58% del total seguida por Córdoba con un 37% del total.

Si comparamos con el año 2000⁶ notaremos que Santa Fe disminuye levemente su participación, en un 1%, mientras que la provincia de Entre Ríos aumenta la propia en el mismo porcentaje.

8.3.3.1 Provincia de Córdoba

La provincia de Córdoba se destaca principalmente por la producción de Cereales, Oleaginosos, Alimentos para animales, residuos y desperdicios y Vehículos y Partes.

La tendencia creciente de las exportaciones cordobesas durante la década pasada se interrumpió en el año 1999. En el 1998 las exportaciones alcanzaron los 3.135 millones de dólares, para caer el año siguiente a 2.550 millones. Luego de un leve recupero en el 2000, volvieron a caer en el 2001 aproximadamente un 0,3%, llegando a 2.691 millones de dó-

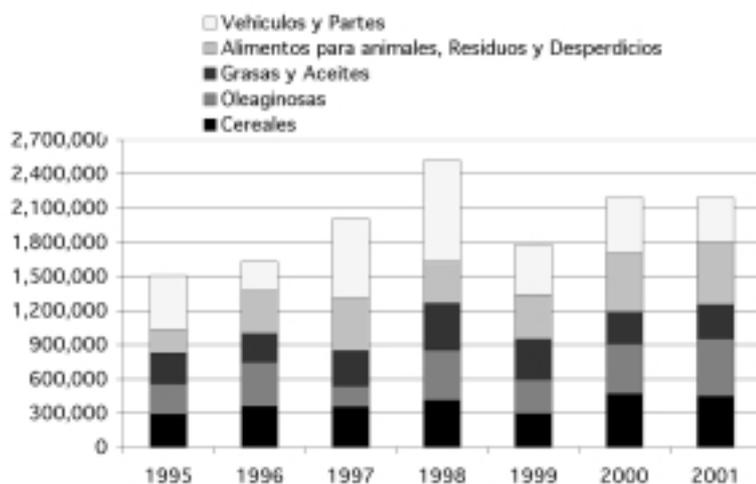
⁶ Ver Balance de la Economía Argentina (2001)

lares. De esta manera, Córdoba se convierte en la única provincia de la región que en el 2001 disminuye su monto exportado.

Analizando en detalle, vemos que el principal responsable de estos vaivenes es el rubro Vehículos y partes, ya que presentó una tendencia creciente hasta 1998, para desacerelerarse y caer en los tres últimos años. El mayor valor de las exportaciones de este rubro se produjo en el año 1998 con 887 millones de dólares cayendo luego a 388 millones de dólares en el año 2001. Tal como se señala en el capítulo 5, esta situación puede cambiar favorablemente en los próximos años.

En la actualidad, tres son los rubros que representan el mayor porcentaje en la composición de las exportaciones y los tres presentan una clara interrelación: Cereales, Oleaginosas y Alimentos para animales y desperdicios, concentrando entre los tres el 56% del total exportado. (ver anexo B)

Gráfico 8.10: Evolución de las exportaciones de la Provincia de Córdoba según rubros principales (en millones de U\$S)



Fuente: CES en base a CFI

8.3.3.2 Provincia de Entre Ríos

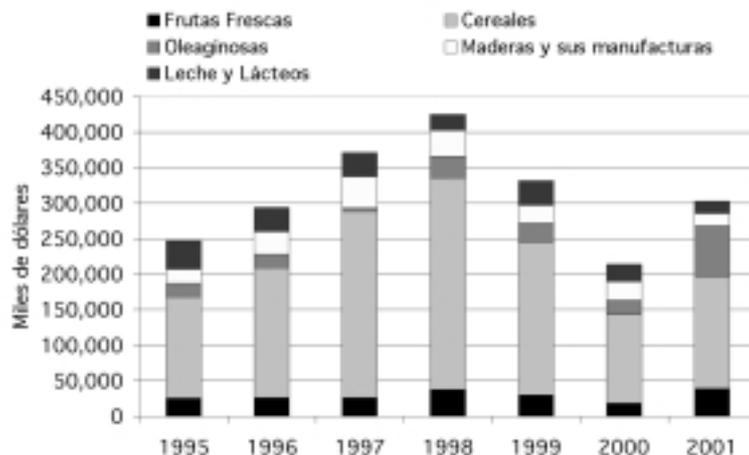
En esta provincia se destacan los rubros Cereales, oleaginosas y Frutas frescas, que aportan 158, 72 y 39 millones de dólares, respectivamente. Estos tres rubros representaron en el año 2001 el 71,53% del total exportado por la provincia, siendo los cereales responsables del 41,73%.

Otro rubro que podría destacarse es el de la Madera y sus derivados y Carbón vegetal, pero en la actualidad ya no aporta tanto como en años anteriores, estando en el orden de los 17 millones de dólares hoy, contra 44 millones de dólares en el año 1997.

Las exportaciones entrerrianas no tienen una tendencia clara. Las mismas crecen hasta 1998, llegando a 503 millones de dólares, y luego muestran un comportamiento irregular. Entre los años 1999 y 2000 caen abruptamente (42,5%) pero en el año 2001 registran un incremento del 30% en valor y del 52,5% en toneladas. En dicho año las exportaciones de la provincia alcanzaron los 377,8 millones de dólares y Entre Ríos fue la provincia de la región que más incremento su monto exportado (Córdoba lo disminuyó).

A pesar del importante crecimiento (2001) todavía no se han alcanzado los niveles registrados en el año 1998. (ver anexo B)

Gráfico 8.11: Evolución de las exportaciones de la provincia de Entre Ríos según principales rubros (en miles de U\$S)



Fuente: CES en base a CFI

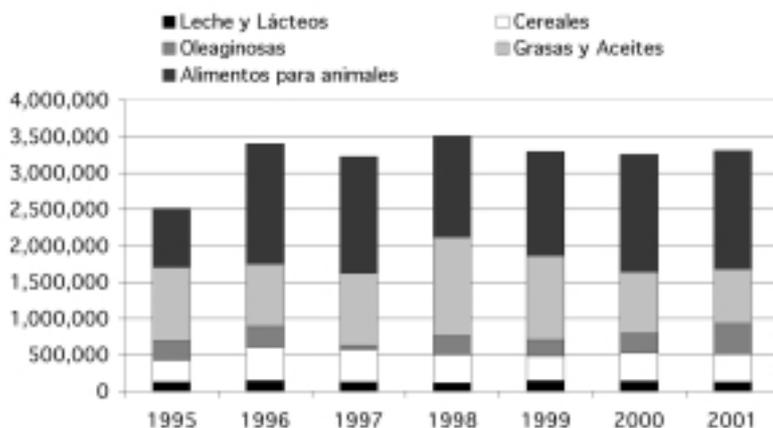
8.3.3.3 Provincia de Santa Fe

En términos estrictamente comparativos, la provincia de Santa Fe presenta una estructura exportadora similar a la entrerriana, por que posee un rubro claramente dominante, aunque en un porcentaje mucho menor, siendo este la exportación de Alimentos para animales, residuos y desperdicios, con una participación en el total del 38,9%.

Las exportaciones santafesinas no presentan una tendencia clara, ya que crecen y decrecen hasta el año 1998, donde comienza a darse un proceso de contracción del saldo exportado, explicado por la caída mundial de los precios de los commodities.

Los principales productos exportados por Santa Fe son Cereales, Oleaginosas, Grasas y Aceites y Alimentos para Animales, Residuos y Desperdicios, con montos de 380, 421, 751 y 1.629 millones de dólares, respectivamente, representando en conjunto el 76% de lo exportado. (ver anexo B)

Gráfico 8.12: Evolución de las exportaciones según principales productos. Provincia de Santa Fe (en millones de U\$S)



Fuente: CES en base a CFI

El monto de las exportaciones de la provincia de Santa Fe para el año 2000 era de 4.304 millones de dólares, pasando a 4.332,2 para el año 2001 (0,6%). Las toneladas exportadas por la provincia pasaron de 18.706.247,5 para 2000 a 19.549.435,22 para 2001 (+4,51%).

8.4. Conclusiones y Perspectivas

El sector exportador de la Región Centro se enfrenta en el año 2002 a un contexto que tiene algunas características de la década del 80', como la existencia de retenciones.

A pesar de ello, las nuevas reglas de juego impuestas a principio de año impulsan a las empresas nacionales a buscar una salida exportadora.

Nuestra Región se caracteriza por el grado de apertura de su economía, con sectores ampliamente desarrollados hacia la satisfacción de la demanda externa.

El análisis efectuado en este capítulo demuestra que la Región Centro cuenta con la capacidad necesaria para exportar. Sin embargo, enfrenta varios desafíos. En primer lugar, se carece de financiamiento, indispensable para el desarrollo del Comercio Exterior. El existente resulta excesivamente caro para nuestra realidad.

En segundo lugar, Argentina, si bien tiene un gran potencial exportador, no tiene desarrollada una estructura - material, normativa y tributaria - que facilite la tarea de los exportadores, debido en gran parte a que el crecimiento se orientó a sectores ajenos al de Comercio Exterior. En este sentido, las Instituciones y Organizaciones Intermedias de nuestra zona están trabajando para poder realizar una política común y sería que les permita superar este escollo.

Tercero, y no menos importante, la urgencia social genera una necesidad de trabajo que el sector productivo exportador no está en condiciones de satisfacer. La gran estructura productiva que durante años - esencialmente por motivos ajenos a los productores - se mantuvo ociosa, implica que las empresas no expandirán su estructura hasta no maximizar las actuales. Este hecho no es menor, teniendo en cuenta la velocidad de los tiempos que corren en materia política.

Sin embargo, el resultado de los talleres de exportación demuestra que, como siempre lo ha hecho, nuestra región está respondiendo, pese a todas las externalidades negativas de la coyuntura nacional, al desafío de crear un desarrollo sustentable por medio del Comercio Exterior, que seguirá siendo tanto durante este año como en los próximos, pieza fundamental de las posibilidades argentinas de crecer.

Las perspectivas del sector cárnico son alentadoras, principalmente para nuestra región. Son 49 los mercados recuperados desde el mes de febrero de 2002.

Con relación a los granos, las cosechas de maíz y de soja en Estados Unidos serán menores que las esperadas, debido a las sequías. El impacto directo de este fenómeno es un aumento en los precios de los granos que desde julio último registran los siguientes aumentos:

Soja 14,2%

Maíz 23%

Trigo 22,2%

Estos aumentos, le asegurarán a la Argentina, ingresos adicionales por aproximadamente 1.000 millones de dólares.

Dentro de las exportaciones no debemos olvidarnos del turismo. Nuestra Región tiene un gran potencial en dicho sector que se ha consolidado como una de las principales fuentes de desarrollo en nuestra economía. Además de los ingresos que genera esta actividad, es también una alternativa para el crecimiento y la creación de nuevas fuentes de empleo. Hoy se estima que 11 de cada 100 personas de la población urbana activa, están directa o indirectamente relacionadas con alguna actividad turística o de recreación. La importancia de los ingresos generados por el turismo queda de manifiesto al compararlo con los distintos rubros de las exportaciones nacionales en las que se lo sitúa como uno de los principales rubros de los bienes de exportación. Genera un impulso de carácter indirecto a otros sectores, especialmente el comercio en general y la industria de productos regionales y artesanales en particular.

Ante un Estado ausente, por falta de políticas concretas y que además castiga al Sector Exportador, se hace necesario, entre otros aspectos, contar con estabilidad jurídica, con un tipo de cambio estable, generar alternativas de financiación para lograr el despegue de las empresas nacionales y mejorar la infraestructura física destinada a facilitar las ventas externas.

8. 5. Talleres de Análisis de las Exportaciones

Con el objeto de realizar un análisis de la situación actual y perspectiva del sector exportador se desarrollaron dos talleres de análisis de las exportaciones, en los que participaron los principales actores del Comercio Exterior de la Región; el primero de ellos se realizó en la Bolsa de Comercio de Córdoba y el segundo en la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Es importante destacar la presencia de representantes del sector de la provincia de Entre Ríos, a través del Consejo Empresario, quienes hicieron también sus aportes al respecto.

8.5.1 Conclusiones de la mesa de trabajo realizada en Córdoba

Con el propósito de abordar las políticas necesarias a implementar para dinamizar la actividad de comercio exterior en el ámbito de la Región Centro, el día 16 de agosto del año 2002, el Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba reunió a algunos de los más destacados representantes del empresariado exportador de la provincia de Córdoba, representantes del Gobierno provincial, universidades, entidades intermedias y empresas dedicadas a la provisión de servicios para el comercio exterior.

La metodología empleada fue hacer un somero repaso de la evolución de las principales variables económicas vinculadas al comercio exterior argentino y posteriormente dar la palabra a cada uno de los participantes, para expresar brevemente aquellas ideas que consideren esenciales para que Argentina se transforme realmente en un país exportador, con fuerte valor agregado en sus ventas al mercado mundial.

El Director del IIE, Raúl Hermida, realizó una breve introducción analizando el desenvolvimiento de variables claves para el futuro de nuestro país en los próximos años. Comenzó por la evolución del PBI en la Argentina desde el año 70 hasta el día de hoy y la evolución de la cuenta corriente de balanza de pagos de la Argentina respecto al PBI, presentando la clara relación inversa existente, mostrando que cada vez que hay una crisis, y

por lo tanto una caída fuerte del PBI, indudablemente esa caída del PBI requiere inmediatamente una corrección del saldo de la balanza comercial. Mirándolo desde otro punto de vista, el saldo negativo de la balanza comercial lleva tarde o temprano a una fuerte caída del PBI y la solución al problema implica de una u otra forma una corrección en el comercio exterior del país.

El PBI de Argentina está llegando en estos últimos meses a los mismos niveles que teníamos durante la hiperinflación de finales de la década del ochenta, en un momento en el cual las perspectivas de crecimiento internacional no son muy halagüeñas ya que se espera que en el año 2002, y quizá el 2003, el crecimiento del PBI mundial esté sustancialmente por debajo de los niveles promedio de los últimos 30 años.

Haciendo comparaciones, se presentó la relación que existe entre el PBI per cápita de Japón y Argentina. Nuestro país tenía un PBI per cápita superior al de Japón aproximadamente hasta el año 1960-1965. A partir de allí Japón tiene un fuerte crecimiento y Argentina un crecimiento mucho menos pronunciado. Actualmente, Argentina sigue en niveles muy inferiores a los de Japón. La gran diferencia que existe entre Argentina y Japón es que este último agregó a sus exportaciones un alto nivel de componente tecnológico, es decir, mucho valor agregado, mientras Argentina siguió exportando granos, carnes, minería, algo de turismo; todo con muy poco valor agregado.

Durante los primeros nueve meses del 2002 la balanza comercial registró un saldo positivo creciente debido exclusivamente a una caída en las importaciones. Esto no es sostenible de ninguna manera a largo plazo porque Argentina es un país que necesita aumentar sustancialmente sus exportaciones.

También se abordó el comportamiento del tipo de cambio en perspectiva histórica, lo que indica que hoy Argentina tiene un tipo de cambio que está por encima del promedio de los últimos 40 años: así tenemos actualmente un tipo de cambio que está alrededor de los 3,6 y el promedio ha sido históricamente 2,6. Con ese tipo de cambio a Argentina se le abren un conjunto de posibilidades de exportación con valor agregado muy interesante, más allá de los productos básicos que ha exportado siempre.

Si vemos la relación que existe entre el PBI y la tasa de empleo, no hay ninguna duda de que frente a una caída del PBI se produce una fuerte caída del nivel de empleo. Con un 53% de pobreza el país es totalmente inviable si no recupera su nivel de actividad; y recordemos que una recuperación del PBI pasa en forma necesaria por un equilibrio en la balanza comercial durante largo tiempo como se mencionó anteriormente..

Posteriormente, y antes de dar lugar al debate, se detallaron una serie de temas que el IIE consideró como los aspectos más sobresalientes en materia de comercio exterior en la actualidad. Entre estos:

Financiamiento de las exportaciones: Argentina no tiene financiamiento ni siquiera para exportar y es este uno de los principales obstáculos para el exportador. Sin embargo, se están analizando nuevas herramientas como fideicomisos bajo ley extranjera, el uso de los saldos de las exportaciones, acuerdos con el sistema financiero internacional, etc.

Logística y transporte: Estamos viviendo en una economía de amortización cero y de mantenimiento cero, luego de los cuales los problemas van a empezar a aparecer a borbo-

tones: falta de energía eléctrica, problemas en las comunicaciones, problemas de capacidad de almacenamiento, problemas en los puertos, problemas en el transporte, sobretodo en el material rodante que va a seguir envejeciéndose, etc. Desde ya, es obvio observar que las exportaciones Argentinas se frustran en este escenario, sobretodo las de alto valor agregado, por lo que seguiremos exportando soja y trigo.

Comercialización y marcas: Argentina prácticamente no tiene marcas, ni siquiera en productos de reconocida trayectoria exportable, lo que parece insólito.

Tipo de cambio comercial, oficial, turístico, libre y retenciones diferenciales: ante la falta de fondos para hacer frente el gasto público, la gran tentación es aumentar las retenciones. Cuando sean exageradas, porque más del 40% es un despropósito, podemos recurrir a bajar las retenciones a 30% pero con un tipo de cambio comercial que va a significar una brecha del 40 o 60% respecto al libre, con lo cual indudablemente se producen dos problemas: en primer lugar falta de competitividad de las exportaciones y en segundo lugar una altísima volatilidad en el comportamiento porque nadie sabe cual va a ser el nivel de fijación del tipo de cambio comercial ni nadie sabe cual va a ser el nivel de retenciones sobre el comercial o libre.

Representación de la Región Centro en el mundo: La Región Centro debería tener algún esquema de representación en el exterior, con apoyo a nivel institucional y, si es posible, del gobierno en especial con respecto a las exportaciones de alto valor agregado.

Inseguridad jurídica: este es un tema de trascendental importancia, que afecta seriamente a la imagen internacional de argentina, y constituye uno de los determinantes de la evolución futuro del comercio exterior y las inversiones.

Luego de esta introducción y guía de temas a abordar, los más de veinte participantes expusieron sus opiniones, siendo los principales temas conversados los siguientes:

El rol del Estado en el comercio exterior

- **Inestabilidad de políticas**

El aspecto que se destacó como de mayor relevancia por su impacto en la actividad, fue la necesidad de contar con políticas estables, que creen un marco de referencia en el que se puedan hacer negocios en un horizonte de mediano a largo plazo. Esta inestabilidad de las políticas, se señaló, afecta seriamente a la imagen internacional de Argentina, ya que la modificación constante de las normas hace que en muchas oportunidades las empresas no puedan cumplir con los compromisos pactados.

Dentro de las inestabilidades, la de mayor mención fue la cambiaria. Al respecto, los empresarios manifestaron que enfrentan serios problemas al no saber que valor del dólar tomar para presupuestar, no para operaciones de corto plazo sino pensando en negocios que perduren en el tiempo, además de sostener que no pueden estar cambiando los precios de un mes para otro.

- **Burocracia**

En segundo orden, se hizo referencia a la burocracia que llevan inherentes los trámites vinculados al comercio exterior en Argentina. Se puso como ejemplo de comparación a la aduana chilena, caracterizada por su celeridad, y no por eso, menor control de las opera-

ciones. Algunos de los presentes relacionaron estas demoras con la falta de profesionalidad de los funcionarios. No obstante, admitieron que la actual situación política es un factor que introduce importantes distorsiones en la operatoria de muchos organismos públicos.

- **Coordinación**

La falta de una coordinación de políticas entre los distintos niveles de gobierno tiene como consecuencia un despilfarro de recursos. Por ello, es necesario coordinar las políticas de promoción y generar una política de Estado para el comercio exterior, aspectos que obviamente vienen estrechamente ligados a una visión estratégica del país, algo que según los participantes está ausente desde hace años en el país.

El hecho de ver en nuestros vecinos la existencia de un organismo como Pro Chile, demuestra a ciencia cierta que hay mucho por hacer y sin crear grandes cosas; sino trabajar sobre lo existente. Ese fue en parte el proyecto que surgió por parte de la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CaCEC) y que se presentó al Gobierno, pero que no ha dado el resultado que pretendía porque no se aplicó como se sugirió.

- **Política comercial**

Otro punto importante que se abordó fue la promoción de los productos nacionales en el exterior. Con respecto a la política de promoción se comentó que históricamente los montos invertidos en ella han sido mínimos si se los compara con países exitosos en la materia. Chile invierte en promoción de comercio exterior el 3% de su PBI, en tanto que Argentina invierte menos del 0,01% de su PBI.

También vinculado a la promoción, se dijo que es necesario -a nivel nacional- hacer una campaña que tenga por objeto hacer que nuestros clientes y proveedores del exterior confíen en las empresas argentinas, que estamos en condiciones de cumplir en tiempo y forma con nuestros compromisos comerciales. Se comentó que a tales efectos, el mes pasado CaCEC, junto con el gobierno de la Provincia, inició dos misiones pro imagen Córdoba en donde los resultados fueron bastante exitosos.

En relación a la coordinación de políticas, y puntualmente la promoción, se hizo especial hincapié en que la participación del sector privado es fundamental, o sea, no hay política sin la presencia del sector privado coordinándolas. Al respecto, un funcionario de la Agencia Pro Córdoba⁷, explicó que se está intentando que dentro del Pro Córdoba funcione un consejo asesor al que van a invitar por supuesto a las seis universidades, a despachantes de aduana, a transportistas, es decir a todos esos elementos complementarios que por razones obvias no hay posibilidad de darle cabida en el directorio, van a poder hacer su aporte desde este consejo asesor.

Respecto a qué sectores impulsar en el comercio exterior, los participantes se inclinaron por dar oportunidades a todas las ramas productivas. Nadie puede quedar fuera de la posibilidad de ofrecer sus productos, sostuvieron desde el sector público, agregando que se está intentando llevar adelante la promoción de sectores tan disímiles como las industrias de alta tecnología que tiene la provincia como también al propio sector minero.

⁷ El Pro Córdoba es una sociedad de economía mixta que tiene quince miembros de los cuales ocho de su directorio son del sector privado y siete son del sector público. Desde este organismo se alienta a la participación de los diferentes sectores de la actividad privada cordobesa a participar en la promoción de sus productos en el exterior, consensuando las misiones comerciales, las participaciones en exposiciones y en ferias con el sector privado, y obviamente compartiendo los costos que una acción de esta naturaleza puedan implicar, de manera tal, y como está previsto en la propia ley de creación de la agencia, por cada peso que pone el sector estatal el sector privado tiene que poner por lo menos un peso. Así entonces, hay una coparticipación en las responsabilidades y en el esfuerzo económico que significa llevar adelante una acción de esta naturaleza.

- **Política arancelaria**

Se destacó a la política arancelaria como de vital importancia, dado que si pretendemos crecer en exportaciones necesariamente tenemos que importar más, para agregar valor agregado a nuestros productos. Partiendo de esa base, se arribó a que paulatinamente deberíamos ir hacia una política arancelaria diferencial en función del valor agregado del producto a ingresar, haciendo la diferenciación entre bienes de capital y bienes terminados, dejando abierta la posibilidad de dar un tratamiento diferencial a los sectores que puedan verse perjudicados por la aplicación de esta política.

En cuanto a los derechos de exportación, se dijo que constituyen toda una contradicción, ya que el Gobierno habla de incentivar las exportaciones, cuando gravarlas con un impuesto es poner trabas. Exportamos productos con un 20% de impuesto y para producir esos bienes se necesitan insumos importados adquiridos al dólar libre. Se dijo que es una cuestión que debe ser corregida de inmediato, ya que de otro modo sus efectos pueden ser altamente peligrosos para la economía argentina. Simplemente es cuestión de tomar lectura de los volúmenes de exportación que ha tenido el sector agropecuario durante las épocas que ha tenido retenciones y durante las décadas en que no las tuvo, para advertir que no solamente se exportó más en estas últimas, sino que además se batieron récords de producción. Además, si hubo una época en donde el sector agropecuario hizo grandes esfuerzos en materia de incorporación de tecnología, esa misma coincide justamente con los años en los que no hubo retenciones. Al encarecerse los insumos importados hay un riesgo muy alto de que el atraso tecnológico no nos permita en el futuro atender los requerimientos de los mercados internacionales.

También se habló de un campo que está muy poco explotado, tanto por el Estado como por los privados y las instituciones intermedias, que es el de la normativa del comercio exterior, esencial en el planteo de una verdadera política de comercio exterior. Actualmente, Argentina tiene un marco normativo bastante complejo, donde hay mucho para hacer.

Uno de los puntos sobre los que es necesario trabajar es la valoración de las exportaciones. Este es un tema muy grave porque está en vigencia un sistema de valoración antiquísimo. Las empresas van a empezar a sentir el efecto de este sistema cuando hagan sus cuentas esperando recibir un nivel de reintegro que después no percibirán. Este reintegro no se percibe porque la Aduana está respaldada jurídicamente para determinar un valor diferente al valor de venta. En este campo no hay interés por parte de gran cantidad de empresas, ni por parte del Estado Provincial.

- **Negociaciones internacionales**

Otro tema de fundamental importancia son las negociaciones con los distintos bloques económicos, indispensables para lograr una correcta inserción. Tenemos que reorientar, reordenar y relanzar el Mercosur. Actualmente, el empresariado no percibe a Brasil como un socio estratégico con quien se pueda acordar y con quien potenciarse para salir juntos a conquistar terceros mercados.

Los asistentes coincidieron en que debe ponerse mucho énfasis en llevar posiciones comunes con Brasil a las negociaciones que se están realizando, como en el marco del ALCA o con México o con Sudáfrica. Sostuvieron que son negociaciones que deberían hacerse como Mercosur.

También la constitución del ALCA mereció un breve tratamiento. Al respecto, se dijo que hoy al ALCA se lo ve como una gran alternativa, con un mercado de más de 800 mi-

llones de habitantes, pero que si no se aclaran algunos aspectos básicos desde el principio pueden generarse problemas de magnitud importante. Resaltaron que no hay que olvidar que Estados Unidos tiene una política muy proteccionista en cuanto a sus bienes primarios, o sea que si no se logra una adecuada negociación, es probable que se inunde nuestro mercado con productos extranjeros y no podamos colocar los nuestros en esos mercados.

La **síntesis del rol del Estado** en materia de comercio exterior fue: que funcione sencillamente como un garante de dos ejes: flexibilidad y continuidad.

Financiamiento

Otro serio inconveniente que afronta la actividad de comercio exterior es el financiamiento, algo que no es una novedad, pero que se agravó desde fines de 2001. De un momento a otro, la empresa se encontró sin ningún tipo de financiamiento.

En el caso de la exportación, la falta de líneas crediticias, está atenuando los efectos del elevado tipo de cambio sobre las ventas argentinas al exterior, impidiendo la compra de insumos básicos extranjeros o nacionales.

Por ello, se vio con agrado que las principales organizaciones intermedias locales generen alternativas de financiamiento, especialmente para las PyMES.

Región Centro

Durante la reunión, todos los presentes dejaron claros los beneficios que traería aparejado trabajar las políticas que requiere el comercio exterior a nivel regional. En primer término, se mencionó que el estadio regional puede ser mucho más propicio para realizar pedidos ante el Gobierno nacional.

Por otro lado, trabajar a nivel regional entre públicos y privados, permitiría diferenciar a las tres provincias del conjunto país. También se remarcó que acciones como promover el comercio exterior, tener agentes en el exterior promoviendo los productos de zona, podrían obtener mejores resultados si se lograra posicionar a la región en el mundo y lograr una marca que la identifique.

No obstante, se destacó que trabajar a nivel regional sólo en las esferas públicas no tendría grandes efectos si no se logra tentar a los privados para que participen de estas actividades.

Empresariado

Al abordar la actitud del empresariado frente al comercio exterior, se sostuvo que hoy aparece una voluntad exportadora por parte de las empresas, pero que en realidad hasta el momento no se notó una verdadera cultura y vocación exportadora. Hoy en día, por el elevado tipo de cambio todas las empresas están buscando exportar, pero carecen de las herramientas y los conocimientos necesarios para incurrir en el tema. Este desconocimiento es muy importante de resaltar, porque el mercado externo no es una cuestión sencilla, no es simplemente ingresar y salir cuando uno lo desee o cuando a uno le convenga, sino que hay que tener una conducta. Si se permite que empresas sin experiencia salgan a colocar sus productos en el mercado externo porque las condiciones hoy son convenientes, en el mediano y largo plazo esto puede llegar a ser contraproducente.

Otro punto importante que fue destacado es de quién debe surgir la voluntad exportadora. Al respecto, en forma unánime se sostuvo que nadie le va a enseñar a un empresario a salir a exportar. Es el empresario quien debe tener una visión y una idea clara de lo que pretende de su empresa. No depende del Estado, sino de cómo piensa trabajar a futuro y de la planificación que pueda realizar.

Pero para forjar esa cultura exportadora en el empresariado se detectan tres problemas fundamentales. El primero es la información. La información desde dos puntos de vista, tanto la externa acerca de la falta de información de mercados, productos, calidades y demás; como también la información interna que necesita la empresa desde el punto de vista de la gestión empresarial. Hay empresas que ante la devaluación se han interesado en exportar, pero todavía no tienen perfectamente determinada su gestión de costos.

El punto de vista de los procesos es otro de los problemas que se advierten habitualmente, tanto sea en relación a la calidad del producto como a la calidad del proceso.

El tercer punto es el desarrollo de las estructuras de los recursos humanos, y que estas tengan relación con la planificación. Estas tres cuestiones hacen a la falta de cultura empresarial que debe desarrollarse.

Es necesario generar esa cultura y vocación exportadora para que las empresas, fundamentalmente las empresas nuevas que todavía no han incursionado en el mercado exportador, lo puedan hacer con las herramientas necesarias para que su gestión sea lo más exitosa posible.

También se resaltó que las relaciones comerciales se establecen entre empresas, entre personas, entre compradores y vendedores y que por lo tanto, es el empresario la pieza clave para lograr una exitosa inserción en el mercado internacional, siendo el rol del Estado secundario en este aspecto; sencillamente el país tiene que formar parte del equipo.

El otro punto abordado durante la reunión fue que la empresa que haya decidido exportar tiene que tener muy en cuenta que inició un proceso de largo plazo, ya que no se puede abrir hoy un mercado y cerrarlo mañana porque dejó de ser competitiva la moneda, porque después ese mercado no se abre más, y esto corre para todas las empresas de ese país, no sólo la que incumplió. Es decir que todo el empresario que desee exportar debe asumir el riesgo empresario de la actividad.

A modo de síntesis de la actitud empresarial frente al comercio exterior, uno de los participantes manifestó que existen dos caminos bien claros. Uno es autónomo empresarial, con recursos propios, con políticas propias y absolutamente independiente del gobierno de turno. El otro camino es estar cerca del gobierno con dos palabras: presión y apoyo. Presión para llevarlos hacia donde el empresariado necesita la presencia del Estado y apoyo para enseñarle y encaminarlo en lo que el gobierno inevitablemente no sabe.

Con respecto a las exportaciones se coincidió en que realmente son la salida de la Argentina, pero esta no es una salida a largo plazo. Hoy día las industrias que están trabajando lo hacen a lo sumo en un 40% y para lograr exportaciones deberían estar haciéndolo en un 80% como mínimo para el consumo interno. Nadie tiene una empresa, salvo muy contadas excepciones, para exclusivamente exportar. Los productos industrializados deben tener un porcentual de exportables.

Educación

De la mesa de trabajo participaron también representantes de Casas de Altos Estudios, quienes sostuvieron que más allá de los análisis económicos y políticos que pueden realizarse sobre comercio exterior, los negocios internacionales tienen un componente intelectual también muy importante.

Se mencionó que la universidad podría contribuir en formación o capacitación de personal, es decir, no solamente es importante que haya una decisión política de los máximos órganos de la empresa, sino también es necesario que a ese gerente o ejecutivo de la empresa lo acompañe otra serie de personas que deben hacer la logística a ese ejecutivo. Es decir, la formación de los cuadros medios y de los cuadros inferiores de la empresa es también importante y creo que las universidades podrían contribuir a ese estímulo de formación y capacitación.

Se hizo referencia también a que tampoco ha existido en Argentina, excepto de manera muy incipiente, una verdadera vinculación entre las casas de estudios superiores con las empresas. Se dijo que casi siempre ambos agentes se mantuvieron alejados o en sectores diferentes, en estamentos sin ninguna relación y sin ninguna simetría, cuando en realidad el trabajo conjunto podría ser fructífero para las dos partes.

Transporte y logística

El transporte internacional tiene un fuerte impacto sobre el comercio, que se diferencia ampliamente de los efectos logrados con las políticas arancelaria o cambiaria. Una reducción del costo de transporte fomenta directamente las exportaciones y las importaciones; mientras que un tipo de cambio alto fomenta las exportaciones desalentando las importaciones; y una reducción de los aranceles fomenta las importaciones.

Si se encarece el transporte de las importaciones significa una mayor inflación a causa del aumento en los costos de los bienes importados, lo que derivará en el aumento de los costos de los bienes que se producen con esos bienes importados. Si se encarece el costo de transporte de las exportaciones eso se traduce en una reducción de los ingresos del país exportador o se traduce en una pérdida de mercados, cosa que venimos sufriendo en los últimos años.

Mayores costos de transporte llevan a menores niveles de inversión extranjera, una menor tasa de ahorro, a menores exportaciones de servicios, a menor acceso a la tecnología y conocimiento y finalmente a una reducción del empleo. Se estima que una duplicación en el costo de transporte implica una reducción de la tasa de crecimiento económico en más del 0,5%.

Pero en la actualidad, trabajar sobre los costos de transporte posee cada vez más importancia, ya que indudablemente hoy es necesario llegar lo más pronto al mercado destino para poder ser competitivos. Esto determinó ciertos cambios en el medio de transporte empleado, por ejemplo cada vez es mayor la utilización del transporte aéreo con respecto al marítimo, sobretodo en países como el nuestro por la necesidad de llegar más pronto a los mercados.

Dentro del transporte marítimo también hubo cambios, determinados principalmente por el proceso de fusiones de absorciones que el mundo presencié en los últimos años, reduciéndose obviamente la cantidad de empresas como así también las frecuencias.

Para una naviera el precio del flete está tomado por el “ida y vuelta”, y lo que ocurría en nuestro país hasta antes de la devaluación era que había mucha más importación que exportación, lo cual hacía que los fletes de importación subsidiaran a los fletes de exportación. A partir de la devaluación este concepto de subsidio de importación a la exportación se rompió. Por otra parte, la exportación no aumentó en los niveles en que se manejaba la importación.

Esta ecuación trae aparejados algunos hechos que están sucediendo en nuestro mercado en estos momentos: falta de contenedores en Buenos Aires a raíz de la reducción de líneas navieras y frecuencias, debido a que hay un costo de posicionamiento por parte de

las navieras para traer contenedores vacíos desde distintos orígenes y ponerlos a disposición en Buenos Aires para luego exportar. Por otra parte no debemos olvidar que todas las navieras tienen sus tránsitos o líneas vía Brasil, país que actúa fuertemente en lo que es el comercio exterior, tanto en exportación como importación.

Estas afirmaciones vertidas en el taller apuntaron a que no existe un país que solamente exporte: para exportar hay que importar, y eso hace que a estas navieras les interese más fomentar su tránsito hacia Brasil y en forma menos importante hacia la Argentina. Eso se puede traducir en una falta de contenedores y en una falta de bodega en tiempo y forma en el corto plazo, lo que jaquearía al sector exportador argentino.

Por eso no sería extraño que haya fletes bajos hasta los puertos brasileños y no así para los argentinos. Van en un creciente aumento los costos de los fletes marítimos por esta ecuación, ya que mientras no haya importación el naviero tiene que compensar el “ida y vuelta”.

Por otra parte, hay inversiones en los puertos que fueron pactadas al momento de ser privatizados a un movimiento de no menos de 1 millón de contenedores por año. Como esta ecuación no superó los 500 mil, obviamente eso se tradujo en incremento de los precios.

Abordando el tema costos en el caso del transporte aéreo, se dijo que si bien la mayoría de las compañías aéreas tenía completa su capacidad de productos de importaciones, el hecho de que ahora exista mayor capacidad por la caída de las mismas no se va a trasladar a los valores de los fletes de exportación, porque son aviones fundamentalmente de pasajeros. En general las tarifas de los fletes de exportación se mantienen sin variación desde hace bastante tiempo y no se prevén aumentos, ya que los costos de las compañías aéreas están basados en los pasajeros y no en la parte de carga.

En el caso del transporte terrestre se mencionó que antes de la devaluación casi todo el transporte internacional en nuestro país era realizado por empresas extranjeras. Las empresas argentinas prácticamente no participaban en este medio de transporte. A partir de la devaluación la situación ha cambiado y ya algunas empresas argentinas están realizando transporte fundamentalmente a países próximos. Pero ocurre que no ha habido una renovación de flota en los últimos años, por lo cual no todas las empresas son altamente competitivas.

8.5.2 Conclusiones de la mesa de trabajo realizada en Santa FE

Actividad que desarrollan las empresas que participaron en el Taller de Santa Fe:

- Fabricación de bienes de capital para la industria alimenticia.
- Fabricación de bienes de capital, edificios metálicos, tanto estructuras como elementos aislados.
- Fabricación de herramientas de mano, mechas para madera, tijeras para cortar chapa, palas, todo para uso profesional.
- Fabricación de insumos para la industria láctea, fundamentalmente fermentos para quesos y yogurt.
- Fabricación de jugos.
- Fabricación de golosinas, principalmente productos grageados y confitados.
- Producción de bienes de capital, específicamente plantas llave en mano para la industria alimenticia.
- Fabricación de software destinado a internet.
- Procesamiento de subproductos ganaderos, principalmente los derivados de la sangre, deshidratados en polvo.
- Producción de carnes, fiambres y subproductos.
- Producción de gelatina para uso industrial.
- Molienda de trigo y producción de harina.
- Fabricación de tableros, software para automatismo, celdas de media tensión, tableros de baja y media tensión e instalaciones llave en mano.
- Fabricación de Muebles.
- Industria Láctea.
- Operador de transporte multimodal.
- Despachante de aduana.

Destino de las exportaciones:

- Latinoamérica.
- Europa.
- Estados Unidos.
- Asia.
- Ecuador.
- Uruguay.
- Brasil.
- Paraguay.
- Bolivia.
- Perú.
- Chile.
- Caribe.

Dificultades que afrontan las empresas:

- Problemas financieros, tanto para la prefinanciación de exportaciones como para la financiación, esto dificulta la concreción de operaciones.
- Insumos importados.
- Si se solicitan anticipos para suplantar en parte las prefinanciaciones, por el riesgo país actual, nuestra contraparte nos solicita contra garantías.
- Ingreso de divisas y demora en el recupero del IVA de las exportaciones.
- A pesar de mostrar una empresa sana financieramente, con capacidad de tecnología, de ingeniería, de fabricación, el contexto actual del país no ayuda a la gestión de la empresa.
- La materia prima (acero) en el país cuenta con un único proveedor.
- Dificultades para conseguir contactos.
- La competencia, en el caso de las herramientas con China.
- Dificultades en el acceso a los mercados externos, por falta de crédito financiero y de confianza en un producto argentino.
- Barreras para arancelarias en organismos oficiales como el INAL, para la salida de productos; basándose en criterios meramente de escritorio.
- Falta de política clara por parte de los bancos para la liquidación de divisas.
- Inexistente apoyo del sector público.
- Falta de cultura exportadora.
- Hay una desintegración con las Universidades.
- Carencia de marco legal sobre lo que es exportaciones para las empresas que desarrollan software.
- En las Universidades no hay conciencia de lo que es la integración interdisciplinaria de los profesionales.
- Problemas de logística para el transporte de granos y oleaginosas.
- La Cancillería no brinda apoyo.
- Carencia de un organismo fuerte del Estado que defienda los intereses locales (por ejemplo el SENASA con el tema de la vaca loca y la aftosa).
- Costo del flete.
- Inestabilidad e inacción del gobierno. La falta de previsibilidad está asociada directamente con la falta de seriedad de nuestros dirigentes.
- Las transferencias bancarias no son ágiles.
- Imposibilidad de mantener divisas en moneda dura.
- Inconciencia de política exportadora.
- El gobierno hace oídos sordos, está viviendo en una burbuja, no se da cuenta de lo que pasa afuera.
- Cambio permanente de normas.
- Dificultades para conseguir mercados afuera.
- Desprotección en cuanto al apoyo gubernamental, en tener una visión exportadora, no acá en el país, sino afuera.
- Problemas con el SENASA (al ser empresas pequeñas) para tramitar habilitaciones.
- Encarecimiento de los costos de logística.



- Dificultades con los clientes del exterior que pagan con cheques, porque el trámite del clering es bastante lento y caro.
- Problemas para conseguir contenedores (frecuencia).
- Con motivo de la devaluación no se están cobrando los reembolsos, mientras antes se percibían en no más de 25 días.
- En el caso de la industria del mueble, un problema puntual son las fronteras “blandas” respecto a Brasil. Entran con los camiones, se llevan los troncos sin la posibilidad de agregarle valor en nuestro país.
- Condiciones desfavorables que tiene la gente que trabaja en el campo, implica que la materia prima tenga una fuerte caída; y la industria no tiene capacidad de pagar al productor lo que necesita, generando una puja entre productores e industria.
- El derecho de exportación es algo que trae dificultades porque se paga antes de cobrar la exportación.
- Falta de política de Estado en Comercio Exterior.
- Incremento en el costo de los sistemas de transporte internacional, no sólo a través del flete básico, sino a través de los costos de los periféricos.
- No existe el desarrollo del tráfico fluvial. La infraestructura de los puertos del interior del país es de muy baja calidad.
- Carencia de legislación ordenada en materia de Comercio Exterior, tanto provincial como nacional.

Soluciones para superar las dificultades:

- ◆ Mejorar la política económica del gobierno respecto al sector, hay una actitud fiscalista del gobierno que solamente quiere recaudar ingresos.
- ◆ Las entidades intermedias puedan salvar la ineficiencia de algunos organismos del Estado.
- ◆ Ayuda del gobierno para encontrar un nicho de mercado que esté entre la alta sofisticación de los países desarrollados y la herramienta barata que fabrica China.
- ◆ Las entidades intermedias y los gobiernos deberían trabajar, por ejemplo en la privatización de bancos nacionales, que van a dejar aún más ausente las líneas de crédito de promoción y desarrollo.
- ◆ Tener presencia en el exterior.
- ◆ Acercar las Universidades a las empresas.
- ◆ Conciencia de política exportadora por parte del Estado.
- ◆ Las Cámaras Industriales, Cámaras de Comercio y Bolsa de Comercio, es decir entidades que agrupen empresarios, deben concentrar fuerzas para gestionar ante el Estado.

Por su parte también han participado del Taller en Santa Fe, representantes de Entidades Intermedias de la Región, quienes han expresado su opinión respecto a la situación actual del sector exportador. Estas Entidades son:

- ◆ Bolsa de Cereales de Entre Ríos.
- ◆ Fundación Tecnológica para el Desarrollo de Paraná.
- ◆ Consejo Empresario de Entre Ríos.

- ◆ Cámara de Comercio Exterior de Rafaela.
- ◆ Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe

Los principales dificultades que los representantes de dichas Entidades destacaron se detallan a continuación:

- ◆ El sistema logístico de transporte, tanto el ferrocarril como el fluvial.
- ◆ través de resoluciones, decretos y demás instrumentos el Poder Ejecutivo pone trabas al Sector Exportador.
- ◆ En las Universidades hay bastante distancia con respecto a la realidad empresarial.
- ◆ Falta de capacidad de acción por parte del gobierno.

Por su parte también destacaron a su criterio las actividades que permitirían superar dichas dificultades:

- ◆ Capacitación empresarial en distintos niveles y bajo distintos tópicos que hacen a la exportación.
- ◆ Creación de una red conformada por todas las entidades gremiales y empresarias de Entre Ríos, y Universidades para consolidar la Región.
- ◆ Imaginar cuáles son los caminos y plantearle al gobierno qué es lo que se necesita para empezar a exportar. Hay un punto de partida que es hacer cumplir las leyes, es pecialmente la Ley 23.101 de promoción de las exportaciones, que data de 1984 (conocida como Ley Lavagna). Los objetivos de dicha Ley establecen: favorecer las exportaciones de mayor valor agregado, favorecer las exportaciones que utilicen mano de obra y materias primas locales, recuperar mercados perdidos, facilitar el acceso a insumos y a bienes de capital, impulsar acuerdos bilaterales, multilaterales, entre otros. Lo que hoy se necesita es que se cumpla la Ley. En el año 2000 el gobierno de De la Rúa tuvo una buena iniciativa, creando la Comisión Interministerial de Comercio Internacional.

En este taller se arribó a las siguientes conclusiones:

Se destacó un Estado ausente, por falta de políticas concretas, que además castiga al Sector Exportador porque se lo considera el gran “ganador” de este nuevo esquema económico de la devaluación. Ante un Estado ausente, las Universidades, Entidades Intermedias, sumadas a un organismo público e instituciones financieras, deben hacer un esfuerzo orientado a exportar más, a darle un marco de referencia más sólido al Sector Privado.

Se sugirió trabajar en el desarrollo de un catálogo que recoja la oferta exportable de la Región Centro, trabajar sobre las normas ISO9000 y los controles de calidad; pensar también en una marca “Región Centro”, representación de la Región en el Exterior, desarrollar una página web, asistir a misiones y ferias comerciales todos juntos y trabajar sobre alguna idea que permita mejorar el financiamiento.

Es necesario contar con:

- Estabilidad Jurídica.
- Tipo de Cambio Estable.
- No seguir presionando a los exportadores con las Retenciones.

- Financiamiento para las exportaciones.

Pero también es necesario trabajar en ideas en común, como por ejemplo la planificación de la empresa a nivel de exportación, el gran capítulo de puertas hacia adentro. Se necesita pensar también en los acuerdos multilaterales, ya sea como bloque regional o individualmente, éstos van a tener un protagonismo fundamental, pero debemos hacerlo como Región Centro.

Se destacó la importancia de comenzar a trabajar a largo plazo, más allá de la incertidumbre, solidaria y corporativamente.

Los municipios también deben cumplir con un rol fundamental, no sólo tienen que recaudar impuestos y ver qué se le da al vecino, también deben ser generadores de riquezas del lugar, tienen que participar y ayudar a que las empresas crezcan y convertirse en generadores de riquezas del lugar. Esto corresponde no sólo a los municipios sino también a los gobiernos provinciales, “deben involucrarse en todo lo que tenga que ver con el Comercio Exterior”.

Por su parte las Universidades y Entidades Intermedias, deben proveer de recursos humanos y medios a las empresas quieren comenzar a exportar pero no saben como hacerlo.

Es necesario un cambio cultural, donde no sólo las Universidades deben ser responsables de dicho cambio, sino también las ONG, Cámaras y demás involucrados en el Comercio Exterior, no es lo mismo vender en el mercado interno que exportar. Es necesario invertir en una suerte de reingeniería de los procesos de comercialización, elaborar un instrumental de comercio más moderno, con una clara inserción local pensando también en la globalización.

Anexo Estadístico

Cuadro A: Evolución de las exportaciones nacionales según grandes rubros. 1989-2001 (millones de dólares)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Prod. Primaria	2.044,5	3.339,1	3.301,2	3.500,2	3.270,9	3.735,3	4.815,8	5.817,1	5.704,7	6.603,3	5.144,4	5.428,0	6.093,6
MOA	4.014,0	4.681,0	4.954,9	4.863,7	4.970,5	5.857,7	7.528,6	8.493,5	9.104,6	8.762,0	8.193,2	7.848,1	7.445,7
MOI	3.185,9	3.364,3	2.983,5	2.823,4	3.678,9	4.645,8	6.504,1	6.465,7	8.334,6	8.624,3	6.965,6	8.195,8	8.289,3
Combustible y Energía	411,6	1.103,8	906,3	1.211,6	1.348,6	1.784,5	2.313,2	3.266,4	3.286,9	2.444,1	3.005,4	4.937,6	4.781,4
Total	9.656,0	12.488,2	12.145,9	12.398,9	13.268,9	16.023,3	21.161,7	24.042,7	26.430,8	26.433,7	23.308,6	26.409,5	26.610,0

Fuente: IIE en base a INDEC

Cuadro B: Exportaciones de la Región Centro por provincia según grandes rubros. 1998-2001 (millones de dólares)

	Productos Primarios (millones de U\$S)				MOA (millones de U\$S)			
	1998	1999	2000	2001	1998	1999	2000	2001
Total País	6.603,3	5.144,4	5.345,6	6.093,7	8.762,0	8.193,2	7.863,6	7.445,8
Región Centro	1.951,1	1.517,6	1.805,9	2.064,6	4.495,8	4.291,7	4.150,9	4.172,6
Córdoba	877,0	752,7	942,9	967,6	1.019,8	1.022,0	1.054,6	1.144,2
Entre Ríos	391,8	210,7	182,0	281,2	62,2	71,1	58,5	53,0
Santa Fe	682,3	554,2	681,1	815,8	3.413,8	3.198,6	3.037,8	2.975,4

	MOI (millones de U\$S)				Combustibles y Energía (millones de U\$S)			
	1998	1999	2000	2001	1998	1999	2000	2001
Total País	8.624,3	6.965,7	8.230,0	8.289,3	2.444,1	3.005,3	4.901,9	4.781,3
Región Centro	1.786,3	1.322,2	1.380,3	1.208,4	22,3	33,4	26,9	26,1
Córdoba	1201,5	775,7	772,7	649,9	0,1	--	0,1	--
Entre Ríos	49,0	49,6	48,9	43,6	-	--	--	-
Santa Fe	535,7	497,0	558,7	514,9	22,2	33,4	26,8	26,1

Fuente: IIE en base a INDEC

CAPÍTULO 9: Competitividad e Inversiones

La caída en la inversión a nivel mundial y en Latinoamérica durante el año 2001 se vió agravada en nuestro país, que atraviesa un proceso de desinversión. El gran potencial de Argentina en particular, y de los países latinoamericanos en general, se está desaprovechando por fallas a nivel institucional que repercuten sobre su competitividad. Sin embargo, la región posee abundantes recursos naturales y humanos que pueden generar un fuerte proceso de crecimiento en caso de lograrse las reformas básicas necesarias.

9.1. Competitividad y Crecimiento

El crecimiento económico tiene sólo dos fuentes posibles: el ritmo al que se acumula la maquinaria, la educación y otros factores productivos, y la productividad con que se usan estos factores. A su vez, las tasas de crecimiento de estas dos fuentes dependen de la calidad de las instituciones y del ambiente empresarial, la capacidad tecnológica y el entorno macroeconómico, es decir, de la competitividad (BID, 2001).

La competitividad, en su concepción moderna, es una visión integral que analiza todos los factores que contribuyen a generar valor, y no solamente factores aislados tales como el tipo de cambio. En lugar de buscar el desarrollo a través de programas diseñados por el sector público, se apunta a generar el ambiente de negocios más propicio para el libre desenvolvimiento de las empresas, ya que son las empresas y no los países quienes deben competir en los mercados internacionales.

Latinoamérica tuvo un crecimiento anual (del PBI per cápita) en los noventa muy inferior al de otras regiones en desarrollo, indicando claramente una falta de competitividad de sus empresas, las cuales por ejemplo tienen tamaños muy inferiores en comparación con las demás regiones. La competitividad de las empresas latinoamericanas se ve reducida por numerosos factores, entre los cuales se destacan:

- Falta de financiamiento.
- Exceso de regulaciones e impuestos. Por citar sólo un ejemplo, en América Latina en promedio se deben realizar doce trámites para crear una empresa, mientras que en Australia se requieren tres, en EEUU cuatro y en Canadá dos.
- Inestabilidad de la política económica.
- Baja productividad de la mano de obra.
- Debilidad de las instituciones básicas (salud, educación, justicia, legislación) e instituciones intermedias (asociaciones empresariales, sindicatos).

9.1.1. Competitividad comparada

En el proceso de desarrollo de un país o región existen distintas etapas, las cuales a su vez plantean distintos desafíos. En un primer momento, el principal objetivo es atraer inversiones para lograr una infraestructura básica, y mejorar el nivel educativo para salir de la trampa de la pobreza. A medida que mejora el nivel de ingresos, se hace cada vez más necesaria una producción de tecnología que permita reducir la dependencia de las impor-

taciones, sin la cual no sería posible un crecimiento sostenido (WEF, 2002).

Para alcanzar niveles de desarrollo sustentables, un país debe pasar del progreso basado en sus ventajas comparativas (recursos naturales, mano de obra barata), al progreso basado en ventajas competitivas (el desarrollo continuo de nuevos productos y procesos con creciente incorporación de tecnología).

El hecho de tener un marco de estabilidad política y económica, con un buen nivel de tecnología crea las condiciones potenciales de competitividad para el crecimiento de un país. Pero la riqueza en sí se crea a nivel de las empresas, en su capacidad para producir eficientemente bienes y servicios con un alto contenido de valor, vale decir, la riqueza se basa en la productividad.

Por esto, los factores microeconómicos que incrementan la productividad son tanto o más importantes que los factores macroeconómicos. Pero el progreso a nivel microeconómico no ocurre de forma automática tras un proceso de reformas macro (liberalización comercial, estabilidad monetaria), sino que debe ser incentivado a través de nuevas reformas y políticas específicas por parte del gobierno y del sector privado.

La verdadera competitividad se mide a través del nivel de productividad, de la eficiencia con que se aprovechan los recursos, y no por la presencia de recursos. Además, esta productividad no debe estar presente únicamente en las industrias exportadoras, sino que debe observarse en toda la economía si se quiere lograr un incremento sostenido del nivel de vida. Esta productividad será justamente la que permita mantener salarios altos y una moneda fuerte. En última instancia, la productividad de un país es en realidad la productividad de sus empresas.

Este enfoque quizá ayude a clarificar la historia argentina reciente. En la década del noventa se lograron significativos avances en cuanto a entorno macroeconómico e infraestructura, pero existían falencias a nivel microeconómico (principalmente un bajo crecimiento de la productividad) las cuales, agravadas por un tipo de cambio fijo y altas tasas de interés, en retrospectiva hacían inevitable la crisis que efectivamente ocurrió.

Debido a la necesidad de diferenciar los factores microeconómicos del entorno político y económico, el World Economic Forum (WEF) utiliza dos índices separados, uno para medir la capacidad de una economía de mantener un crecimiento sostenido en el mediano plazo (Growth Competitiveness Index – GCI) y otro para evaluar las instituciones, estructuras de mercado y políticas que apoyan los niveles actuales de prosperidad (Microeconomic Competitiveness Index – MCI). Cabe destacar que el informe anual del WEF es considerado el estudio más importante de competitividad a nivel mundial.

La comparación de los dos índices permite extraer algunas conclusiones interesantes. En primer lugar, existe un grupo de países cuyo desempeño en el índice micro (MCI) es muy superior a su posición en el índice de crecimiento macro (GCI). Entre estos se destacan Uruguay, Portugal, Taiwán, Noruega, Chile, México y Australia.

Por otro lado, hay países que se encuentran en la situación inversa, con una baja productividad en relación a su situación económica y política. En este grupo están incluidos varios grandes países europeos tales como Francia, Alemania, Italia y Reino Unido. Brasil, Turquía e India también están en este grupo.

9.1.1.1. Capacidad de Crecimiento Sustentable

El Growth Competitiveness Index (Índice de Competitividad para el Crecimiento – GCI) intenta medir la capacidad de una economía de mantener un crecimiento sostenido en un mediano plazo. Intenta excluir los eventos atípicos de fuerte crecimiento que ocu-

rren en algunos países subdesarrollados debido a un gran flujo de inversiones o a una estabilización monetaria. El índice se divide en tres subíndices: tecnología, instituciones públicas, y entorno macroeconómico.

Cuadro 9.1: Growth Competitiveness Ranking, Índice de Competitividad para el Crecimiento 2002

País	Ranking	País	Ranking
Estados Unidos	1	Botswana	41
Finlandia	2	Uruguay	42
Taiwán	3	Costa Rica	43
Singapur	4	Latvia	44
Suecia	5	México	45
Suiza	6	Brasil	46
Australia	7	Jordania	47
Canadá	8	India	48
Noruega	9	República Eslovaca	49
Dinamarca	10	Panamá	50
Reino Unido	11	Polonia	51
Islandia	12	República Dominicana	52
Japón	13	Namibia	53
Alemania	14	Perú	54
Países Bajos	15	Marruecos	55
Nueva Zelanda	16	Colombia	56
Hong Kong	17	El Salvador	57
Austria	18	Croacia	58
Israel	19	Sri Lanka	59
Chile	20	Jamaica	60
Corea	21	Filipinas	61
España	22	Bulgaria	62
Portugal	23	Argentina	63
Irlanda	24	Federación Rusa	64
Bélgica	25	Vietnam	65
Estonia	26	Rumania	66
Malasia	27	Indonesia	67
Eslovenia	28	Venezuela	68
Hungría	29	Turquía	69
Francia	30	Guatemala	70
Tailandia	31	Nigeria	71
Sudáfrica	32	Paraguay	72
China	33	Ecuador	73
Túnez	34	Bangladesh	74
Mauricio	35	Nicaragua	75
Lituania	36	Honduras	76
Trinidad y Tobago	37	Ucrania	77
Grecia	38	Bolivia	78
Italia	39	Zimbabwe	79
República Checa	40	Haití	80

Fuente: IIE en base a World Economic Forum (WEF)

Dentro de este marco, la tecnología tiene un rol fundamental. Sin progreso tecnológico, un país no podrá lograr altas tasas sostenidas de crecimiento. El progreso en tecnología no se ha detenido desde la Revolución Industrial, y no hay razones para creer que vaya a detenerse en el futuro. Como menciona Scherer (1999), los países que apuesten a que “ya todo está inventado” saldrán perdiendo. Los países que lideran al mundo en patentamientos, conocidos como “core innovators”, son proveedores de tecnología al mundo,

mientras que los restantes deben complementar su innovación propia con importaciones¹. Estados Unidos, Japón, Suiza, Suecia y Alemania se encuentran en los primeros lugares como productores de nuevas tecnologías.

Estados Unidos está primero en el ranking GCI, en gran medida gracias a su liderazgo mundial en tecnología. El concepto de tecnología abarca las actividades de Investigación y Desarrollo, las interrelaciones entre universidad y empresa, la educación terciaria y la dinámica innovadora de las empresas. Otros países que se encuentran en los primeros lugares del ranking por su alto nivel tecnológico son Suecia y Taiwán. En cambio, Singapur está relativamente atrasado en tecnología, pero compensa este factor con sus buenos resultados macroeconómicos, ubicándose en el cuarto lugar del ranking.

En general, los países tienden a encontrarse en niveles similares en los rankings de los tres componentes del GCI. Algunas excepciones son China y Tailandia, quienes están bien posicionados en macroeconomía pero pierden competitividad en cuanto a instituciones públicas y tecnología. En cambio, Israel y Japón logran una buena ubicación gracias a su nivel de tecnología, no así respecto a los 2 restantes factores. Dinamarca, Reino Unido, Islandia y Nueva Zelanda son ejemplos de países con instituciones públicas competitivas, pero que no están tan bien ubicadas en tecnología y macroeconomía.

Argentina tiene un mal desempeño de sus instituciones públicas y macroeconomía (puestos 66 y 65 respectivamente), pero está relativamente bien ubicada en tecnología (puesto 44).

En 2002 nuestro país cayó 14 lugares, hasta el lugar 63, mientras que Turquía cayó al lugar 69, comparado con el puesto 54 de 2001, la caída más grande en el ranking (ver cuadro 9.2). Entre los países latinoamericanos, Chile es el mejor ubicado a nivel mundial (puesto 20), y además el que más puestos avanzó entre 2001 y 2002.

Cuadro 9.2: Los 10 países que más avanzaron y más retrocedieron en 2002 respecto a 2001, según el GCI

País	Puestos avanzados	País	Puestos perdidos
Suiza	9	Turquía	15
India	9	Argentina	14
Colombia	9	Irlanda	13
Japón	8	Italia	13
Chile	7	Filipinas	13
Lituania	7	Bolivia	11
China	6	Francia	10
Israel	5	Polonia	10
Taiwán	4	Rumania	10
Suecia	4	República Eslovaca	9

Fuente: IIE en base a World Economic Forum (WEF)

9.1.1.2. Competitividad Microeconómica

El Microeconomic Competitiveness Index (MCI) intenta medir “las instituciones, estructuras de mercado y políticas que apoyan los niveles actuales de prosperidad”; la productividad. Este índice a su vez se desagrega en dos subfactores: el nivel de desarrollo de las empresas y la calidad del ambiente de negocios en un país. Estos subfactores están muy relacionados: la competitividad empresarial depende de los avances dentro de la em-

¹ Ver capítulo 5, punto 5.10.7.

presa, pero también de la calidad de los recursos humanos del país, la infraestructura disponible, la información, la capacidad de los proveedores y la investigación y desarrollo de las universidades e instituciones, entre otras.

De acuerdo al resultado del informe WEF, el nivel de desarrollo de las empresas argentinas es superior al nivel de desarrollo del ambiente de negocios. En otras palabras, en nuestro país las empresas crecen a pesar del entorno en que se encuentran. Otros países que se encuentran en una situación similar son México, Irlanda y Francia. En cambio, las empresas en Singapur, Canadá y Hong Kong tienen niveles de desarrollo relativamente bajos en relación al ambiente de negocios. Estados Unidos nuevamente lidera el ranking.

Cuadro 9.3: Índice de Competitividad Microeconómica (MCI), 2002

País	Ranking	País	Ranking
Estados Unidos	1	República Dominicana	41
Finlandia	2	República Eslovaca	42
Reino Unido	3	Grecia	43
Alemania	4	Trinidad y Tobago	44
Suiza	5	Latvia	45
Suecia	6	Polonia	46
Países Bajos	7	Sri Lanka	47
Dinamarca	8	Marruecos	48
Singapur	9	Mauricio	49
Canadá	10	Panamá	50
Japón	11	Namibia	51
Austria	12	Croacia	52
Bélgica	13	Jordania	53
Australia	14	Turquía	54
Francia	15	México	55
Taiwán	16	Colombia	56
Islandia	17	Botswana	57
Israel	18	Federación Rusa	58
Hong Kong	19	Jamaica	59
Irlanda	20	Vietnam	60
Noruega	21	Filipinas	61
Nueva Zelanda	22	Uruguay	62
Corea	23	El Salvador	63
Italia	24	Indonesia	64
España	25	Argentina	65
Malasia	26	Perú	66
Eslovenia	27	Rumania	67
Hungría	28	Bulgaria	68
Sudáfrica	29	Ucrania	69
Estonia	30	Zimbabwe	70
Chile	31	Nigeria	71
Túnez	32	Venezuela	72
Brasil	33	Guatemala	73
República Checa	34	Bangladesh	74
Tailandia	35	Nicaragua	75
Portugal	36	Paraguay	76
India	37	Ecuador	77
China	38	Honduras	78
Costa Rica	39	Bolivia	79
Lituania	40	Haití	80

Fuente: IIE en base a WEF

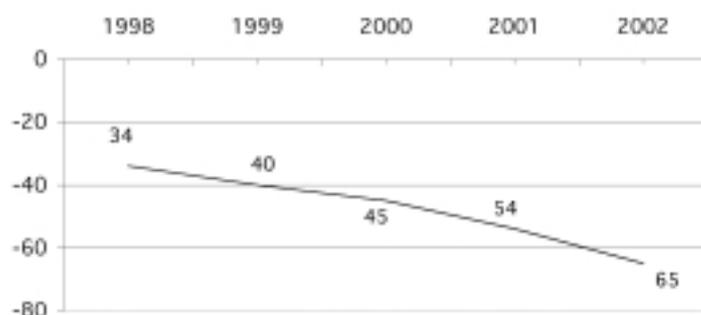
Argentina se encuentra entre los 10 países que más posiciones retrocedieron entre 2001 y 2002. República Dominicana, Malasia y Sri Lanka son quienes más escalaron en el ranking en este período

Cuadro 9.4: Los 10 países que más avanzaron y más retrocedieron en 2002 respecto a 2001, según el Índice de Competitividad Microeconómica (MCI)

País	Puestos avanzados	País	Puestos perdidos
República Dominicana	19	Jamaica	20
Malasia	11	Turquía	19
Sri Lanka	11	Uruguay	17
Lituania	10	Trinidad y Tobago	13
Costa Rica	9	Argentina	11
Taiwán	5	Ucrania	10
Eslovenia	5	Indonesia	9
China	5	Filipinas	8
Reino Unido	4	Jordania	6
Corea	3	Rumania	6

Fuente: IIE en base a WEF

Gráfico 9.1: Evolución de Argentina en el Índice de Competitividad Microeconómica (MCI)



Fuente: IIE en base a WEF

Como se observa en el gráfico 9.1, Argentina viene retrocediendo año a año en el índice de competitividad microeconómica, cayendo 31 posiciones entre 1998 y 2002.

9.2. Los emprendimientos privados

En 1999 se publicó por primera vez el Global Entrepreneurship Monitor, un informe que intenta medir el espíritu emprendedor de la población en distintos países, a través de encuestas y análisis macro. La base del estudio GEM es que el marco institucional puede favorecer o desfavorecer a quienes intentan iniciar un negocio, lo cual es muy importante dado que en caso de prosperar su idea, estas personas contribuyen al crecimiento económico. El marco de análisis incluye los factores culturales, que son claves para explicar el grado de emprendimiento en cada país.

En Argentina, se estima que 11 de cada 100 personas de entre 18 y 64 años está iniciando o ya ha iniciado un emprendimiento, un valor alto entre los países relevados, que lo ubica por encima del promedio del 9% en la muestra. Los países con mayores niveles de emprendimiento son México y Nueva Zelanda, con más del 17%. Otros países con niveles altos son Estados Unidos, Australia, Corea, Brasil e Irlanda.

Bélgica, Japón, Singapur e Israel tienen los niveles de emprendimiento privado más bajos, alrededor de 5 de cada 100 personas en edad activa.

El informe distingue entre los emprendimientos realizados para aprovechar una oportunidad de negocios (emprendimientos voluntarios) y los emprendimientos realizados porque es la mejor (o la única) oportunidad posible, o sea el emprendimiento por necesidad. No sorprende el resultado de que el 42,8% de los emprendimientos en nuestro país son por necesidad. Es notable observar que prácticamente la misma proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) tiene problemas laborales (desocupación y subocupación)².

En cuanto al emprendimiento voluntario, los países con mayores niveles son Australia, Nueva Zelanda, México y Estados Unidos. En Argentina se estima que de las 11 personas que inician un emprendimiento, 6 lo hacen en forma voluntaria. Israel, Japón, Bélgica, y Francia tienen los niveles más bajos.

En general, los emprendedores voluntarios tienden a iniciar negocios orientados a los servicios, que requieren un mayor nivel de planificación y complejidad. En cambio, los emprendedores por necesidad inician negocios de productos para consumo.

Cabe remarcar que desde 1999, el GEM encuentra una correlación positiva entre la tasa de emprendimiento y el crecimiento económico. La interrelación entre estos factores es compleja, por lo que esta correlación no es muy fuerte, pero es un resultado persistente. Eliminando algunos países de características especiales en la muestra (outliers), se obtiene para el 2001 una correlación de 0,73 entre el crecimiento del PBI y la tasa de emprendimiento.

9.2.1. Inversión Informal

En la mayoría de los países los inversores informales, tales como familiares y amigos, aportan más que los venture capitals a los nuevos emprendimientos. Por ejemplo, entre las empresas que más crecieron en Estados Unidos en el año 2000, el 16% en sus comienzos tenía un capital de menos de U\$s 1.000, y el 42% menos de U\$s 10.000. Estas sumas pequeñas son muy poco interesantes para los venture capitals, por lo que el capital inicial se obtiene de otras fuentes. Sin embargo, cuando se suman todos estos mínimos aportes, se obtienen sumas muy importantes a nivel agregado. Un estudio de Bygrave y Hay (2002) para 18 países, estima que la inversión informal podría ascender al 1,1% del PBI en promedio. Este financiamiento además tiene un fuerte impacto multiplicador, ya que se gasta en salarios, construcción y compra de maquinaria y equipos. El 48% de los inversores informales financió el emprendimiento de un familiar, el 28,9% financió a un amigo, y el resto a compañeros de trabajo u otros.

De acuerdo a Bygrave y Hay, entre 1997 y 2001 en Argentina la inversión informal otorgó financiamiento por U\$s 1.300 millones, U\$s 54 per cápita (o un 0,45% del PBI), una cifra inferior al promedio de los países relevados (U\$s 314 per cápita y 1,13% del PBI). Cabe remarcar que el estudio evalúa únicamente los emprendimientos de oportunidad, y no a los emprendimientos por necesidad, con lo cual la inversión informal en Argentina seguramente es superior a la estimada por los autores.

Esta forma de financiamiento no recibe tanta atención por parte de los medios, quienes suelen mencionar más a los venture capitals y otros créditos formales. La realidad es que sólo una minoría de los emprendimientos nacientes logrará convencer a un inversor externo de apostar por su proyecto, teniendo que recurrir a sus contactos personales para con-

² Ver capítulo cuatro de la presente edición del Balance.

seguir financiamiento. Por esto, en los países relevados la inversión informal es más importante que la inversión de venture capitals: se estima que por cada dólar de venture capital formal hay 1,6 dólares de inversión informal.

9.3. Inversiones

9.3.1. Inversión Extranjera Directa

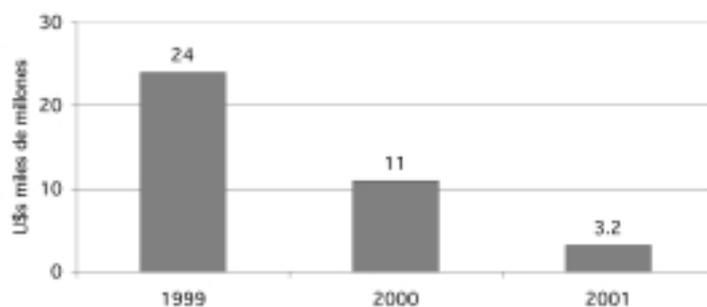
Durante el año 2001 los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) cayeron más del 50% respecto del año 2000, hasta alcanzar 735 miles de millones de dólares en todo el mundo, de acuerdo al World Investment Report (WIR) de las Naciones Unidas edición 2002. Esta caída se explica por una desaceleración global en la actividad económica, junto con una disminución de la confianza empresaria. Los ataques del 11 de Septiembre en Nueva York tuvieron gran influencia negativa sobre este último factor. Además, no se espera una recuperación de la inversión durante 2002.

A nivel regional, Asia y América Latina recibieron menores niveles de inversión, Europa tuvo una importante caída (59%), mientras que África tuvo un incremento, aunque sigue representando una fracción poco significativa del total de inversión extranjera.

Entre los países llamados en desarrollo, China fue el mayor receptor, y su incorporación a la OMC (Organización Mundial del Comercio) probablemente acentúe esta tendencia.

América Latina recibió 85.000 millones de dólares en 2001, una caída del 11% respecto al año anterior. Argentina y Brasil tuvieron caídas, mientras que México y Chile vieron aumentos en las inversiones recibidas. México duplicó los niveles de IED interna, llegando a 25.000 millones gracias a la compra de Banamex por Citigroup, pasando a ser el principal receptor, en lugar de Brasil. Las inversiones extranjeras en Chile crecieron un 50%, mientras que Argentina tuvo una caída muy grande, apenas superando los \$3000 millones en IED en 2001.

Gráfico 9.2: IED en Argentina, en miles de millones de dólares



Fuente: IIE en base a WIR

El informe de Naciones Unidas destaca que Argentina podría convertirse en un atractivo destino para las industrias que apuntan a la exportación, debido a la reducción en los costos a partir de la devaluación. Esto todavía no ha ocurrido a raíz de la incertidumbre política, pero hay algunas

empresas aisladas como Iveco, que revirtió su decisión de producir en Brasil. Argentina tiene gran potencial como receptor, y recibió muchas inversiones en la década de los noventa, pero eso fue antes de la profundización de la actual crisis.

Sin embargo, es preocupante la actitud de la población sobre la inversión extranjera, ya que existe una tendencia a considerar que es equivalente a una venta de los activos nacio-

nales. Esta actitud proteccionista aumentó por el incremento percibido en las tarifas tras la privatización de los servicios públicos, además de la poca transparencia con que se realizaron, tal como remarca una encuesta de Graciela Romer y Asociados (citada en el WIR). A esto se suma la percepción de que los bancos extranjeros se apropiaron de los fondos de los ahorristas, como consecuencia del corralito. Además, entre un sector de la población parece notarse una actitud de baja tolerancia con las empresas que logran ser rentables a pesar de la crisis.

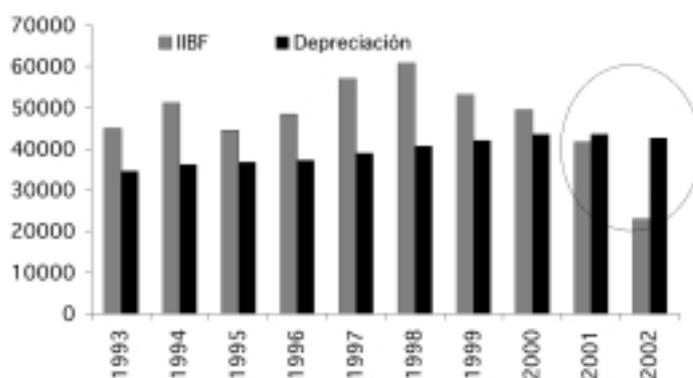
9.3.2. La inversión en Argentina

Durante el corriente año se agravó el retroceso de la inversión en nuestro país: se estima una caída del 38% anual. El presupuesto nacional para el 2003 prevee un incremento del 10,5%, mientras que los cálculos privados son menos optimistas, pronosticando un crecimiento nulo o incluso una pequeña caída. De todas maneras, la inversión es una variable muy sensible a los acontecimientos políticos nacionales e internacionales, por lo que es difícil realizar este tipo de estimación.

La inversión interna bruta fija (IIBF) se encuentra en los niveles más bajos desde 1970, con excepción del período hiperinflacionario de 1989-90. Desde el máximo alcanzado en el segundo cuatrimestre de 1998 hasta igual período del 2002 la IIBF cayó un 58,9%.

Estos niveles de inversión implican que la Inversión Neta es negativa, o sea que no cubre las depreciaciones, como se observa claramente en el gráfico 9.3. De esta manera, Argentina está comprometiendo el nivel de ingresos de las futuras generaciones.

Gráfico 9.3: Inversión Interna Bruta Fija y Depreciación, en millones de pesos constantes



Fuente: IIE en base a Ministerio de Economía

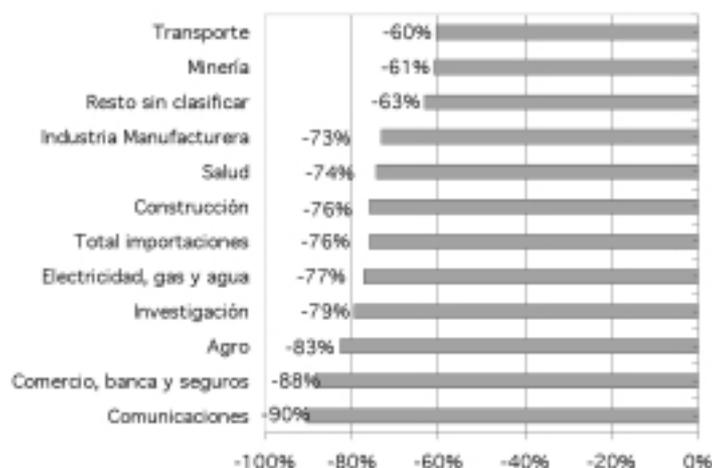
Debe mencionarse que lamentablemente en el corriente año existe una marcada escasez de información estadística sobre las inversiones a nivel sectorial y regional, tanto de fuentes oficiales como privadas. Es por esto que no puede lograrse el nivel de desagregación de anteriores ediciones del Balance.

9.3.2.1. Bienes de capital

Hasta el año 2001, alrededor del 50% de los bienes de capital adquiridos cada año eran importados. A partir de la devaluación, la importación cayó fuertemente. Seguramente con

el paso del tiempo algunas de las máquinas importadas se reemplazarán por equipos de origen nacional, pero hasta que ello ocurra esta caída significa un fuerte retraso en la modernización de las empresas argentinas. La retracción en la importación de maquinaria y equipo por sector se observa en el gráfico 9.4.

Gráfico 9.4: Caída interanual de la importación de bienes de capital, por sector.



Nota: Segundo trimestre de 2002 contra igual período del año anterior
Fuente: IIE en base a INDEC

9.4. Conclusiones

A pesar de la caída en la inversión directa a nivel mundial y particularmente en Argentina, el panorama futuro no es tan sombrío, si se dan ciertas condiciones mínimas de estabilidad institucional y macroeconómica. Como muchas veces se ha dicho a lo largo de la historia, Argentina tiene abundantes recursos naturales que pueden resultar muy atractivos para los inversores tanto nacionales como extranjeros. Además tiene una oferta relativamente buena de mano de obra calificada, con salarios en dólares muy competitivos.

Sin embargo, es necesario un continuo proceso de modernización y diversificación en la educación, particularmente a nivel terciario y universitario, para adaptar los programas de estudio a las exigencias actuales. Para ayudar a la inversión y al crecimiento se necesita también un retorno del crédito bancario a tasas factibles, y una adecuación de las estructuras de gobierno para favorecer a la actividad privada. En este ámbito, se requiere de una simplificación de las estructuras impositivas y burocráticas, que actualmente reducen los incentivos para el emprendimiento privado, o lo incentivan a operar en negro.

CAPÍTULO 10: Sistema Financiero

El sistema financiero tradicional y el mercado de capitales registraron una fuerte reducción en el volumen de financiamiento otorgado al sector privado en 2001 y 2002 como consecuencia de la crisis que enfrentó el país.

Sin embargo, esta crisis representa una oportunidad para desarrollar el mercado de capitales local. El principal motivo es que el acceso al mercado internacional de crédito estará restringido a las empresas grandes y con capacidad para generar divisas, por lo que los nuevos emprendimientos deberán buscar financiamiento en el mercado local.

Resulta importante señalar que las condiciones necesarias para lograr un desarrollo sostenido del mercado de capitales es el respeto por los derechos de propiedad y la estabilidad macroeconómica.

En la presente edición del Balance dedicaremos gran parte de este capítulo a describir un instrumento financiero que creemos tendrá un importante papel en el futuro del esquema de ahorro-inversión de Argentina frente a las graves dificultades que enfrentamos.

10.1 Evolución durante 2001 y 2002

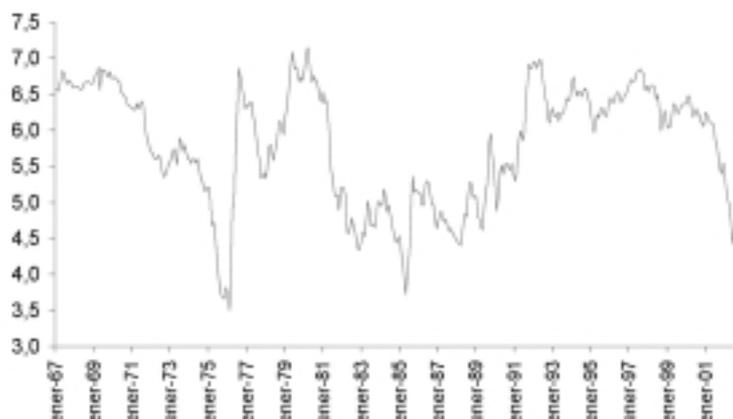
Durante el año 2001 y 2002 el sistema financiero argentino reflejó el impacto de la profunda crisis que afectó al país. Para apreciar la magnitud de la crisis se construyó una serie histórica con logaritmo natural (\ln) del índice Merval desde 1967 hasta la fecha en dólares constante de febrero de 2002. La propiedad de la serie expresada en \ln es que se puede comparar las caídas porcentuales independientemente del nivel del índice. Es decir que una disminución del índice Merval desde 100 hasta 90 (variación del -10%) tiene la misma dimensión que una disminución desde 1000 hasta 900 (var. del -10%).

En un mercado eficiente el precio de las acciones refleja el valor presente del flujo de fondo futuro. Por lo tanto es un indicador de las expectativas del mercado sobre el desenvolvimiento del clima de los negocios durante los próximos años. En consecuencia una disminución en la cotización de los principales activos financieros domésticos indica una menor perspectiva futura de crecimiento.

Del análisis del gráfico 10.1 se destaca en primer lugar que el comportamiento de las cotizaciones en Argentina no muestran una tendencia positiva como en la mayoría de los países desarrollados lo que se explica por la fuerte volatilidad de las principales variables económicas y por lo tanto el crecimiento del país.

Un segundo aspecto de importancia es que la magnitud de la caída en la cotización de las acciones solamente es comparable con la evidenciada entre 1974-1975 y 1980-1981. En cuanto al nivel alcanzado por el índice se puede observar que resulta uno de los valores históricos más bajos de los últimos 35 años.

Gráfico 10.1: Evolución del Índice Merval* en Logaritmo Natural*
(en dólares constantes de febrero de 2002)

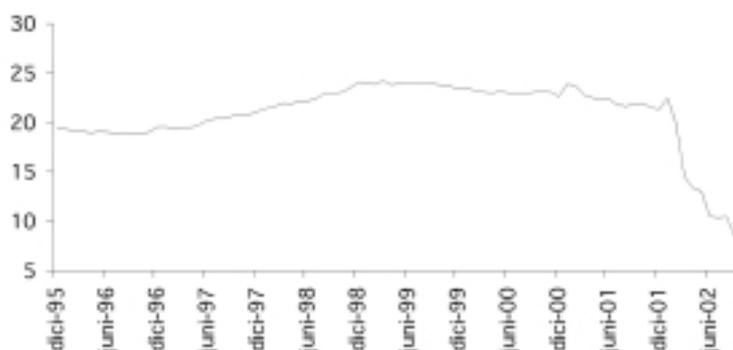


Fuente: IIE en base a Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Ministerio de Economía y Banco de la Reserva Federal de St. Louis

Nota: 1967-1986 Índice valor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 1986-2002 Índice Merval. Para cada mes se consideró el promedio diario.

Una limitante de presente análisis es que no considera la composición de los sectores que integran el índice accionario y por lo tanto puede presentar un sesgo. Sin embargo, el mismo resulta consistente con el análisis de otras variables macroeconómicas.

Gráfico 10.2: Evolución de los Préstamos al Sector Privado
(en porcentaje del PIB)



Fuente: IIE en base a BCRA y Ministerio de Economía

Por su parte los préstamos registraron una importante retracción durante el corriente año. Efectivamente el crédito al sector privado en porcentaje del PIB se redujo desde un promedio del 24% en 1999 hasta el 9% en septiembre de 2002, lo que determinó una retracción del crédito en 15 puntos porcentuales.

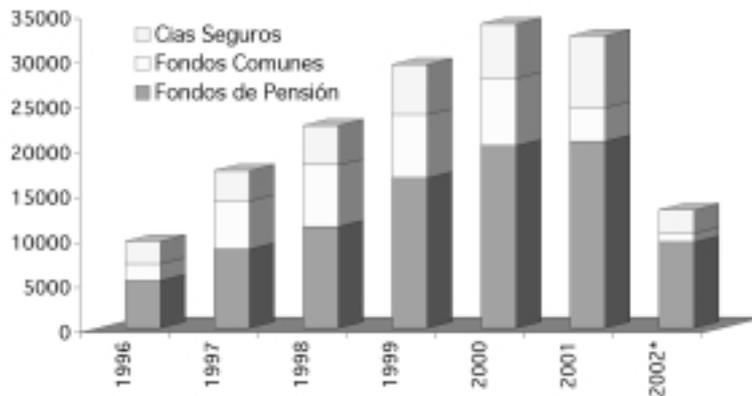
(ver gráfico 10.2)

En este caso cabe señalar que la disminución de los préstamos se explica por la falta de liquidez de los bancos para otorgar nuevas financiaciones y por las facilidades ofrecidas por las entidades financieras para su cancelación anticipada. Además al estar pesificados los préstamos, y por lo tanto licuados en términos de dólares, una gran cantidad de agentes económicos decidieron realizar una cancelación anticipada de sus obligaciones financieras antes de que se aplique una indexación o de que el tipo de cambio real baje.

Otro indicador del sistema financiero que registró un importante deterioro fue el volumen de los fondos administrados por los inversores institucionales. La cartera de este tipo de inversores se redujo desde usd 33.886 millones en 2000 hasta usd 13.147 millones. Lógicamente los fondos comunes de inversión fueron los que mayor disminución registraron en los recursos administrados ya que las AFJP y las compañías de seguro por regulación no experimentaron fuertes retiros de fondos por parte de los particulares.

Además, la devaluación fue el principal determinante de que más de 40 empresas con deudas en el exterior entraran en cesación de pagos durante el corriente año, lo que eleva sustancialmente el riesgo sistémico del país.

Gráfico 10.3: Evolución del Patrimonio de los Inversores Institucionales en Argentina
(en millones de dólares)



Fuente: IIE en base a Situación y Perspectivas del Mercado de Capitales en Argentina: El papel de la Comisión Nacional de Valores, Narciso Muñoz, Julio de 2002.

Sin embargo, esta crisis representa una oportunidad para desarrollar el mercado de capitales local. El principal motivo es que el acceso al mercado internacional de crédito estará restringido a las empresas grandes y con capacidad para generar divisas, por lo que los nuevos emprendimientos deberán buscar financiamiento en el mercado local.

Un factor positivo es el desarrollo de los inversores institucionales durante los últimos años que permitirá compensar, al menos parcialmente, el flujo de fondos del exterior en la medida en que el Estado no compita en la demanda de recursos.

Resulta importante señalar que las condiciones necesarias para lograr un desarrollo sostenido del mercado de capitales es el respeto por los derechos de propiedad y la estabilidad macroeconómica.

10.2.1: Alternativas de Financiamiento

Entre las alternativas de financiamiento, se puede esperar que el fideicomiso evidencie un activo dinamismo en el futuro.

La estructura del fideicomiso se describe en la figura 1. El fiduciante es el agente que transfiere los bienes fideicomitados al Fiduciario y éste es el encargado de administrar los bienes a favor de los Beneficiarios. Por la transferencia de estos bienes el fiduciante recibe un valor monetario que representa el valor presente del flujo de fondo futuro. Un punto de relevancia es que los bienes fideicomitados son separados patrimonialmente del fiduciante, por lo cual si el que originó el fideicomiso se presenta en concurso o quiebra, los bienes en poder del fiduciario no son afectados.

La principal ventaja de este instrumento es que los agentes económicos se pueden concentrar en una parte del negocio. Es decir en seleccionar proyectos o financiarlos. Por

ejemplo, en la actualidad las AFJP poseen los recursos necesarios para financiar proyectos y los bancos tienen la experiencia para seleccionar los proyectos a financiar. En este contexto el fideicomiso es el instrumento adecuado para canalizar el crédito.

Figura 10.1: Estructura del Fideicomiso



Fuente: IIE

Prueba de ello son los fideicomisos generados por algunas entidades financieras durante el corriente año con el objetivo de colocarlos entre los inversores institucionales. Como ejemplo se puede mencionar la securitización de préstamos otorgados a productores agrícolas para financiar la siembra de la cosecha gruesa y préstamos a empresas exportadoras (este último se encuentra bajo estudio en la Bolsa de Comercio de Córdoba). En los dos ejemplos citados los créditos están ligados a la evolución del tipo de cambio.

Para los bancos un atractivo interesante es la reducción o eliminación del riesgo tasa y plazo. Es decir el riesgo que surge de financiar préstamos de largo plazo con la captación de recursos de corto plazo (riesgo plazo) y el riesgo de financiar a una tasa fija con recursos captados a tasa variable (riesgo tasa).

En este caso el negocio de las entidades financieras se “limita” a seleccionar los proyectos rentables y transformarlos en activos líquidos a través de un fideicomiso. En estas operaciones quedaría separada la función del originante (entidad bancaria u otro agente que posea experiencia reconocida en el negocio crediticio) y el agente que provee los fondos para financiar el emprendimiento (inversores institucionales o individuales).

En base a lo descrito surge que unas de las condiciones necesarias para que el fideicomiso logre el interés de los inversores es que el Fiduciante (es decir el agente económico encargado de seleccionar los proyectos) cuente con una reputación en el mercado y un historial para poder evaluar su capacidad para distinguir los buenos emprendimientos de los malos.

10.3 Beneficios de la Titulización

Entre los principales beneficios de la titulización para la economía se pueden mencionar los siguientes:

10.3.1 Beneficios para el desarrollo económico

- Promueve una mayor competencia en el mercado de capitales: ya que compite el crédito tradicional con nuevos instrumentos financieros
- Reduce el costo del crédito: ya que al incrementar la competencia en el mercado del crédito la tasa tiene de a disminuir.
- Fomenta de la especialización: se tiende a la especialización de los actores del mercado crediticio entre seleccionadores de proyectos y financiadores.

10.3.2 Beneficios para los inversores

Desde esta óptica, el desarrollo de un segmento sumamente diversificado de alternativas de inversión, abre un frente muy interesante para los portafolios de bancos, compañías de seguro, fondos de pensión y demás inversores institucionales del país y del exterior. Entre tales aspectos, se pueden mencionar:

- Calidad crediticia: los instrumentos titulizados poseen una alta calificación crediticia, basada en recursos provisionados o en garantías colaterales provistas por terceros, que cubren las tasas históricas de pérdidas de los activos subyacentes.
- Rendimiento: en mercados desarrollados estos instrumentos presentan un rendimiento superior a los títulos del Gobierno (considerados como libre de riesgos) con una calificación crediticia elevada. En el mercado local este tipo de activo presenta un rendimiento menor que los títulos emitidos por el Estado.
- Liquidez: a partir de la experiencia internacional, que muestra el rápido crecimiento de los Mercados de Capitales y la participación de grandes operadores, es posible prever el surgimiento y desarrollo de un mercado secundario que permita una fluida negociación de estos instrumentos (comparable al que se ha conformado para los títulos de deuda privada).

10.4 Descripción del proceso de titulización

10.4.1 Partes intervinientes en una operación de Titulización

Existe una variada gama de formas para instrumentar las operaciones de Titulización. Ello determina que los actores de la misma pueden diferir en su denominación y características, según el caso concreto que se analice. Sin embargo, en toda operación de Titulización se puede distinguir la participación de tres elementos clave: el originante, el vehículo y el inversor. En un segundo plano, y según la forma particular de la operación, puede aparecer una gran variedad de actores secundarios que terminan de darle forma.

10.4.2 Partes necesarias

- Originante: es el titular de los créditos destinados a ser titulizados (es quien los selecciona y los homogeniza).

- **Vehículo:** es la forma jurídica mediante la cual se retira del patrimonio del originante a los activos sometidos a la Titulización (y de esta forma se los sustrae de cualquier riesgo que pudiera provenir de la operatoria del originante). El vehículo debe permitir que los activos transferidos sólo estén expuestos al riesgo emergente de su propio cobro. Algunos ejemplos de vehículos son: fondos fiduciarios, fondos comunes de inversión, fondos comunes de crédito, sociedades de objeto único, etc.
- **Inversor:** es el que adquiere los títulos emitidos. Puede ser un inversor individual o un inversor institucional (por ejemplo: los fondos comunes de inversión, los fondos de jubilaciones y pensiones, las compañías de seguros, las sociedades de inversión, las entidades financieras, etc.).

10.4.3. Partes accesorias

- **Underwriter, tomador o colocador:** entidad financiera que toma y/o distribuye la emisión.
- **Administrador de la cartera:** se encarga de gestionar la administración de los créditos transferidos. Puede ser el propio originante, o bien un tercero.
- **Depositario de los créditos cedidos:** se encarga de resguardar los instrumentos que documentan los créditos (es una figura similar a la de una sociedad depositaria de fondos comunes de inversión). Puede asumir este rol el propio originante, la sociedad utilizada como vehículo o un tercero.
- **Calificadora de Riesgo:** es una sociedad especialmente habilitada (en los términos del Decreto 656/92) que se encarga de evaluar el riesgo de repago de los títulos emitidos. Su intervención es indispensable en caso de que se pretenda la participación de determinados inversores institucionales en la suscripción de los títulos valores emitidos.
- **Garante:** usualmente es una compañía de seguros que cubre el riesgo de crédito de los activos titulizados y/o del originante (al disminuir los riesgos mejoran las posibilidades de colocación en los mercados).
- **Proveedor de fondos:** entidad financiera que cubre las brechas temporales que puedan existir entre el flujo de fondos de los títulos valores a emitir y el proveniente de los activos que lo respaldan.

10.5 Estructura Básica de Títulos Respaldados por Activos

Existen tres tipos de estructuras básicas:

La primera, **pass-through**, supone la venta de los activos por parte de su titular u originante a un tercero, quien se encarga de emitir contra los mismos los títulos valores. Los pagos de amortización y renta de los títulos emitidos son atendidos por el flujo de fondos emergente de dichos activos.

En este caso, la propiedad de los activos es adquirida por el tercero y los mismos son separados del balance del originante. La relación de los inversores es exclusivamente con el tercero, que ha emitido los títulos.

La principal ventaja de esta forma es que desaparece el riesgo del originante para el tenedor del título y en el caso de un mejor cumplimiento por parte de los deudores de los créditos cedidos, el mismo opera a favor de los tenedores del título.

La desventaja de este tipo de operación es que la emisión se encuentra limitada a inversores dispuestos a asumir el riesgo total de la cartera.

La segunda estructura, **asset backed securities**, se caracteriza por ser una emisión de títulos de deuda garantizados por activos hipotecarios, o no, de forma tal que tanto la deuda emitida como los bienes afectados a la garantía figuran en el balance del emisor.

Los pagos de los servicios y del principal pueden provenir del ingreso general del negocio y no necesariamente de lo producido por los activos en garantía. Cabe destacar que en caso de una desvalorización de estas últimas el emisor debe incorporar activos adicionales.

Una tercera, **pay-through**, que combina elementos de las dos anteriores. El pago de los intereses y del principal proviene del flujo de fondos de los activos fideicomitidos (similar al caso del pass-through). En cuanto a la contabilización de los títulos, los mismos son tenidos en cuenta en la estructura patrimonial del originante.

En Argentina la legislación sobre fideicomisos contempla solamente la primer estructura mencionada. Es decir, los bienes fideicomitidos y los títulos de deuda emitidos por el fiduciario no están considerados en el balance del originante.

10.6 Formas jurídicas de las operaciones de Titulización

El aspecto central de una operación de Titulización es garantizar la seguridad jurídica de la inversión que se realiza en tales instrumentos. Una vez producida la emisión de los títulos, el patrimonio formado por la masa de créditos subyacente debe estar totalmente despegada de los avatares que durante la vida de los títulos emitidos puedan afectar al acreedor original o al administrador o al propietario fiduciario.

Para ello, las soluciones legislativas adoptadas por los distintos países han variado, pasando de la figura del patrimonio de afectación hasta la figura del trust. En Argentina, la inatacabilidad del patrimonio que respalda la emisión de títulos se basa en dos instituciones: los Fondos Comunes Cerrados de Crédito y los Contratos de Fideicomiso.

10.6.1 Fondos Comunes Cerrados de Crédito

Están incluidos en la Ley 24.083 (de F.C.I.) y el Decreto 174/93, y han sido reglamentados por las Resoluciones Generales 237/93 y 240/93 de la C.N.V.. Estos Fondos poseen un objeto especial y carecen de personalidad jurídica, por lo tanto no están afectados ante la eventual falencia de alguno de sus órganos activos.

Los Fondos Comunes Cerrados de Crédito son un vehículo institucional idóneo para el lanzamiento en el Mercado de Capitales de títulos representativos de participación en carteras de créditos con adecuadas condiciones de seguridad y transparencia.

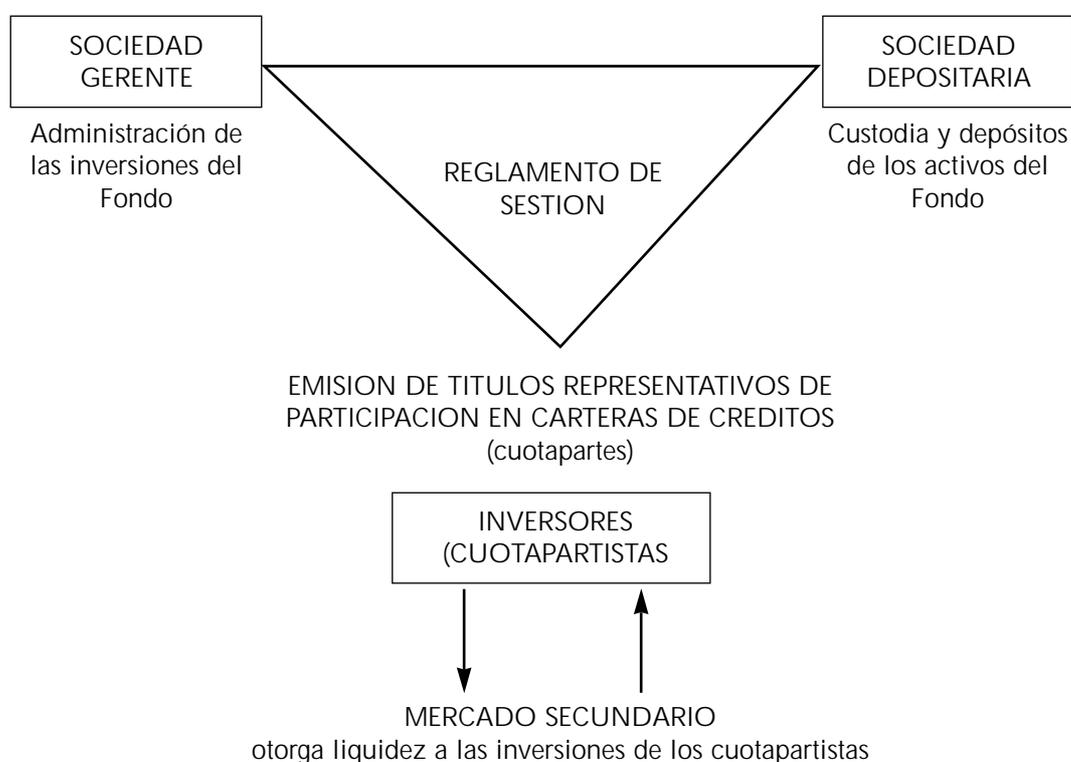
Se trata de un patrimonio indiviso, carente de personería jurídica y perteneciente a un conjunto de personas (físicas y jurídicas), cuyos órganos activos reciben el tratamiento que

la Ley 17.811 otorga a los emisores de instrumentos con cotización y oferta pública autorizada (esto es, se encuentran sometidos a un estricto cumplimiento de los deberes de información).

La principal particularidad de los Fondos Cerrados es la de estar integrados por una cantidad máxima de cuotas, las que una vez colocadas no pueden ser rescatadas por sus titulares hasta la disolución del fondo o la finalización del plan de inversiones determinado en su Reglamento de Gestión.

Los problemas de iliquidez que se generan por la inexistencia de rescate se han superado al estar permitido que los Fondos Cerrados tengan un tratamiento similar al de las entidades con oferta pública autorizada, posibilitándose la negociación de las cuotas en los mercados secundarios.

Figura 10.2: Estructura de los Fondos Comunes Cerrados de Créditos



Fuente: IIE

La existencia de los F.C.I. en Argentina data de principios de la década del '60, y han tenido una trayectoria marcada por la ampliación de los distintos activos susceptibles de integrar su patrimonio. La Ley 15.885 preveía sólo la composición por acciones y títulos públicos, la Ley 24.083 amplió su objeto a otros activos (divisas, metales, futuros y opciones, tasas de interés, etc.), finalmente la Ley 24.441 autorizó su constitución con conjuntos homogéneos o análogos de bienes (reales o personales) o derechos crediticios (con o sin garantía real).

10.6.1.1 Partes intervinientes

La estructura básica de los F.C.I. en Argentina no ha sido modificada, a pesar de los cambios normativos indicados. Ello se explica por la probada eficiencia, seguridad y perfil de fuerte contenido institucional.

- **Organos activos:** pueden ser entidades financieras o sociedades anónimas con objeto exclusivo, con independencia entre sí y control recíproco sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y del Reglamento de Gestión.
 - ▼ **Sociedad Gerente:** se encarga de las funciones de dirección y administración del fondo, ejecutando la política de inversiones del mismo y estableciendo la política comercial de aplicación.
 - ▼ **Sociedad Depositaria:** cumple las funciones de custodia y de relación directa con los cuotapartistas. Asimismo, es el titular fiduciario de los activos que integran el fondo.
- **Cuotapartista:** también denominado copartícipe o copropietario. Puede ser una persona física o jurídica, tanto del país como del exterior. Se puede distinguir entre cuotapartista-suscriptor (el que suscribió las cuotapartes en el mercado primario, durante la colocación inicial) y los adquirentes de cuotapartes en el mercado secundario.
- **Reglamento de Gestión:** es el cuerpo contractual al cual adhieren los órganos activos y los cuotapartistas del fondo. El mismo regula las relaciones entre las partes, como así también establece el marco de actuación de cada uno de los órganos activos respecto a los deudores cedidos (y obligados al pago de los servicios de amortización e intereses correspondientes a la cartera de créditos constitutiva del haber del fondo).

10.6.1.2 Fiscalización y normas aplicables

La C.N.V. tiene a su cargo la registración y fiscalización de las sociedades gerente y depositaria de los F.C.I.. Sus facultades comprenden todo lo referido al dictado de reglamentaciones y a la interpretación de las normas aplicables (art. 1 del Decreto 174/93).

Algunas de las principales disposiciones que son de aplicación a los Fondos Comunes Cerrados de Crédito son: las Leyes 17.811 (Oferta Pública), 24.083 (F.C.I.) y 24.441 (Titulización); los Decretos 656/92 (Sociedades Calificadoras de Riesgo), 174/93 (F.C.I.), 2019/93 (modificatoria del Decreto 656/92) y 2088/93 (Registro de Fiduciarios); las Resoluciones Generales de la C.N.V. 237/93 (Fondos Comunes Cerrados), 238/93 (Prospecto de los Fondos Comunes Cerrados) y 240/93 (F.C.I.) y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio que autorice la cotización del Fondo.

10.6.2 Contratos de Fideicomiso Financiero

Basada originalmente en el art. 2662 del Código Civil y actualmente sustentada en la Ley 24.441, permite utilizar la figura de la fiducia para transmitir a un fiduciario un conjunto determinado de bienes y encomendarle la administración del patrimonio, así como la emisión de títulos de deuda (si es un fideicomiso financiero).

La base normativa del fideicomiso se encuentra en el Capítulo I de la Ley 24.441 (contrato de fideicomiso) y en el art. 2662 del Código Civil (dominio fiduciario). El aspecto

central de la figura del fideicomiso es la transferencia del dominio, que lo distingue de otras figuras jurídicas (como el mandato, la comisión, el depósito, etc.).

El fideicomiso tiene lugar cuando una persona (el fiduciante) transmite a otra (el fiduciario) la propiedad fiduciaria de bienes determinados, quien se obliga a ejercerla en beneficio de quien se designe en el contrato (el beneficiario) y a transmitirlo al cumplimiento de un plazo o condición al fiduciante, al beneficiario o al fideicomisario.

10.6.2.1 Estructura protectora del Patrimonio de Afectación

El aspecto central de la figura del fideicomiso es la preservación de los derechos de los beneficiarios, para lo cual ha sido necesario el diseño de una estructura de limitación de responsabilidades que permita salvaguardar el patrimonio constituido por los bienes fideicomitados de las contingencias desfavorables que en el curso del fideicomiso pudieren experimentar los sujetos que le han dado origen.

La estructura protectora diseñada es la del Patrimonio de Afectación. El art. 14 de la Ley 24.441 establece que los bienes fideicomitados constituyen un patrimonio separado del correspondiente al fiduciante y al fiduciario. Asimismo, el art. 15 de dicha Ley establece un alto nivel de intangibilidad, pues dicho patrimonio se encuentra exento de la acción singular o colectiva de los acreedores del fiduciante o del fiduciario (salvo en los casos de fraude).

10.6.2.2 Partes intervinientes

Los tres principales actores de una operación de fideicomiso son:

- **Fiduciante:** es el cedente.
- **Fiduciario:** es el administrador del fideicomiso y emisor de los valores de participación en el mismo. Es el cesionario o la entidad a la que el cedente le asigne esa función.
- **Beneficiario:** es el inversor en los valores que emita el fiduciario.

10.6.2.3 Tipos de fideicomiso

El marco legal vigente permite la adopción de diversas modalidades de fideicomiso, siendo las principales diferencias las referidas a los aspectos de constitución, autorización y contralor.

- **Fideicomiso privado:** constituido por dos personas (físicas o jurídicas), según lo dispuesto por el art.1 de la Ley 24.441. Se trata de un negocio privado, sometido a la voluntad autónoma de las partes intervinientes.

- **Fideicomiso mixto:** se trata de un fideicomiso celebrado entre una persona particular (física o jurídica) y una persona jurídica especialmente autorizada para ofrecer al público sus servicios de fiduciario (en éste último caso puede tratarse de una entidad financiera autorizada por el Banco Central de la República Argentina, o una persona jurídica habilitada al efecto por la C.N.V.).

- **Fideicomiso financiero:** el fiduciario es una entidad financiera o persona jurídica especialmente autorizada por la C.N.V. y los beneficiarios son los titulares de certificados

de participación en el dominio de los bienes constitutivos del fideicomiso o de los títulos de deuda garantizados con tales bienes. En este caso, el fiduciario emite valores representativos de participación o deuda asentados en los bienes fideicomitados. Tales valores son susceptibles de oferta pública y cotización (en el país y en el exterior) y, por ende, su colocación entre el público se rige por la Ley 17.811, las Normas de la C.N.V. y los Reglamentos de Cotización de la Bolsa de Comercio o la entidad autorregulada donde tales valores posean un mercado secundario.

Cuadro 10.1: Emisiones Autorizadas a Cotizar en la Bolsa de Comercio de Córdoba
(valores expresados en dólares corrientes)

EMISOR	TOTAL AUTORIZADO	O.N. REG. GRAL.	O.N. PYME	TIT.PUB. PROV.	TIT. PUB. MUNIC.	FIDEICOM. FINANC.
AÑO 1992						
BCO. SUQUIA	5.000.000	5.000.000				
BCO. SUQUIA	5.000.000	5.000.000				
TOTAL 1992	10.000.000	10.000.000				
AÑO 1994						
MOLINO VICTORIA S.A.	2.000.000		2.000.000			
EMPALME S.A.	3.000.000		3.000.000			
MUNICIPAL. RIO IV	3.000.000				3.000.000	
TIT.CANC.PROV.- TICOP	20.000.000			20.000.000		
BCO. ROELA A2. y B2.	4.000.000	4.000.000				
BCO. ROELA S1.	2.000.000	2.000.000				
TOTAL 1994	34.000.000	6.000.000	5.000.000	20.000.000	3.000.000	
AÑO 1995						
BCO. ROELA PG. 1 Y 2	4.000.000	4.000.000				
MOLINO MARIMBO S.A.	1.200.000		1.200.000			
BCO. PROV. CBA.	200.000.000	200.000.000				
BCO. ROELA PG. 3 Y 4	4.000.000	4.000.000				
EMPREST. PROV. CBA.	100.000.000			100.000.000		
TIT.CANC.MUNIC.-TICOM	20.000.000				20.000.000	
CONSTRUIR S.A.	2.000.000		2.000.000			
TOTAL 1995	331.200.000	208.000.000	3.200.000	100.000.000	20.000.000	

Fuente: Bolsa de Comercio de Córdoba

Cuadro 10.1: Emisiones Autorizadas a Cotizar en la Bolsa de Comercio de Córdoba (continuación)
(valores expresados en dólares corrientes)

EMISOR	TOTAL AUTORIZADO	O.N. REG. GRAL.	O.N. PYME	TIT.PUB. PROV.	TIT. PUB. MUNIC.	FIDEICOM. FINANC.
AÑO 1996						
MOLINO VICTORIA S.A.	2.000.000		2.000.000			
BANCO ROELA P.G.5	4.000.000	4.000.000				
COMARSE S.A.	2.500.000		2.500.000			
BANCO SUQUIA PG. 1 Y 2	35.000.000	35.000.000				
AFISA BICPREN S1.	5.232.634					5.232.634
TOTAL 1996	48.732.634	39.000.000	4.500.000			5.232.634
AÑO 1997						
MUNIC. RIO IV 2A. S.	2.250.000				2.250.000	
BCO. SUQUIA PG. 3	10.000.000	10.000.000				
BCO. ROELA PG. 6	4.000.000	4.000.000				
LOS CAROLINOS S.A.	3.500.000		3.500.000			
AFISA BICPREN S2-	5.200.000					5.200.000
ENTE PEAJE RPN13 -S1.	5.000.000				5.000.000	
BCO.SUQUIA PG2-S1.	75.000.000	75.000.000				
EMPALME S.A.	3.000.000		3.000.000			
BCO. ROELA PG1- S7 Y 8	4.000.000	4.000.000				
BCO. SUQUIA PG1 - S4	5.000.000	5.000.000				
ENTE PEAJE RPN13 - S2.	5.000.000				5.000.000	
EMPREND. INMOB. S.A.	5.000.000		5.000.000			
BCO. ISRAELITA CBA. SA.	6.000.000	6.000.000				
TOTAL 1997	132.950.000	104.000.000	11.500.000		12.250.000	5.200.000

Fuente: Bolsa de Comercio de Córdoba.



Cuadro 10.1: Emisiones Autorizadas a Cotizar en la Bolsa de Comercio de Córdoba (continuación)
(valores expresados en dólares corrientes)

EMISOR	TOTAL AUTORIZADO	O.N. REG. GRAL.	O.N. PYME	TIT.PUB. PROV.	TIT. PUB. MUNIC.	FIDEICOM. FINANC.	ACCIONES
AÑO 1998							
BCO. ROELA PG2/9	3.000.000	3.000.000					
BCO. ROELA PG2/10	2.000.000	2.000.000					
BCO.ROELA PG2/11	5.000.000	5.000.000					
CREACTIVOS S.A.	4.000.000					4.000.000	
INVERSORA STA. ESPERANZA SA	3.500.000		3.500.000				
TOTAL 1998	17.500.000	10.000.000	3.500.000			4.000.000	
AÑO 1999							
BCO. ROELA PG2/12	5.000.000	5.000.000					
BCO. ROELA PG2/13	2.000.000	2.000.000					
TOTAL 1999	7.000.000	7.000.000					
AÑO 2000							
BANCO JULIO S.A. (*)	1.000.000	1.000.000					
BCO.,. ROELA PG2/14	5.000.000	5.000.000					
BCO.ROELA PG2/15	2.000.000	2.000.000					
BCO.ROELA PG2/16	5.000.000	5.000.000					
GRUPO FINANCIERO GALICIA SA.	890.482.890						890.482.890
TOTAL 2000	903.482.980	13.000.000					890.482.890
AÑO 2001							
ACUMULAR FIDEIC. FINANC. SERIE I	100.000.000					100.000.000	
GALTRUST FIDEIC. FINANC. SERIE II	61.191.493					61.191.493	
GALTRUST FIDEIC. FINANC. SERIE III	60.920.880					60.920.880	
GALTRUST FIDEIC. FINANC. SERIE IV	58.956.908					58.956.908	
GALTRUST FIDEIC. FINANC. SERIE V	57.573.378					57.573.378	
TOTAL 2001	338.642.659					338.642.659	
AÑO 2002 * *	0						

Fuente: Bolsa de Comercio de Córdoba

Nota : (*) a posteriori, desistió.

(**) valores autorizados al 5-11-02

CAPÍTULO 11: Perspectivas Económicas

A comienzos del siglo XX la economía Argentina era considerada como una de las más avanzadas del mundo. Durante más de un siglo el país lideró el desarrollo económico en Latinoamérica ubicándose en los primeros lugares del ranking de indicadores que miden el comportamiento económico, social y cultural de una Nación, tales como PBI per cápita, alfabetismo y esperanza de vida al nacer. Después de alrededor de setenta años de decadencia el ingreso per cápita de Argentina es sensiblemente inferior al de Chile y aún menor al de Brasil y México. El enorme potencial de nuestros recursos disponibles en relación a la gravísima crisis social que padecemos están provocando una profunda reflexión sobre una salida que trascienda los aspectos coyunturales. La misma no puede prescindir de una herramienta básica: el cambio en la estructura federal del país que promueva una nueva organización económica y social donde la relación entre la sociedad civil y el Estado se reestablezca, principalmente, a nivel regional y local.

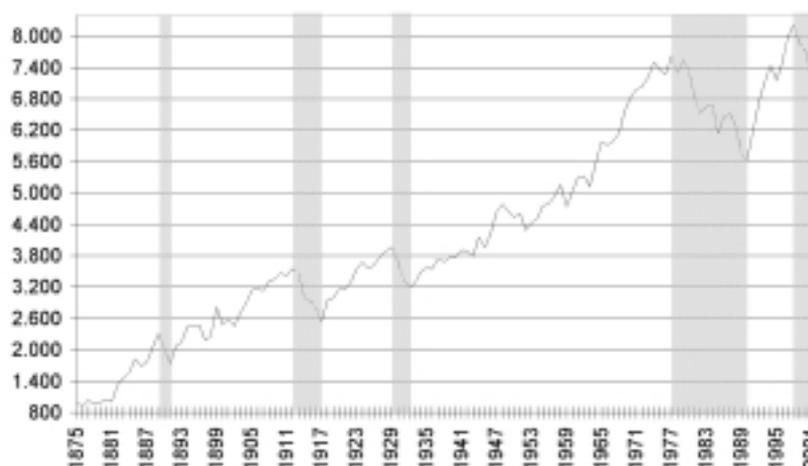
11.1. Antecedentes históricos

En las recientes ediciones del Balance hemos dedicado el último capítulo del libro con el propósito de presentar una visión de largo plazo sobre los posibles escenarios económicos que enfrentará nuestro país en los próximos años. En esta oportunidad, vamos a repasar, en primer lugar, algunos aspectos de la evolución económica Argentina en las etapas de la recuperación posterior a las grandes crisis de nuestra historia.

En el gráfico 1, puede apreciarse que desde el año 1875 el PBI per cápita argentino tuvo cinco períodos donde la serie muestra fases recesivas del ciclo económico fuertemente descendentes y de características similares en cuanto a las dificultades enfrentadas.

Los cinco períodos fueron la crisis de 1890, la prolongada recesión a raíz de la Primera Guerra Mundial, la depresión de los treinta, la década perdida de los ochenta y la crisis actual.

Gráfico 11.1: Evolución del PIB per cápita (a precios de 1993 – en mill. de \$), 1875-2002.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, BCRA, CEPAL, Cortés Conde.

Los factores externos, especialmente los relacionados a la escasez de financiamiento, ocuparon siempre un lugar preponderante al explicar el desencadenamiento de los ciclos recesivos.

Por ejemplo, el monto de la deuda externa nacional durante la década de 1880 aumentó casi cuatro veces y hacia fines de la misma el pago al exterior de los fondos adeudados como porcentaje del valor de las exportaciones llegó a representar el 37,75%¹.

Durante la Primera Guerra Mundial la actividad económica sufrió un gran retroceso a consecuencia de la menor disponibilidad de insumos importados y las dificultades que tuvo el país para colocar sus exportaciones. Similares consecuencias fueron provocadas por la Gran Depresión. En la década de 1980 la crisis de la deuda externa Latinoamericana se manifestó en una fuerte caída del PIB y lo mismo ocurrió a raíz del explosivo crecimiento de la deuda pública externa Argentina durante los noventa desembocando en la crisis actual.

En los cinco períodos recesivos mencionados, la caída promedio del PIB per cápita estuvo en alrededor del 25%. La longitud del período de recuperación posterior para alcanzar valores de ingreso per cápita similares a los máximos anteriores al inicio de las crisis fueron entre 7 y 9 años, excepto en 1890.

La elevada dependencia del financiamiento externo durante las crisis condujo a fuertes correcciones en el déficit de cuenta corriente de la Balanza de Pagos, generalmente de la mano de una significativa caída en las importaciones. La evolución económica actual tiene todas las características de las peores fases recesivas observadas con anterioridad.

Cuadro 11.1: Principales crisis económicas de Argentina, 1875-2002

Período de descenso del PIB per cápita			Recuperación posterior		
Período	Duración (en años)	% de caída del PIB pc.	Período	Duración (en años)	% de aumento del PIBpc
1889-1891	2	25,7 %	1891-1894	3	42,6 %
1912-1917	5	28,9 %	1917-1923	7	39,6 %
1929-1932	3	19,4 %	1932-1941	9	22,2 %
1977-1990	13	26,4%	1990-1997	7	42,3 %
1998-¿	4¿	21,8%	¿ - ¿	¿	¿

Fuente: Elaboración propia en base a BCRA, INDEC y Cortes Conde.

En este caso, el desprestigio que significó un default hostil y desordenado, la destrucción del sistema financiero y la fuerte pérdida de competitividad de la economía no auguran una rápida reversión de los flujos de fondos externos como sucedió durante la convertibilidad, sino todo lo contrario. La probable escasez de ahorro externo provocará que el tipo de cambio real sea lo suficientemente elevado como para mantener un saldo comercial muy alto, aún frente al seguro aumento de las importaciones una vez que se supere lo peor de la crisis.

11.2. El papel de las exportaciones en la recuperación económica

Por este motivo, Argentina debe necesariamente exportar más y este es el principal resultado macroeconómico necesario para iniciar el camino de la recuperación. Para ello no

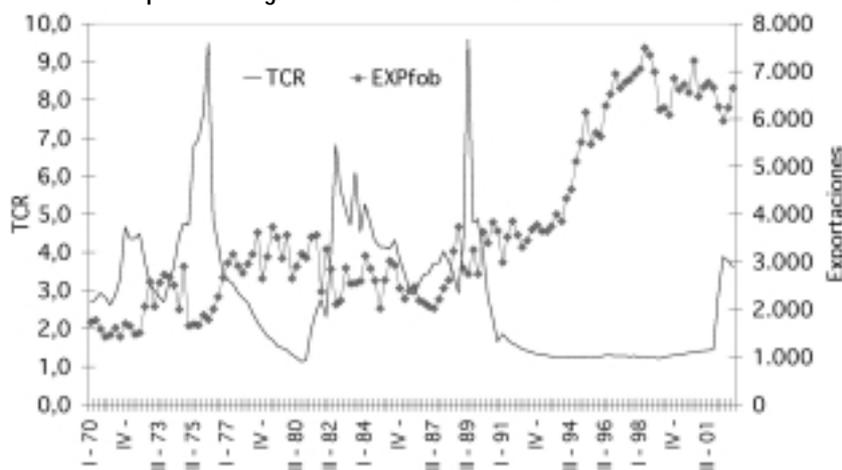
¹ "La economía Argentina en el largo plazo", Roberto Cortés Conde, 1994.

es suficiente un tipo de cambio alto. Así parece indicarlo el gráfico 11.2 donde se aprecia que no hay una clara correlación entre la depreciación del tipo de cambio y el volumen exportado.

Por el contrario, las exportaciones argentinas que habían permanecido estancadas durante las décadas de 1970 y 1980, se duplicaron en los noventa respecto al valor promedio de la década anterior, aún cuando el tipo de cambio estuvo sensiblemente atrasado. El buen comportamiento de las exportaciones se produjo principalmente como consecuencia de la mayor estabilidad de precios y las mejores perspectivas que se generaron a raíz de las reformas de primera generación llevadas a cabo durante los años iniciales del programa de convertibilidad. Lamentablemente, los serios desequilibrios fiscales y monetarios que se fueron acumulando y la permanencia de los problemas estructurales que ni siquiera se intentaron enfrentar con las reformas de segunda generación, produjeron el estancamiento de las exportaciones señalado por la trayectoria de las ventas externas que se incluye en el gráfico 11.2.

La declinación de las exportaciones en el corriente año repite experiencias históricas anteriores. Es más, tal como lo sostenemos en el capítulo del sector agrícola, las retenciones a las exportaciones parecen retrotraernos a los viejos esquemas de política económica fracasados con anterioridad. Las consecuencias son tan claras como la relación inversa entre retenciones y área sembrada que se aprecia en el gráfico incluido en dicho capítulo.

Gráfico 11.2: Evolución Comparada entre Tipo de Cambio Real versus Exportaciones FOB Trimestrales en la República Argentina. Periodo 1970-2002



Nota: Las exportaciones se expresan a precios constantes de diciembre de 2002. Se utilizó como deflactor el Producer Price Index de EE.UU. Para el caso del Tipo de Cambio Real se utilizó el IPC de Argentina y el PPI de EE.UU.

Otro de los problemas relativos al crecimiento de las exportaciones durante la década pasada es que el mismo se concentró en productos de bajo valor agregado, con un importante peso relativo en el rubro energía, lo cual no generó el nivel de empleo que se esperaba a partir de la integración económica del país con el resto del mundo. La ausencia de empleo requirió un mayor gasto estatal generando presiones sobre el tipo de cambio y cuestionando la viabilidad del modelo a largo plazo.

En síntesis, la inconsistencia entre la política fiscal y cambiaria que se observó durante la última década, conduciendo a la devaluación, el default y la depresión económica actuales fue tan solo un mecanismo de transmisión de la crisis que responde a causas más profundas derivadas de la existencia de un capitalismo prebendario, corporativo, populista y demagógico que se encuentra en decadencia.

11.3. Los grandes rasgos del desequilibrio regional

Para cambiar la organización económica y social del país hay que enfrentar el gran desafío de modificar la estructura regional Argentina cuyos vicios exceden con creces los que pueden observarse en otros países.

Por ejemplo, la estructura federal del país arroja como resultado que la jurisdicción provincial con el PBG más alto es ciento seis veces más grande que el de la provincia con el PBG más bajo. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene un PBG per cápita que es un tercio del de Canadá y el de Santiago del Estero es apenas tres veces mayor que el PIB per cápita de Burundi. ¿Podría Canadá discutir un régimen de coparticipación federal con Burundi?. En nuestro caso, que tiene características similares a las del anterior ejemplo de negociación, ha resultado hasta el presente muy complicado llegar a soluciones definitivas, tal como lo indican las postergaciones en el tratamiento de la coparticipación impositiva desde el año 1994.

No se trata solamente del caso extremo de Buenos Aires comparada con Santiago del Estero. En el cuadro 11.2 se puede apreciar que la suma de la participación del PBG de Buenos Aires más Capital Federal (hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires) arroja un 61% sobre el total. Si se exceptúan las provincias de Santa Fe, Mendoza y Córdoba, las restantes veinte jurisdicciones tienen una participación que se encuentra en alrededor del 1% para cada una.

Cuadro 11.2: Producto Bruto Geográfico por Jurisdicción.

Jurisdicción	PBG año 1994 (a precios de 1986 en \$)	Porcentaje Provincial en el PBG	PBG año 2002 (en mill. de US\$) (a precios corr.)
Buenos Aires	4,425,189.00	36.21%	38,235
Capital Federal	3,029,480.00	24.79%	26,175
Catamarca	51,924.00	0.42%	449
Chaco	121,725.00	1.00%	1,052
Chubut	187,016.00	1.53%	1,616
Córdoba	930,824.00	7.62%	8,043
Corrientes	128,822.00	1.05%	1,113
Entre Ríos	240,793.00	1.97%	2,081
Formosa	41,591.00	0.34%	359
Jujuy	72,449.00	0.59%	626
La Pampa	106,104.00	0.87%	917
La Rioja	92,332.00	0.76%	798
Mendoza	314,189.00	2.57%	2,715
Misiones	194,912.00	1.59%	1,684
Neuquén	182,480.00	1.49%	1,577
Río Negro	179,673.00	1.47%	1,552
Salta	169,924.00	1.39%	1,468
San Juan	125,524.00	1.03%	1,085
San Luis	201,376.00	1.65%	1,740
Santa Cruz	119,731.00	0.98%	1,035
Santa Fe	981,061.00	8.03%	8,477
Sgo. del Estero	64,063.00	0.52%	554
T. del Fuego e Islas del Atlántico Sur	57,536.00	0.47%	497
Tucumán	203,168.00	1.66%	1,755
Total (sin Terr. Antart.)	12,221,886	100.00%	105,600

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

Si comparamos esta situación con el caso de Brasil, donde también las diferencias regionales son enormes, la gravedad del desequilibrio regional argentino se hace más evidente y se transforma en un caso extremo para países de características similares. La suma del PIB de los Estados de San Pablo y Río de Janeiro arroja una participación en el PIB total de ese país del 45,59 %, de acuerdo a los datos de IPEA y IBGE para el año 1996.

Además, Brasil hace un enorme esfuerzo en materia de inversiones en infraestructura para reducir sus diferencias regionales, siendo el caso de la Región Centro Oeste un ejemplo a destacar. En la próxima edición del Balance correspondiente al año 2003 publicaremos una investigación en curso que está realizando el IIE sobre la relación de esa región brasileña con la Región Centro a través de la hidrovía Paraguay-Paraná.

La sucesiva postergación de la autopista Rosario-Córdoba es uno de los tantos ejemplos que contrastan con la realidad de nuestro principal socio en el MERCOSUR.

Otro ejemplo es lo que sucede con las universidades que tienen instalaciones en poblaciones pequeñas y medianas de nuestra región. En muchos casos el número de egresados se concentra en profesiones tradicionales con inserción laboral casi nula en las localidades donde se desarrollan esas carreras universitarias.

Por el contrario, aquellas carreras ligadas a las principales actividades productivas donde se requiere una urgente incorporación de tecnología, como en el caso de sector apícola, no existen carreras terciarias ni títulos de grado. En el Balance anterior señalábamos el mismo problema para la producción de maní y el sector productor de maquinaria agrícola.

Las universidades deberían transmitir el conocimiento global pero actuar en función de las necesidades locales. Las unidades administrativas centralizadas ignoran casi por completo las realidades regionales.

También sucede con algunos institutos de investigación y centros tecnológicos. En el tema de la salud, el caso extremo es la infraestructura de la lucha contra el mal del Chagas establecida a cientos de kilómetros de los lugares donde la enfermedad es endémica.

Podríamos continuar con numerosos ejemplos pero no es nuestro propósito. Solamente queremos señalar que Argentina viene de un largo proceso de decadencia y pocas veces se ha señalado la organización federal como una de sus principales causas.

11.4. La pequeña y mediana empresa en la regionalización

La economía Argentina de los últimos setenta años no tuvo un horizonte previsible que sirviera de campo fértil para los pequeños y medianos emprendedores salvo cuando lo intentaron con iniciativas cortoplacistas y en la mayoría de los casos en el ámbito de la economía informal.

Para integrar Argentina al resto del mundo es necesario un replanteo total de la cultura y el modelo de organización económico y social de nuestro país, en una dirección drásticamente opuesta a la que se observa hoy.

No se trata de transferir la renta de los sectores que exportan en base a las ventajas comparativas de nuestros recursos naturales o los privilegios de los mercados internos protegidos por regulaciones estatales obsoletas hacia un sector público ineficiente y centralizado en Buenos Aires.

Por el contrario, se trata de favorecer la formación de una red de pequeños y medianos

empresarios distribuidos a largo de todo el territorio nacional que generen alto valor agregado y empleen gran cantidad de mano de obra a través de la venta de sus productos en el mercado internacional con el fin de obtener las divisas necesarias para incorporar nueva tecnología a nuestra oferta exportable y por lo tanto complementar la riqueza generada a partir de nuestros vastos recursos naturales.

¿Como se puede implementar esa organización que garantice un progreso económico sostenido en el tiempo?

En primer lugar no asfixiando la pequeña y mediana empresa con la destrucción del crédito, una presión impositiva insostenible y la incertidumbre abrumadora del cambio permanente en las reglas de juego. Así lo señalan los resultados de más de ochenta talleres organizados en distintos lugares geográficos de la Región Centro en los últimos tres años.

Allí el papel de la regionalización ocupa un lugar privilegiado para comenzar a solucionar los tres problemas principales ya señalados: la excesiva presión impositiva, la escasez y costo del financiamiento y la elevadísima incertidumbre.

La administración de los recursos públicos es mucho más eficiente en manos de los gobiernos sub-nacionales, especialmente las municipalidades. El principio de correspondencia entre ingresos y gastos tiene una gran trascendencia práctica en el terreno administrativo.

En segundo lugar, los mecanismos de ahorro-inversión que deberían recrearse, luego de la destrucción de un sistema bancario orientado principalmente a prestarle al sector público, encuentra sus primeros rasgos en instrumentos tales como los fondos derivados de fideicomisos conformados con documentos de exportación, obligaciones negociables en el ámbito de los mercados de capitales regionales, los mercados de futuros y opciones para commodities, fondos de inversión específicos de acuerdo a la localidad y la actividad económica prevaleciente en la misma, etc.

Por último, queda el gran tema de la inseguridad jurídica y la incertidumbre. Las mismas son la consecuencia directa de las distorsiones en la escala de valores sobre la que se fundamenta la cultura y la organización económica y social de Argentina. En estas distorsiones hay una gran influencia del modelo corporativo, prebendario y demagógico que prevaleció en el país durante décadas, uno de cuyos principales instrumentos es la estructura de una economía centralmente planificada y conducida desde el gobierno central cuya sede está en Buenos Aires.

Nos da la impresión que la población Argentina está rechazando cada vez con mayor fuerza esa organización que ahora se hace casi insostenible. La prueba de ello es la altísima evasión impositiva, los grandes déficit fiscales a nivel provincial y la emisión de cuasi-monedas en casi todas las jurisdicciones. Sin embargo, las acciones que condujeron a dichos desequilibrios no constituyen el camino adecuado para solucionar los problemas.

Una de las formas más convenientes de combatir las características de nuestra sociedad corporativa es descentralizando la acción del gobierno a nivel regional. Los vicios de la organización económica y social de Argentina son más difíciles de practicar en la realidad cotidiana de instituciones locales de menor tamaño donde es factible un mejor control de las acciones de gobierno por parte de la sociedad. Se tiene mejor acceso a la infor-

mación precisa, haciendo difícil el intento de distorsionar las cuentas públicas por parte de administradores deshonestos o de implementar acciones demagógicas.

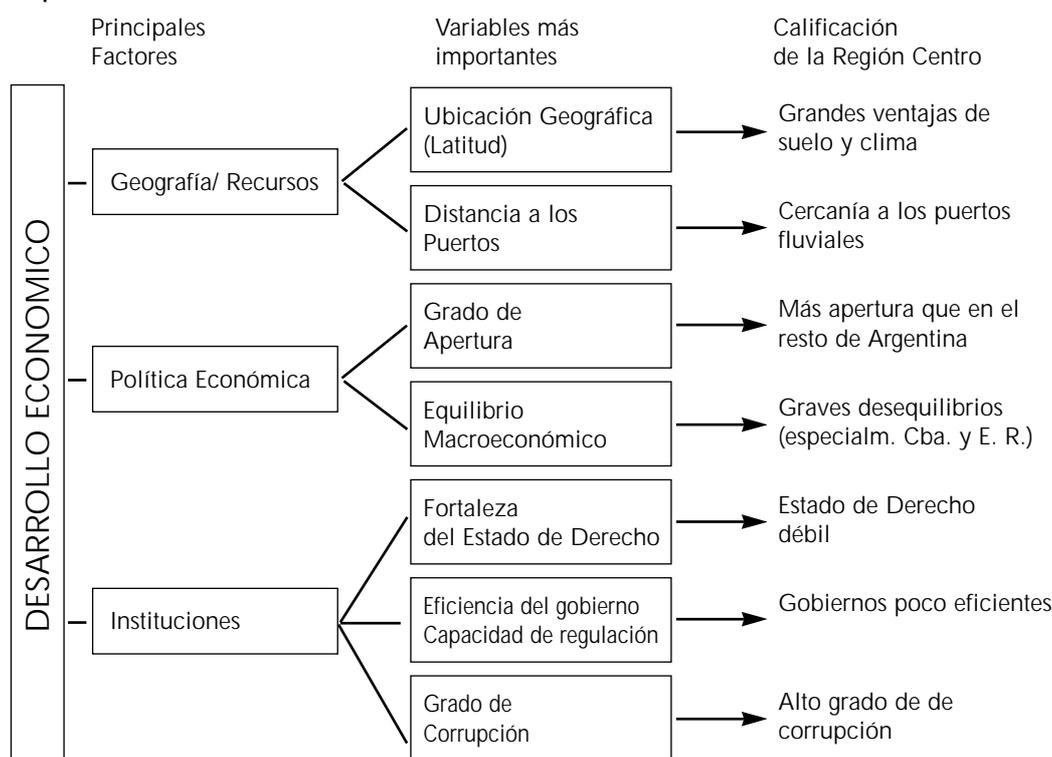
El papel de las instituciones intermedias, los centros de educación, de investigación y de los medios de difusión también ocupa un lugar de gran responsabilidad, en especial cuando los esfuerzos se combinan adecuadamente. En la tarea de informar, evaluar, controlar y luego reclamar correcciones a las políticas en curso o proponer iniciativas frente a los problemas que van apareciendo es necesario un gran esfuerzo de investigación y análisis llevados a cabo con imparcialidad.

Afortunadamente, existen numerosas instituciones dentro de las categorías mencionadas profusamente distribuidas en toda la Región Centro. El problema es como hacerlas funcionar en conjunto y no enfrentadas. En los numerosos talleres sectoriales y regionales organizados en Entre Ríos surgió la idea de mantener Foros de Análisis Sectoriales Permanentes. En los mismos debería evitarse que se expresen exclusivamente los intereses sectoriales o se los utilice para defender ideas, muchas veces perimidas, que reavivan el enfrentamiento. Nuestra recomendación fue efectuar un proceso de selección de los mejores dirigentes de cada sector y de las instituciones participantes para incorporar aquellos que tengan vocación de colaborar y no de usar estos ámbitos para intentar mantener el status quo que protegió sus privilegios durante muchos años.

11.5. La regionalización como factor de desarrollo

La mayoría de los análisis sobre desarrollo económico reconocen que los principales factores que influyen sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita de un país son la geografía, la política económica y el grado de desarrollo y fortaleza de las instituciones.

Esquema 11.1



De acuerdo a la hipótesis que asigna a la geografía y a la dotación de recursos naturales una significativa ponderación como determinantes del grado de desarrollo económico, el crecimiento de los países depende en gran parte de la ubicación geográfica y el acceso a los puertos y otras vías de comunicación. Aquellos ubicados en las zonas tropicales enfrentan condiciones desfavorables por la influencia del entorno climático, las enfermedades, y las dificultades para desarrollar actividades agropecuarias, entre otros factores. A nuestro criterio, estas variables han perdido parte de su relevancia debido al avance de la tecnología. A pesar de ello, no deben subestimarse las excelentes condiciones de suelo y clima de nuestra Región Centro, que le otorgan una gran ventaja comparativa para la producción de alimentos, especialmente frente al aumento en la demanda de los países asiáticos². Asimismo, el excelente acceso a los puertos fluviales favorece la reducción de costos de transporte cuyo peso en la rentabilidad agropecuaria es significativo.

La regionalización adquiere especial relevancia cuando se tratan los otros dos factores de desarrollo, o sea las políticas económicas y las instituciones.

Aplicar impuestos a las ventas externas a través de tipos de cambio múltiples o retenciones es equivalente a cerrar la economía, al mismo tiempo que contribuyen a acentuar los desequilibrios fiscales de las provincias debido a las distorsiones provocadas por el actual mecanismo de coparticipación. Por lo tanto, las dos variables de política económica más importantes que señala la teoría como causas de un menor desarrollo económico tienen un fuerte impacto a nivel nacional y regional.

En el mismo sentido, pueden señalarse otras como las diferencias observadas en la estructura de impuestos entre provincias cuya actividad económica es muy parecida, tal como sucede en la Región Centro. La existencia de cuasi-monedas cuya circulación está restringida a determinadas regiones, las diferencias en las políticas de promoción de inversiones, los esfuerzos no coordinados en materia de comercio exterior y las obras de infraestructura sin continuidad territorial.

Por último, tal como lo hemos señalado en numerosas oportunidades, el factor de mayor importancia en la declinación económica Argentina es la debilidad de sus instituciones. El retorno al estado de derecho a partir del año 1983 constituyó un gran avance en cuanto a las condiciones necesarias para lograr el progreso económico, sin embargo resta mucho por hacer tanto a nivel del sector público, como en el resto de las organizaciones económicas y sociales.

Tal como lo señalamos en el Capítulo 2, la Región Centro espera que los gobiernos de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe impulsen los mecanismos institucionales que son necesarios para consolidar la región. Junto con ello, además de los aspectos ya mencionados en los párrafos anteriores, deberían impulsar iniciativas tales como el relevamiento de la oferta exportable regional, la representación conjunta en los principales mercados externos mediante la presencia en misiones comerciales, ferias y exposiciones y la construcción de redes de contactos y representaciones para mejorar el acceso a los mercados mundiales.

Fuera de la órbita del sector público, el resto de la sociedad debería contribuir al forta-

² Ver capítulos referidos al comercio exterior en anteriores ediciones del Balance

lecimiento de las instituciones intermedias. Por ejemplo, el desarrollo del denominado tercer sector es de gran importancia en un momento en que las condiciones sociales de nuestro país pasan por una situación dramática. Asimismo, el papel de los centros de investigación en su tarea de diagnóstico y elaboración de propuestas deberían coordinar esfuerzos con los centros de educación y otras instituciones.